PRECIO EN TODO EL PAIS
30 centavos

LA NACION

EDICION DE 36 PAGINAS
EN 3 SECCIONES

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1925 — SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150 — N.º 3,265

LAS CABEZAS QUE NOS PREOCUPAN



DON EMILIANO FIGUEROA LARRAIN, DON LUIS BARROS BORGOÑO Y ALGUNOS DE LOS EMBAJADORES EXTRANJEROS (Apuntes de Fagnilli)

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1275.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 838. Altos Banco Germánico. Cas. 219. Telef. 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Of. 27. Teléfono 5037.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 344. Casilla 1831.

OTTMAR STEGMAIER
BERNARDINO LEIVA
Bandera N.o 537. Casilla 2068.

MANUEL MERINO R.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 11.30 A. M. y 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11-12, 3-5.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26-A. Teléfono 156. Casilla 4066.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio, Estado 91. Casilla 4084. Teléfono 1187.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 275.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A SALAS ROMO
Compañía 1835. Teléfono 1527. Casilla 3881.

ANIBAL BOGEL ARRINAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
RENE BASCUÑAN STONNER
Abogados. Bandera 552. Casilla 1996. Teléfono 3177.

HUMBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos. San Pablo 1617.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 881.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 823. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños, 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE A AVILES A.
Nataniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente cirugía, partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades de señoras. San Antonio 275. Consultas 3 a 4.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Interna (Población Nueva España) Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago. Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNILLO
Cirugía, anestesia general, venéreas García Reyes 17. De 12 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 Europa, 2 años médico director Hospital Ojos, Condado Stanford (Inglaterra) 21 de Mayo ... De 2-4. Teléfono 692.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81 de 3 a 5. Teléfono 1528.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras, 2 a 3.30. Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino, Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 3 a 5. Cochrane 182.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón, Rayos X. De 3-4. Compañía 1878. Teléfono 98. Palma.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis, Moneda 859. 3 a 6. Casilla. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras, Venéreas, 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador, Santo Domingo 1245. De 3-5, domicilio Av. Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 7 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136 .Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía ginecología, 1-3. Cochrane 66. Domicilio, Delicias 1230.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma, 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna, sífilis. Nataniel 142. 3.30 a 4.30. Jefe clínica prof. Brockmann. Teatinos 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
REGRESO DE EUROPA
Laboratorio clínico
Delicias 868.—Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química, Bacteriología
AUTOVACUNA

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas de 3 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario. Ginecología. Estudio Europa. Cirugía señoras. Partos, 1 a 4. Agustinas 806. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. 1.30 a 3, menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio, Ejército 134. Teléf. 2206.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señora. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 3 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico del Hospital del Salvador. Consultas: Compañía 1349, de 2 a 4. Domicilio: Av. Costanza 350. Teléfono 109, Los Leones.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general. Sífilis. San Antonio 224. Consultas: Catedral 1165. 2 a 4. Teléfono 1443.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3843.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras, partos. 3 a 4. Huérfanos 745. Teléf. 466.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Médico-cirujano. Enfermedades señoras y niños, 4 años estudios en Europa. Ausente Sábados y Lunes. Riquelme 317. Consultas 2-5. Casilla 1790.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 1276.—Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Regresó. Consultas de 3 a 5. Castro 26. Casilla 2664.

DR. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696. De 2-4. Tel. 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIA URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial (San Francisco). 3 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe Policlínico medicina interna Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. De 2 a 5. Regresó.

DR. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519. Ha regresado.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Catedral 2351; de 3-5. Teléfono 446. Estación.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 62. Teléfono 3126. De 1 a 3.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707 .Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residencia Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIO LOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radiscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía. ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4. Serrano 205.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 749.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado: 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

D. LAVAL
Medina interna. Lord Cochrane 340. De 1 1\|2 a 3 1\|2.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general. Venéreas. Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. Agustinas 1060. De 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Doctor Mahotiere
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. Rayos X. y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, enfermedades venéreas. Amunátegui 545. Teléfono 2796. Domicilio: Catedral 1165.

Prof. Dr. B. MUÑOZ FAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: De 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 5. Teléfono 443. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago. Neumatórax artificial. San Francisco 155. 2 1\|2-4 1\|2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. Luz ultra-violeta. Compañía 1774. Teléfono 2130

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras. Partos. 2-4. Matucana 389. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico. Niños. Compañía 3007. Teléfono 48. Estación. 3 a 5.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3.30 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 186 Ñuñoa.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras Medicina, cirugía. Brasil 47. De 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños, Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón. Pulmón. Estómago. Sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 5.

PENSIONADO
"JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico, enfermedades mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 3 a 4. Teléfono 4859.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2824.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1453. Teléfono 3700.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 193 Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago. Intestinos. Rayos X 3 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños Ahumada 47, de 3 a 5.

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros — Medicina. Operaciones, partos. Matta 586.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 758. 3 a 5.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 3 y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

Instituto M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
RADIO-TERAPIA RAYOS X. — LUZ ULTRA-VIOLETA, APLICACIONES ELECTRICAS
AUTO-VACUNAS

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños, — Universidad de Chile. Consultas de 3 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4588.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas, abdómen. Estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIVEERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 3 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 235.

WALDEMAR SOMMER F.
Vías urinarias, sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. De 3 a 6.

Dr. S. TANNENBAUM B.
Medicina interna y niños. Consultas: 1-3. Compañía 1509. Teléfono 1414.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner, señoras y cirugía. 2 a 6 Delicias 261.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 3 a 5.

Dr. J. M. VENEGAS KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828; 2-4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 3 a 3 1\|2. Nataniel 109.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 835.— Teléfono 2895.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 3-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 3499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 370. Tel. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel. Sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914 Estudios Europa, internas. —
606 venereas, sífilis, Wasserman. —
Compañía 1858 3 a 4.30

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 3 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. — Agustinas 1357. De 3 a 5.

DENTISTAS

EDISON ROSSEL
Cirujano-Dentista. Monjitas 738.

GUILLERMO AHUMADA
Dentista
Claras 380. Plazuela de la Merced Teléfono 4318. Casilla 3306.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4221. Especialmente puentes. coronas. Extracciones Somnoformo.

BENJAMIN JODOROWSKY
Santo Domingo 849.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3693. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6

ADOLFO CHECHILNITZKY
Dentista. — Echaurren 87.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudio en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras. 9-11 1\|2 y 3-7. Moneda 1061.

OSCAR KLENNER DECHER
Dentista, ayudante de la Clínica Quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas, tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 60.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 3 a 7.

CLINICA VALENZUELA BASTERRICA
Luis Barrios Méndez, Rafael Valenzuela, Carlos E. Rojas, Dentistas especialistas, ... mo, correcciones de anomalías ... tes, coronas. Cirugía dental ... do por médicos. Riquelme 41 ... no 1643.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Huérfanos 1358 ...

OFICINA DE CONSTRUCCION
Dirección o contrato
LEOPOLDO NAVARRETE ...
Morandé 67. Teléfono ... Casilla 880.

CONTADORES

TEXTOS DE CONTABILIDAD
Por Mena Velásquez, perito ... til. Estado, Comercial, Agrícola ... Merced 882. Indices.

MATRONAS

PASCUALA RIQUELME DE ...
Pensionistas, inyecciones, ... nes. Avenida Matta 26.

MATRONA BRAVO
Pensionistas, Atiendo domicilio ... yecciones. Mugica 20, casi ... Vicuña Mackenna.

Dra. MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero trayendo ... adelantos, partos, curaciones ... derá distinguida clientela ... nado particular. Trasladose ... nos 2744.

R. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869 Pensionistas ... tos. Ginecología. De 8 a 10 y ...

MATERNIDAD PARTICULAR
Blanca Pineda recibe pensionistas de provincias, meses, días ... curaciones. San Diego 267.

ANA ELISA GEISSE
Matrona titulada en Chile y ... mania, posee alemán, inglés ... llano. Lira 84 A.

AMELIA MATUS
Consultas gratis, partos, desde ... Pensionistas. Maule 1063.

MATERNIDAD PARTICULAR
Partos, curaciones. Pensionistas ... vincias. San Diego 956.

MATRONA CLINICA PRIVADA
Consultas gratuitas. Catedral ...

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona, Partos y curaciones ... sas 3254.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco ... 364.

MATRONA
Recibense pensionistas. Partos ... de $ 40. Castro 640.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona, ginecología ... ta. Establecimiento moderno, ... dido por cirujanos especialistas ... fermas todas partes del país ... tos. Precios módicos. Esmeralda ...

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, San Diego 9.., ... cibe enfermas. Curaciones. Consultas toda hora.

FLOR M. VILLASECA R.
Recibo pensionistas. Diez de Julio 466.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas Unión Americana 627. Teléfono ...

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibo enfermas pensionistas. Maestranza 41..

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 640.

¡SEÑORA!
Espera guagua. Consulte precio ... modidad, higiene. Antiguo Pensionado A. Vicentini. Consulta gratis San Diego 57.

M. URIBE
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas. Carmen 193.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA ...
Tratamiento sífilis, gonorrea ... sus complicaciones, ambos sexos ... raciones rápidas, métodos modernos ... 10-12 y 2-7; noche, 9-10. Hospitalización enfermos. $ 10 y 20.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra inolvidable madre, señora doña

Mariana Guerrero v. de Barrera

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, el 23, a las 5 1\|2 P. M.

El cortejo partirá desde el Pensionado de San Borja.

LEONARDO BARRERA GUERRERO, SEÑORA Y FAMILIA

La primera trasmisión constitucional del Mando Supremo en Chile

Por AURELIO DIAZ MEZA

La elección de don Joaquín Prieto fué la primera que se hizo bajo normas constitucionales.— Nunca se había hecho transmisión del mando en Chile.— El Congreso dicta un ceremonial especial para el caso.— El nuevo Presidente lo encuentra muy ostentoso.— Un consejo de Portales

La fórmula del juramento del Presidente.-La entrega solemne de "la banda y del bastón".— El Presidente se sienta en "la silla" y los funcionarios le juran obediencia.— La fórmula de este juramento.— Lo que dijo un "pipiolo" al ver entronizados a los "pelucones" el 18 de Setiembre de 1831

r primera vez en Chile, des ue naciera a la vida indepen te, se iba a realizar la transm del mando supremo de un ridad constituída legalmente a elegida por procedimientos itucionales. La elección de eral don Joaquín Prieto para el o de Presidente de la Repúbli- verificada por medio de elec- de presidentes el 5 de Abril 1831 según las normas de la titución del año 1828, había ratificada por el Congreso el de Junio de aquel año y el elec debía hacerse cargo del mando 8 de Setiembre.

mo el acto era una novedad en país, pues que en los veinte de nación libre que llevaba epública sus Directores Supre- Presidentes, Vice-Presidentes Juntas de Gobierno, se habían dido en el mando mediante edimientos "de facto", el Con- tuvo que estudiar y acordar ceremonial que diera solemni- especial a tan trascendental so. "Se quiso, dice un escritor ntemporáneo,—dar a la recep- ón del nuevo mandatario, más e el caracter y brillo de una esta, una seriedad solemne y ugusta, para revestir al poder úblico del respeto que había rdido en los últimos años".

Reunióse el Congreso los días 11 y 12 de Setiembre y des- de viva discusión en la que esalieron, en el Senado, don Miguel Irarrazaval, Mariano Diego Antonio Barros y se aprobó el ceremonial para to solemne, la forma del ju- ento y transmisión de "la ban- todo esto en presencia del greso pleno", es decir, de am- Cámaras reunidas.

éntase que el Presidente Elec- on Joaquín Prieto, cuando co-noció este ceremonial y sus detalles, su llegada al recinto del Congreso y su actuación en la ceremonía, su salida y "el paseo" que tenía que hacer de a pie, hasta el Palacio Presidencial, que estaba en la plaza, le dijo a su amigo el Ministro Portales, que había sido elegido Vice-Presidente:

—Mira Diego, ¿no te parecen demasiados trotes estos que ha acordado el Congreso para entregarme "la banda"?

—Ya te he dicho, Joaco, que esos niños del Congreso "pagan por mandar algo"... "pónete" tu solo la banda y no les "hagáis caso".

Es necesario apuntar que Portales, conseguido su objetivo al tomar las riendas del Gobierno, que era el de imponer el orden a palos y encarrilar a la República por las vías del orden y el respeto a la autoridad, estaba resuelto a separarse de toda actividad administrativa, no sólo renunciando a sus cargos de los Ministerios del Interior y de Guerra que mantenía, en su sola mano, sino también al de Vice-Presidente de la República para el cual había sido elegido, por gran mayoría, junto con Prieto.

En el ceremonial que había aprobado el Congreso para la transmisión del mando se determinaba la actuación que debía desempeñar el Vice-Presidente electo durante la ceremonía; Portales, que no hacía las cosas a medias, leyó el reglamento y dijo:

—Este obispito Cienfuegos, (era el Presidente del Senado) se va a quedar con las ganas de que yo le bese la esposa en presencia de todo el mundo.

Efectivamente; a pesar de los ruegos de sus amigos, no sólo mantuvo su renuncia al alto cargo para que había sido elegido por el pueblo, sino que ni siquiera asistió a la ceremonia; de modo que el Presidente Prieto tuvo que batirse solo...

Promulgado el reglamento-ceremonial en "El Araucano", que era el periódico "ministerial", las autoridades se prepararon para cumplirlo al pie de la lertra, como era la costumbre que había implantado Portales.

A las diez y media de la mañana del día 18 de Setiembre de 1831 empezaron a reunirse los congresales en la sala del Consulado (Biblioteca Nacional) y a la misma hora una comisión de dos senadores y de cuatro diputados se dirigió a casa del Presidente electo para invitarlo "a pasar a la casa de gobierno" (edificio del Correo), donde ya lo esperaba el Vice-Presidente saliente don Fernando Errázuriz, que ejercía en calidad de provisorio, para acompañarlo solemnemente a la sesión del Congreso Pleno.

Al llegar el electo a la sala de gobierno, estaban allí las autori- "dades, corporaciones públicas, " funcionarios de Estado y todos " los ramos del servicio listos para concurrir con los electos presidentes y vice-presidentes".

Dada la voz de marcha por el "ceremoniero", — lamento no saber quién desempeñaba entonces las importantes funciones que hoy cumple con tanta distinción el señor don Darío Ovalle Castillo, — salió el Vice-Presidente Errázuriz llevando a su derecha el electo, seguido de todo el distinguido acompañamiento; recorrieron, a pié, por entre las filas de las tropas formadas, las dos cuadras que los separaban del Consulado y fueron recibidos en la puerta por dos comisiones de senadores y diputados; una de ellas acompañó al Vice-Presidente Errázuriz hasta el sitial de honor, y la otra quedó con el electo "en unas sillas" que se habían colocado exprofeso en "la parte anterior de la barra".

Empezó en seguida la lectura del acta del Congreso Pleno en la que se había practicado el escrutinio de la elección y hecho la proclamación, y una vez aprobada, el Presidente del Senado, Obispo don José Ignacio Cienfuegos, anunció "en alta voz" que el Presidente electo se hallaba presente para prestar juramento. "Desprendiéronse dos senadores y dos diputados" y se acercaron al electo para invitarlo a llegar hasta la mesa delante de la cual se colocó para prestar el juramento.

Toda la concurrencia de pie, y en silencio, el Obispo, Presidente del Senado, con el libro de los Santos Evangelios en las manos, el Presidente de la Cámara de Diputados Vial del Río, con la fórmula del juramento, listo para entregarla al nuevo mandatario, era en efecto, imponente y solemne este acto que por primera vez se realizaba en Chile.

"Tomó el Presidente Prieto, con " su mano izquierda el papel que le " alcanzaba Vial del Río y manteniendo extendida su mano derecha sobre el santo libro, pronunció con voz clara y entera, " la fórmula acordada por el Congreso, y que era del siguiente "tenor:

"Yo, Joaquín Prieto, elegido por la nación chilena para el cargo de Presidente de la República, juro por Dios y estos santos Evangelios y empeño mi palabra de honor en presencia de la Nación, asegurándole que defenderé y conservaré la Religión Católica Romana; que guardaré y haré guardar la Constitución y las leyes del Estado; que no miraré en cuanto haga en el ejercicio de mis funciones sino el bien y el provecho de la República; que respetaré la libertad política de la Nación y la particular de cada individuo con arreglo a la ley y que concluído el tiempo que prescribe la ley para la duración de mi empleo entregaré el gobierno a la persona que la misma Ley señale. Y así Dios me ayude y venga en mi defensa, o si no me lo demande".

"Acto seguido, — dice el ceremonial, que tenemos a la vista, " — el Presidente del Senado vestirá la banda al nuevo Presidente; y el Presidente "que acaba" le entregará el bastón, al " mismo tiempo que instalará a su " sucesor en el asiento de preferencia, ocupando el Presidente " que acaba el sitio inmediato a la " derecha, avisándose en este instante para que se hagan las salvas de artillería y los repiques " de campanas y demás muestras " de regocijo público".

Es necesario advertir que las disposiciones que establecía el ceremonial para el juramento del Vice-Presidente electo no tuvieron cabida en esta ocasión, porque Portales se empecinó en renunciar el empleo antes de hacerse cargo de él; ni siquiera asistió a la ceremonia, como ya dijé.

Terminado el acto, el Presidente Prieto investido ya de las insignias supremas, salió del salón, en medio de vítores, llevando a su derecha al Presidente saliente; y en esta condición, seguido por la concurrencia oficial, atravesaron de nuevo por entre las filas de tropa y pueblo que les abrían calle hasta el Palacio del Gobierno.

"En el palacio — dice el ceremonial, — el Presidente se sentará en "la silla" y allí tomará " juramento a todos los funcionarios del Estado, según la siguiente fórmula: Juro por Dios " y estos Santos Evangelios, respetar y obedecer las órdenes que " expida el señor Joaquín Prieto " con arreglo a la Ley".

Terminado ese acto de obediencia, — que en esos tiempos era muchísimo más importante que el juramento mismo del Presidente nuevo, — se retiró solemnemente el Vice-Presidente saliente, acompañado hasta la puerta por la concurrencia, siendo recibido con bulliciosos vivas por el pueblo.

Don Pedro Félix Vicuña, que era uno de los "pipiolos" derrotados en Lircay, y, por lo tanto, adversario del nuevo régimen que en ese momento se cimentaba en la República, lanzó al aparecer en la escalinata el ex-Vice-Presidente Errázuriz, la siguiente exclamación que fué, por cierto, enérgicamente protestada y ahogada en gritos amenazantes:

Andate para tu corral, carnero, que ya se metió el lobo...

A. D. M.

Los Figueroa en Chile

por JOSE MARIA RAPOSO

Una hermosa leyenda, una de esas leyendas de las que está cuajada la historia de la lucha secular de los españoles con los moros, rodea el origen del apellido Figueroa.

Esta leyenda, rechazada por severos historiadores, está acogida por el cronista Rodrigo de Toledo, y amparada por la autoridad del Padre Mariana.

Cuenta esa crónica que Mauregato, Rey de Asturias e hijo bastardo de Alfonso, pactó para afianzarse en el trono, allá por la segunda mitad del siglo octavo, con el emir de Córdova, quien por precio a su auxilio, le impuso el tributo de entregarle anualmente cien doncellas, de las cuales cincuenta deberían ser nobles, y las otras plebeyas.

El tributo de las cien doncellas fué pagado religiosamente, hasta que en cierta ocasión, la novia de un noble cayó en la desgracia de ser una de las destinadas al harem del moro.

El noble aquel tenía cinco hermanos, y, ciego de ira, los convocó con sus vasallos, y presentó batalla a la escolta mora, que conducía a las cautivas del tributo, al emir de Córdova.

El encuentro se libró en un sitio arbolado de higueras, entre la Coruña y Batanzos; los cristianos derrotaron a los moros y rescataron las doncellas, quedando, así, de hecho suprimido el vergonzoso e infame tributo.

Como en lengua gallega, higueras, se dice, "figueras", el Rey otorgó el apellido de Figueroa a los autores de la brava hazaña, que aún la tradición recuerda, señalando la torre de Figueroa, que el viajero puede admirar en Batanzos, restaurada por su actual poseedor el Marqués de Figueroa, distinguido político español y Presidente de la Unión Ibero - Americana.

Y por orden del Rey Ramiro el escudo de los Figueroa, ostenta cinco hojas de higuera.

Y el apellido Figueroa de origen gallègo, se extendió por toda España, con motivo de las guerras con los moros. Los Suárez de Figueroa se establecieron en Badajo Extremadura, donde aún se alza el viejo palacio, nido de capitanes ilustres y de poetas, como Jorge Manrique, Garcilaso de la Vega, el autor de la popular serranilla "la hermosa vaquera de la finojosa" y aquel don Francisco de Figueroa, llamado "el divino" por sus contemporáneos.

Emparentaron los Suárez López y Pardo de Figueroa, con Gonzalo de Córdova y la mayoría de la nobleza española, manteniendo en la actualidad el señorío de la casa, el Duque de Feria.

El primer Figueroa que llegó a Chile, fué don Lorenzo Suárez de Figueroa, que casó con doña Catalina Ortiz de Gaete, hermana de la esposa de don Pedro de Valdivia; fué gobernador de Concepción, donde falleció, y un sobrino suyo don Pedro Córdova y Figueroa, es autor de una Historia de Chile.

Don Alonso Córdova y Figueroa, nieto de Gome de Figueroa, vino a Chile en 1642, con don Antonio de Mosquera, en la expedición que se llamó de los mil; casó en Concepción y allí dejó descendientes.

Don Bernardo Figueroa y La Cerda, fué en 1640, oidor de la Real Audiencia, y trasladado a Lima, allí murió, desempeñando el cargo de Alcalde de Corte.

Más tarde, durante la segunda mitad del siglo diez y ocho, llegó a Chile don Tomás de Figueroa y Carvaca, emparentado con la ilustre casa de su nombre. Había sido guardia de Corp de Carlos III, y por una aventura amorosa, propia de la Corte galante de Carlos IV, y de sus bríos, fué separado de su esposa, dama de rancios abolengos y de su hijo, y fué confinado a Valdivia, que era en ese entonces una plaza militar. Poco tiempo después, en 1796, obtuvo el grado de capitán por su "buen aire, valor, robusta agilidad para toda fatiga y aplicación".

Indultado por el Rey, le fué permitido reunirse en Concepción con su esposa doña Rosa Polo y su hijo; ascendido por sus méritos a teniente-coronel, se trasladó a Santiago, y en Abril de 1811, dirigió el motín que lleva su nombre y que le costó la vida.

Al serle vendada la vista con un pañuelo, don Tomás de Figueroa dijo al que lo hacía; que era don José Diego Portales. "Aprieta capitancito".

El hijo de don Tomás, don Manuel de Figueroa y Polo, casó en Santiago con doña Dolores Araos y Carrera, prima de los libertadores de Chile.

Don Manuel Figueroa era nacido en España, y, como su padre, fiel a su Rey; por eso durante el Gobierno de Marcó del Pont, gozó de altas influencias, y por lo tanto, se conquistó el odio de los patriotas.

Después de Chacabuco, don Manuel huyó, llevándose a su hijo mayor, no pudiendo acompañarle su esposa por que estaba en cinta. El viaje fué fatal, porque don Manuel y su hijo murieron en Panamá víctimas de la fiebre amarilla.

Don Francisco de Paula, su hijo póstumo y que, gracias a la circunstancia anotada, nació en Santiago, fué el padre del actual Presidente de la República.

Don Francisco de Paula contrajo matrimonio con doña Rosalía Larraín. Diputado, hombre de gran cultura e ilustración, fundó, con otros políticos de la época "El Independiente"; sus hijos, don Joaquín, don Javier y don Emiliano Figueroa Larraín, son conocidos de todos los chilenos por su actuación política y social, y han ilustrado el nombre que recibieron de sus progenitores.

Cómo se habría sonreído aquel gallardo don Tomás de Figueroa, víctima de la lealtad a su rey, si cuando el capitancito Diego Portales le vendaba la vista, alguien le hubiese profetizado que un siglo más tarde, su biznieto gobernaría Chile, y que tendría eternizado en bronce, centinela de la ley y del orden, guardando su Palacio de Presidente a un descendiente del capitancito aquel!

Una aventura romántica y temeraria, la benevolencia de un Rey, la gallardía y audacia de un hombre, la enfermedad de una mujer, he ahí todos los factores extraordinarios de que se valió el destino para que se radicase en Chile la familia del Excmo. señor don Emiliano Figueroa, su Presidente constitucional desde hoy.

Y yo tengo fé, en que el destino no ha puesto en juego tantos resortes especiales, con fines vulgares y corrientes.

Al saludar hoy al Excmo, señor don Emiliano Figueroa, yo formulo un voto: que si aquel primer Figueroa de la leyenda libró a su país de la infamia de un tributo horrendo, él, con su honradez y su patriotismo libre a Chile del Minotauro de la bancarrota y del caos que amenaza devorarlo.

J. M. R.

LAS SIETE PILDORAS COLOR DE PURPURA

Cuento por SAX BOHMER

Los destellos del farol de la calle, pugnaban por atravesar el velo opaco producido por la fuerte lluvia, y se reflejaban contra la pared donde Puggy Moore, con el cuello del saco levantado, se hallaba acurrucado, bajo la lluvia que mojaba sus ropas harapientas, a la espera de algún peatón ocasional, mientras apretaba, con la mano derecha y nerviosamente la culata del revólver.

Puggy Moore había comprado el traje raído que usaba, en una casa de empeño; su gorra sucia, cuya visera chorreaba agua a un centímetro de su nariz, era de las más baratas que se pudieran procurar. A fin de hacerse de un poco de dinero, habíase visto obligado a vender su gastado sobretodo.

Puggy había nacido en un barrio pobre y pasó su infancia vagando por las calles, escuela donde se aprenden fácilmente los peores vicios. Después de la muerte de sus padres debió forzosamente buscar una ocupación para subvenir a sus necesidades. El temor instintivo a la policía lo retenía en su trabajo, pero éste lo enfermaba. Era un muchacho ambicioso; no viendo oportunidad de progresar entre los sobretodos a medio hacer y los trajes del taller de confecciones, buscó otra ocupación más remunerativa.

Pero tuvo la mala suerte de abandonar su trabajo cuando por las calles marchaban verdaderos ejércitos de desocupados, y después de recorrer durante muchos días los barrios fabriles, no pudo encontrar puesto alguno para él. Pasaba el tiempo parado en la puerta de las agencias de colocaciones, sin que ello le produjese resultado. Ahogando su orgullo, regresó al taller donde estuviera antes empleado y rogó a los dueños que trataran de darle nuevamente su antiguo puesto; pero éste ya estaba ocupado por un muchacho más joven que trabajaba por menor jornal del que se le pagara a Puggy; por otra parte no había otras vacantes que pudiera desempeñar.

El dueño de la casa donde vivía, se rehusaba a dejarlo continuar ocupando la habitación sin el previo pago del alquiler, y un buen día lo puso en la calle precisamente cuando los primeros copos de nieves invernales comenzaban a caer convirtiéndose después en la lluvia fría que calaba los huesos. Sin cuarto donde dormir ni cama donde descansar y con apenas unos centavos para pagarse la comida, Puggy vagaba por las calles hasta que finalmente se encontró sin dinero y vióse obligado a vender su sobretodo. Después de ingerir los primeros alimentos tras dos días de ayuno forzoso, le quedaban apenas unas monedas.

Un sentimiento agriado contra la vida se desarrolló en lo íntimo de su ser. Su temor nato a la policía se disipó ante el calor de la indignación que le producía ese estado de cosas tan injusto. El mundo vivía despreocupado, su vida dependía de que pudiera tener albergue, alimento y calor, y eso no lo podía encontrar en parte alguna.

Con toda su alma detestaba a los hombres bien vestidos que se pasaban las horas en los salones comedores de los hoteles o en los bars. lujosos. A veces mozos obsequiosos sostenían paraguas para que pudieran descender de sus automóviles estacionados al costado de la acera y llegar al restaurant sin mojarse. Puggy los miraba, mientras la lluvia empapaba su gorra, su saco y sus botines, y su naturaleza interior se sublevaba contra tales hechos. Pronto el dinero que le quedara de la venta de su sobretodo se terminaría y entonces no tendría ni un centavo.

Desesperadamente buscaba una solución a su miseria. Le compró un revólver a un amigo de dudosa moralidad por una bicoca y gastó los últimos centavos en una carga para el mismo. Con el arma en su bolsillo y el cuello levantado se decidió a no robar a la ventura, sino a personas que parecieran disponer de suficientes medios de fortuna como para poder desprenderse de una parte sin perjuicio.

Y pensó que obtendría mejor resultado si esperaba a su probable víctima en una callejuela detrás del más lujoso de los hoteles. Alguno de los clientes, después de cenar suntuosamente, podría encaminarse por aquel lugar. Y así es que Puggy Moore estaba parado arrimado contra la pared sobre la que se reflejaba la luz del farol de la esquina, calado hasta los huesos, en espera de la oportunidad. Su mano se abría y se cerraba nerviosamente sobre el puño del revólver que guardaba en el bolsillo.

Vigilaba la entrada del hotel y apretaba el arma con más fuerza cada vez que alguien salía. De cuando en cuando su vista quedaba nublada por las gotas de agua que caían de la visera de su gorra. Su corazón palpitaba fuertemente. y su respiración se hizo entrecortada al ver a un hombre, cubierto con un paraguas, que daba vuelta en su dirección.

Puggy se enderezó. Ahora debía sacar su revólver y ordenar fríamente:

—¡Arriba las manos!— exigiendo al mismo tiempo la entrega del dinero. Luego se apresuraría a escurrirse entre las sombras de la callejuela y escaparía. Adquirió una actitud de mayor expectativa, como el corredor listo para partir en la raya, a medida que el hombre se acercaba. Este cruzó la callejuela; ahora se encontraba sólo a unos pasos de Puggy, y era el momento oportuno para proceder.



Pero Puggy se quedó clavado en su sitio, con los ojos abiertos como nueces, con los músculos en tensión e incapaz de tomar una determinación. El temor innato a la ley lo mantenía como petrificado; el temor de que fuera descubierto y encerrado en una prisión por los diablos humanos que se llaman jueces. Mientras permanecía rígido, el hombre del paraguas desapareció a los lejos.

Puggy se sintió enojado consigo mismo. ¡Había dejado escapar una espléndida oportunidad! Se llamaba a sí mismo corazón de pollo, y se decía que tenía agua en las venas Luego volvió a permanecer en la sombra, cambiando nerviosamente de pie, mientras sus botines emitían sonidos de esponja cada vez que se movía.

Volvió a tomar el revólver, preparándose para saltar sobre el primer viandante que acertara a pasar. No debía permitir que ningún temor le impidiera proceder. Necesitaba dinero.

Esperó un largo rato, vigilando la entrada iluminada del hotel, con la lluvia chorreando en su cara. Poco después apareció otro hombre, con sombrero blando y un largo sobretodo, que con paso rápido se dirigía al lugar donde Puggy se hallaba estacionado. Puggy volvió a estirarse y empuñar el revólver; en actitud de expectativa apretó el dedo sobre el gatillo y se adelantó.

—¡Manos!...

¡Pero el hombre había dado de pronto un gran salto para evitar un charco de agua y Puggy se encontró dando la orden al aire libre! El hombre del sombrero blando se apresuró a desaparecer por la callejuela sin que siquiera le hubiera llamado la atención la presencia de Puggy. Por un momento este permaneció como atontado; luego se repuso, dejando escapar un suspiro y volvió a ocupar su puesto al lado de la pared de la callejuela.

Nuevamente volvió a llenarse de improperios, dando patadas contra la pared del edificio, en su extremo disgusto consigo mismo, moviendo los brazos y jurando por lo bajo. Al regresar a su sitio nuevamente, le pareció que esa callejuela estaba demasiado iluminada para intentar un golpe, y creyó conveniente buscar otro lugar más apropiado. Cerrándose el cuello de su saco sobre la garganta, y encogiendo los hombros, se escurrió bajo la lluvia por las calles a la vera de las paredes, hasta llegar a un lugar menos lujoso de la ciudad. Volvió a escurrirse en una callejuela y comenzó a pasearse de arriba abajo para hacer valor.

Tomó ubicación otra vez, acurrucándose detrás de un enorme cajón. La calle no estaba tan brillantemente iluminada como la anterior y por lo tanto ofrecía más seguridad. De cuando en cuando pasaban peatones que parecían ser hombres prósperos. Puggy decidió que esta vez, a pesar de todo, debía llevar a cabo su empresa. Levantó el revólver y permaneció en acecho una vez más. Escuchando, oyó las pisadas de un hombre que marchaba hacia él. ¡Ahora era el momento!

Con precaución se puso en el mismo extremo del edificio donde estaba resguardado; vió al hombre, con la cabeza gacha para no sufrir los efectos de la lluvia, que marchaba apresuradamente. Cuando la víctima estuvo a un paso de Puggi, éste hizo de tripas corazón y se le atravesó en el camino al peatón.

El hombre levantó la vista en el mismo momonto. La garganta de Puggy pareció contraerse. Comprendió de pronto que estaba efectuando un asalto, que hacía algo penado por la ley; que los diablos uniformados seguirían sus huellas, noche y día, y desde ese momento en adelante. El fluído que corría por sus venas se heló. Abrió la boca y habló, pero ni él mismo pudo oir sus palabras. Sabía vagamente que el hombre se había parado, refunfuñaba con enojo y buscaba en sus bolsillos. Apenas conciente de sus propios actos, Puggy extendió la mano maquinalmente y colocó el arma cerca de sí y tan fuera del alcance de la vista como le fué posible. Luego el hombre vació su mano en la palma de Puggy y se apresuró para continuar su camino. Como en un sueño, Puggy contempló su mano, en la que no había más que un fósforo solitario.

El hombre había interpretado erróneamente el pedido inarticulado de Puggy, creyendo que deseaba un fósforo. La humillación se apoderó de él. Tiró el fósforo al suelo: penetró en el zaguán que lo resguardaba, viendo todo rojo delante de sus ojos. Tiró el revólver al suelo, que rebotó con la cacha rota. Se sentó sobre el cajón vacío, y, escondiendo la cara entre sus manos mojadas, se puso a sollozar. En la tortura de su sufrimiento interno, se deslizó del cajón y quedó tendido sobre el brillante pavimento, mezclando sus lágrimas con las gotas de lluvia en las mejillas, y el cuerpo estremeciéndose violentamente con la fuerza de sus suspiros.

Finalmente se calmó, y púsose de pie. Buscó el revólver y lo encontró contra la pared del edificio, lo puso en el bolsillo y se marchó.

Penetró en otra calle, pensando que debería procurarse dinero. Tuvo la idea de vender el revólver pero obtendría por él muy poco dinero, y éste desaparecería pronto, y entonces se encontraría en situación aún más aflictiva. A pesar de todo, debía robar a alguien a fin de obtener el dinero que le era necesario. Era su única esperanza.

Miró a su alrededor. Los negocios en la calle estaban cerrados y a obscuras, pero en las oficinas de arriba brillaban luces. En una de las ventanas, Puggy vió el nombre del doctor Daniel Ross.

Puggy se dijo que los médicos al final de su jornada de trabajo debían tener buenas sumas de dinero Si pudiera llegar hasta ese médico, podría obligarlo a entregarle el producto de sus honorarios del día. Para el doctor no sería más que el sacrificio de las ganancias de un día, mientras que para Puggy representaría la satisfacción de sus más apremiantes necesidades: aplacaría su hambre, tendría una cama caliente, ropa seca, sueño, confort. Además, siendo una oficina, ningún policía tendría oportunidad de descubrirlo y arrestarlo. A medida que maduraba el plan, los ojos de Puggy adquirían mayor brillo. ¡Eso es lo que debía hacer, y lo haría!

Atravesando apresuradamente la calzada, penetró en la casa y subió por una escalera sin alfombra. En el vestíbulo había una plancha que decía: "Doctor Daniel Ross, oficina N.o 206." Puggy, silenciosamente, dirigióse al lugar indicado, detúvose frente al número 206, aspiró profundamente, apretó el revólver que tenía en el bolsillo, con la mano derecha. levantó su izuierda y llamó fuertemente.

II

El doctor Daniel Ross estaba fatigado después de un día de intenso trabajo. De uno de los cajones del escritorio extrajo un libro con tapas de cuero, algo gastadas, y lo abrió, luego tomó su pluma y comenzó a escribir:

"Hoy salvé la vida a un niño Apenas tiene diez años y posee un maravilloso talento como violinista. Sus padres son pobres, y no habían consultado antes a un médico porque creían que no estaba muy enfermo, y no podían efectuar esos gastos sólo por una leve indisposición. No sospechaban que el niño se hallaba tan grave que, de no haber recibido cuidados inmediatos, hubiera fallecido en breve plazo. Al tener conocimiento de la enfermedad del niño, fuí a verlo. No podían pagarme mis honorarios, pero yo atendí al enfermo, y, aunque estará bastante grave por unos días, no tardará en comenzar a recuperar la salud perdida. Tal vez haya salvado a un genio."

Después de hacer esta anotación, el doctor Ross recorrió las líneas con su vista. Tenía las facciones de un hombre de voluntad y energía, transparentando en su serena expresión la bondad de su corazón. Sus manos eran grandes, y sus ojos azules y penetrantes. Un mechón de cabello gris pugnaba por caer sobre la frente, a pesar de sus esfuerzos para mantener el cabello rebelde en su posición. Su traje estaba gastado y no muy a la moda.

Durante 17 años el doctor Ross había prestado asistencia médica en la vecindad, empleando los mismos instrumentos que se encontraban en la caja esmaltada, situada en uno de los rincones de la habitación. Jamás había cobrado ni exigido todos sus honorarios a sus enfermos, pues eran de la clase trabajadora. Se contentaba con cobrarles lo necesario para poder continuar su trabajo y vivir, pero amasaba su fortuna en vidas humanas arrancadas a la muerte, en lugar de billetes de banco. Mientras hojeaba distraidamente las hojas de su diario, un fuerte golpe sonó en la puerta. Miró el reloj y notó que era tarde.

—¡Adelante!—exclamó.

La puerta se abrió y Puggy Moore con ojos desmesuradamente abiertos, su mano derecha en el bolsillo del saco y la ropa chorreando agua, se presentó. Avanzó directamente hacia el escritorio del doctor Ross. El doctor se levantó sorprendido, pero le hizo señas indicándole una silla.

—¡Siéntese!

La mano temblorosa de Puggy salió del bolsillo y apuntó con el revólver al nivel del abdómen del doctor, que se limitó a fruncir el ceño sin demostrar el menor temor.

—¡Déme usted dinero!—Rugió Puggy.

El doctor Ross estudió las facciones de Puggy antes de responder.

—¿Cómo sabe usted que tengo dinero?

—Yo sé que tiene; los médicos siempre tienen. Deme dinero o si no... —Puggy movía el revólver amenazadoramente.

Por un instante más el médico contempló pensativamente a Puggy; luego dijo:

—¡Muy bien! ¡Voy a entregárselo!

Puggy sintióse poseído de una viva alegría al notar la facilidad con que se aceptaba su demanda

Sin titubear el doctor abrió el cajón superior de su escritorio, extrajo de él una caja con dinero, la abrió y volcó su contenido sobre la mesa, dejando un montón de monedas y billetes.

—¡Ahí está!—dijo.— Es suyo. ¡Tómelo!

Puggy miró sorprendido al médico, no pudiendo dar crédito a sus oídos, y paseando su vista del montón de dinero al doctor, permaneció inmóvil.

—Ahí está el dinero—le dijo el médico cordialmente.—¿No lo va a agarrar?

Puggy de pronto extendió su mano hasta el montón de dinero y agarró un poco, llevándoselo al bolsillo con la mano izquierda, mientras algunas monedas caían al suelo. Durante todo el tiempo contemplaba la fisonomía impasible y severa del doctor Ross. Cuando hubo tomado el último dinero, caminó retrocediendo hasta la puerta.

—Antes de retirarse—le dijo:— ¡espérese un momento!

—¡Tenga cuidado!— exclamó Puggy, sospechando que quisiera hacerle alguna jugada.—¡Le dispararé un tiro!

—¡Espere un momento!—repitió el doctor. — ¿Quiere que lo arresten?

La cara de Puggy palideció al imaginarse ya en las manos de un agente.

—Venga a esta ventana,—le invitó el doctor Ross.—Mire hacia abajo.

—¡No! ¡No le quitaré la vista de encima a usted!

—No es broma; puede apuntarme con el revólver si quiere, pero mire por la ventana. ¿Ve ese hombre que está allá abajo, con casco y capote?

Puggy desvió momentáneamente su vista para contemplar lo que se le describía, y vió a un agente estacionado en la esquina. Su presencia le hizo sufrir un escalofrío de terror al comprender que saliendo de la casa debía forzosamente pasar frente al agente.

Asustado, se retiró de la ventana.

—Si usted sale con mi dinero— se apresuró a decirle el doctor Ross—abriré la ventana y le gritaré a ese agente que lo detenga Antes que usted llegue a la calle ya estará esperándolo en la puerta; lo arrestará al instante y lo llevará a la prisión. Si usted trata de asesinarme, haciéndome un disparo, él oirá la detonación, y se hallará aquí arriba antes de dos segundos. Está usted en un trance apurado. Puedo llamar a ese agente en este momento, pero no lo haré. ¿Sabe por qué no quiero llamarlo?

Puggy lo miró como atontado y luego movió la cabeza.

—Porque si lo encerraran en la prisión, usted moriría al cabo de pocos meses.

—¿Qué?

—Sí — prosiguió el doctor Ross — Cuando usted me apuntó con ese revólver hace un minuto vi que usted se encontraba en un grave estado. Usted tiene síntomas en todo el cuerpo. Creí que había venido a verme para que lo curase.. ¡no para robarme!

El temor se reflejó en los ojos de Puggy.

El doctor Ross continuó con calma:

—Usted está enfermo..., muy enfermo. A menos que haga algo, y en seguida, pronto morirá.

—¿Qué..., qué.., enfermedad tengo?

—Usted sufre de una enfermedad que lo está matando lentamente.

ENTREVISTAS ILUSTRES

por TOMAS GATICA MARTINEZ.



Para La Nación — Cordialmente

E. Fig—

I.—Con el Excmo. Sr. don Emiliano Figueroa, Presidente de la República.

Importancia de la transmisión del mando.— Este "no es un mero cambio de Gobierno"— Propósitos de S. E.— Necesita a todos los chilenos. — Ante todo, la concordia.— Muy satisfecho del Gabinete.— La reconstrucción económica. — El porvenir de las clases populares. La política internacional

...nca, tal vez, desde la constitución de la República, la transmisión del mando supremo había tenido características más trascendentales que la ya próxima a realizarse, en unas cuantas horas más. Los acontecimientos múltiples e insólitos producidos desde Setiembre de 1924, condensados en dos revoluciones categóricas que quiebraron el régimen político y administrativo de la nación; que sacudieron las instituciones fundamentales de la República y renovaron los viejos preceptos de la Carta Fundamental; y, por último, la misma elección presidencial, verificada ahora en forma directa, dan grande importancia y novedad a la recepción del Poder Supremo en manos del nuevo Presidente constitucional de Chile.

No se trata ahora—como lo dijo el Excmo. señor Collier—de un mero cambio de Gobierno, pues este acto es hoy "una evidencia adicional de la estabilidad de las instituciones democráticas de esta República y una nueva manifestación de la voluntad soberana de su pueblo independiente".

El Excmo. señor don Emiliano Figueroa es el hombre que, en estos momentos, recibe en sus manos las graves responsabilidades del Gobierno.

—Mis propósitos ya los he declarado: propender al engrandecimiento moral y material de mi patria, poniendo al servicio de esos propósitos, todos mis sinceros esfuerzos. Comprendo que el momento es de soberana trascendencia, y que no basta alimentar buenos deseos, ni es suficiente la acción aislada de un hombre, aunque éste sea el Presidente de la República.

Por esto, mi esperanza está en la cooperación patriótica, esforzada y constante de todos los chilenos.

Creo que las horas de amargas inquietudes que se han vivido, serán estímulo suficiente para abrir el espíritu a nuevos horizontes y para decidir a todos los chilenos a unirse fraternalmente.

Antes que todo, es la concordia la que debe predominar.

Sobre el pasado, que caiga un olvido generoso.

Miremos al porvenir, ajenos a toda suspicacia, a todo recelo y a todo rencor.

—¿S. E. ha quedado satisfecho de la organización ministerial?

—Plenamente. Creo que don Maximiliano Ibáñez ha procedido con mucho acierto, y espero que la presencia de ese grupo de hombres talentosos, ecuánimes y patriotas, en mi primer Gabinete, sea el augurio de una éra de estabilidad definitiva, de paz y de progreso.

—¿Cuál sería el punto primordial de su programa de trabajo?

—La reconstrucción económica de la nación, el "régimen de abstinencia y ayuno", de que ya he hablado. Creo que del desconcierto financiero, se derivan todos los males. En el hogar nacional pasa lo mismo que en el hogar particular: si se descompagina el presupuesto, la casa bambolea, y, por fin, se derrumba.

—¿Y se revisarán las leyes sociales?

—Después del problema económico, nada me parece de mayor importancia y urgencia que estudiar con detenimiento profundo y con amplio espíritu de justicia, las leyes sociales.

Mi mayor satisfacción será que, bajo mi Gobierno, las clases populares realicen sus justas aspiraciones de equidad social; y aquí quiero repetir lo que, más de una vez, he dicho ya: que lo primordial es la educación cívica del pueblo, la noción clara de sus deberes y de sus responsabilidades, a fin de encumbrar su nivel moral y dejarlo apto para que, eficientemente, pueda ejercitar todos sus derechos y realizar todos sus anhelos.

—¿Se mantendrá la misma política internacional?

—Nuestra Cancillería no se ha desviado nunca de la línea recta y el hombre lleno de experiencia y prestigio que dirigirá nuestros negocios internacionales, sabrá conservar imperecedera la reputación tradicional de honradez y de firmeza de nuestra política exterior.

Miramos nosotros al Excmo. señor Figueroa que, dentro de pocas horas, habrá hecho el juramento solemne de guardar la Constitución y las leyes y la integridad del territorio nacional, y nos produce una lozana impresión de optimismo su mirada franca, su sonrisa abierta, su expresión bondadosa.

El Excmo. señor don Emiliano Figueroa Larraín, Presidente constitucional de Chile, tiene—como en otra ocasión lo hemos dicho—una cualidad vencedora sobre su talento y su sagacidad; y es el sentido práctico de la oportunidad, que le dan siempre su criterio sereno y su intención transparente.

Era el hombre que mejor podía avenirse con la hora presente.

Con franqueza cordial pongamos a su lado nuestros corazones, y ayudémosle a levantar los cimientos de un Chile nuevo...



II.—Con el Excmo. Sr. don Arturo Alessandri P.

Sólo quiere vida de hogar.—Por ningún motivo hablará para el público.—Ansias de paz y de sosiego.—Además, también calla por patriotismo.—Como siempre su charla es irresistible.—La historia lo dirá...

En el palacio de la Avenida de la República, mansión opulenta de su hijo don Arturo, nos recibe el Excmo. señor Alessandri, a las 10 de la noche.

Está rodeado de sus hijos y de amigos íntimos.

Es una deferencia especial que se nos hayan franqueado las rejas.

El señor Alessandri, que nos acoge cariñosamente, está decidido a no hablar para el público, a mantenerse ausente de todo comentario periodístico, con una decisión inquebrantable, como suya.

—Por ningún motivo deseo faltar a mi consigna, nos dice. No quiero hablar una palabra, no quiero entregarme más a la voracidad de las gentes; no quiero aparecer ni figurar en nada. Sólo deseo paz y sosiego, vida de hogar, íntima, sin participar nunca más en los ajetreos de la política, que me ha dado tantos desengaños, tantas amarguras. Además, debo invocar soberanas razones de patriotismo para mantener mi silencio. No quiero perturbar la acción del Gobierno; no quiero que por odiosidad personal a mi nombre, vayan a truncarse propósitos que pueden alcanzar éxito... No quiero, por ningún motivo, hablar para el público...

La resolución del señor Alessandri resultaba tan inquebrantable, que nos pareció estéril toda insistencia.

Estaba rotundamente decidido a callar.

Pero si el señor Alessandri no quiere hablar a la prensa, quiere, sí, charlar como amigo, y siempre es el mismo, siempre se enciende briosamente su figura robusta, pletórica de fuerzas, todavía, a pesar de toda su inmensa labor — labor de esfuerzo incansable, realizada en cinco años de vaivenes insólitos — y allí nos ata un largo rato con su talento y su inmarcesible dón de gentes.

No es este el momento de discutir la personalidad del Presidente Alessandri.

Dejemos que el tiempo purifique y cristalice los acontecimientos; y la historia dará el relieve que merezca al que, por sobre todo, ha sido el único Presidente de Chile que sacudió nuestra modorra polvorosa y secular, abriendo los más amplios horizontes al verdadero espíritu democrático.



IV.—Con el señor Ministro de la Guerra, don Carlos Ibáñez del Campo.

Personalidad definitiva.—Pudo ser candidato.—Patriotismo.—Nuevamente Ministro.—Tarea ardua y vasta.— Legislación nueva.—Hay que mantener lo hecho y ampliar la obra renovadora.— El mal de las disidencias.— Las clases trabajadoras. —Resultado de la revolución

La personalidad del Coronel Ibáñez, que ya comentamos, recién producidos los últimos sucesos revolucionarios, ha ido adquiriendo preponderancia tan definitiva que, dentro del Ejército, y dentro del Gobierno, es hoy una de las más encumbradas y categóricas.

Pudo el Coronel Ibáñez ser candidato irresistible a la primera magistratura; pero, justo es reconocerlo, influyó más en él su generoso patriotismo, que la ambición, en todo caso muy legítima, alimentada por gran parte de la opinión pública.

En el Ministerio de Guerra no ha tenido vacilaciones.

Con altivez, ha marchado siempre de frente.

El Excmo. señor Figueroa Larraín ha querido que continúe también cooperando a sus tareas de Gobierno, conservando la cartera de Guerra.

—Las fuerzas armadas, nos dice el Ministro, se sienten satisfechas de haber llegado a este momento fundamental en que la República retorna al ejercicio constitucional salvada incólume en medio de los más serios trastornos inherentes al movimiento militar cuyas finalidades son suficientemente conocidas.

La tarea ha sido ardua y vasta, pero nadie podrá negar que se ha acometido con interés y que el país ha conquistado un cuerpo de legislación nueva, en armonía con las modernas orientaciones sociológicas.

Al Excmo. señor Figueroa incumbe mantener lo que de bueno se haya hecho y ampliar la obra renovadora.

Para realizar esos propósitos se requiere, sí, y ahora más que nunca, la cohesión y lealtad de todos los chilenos. Por esto resulta penoso ver las disidencias perturbadoras de los partidos avanzados.

Asimismo es de esperar que las clases trabajadoras — que forman el nervio más valioso de la nación, — cooperen unidas al resurgimiento nacional, seguras de que en el gobierno que se inicia hallarán la más genuina garantía de sus derechos.

Estamos plenamente de acuerdo con las palabras del señor Ministro, y creemos que su permanencia en el departamento de Guerra es garantía efectiva de orden y de estabilidad.

Más de una vez lo hemos dicho: no somos militaristas; pero creemos firmemente que la actitud de las fuerzas armadas en la renovación política y administrativa de la nación, ha sido sincera y evidentemente ventajosa.

T. G. M.



III.—Con el General don Luis Altamirano, ex-Presidente de la primera Junta de Gobierno.

Tampoco quiere hablar.—Hermetismo invencible.— Sólo desea silencio.—Ni resentimiento, ni rencores.— El fracaso de la primera Junta.. — Los mejores propósitos.

Alto, macizo, resuelto, pero con un marcado rictus despectivo que denota un desencanto evidente, el señor General de Ejército, don Luis Altamirano, tampoco quiere romper la valla de su silencio.

—Mi actuación en el Gobierno fué repentina, tan corta y tan insignificante que no merece comentario, ni quiero hacerlo en forma alguna.

Estoy satisfecho del anónimo que he podido conquistarme, y no deseo que mi nombre salga de nuevo a columpiarse en la opinión pública.

No guardo resentimientos ni rencores, y mi mayor anhelo es el bien del país, al cual siempre he creído servir con los mejores propósitos.

El señor General Altamirano no romperá tampoco su consigna.

De ello estamos seguros al mirar su serenidad imperturbable.

Pero mientras el General Altamirano se encierra en su hermetismo, nosotros evocamos los días violentos de la revolución del 5 de Setiembre, la actuación preponderante del Presidente de la Junta de Gobierno durante cinco meses y, en seguida, su inesperado descenso de la Moneda.

¿Qué causas provocaron el fracaso de la primera Junta?

Múltiples factores que engendraron el desaliento, haciendo creer en la desviación de las finalidades revolucionarias.

¿El general Altamirano fué el responsable?

Difícil es la respuesta a pregunta que, en realidad, resulta muy compleja; y bástenos creer en la sincera buena intención que debió inspirarlo.

LOS EMBAJADORES A LA TRASMISION DEL

BRASIL



SEÑOR ABELARDO ROCAS

"Mis atentos saludos a "La Nación" y mi más viva simpatía a su ilustre Director y a todo su brillante personal.

Me piden Uds. una breve impresión mía sobre su país. Se la mando complacido.

La civilización es una obra viril que requiere músculos de acero. En todo nuestro Continente no hay quizá un pedazo de suelo más duro que el de Chile, como también no hay brazos más fuertes que los chilenos. Por eso, creo en el porvenir de Chile como en una de las más vigorosas realidades de Sur América.

A la fuerza del hombre juntan Uds. también la gran belleza de la mujer, lo que hace que la Nación Chilena esté destinada a constituir en el mundo un equilibrio elegante, un conjunto armonioso de virtudes viriles y de gracias simpáticas. Abelardo Rocas.

Abelardo Rocas

Es el más vasto y el más poblado de los Estados de América del Sur. Hállase situado entre los 5 grados 10' latitud Norte y 33 grados 45' Sur, y 8 grados 19' 26'' longitud Este y 30 grados 58' 26 Oeste del meridiano de Río Janeiro.

Ocupa una superficie de 8.307.227 kilómetros cuadrados, con una población de 21.278.500 habitantes. Sus ríos principales son el Amazonas o Marañón, el mayor del mundo, con sus afluentes más notables, el Negro a la izquierda y el Madeira y Tapajos a la derecha y además el Tocantin y San Francisco y el Paraná, afluentes de la izquierda del Río de la Plata.

Capital, Río de Janeiro. Poblaciones más importantes: San Pablo, Bahía, Pará, Pernambuco Portalegre y Río Grande.

El Brasil forma una República federativa compuesta de veintiún Estados, de los que diecisiete son bañados por el Océano Atlántico y cuatro situados en el interior.

Río de Janeiro, capital de la nación, forma un municipio neutro.

Riquezas minerales.— Diamantes, minas de oro, cobre, plomo, hierro, hulla, guano, fosfato de cal y sal.

Riquezas vegetales.— Boniatos, maíz, arroz, frejoles, patatas, plátanos, café, azúcar, vainilla, pimienta, té, algodón, lino mate; caucho; inmensa riqueza forestal.

Riquezas y producciones animales.— La fauna doméstica está representada por el buey, el carnero, el mulo, el caballo, y el cerdo. La fauna silvestre por los monos, papagayos, colibríes, tapires, tucanes tortugas y abejas; objeto de comercio; abundan las fieras como el jaguar el ocelote y el pecari; los ciervos y liebres; los francolines, hoccos y penélopes, reemplazan a nuestras perdices, y los tinamomos constituyen un tipo vecino al de los avestruces. Hay infinidad de tipos de reptiles, anfibios e insectos. Es extraordinariamente rica la fauna fluvial, de manera que solamente el Amazonas contiene más de mil tipos desconocidos en Europa. La fauna marina se caracteriza por el atún y la ballena.

Las armas son de infantería, caballería, artillería e ingenieros.

El territorio de la República del Brasil está divida en 7 regiones militares y éstas subdividido en tantas circunscripciones de reclutamiento como fueren los Estados que los constituyen y cada circunscripción a su vez, en zonas de movilización.

Los efectivos del Ejército se fijan anualmente por decreto del Gobierno.

Los cuadros del Ejército, están formados por 8 generales de división, 21 generales de brigada, 70 coroneles, 94 tenientes coroneles, 204 mayores 597 capitales, 832 tenientes 1.os, 865 2.os y además en el cuadro especial figuran un mariscal, 4 generales de brigada, 15 coroneles, 74 mayores y 38 oficiales. El total del permanente es de 2.691 jefes y oficiales. Las reservas denominadas "fuerza pública" están organizadas como las unidades del Ejército y comandadas por jefes y oficiales del mismo. Esta fuerzas están consideradas por el Gobierno como las mejores reservas que se pueda contar en caso de movilización y forman un total de 27.360 hombres.

Existen tres arsenales de guerra en el Brasil y dos fábricas de pólvora y pertrechos de guerra.

El material de artillería está compuesto de cañones de grueso calibre y de tiro rápido de Bange Schneider, Canet, Krupp y Armstrong.

El fusil usado es Mauser, modelo brasileño.

Hay varias escuelas militares y demás instituciones y establecimientos requeridos para las necesidades del Ejército y para su preparación militar.

Marina de Guerra.— La fuerza naval consta de:

Dreadnoughts. — Minas Geraes, 19.205 toneladas; 12 cañones de 30.5 L|45, 22 de 12 L|50, 8 de 4.7 y 4 tubos lanza torpedos de 45.

Velocidad 21.4 nudos.

Sao Paulo: 19.250 toneladas, artillería y torpedos como el anterior; velocidad 21.6 nudos.

Acorazados.— Botafogo: 3.162 toneladas, 2 cañones de 24 L|45, 4 de 12 L|50, 6 de 5.7, 4 de 3.7 y 2 tubos lanza torpedos de 45; velocidad 15 nudos.

Floriano: 3.162 toneladas; artillería y torpedos como el anterior; velocidad, 15 nudos.

Cruceros.— Barroso: 3.448 toneladas, 6 cañones de 15 L|50, 4 de 12 L|50, 10 de 5.7, 4 de 3.7 y 3 tubos lanza torpedos de 35; velocidad 20 nudos.

Bahía: 3.100 toneladas 10 cañones de 1[illegible] L|50, 6 de 4.7 y 2 tubos lanza torpedos de 35; velocidad, 27. nudos.

Río Grande do Sur: 3.100 toneladas: artillería y torpedos como el anterior; velocidad, 27.4 nudos.

República: 1.300 toneladas, 6 cañones de 12 L|50, 4 de 5.s, 3 ametralladoras y 5 tubos lanza torpedos de 35; velocidad, 17 nudos.

Tiradentes: 750 toneladas, 2 cañones de 10.5 L|50, 6 de 5.7, 2 de 27, 1 tubo lanza torpedos de 45 y 2 de 35; velocidad, 22.5 nudos

Cruceros-torpederos.— Tamoyo: 1.080 toneladas, 2 cañones de 10.5 L|50. 6 de 5.7, 2 de 3.7, 1 tubo lanza torpedos de 45 y 2 de 35; velocidad 22.5 nudos.

Tymbira: 1.030 toneladas: artillería, torpedos y velocidad como el anterior.

Navíos-escuela.— Benjamín Constan, 2.820 toneladas, 4 cañones de 15 L|50, 8 de 12 L|50 y 2 de 5.7; velocidad; 14 nudos.

Caravellas: 412 toneladas.

Contra-torpederos.— Amazonas, Pará; Río Grande do Norte; Piauhy Parahyba, Alagos, Sergine, Paraná; Santa Catharina y Matto Grosso: 650 toneladas, 2 cañones de 10, 4 de 4.7 y 2 tubos lanza torpedos de 45; velocidad, 27 nudos cado uno.

Torpederos.— Goyaz, 150 toneladas. 2 cañones de 4.7 y 2 tubos lanza torpedos de 45; velocidad 26 nudos.

Cuenta, además, la Escuadra con tres submarinos de 250 toneladas cada uno, y como una docena de buques auxiliares, entre los que figuran transportes y cañoneros artillados.

El tonelajo total de la escuadra brasileña asciende a 87.009; la artillería de la misma representa 343 cañones de diversos calibres, 6 ametralladoras y 52 tubos lanza torpedos.

MEDIOS DE COMUNICACION

El Brasil posee diversas líneas ferroviarias que forman un total de 24.589 kilómetros.

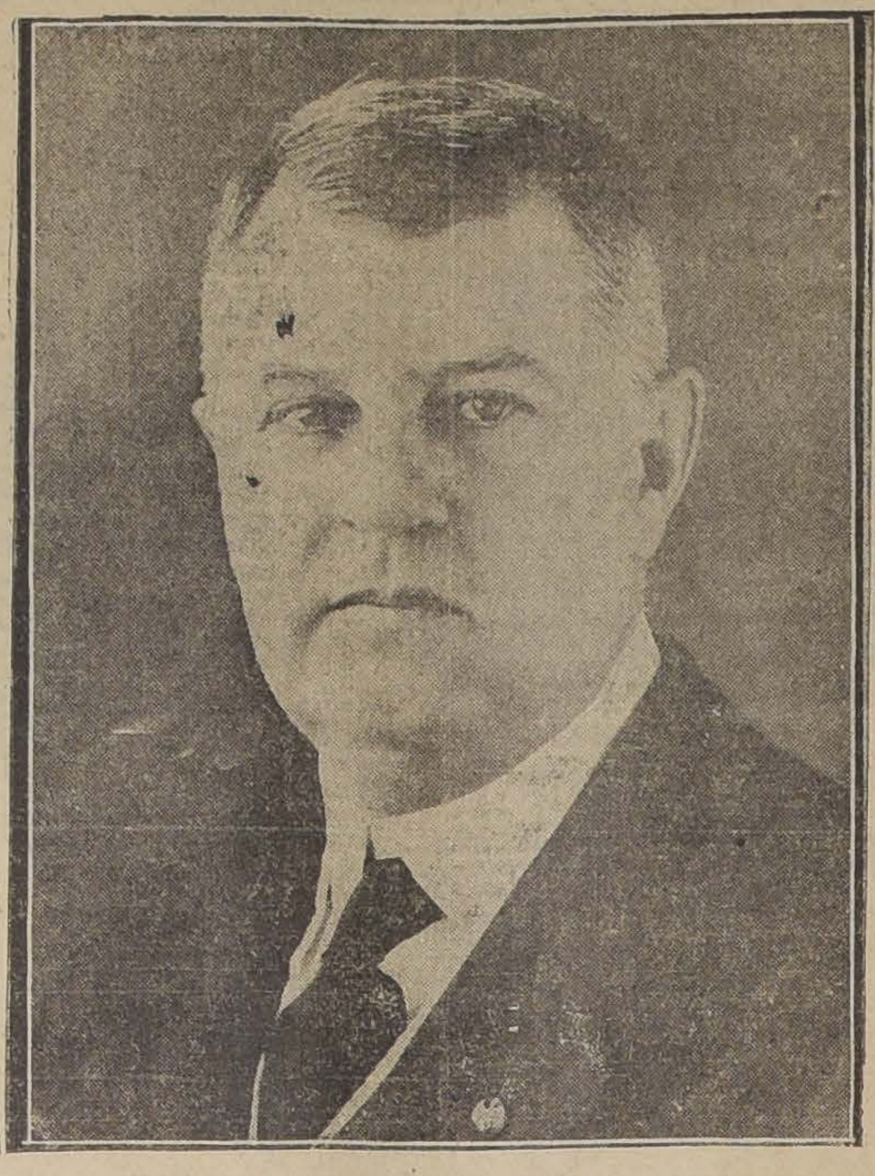
Su marina mercante es de bastante importancia y sirve a 27.566 kilómetros de línea fluvial y marítima, sin contar con los afluentes de las vías igualmente servidas.

Existen numerosas compañías de navegación, figurando, además, la compañía Novo Llyod Brasileiro de propiedad del Estado que posee 60 vapores de más de 1.000 toneladas, 40 de ellos.

Entre aquéllos, hay 8 de 6.000 toneladas, que pueden ser convertidos en cruceros auxiliares en caso de guerra. Calcúlase que la flota del Novo Lloyd, cuyo tonelaje pasa de 100.000, puede transportar toda una división de las tres armas, con sus equipos.

Pueden, además, ser movilizados muchos buques de tonelaje mayor, que están en servicio del cabotaje.

ESTADOS UNIDOS



SEÑOR WILLIAM MILLER COLLIER

"Para orientar las relaciones internacionales no hay ninguna influencia más poderosa que los grandes diarios. Para mí es muy grato tener la oportunidad de dar mi testimonio con respecto al gran servicio de "La Nación" en pro de la paz y de la armonía del mundo por medio de sus artículos sobrios y medidos, que siempre hacen la llamada a la razón y a la justicia y no a la pasión ni al prejuicio.— William Miller Collier."

Wm. Miller Collier

Durante los cuatro años de mi permanencia en Chile he tenido amplia oportunidad de imponerme de sus recursos materiales y de sus riquezas naturales. Estos, bien administrados y conservados, son la base material para un país que será de una importancia económica considerable y que está destinado a servir de patria a un pueblo próspero y contento.

Pero la verdadera grandeza de Chile ha surgido y siempre surgirá de su valor moral. La superficie y la población del país en sí mismos, nunca permitirán enrolarlo en la lista de potencias grandes. Sin embargo Chile ha tenido una influencia en la familia de naciones mucho más importante que la de varios países de vasta extensión, a causa del carácter de su gente.

Chile fué la primera nación de este hemisferio que abolió la esclavitud. Siempre listo y pronto, ha despachado sus escuadras y sus tropas para luchar por la independencia de las colonias vecinas; y más tarde, cuando estas fueron atacadas injustamente, fué Chile quien se sacrificó para salvarlas.

Ha sostenido fiel y orgullosamente su crédito financiero y ha cumplido con sus obligaciones en el extranjero. Recientemente, en el último año del período memorable del Excmo. señor Alessandri, como Presidente, ha promulgado leyes para la protección del trabajo y para fomentar el bienestar social, que han sido declaradas por el Jefe de la Sección del Trabajo de la Liga de las Naciones, como el Código más comprensivo y más perfecto que existe en el mundo.

Además, a pesar de que su territorio está bien restringido y existe un anhelo natural de extender sus fronteras y un fervor patriótico muy ardiente anima a sus habitantes a mantener su integridad territorial, Chile nunca ha negado de referir todas sus cuestiones de límites a la arbitración imparcial, y siempre ha aceptado la consecuencia, aún cuando ha significado la pérdida de tierras que estimó muy necesarias a su expansión, y Chile ha llegado a la conclusión que cada vez que no ha logrado ganar territorio, ha obtenido una compensación muchísimo más importante en el prestigio realzado que ha ganado como nación dispuesta a hacer sacrificios para dar la paz al continente y también en el fortalecimiento de sus amistades con las naciones limítrofes, así fomentando su comercio y ganando nuevas oportunidades para el desarrollo de sus grandes recursos.

Chile siempre ha mantenido sus fuerzas armadas en un estado de preparación suficiente para el cumplimiento de cada deber que les incumbía, y el heroísmo de sus soldados y marinos es una inspiración por doquiera que el hombre haga el culto de la valentía. Pero esta nación se ha mostrado suficientemente valerosa, prudente y pacífica para convenir con otras naciones a limitar sus armamentos y a desmilitarizar varios puntos estratégicos, así salvándose del peso de gastos enormes e inútiles y dando, no menos que ganando, garantías de paz.

Esta política que acabo de trazar ha tenido un éxito tan feliz y estos principios que han guiado a Chile han demostrado tan clara e indiscutiblemente su valor, que estoy seguro que Chile siempre los adherirá, así haciendo su contribución a la paz universal y al bienestar de la humanidad aumentado su influencia nacional y fomentado la prosperidad de su pueblo.

Población.—

110.663,502 habitantes. La población que pasa de los 15 años de edad se distribuye en la siguiente forma:

	Hombres	Mujeres
Solteros. .	12.967,565	9.616,902
Casados .	21.849,266	21.318,933
Viudos . .	1.758,308	3.917,635
Divorciados.	235,234	273,304

Superficie.—

3.026,789 millas cuadradas.

Inmigración.—

522,919 individuos entrados al país.

Comercio exterior.—

El total de importaciones y exportaciones alcanza a la suma de 7,738.337,077 dólares, de los cuales corresponden a Chile, por importación a ese país, 92.991,757 dólares, y por exportación, 27.841,635 dólares.

Producción.—

De los principales productos de los Estados Unidos tomamos las cifras siguientes:

Azúcar . . .	Libras	2,176.000.000
Algodón. . .	íd.	5,184.798,000
Lana.	íd.	228.081,000
Minería . .	dólares	4,652.000,000

Agricultura.—

Valor de la cosecha, 8,961 millones de dólares.

Deuda pública.—

22,349.687,758 dólares.

Moneda en circulación.—

8,603.306,097 dólares, incluyendo en esta suma la cantidad empozada en arcas del Gobierno como garantía.

Bancos.—

Hay 3,241 con un capital total de 21,511.766,000 dólares.

Cajas de Ahorros.—

Hay 1,647 con un total de depósitos que asciende a 7,579 millones 794,000 dólares.

Entradas fiscales.—

El total de las entradas de la Nación, fué de 2,621.745,227.57 dólares.

Instrucción.—

Hay 277,608 escuelas y colegios con una matrícula de 27.728,788 alumnos y 679,274 maestros, de cuales 96,987 son hombres y 582 mil 287 mujeres.

El valor total de los edificios fiscales y maternal ocupado en la instrucción asciende a 2.409,719,120 dólares.

Maquinarias.—

	Dólares
Maquinaria eléctrica.	882.989.000
Maquinaria agrícola	163,816.679
Automóviles	1,558.567.000
Otras maquinarias.	1,225.059,000

Ferrocarriles.—

Capital invertido en ferrocarriles, 22,291.635,792 dólares.

Extensión de las vías ferroviarias, 251,175 millas.

Locomotoras en funcionamiento, 66,863.

Millas recorridas por pasajeros, 35.812.747,796.

Prensa.—

Según las últimas estadísticas, en Estados Unidos hay 2,398 publicaciones diarias, 14.008 semanales, 487 bi-semanales, 3,156 mensuales y 670 con otros períodos.

Principales ciudades.—

La población urbana representa el 51.4 por ciento del total, y crece mucho más rápidamente que la población rural. Hay 68 ciudades que tienen más de 100.000 habitantes, y entre ellas solas comprenden a más de la cuarta parte de todos los habitantes de los Estados Unidos.

De entre ellas, Nueva York tiene alrededor de 6.000,000; Chicago y Manhattan alrededor de 3 millones; Brooklyn, como dos y medio millones.

Comercio con Chile.—

Artículos importados de EE. UU.	Valor en oro americano
Tablas de pino.... ..	299,379
Carbón betuminoso. ..	255,574
Género de algodón sin	
Blanqueado..	314,404
Pintado..	247,570
Por piezas, teñido. ..	795,626
Hilados, teñido.	778,320
Aceite de semilla de algodón	434,114
Lámparas eléctricas incandescentes	45,085
Locomotoras	620,000
Fierro galvanizado y acero laminado	222,882
Películas cinematográficas, filmadas	181,315
Productos de petróleo:	
Bencina o gasolina, etc.	197,486
Petróleo crudo.	951,453
Aceite lubricante	643,521
Parafina sólida.	440.952
Fonógrafos..	50.180
Arroz....	842,982
Máquinas de coser. ..	120,330
Rieles de acero	184,004
Barras de estaño,. etc.	145,473
Alambre:	
Liso o galvanizado. ..	338,930
Con púas...	120,470
Total de las importaciones de los EE. UU.	22.464,102

REPUBLICA ARGENTINA



SEÑOR MANUEL E. MALBRAN

"Sea "La Nación" el intérprete de los sentimientos argentinos de cordialidad a Chile y de los votos que en mi país se formulan por la prosperidad de esta noble nación hermana y por la acertada gestión del Gobierno que hoy se [illegible]. Manuel Malbrán."

Manuel E. Malbrán

Las principales industrias argentinas se han desarrollado en los últimos años en forma altamente favorable.

Las leyes ganaderas reclamadas y proyectadas años ha, sólo fueron sancionadas en 1922 y sus frutos comienzan ya a palparse.

Durante el año pasado, Argentina exportó 5.637,317 toneladas de trigo, contra 3.802,055 en 1922 y 980,525 en 1914. En realidad las cifras anteriores son sobradamente elocuentes y demuestran mejor que nada el estupendo desarrollo experimentado por la agricultura en la Argentina y la enorme fuente de riqueza que ella representa en la economía general del país. El área sembrada en 1923 fué superior en más de un millón de hectáreas sobre la de años anteriores y alcanzó a los totales siguientes:

El trigo, 6.966,843 hectáreas; lino, 2.126,546; avena, 1.111,775; cebada, 257,990; centeno, 127,690. alpiste, 8,880, cantidades que representan sobre el año anterior un aumento en hectáreas de 459,043 con trigo; 487,936 con lino; 52,425 con avena; 15,140 con cebada; y 40,625 con centeno; que equivalen a una proporción de aumento en el trigo de 7 o|o; lino, 30 o|o; avena, 5 o|o; cebada, 6 o|o; y centeno, 47 o|o. En cifras redondas, más de un millón de hectáreas de aumento.

SITUACION ECONOMICA

Las condiciones económicas de Argentina son francamente favorables.

El movimiento bancario puede observarse comparando las sifras siguientes:

A 1.381 millones de pesos moneda nacional alcanzaba el monto de los depósitos en todos los Bancos en el último mes de 1913, o sea al final del año anterior al de la gran guerra europea. Los descuentos y adelantos sumaban 1.475 millones y las existencias 485 millones.

En 1923 los depósitos llegaban a 5.430 millones, los descuentos y adelantos a 4.661 millones y las existencias a 1.098 millones.

Muy considerable resulta el aumento producido en el decenio, lo que demuestra inequívocamente el desarrollo adquirido por el país en ese período, no obstante la paralización que ocasionó la guerra.

DEPOSITOS

En millones de pesos

Años	$ oro	$ papel
1913..	36,1	[illegible]
1914..	27,9	[illegible]
1915..	16,3	[illegible]
1916..	14,6	[illegible]
1917..	15,8	[illegible]
1918..	11,2	[illegible]
1919..	14,1	[illegible]
1020..	10,7	[illegible]
1921..	10,0	[illegible]
1922..	9,7	[illegible]
1923..	10,3	[illegible]

DESCUENTOS Y ADELANTOS

En millones de pesos

Años	$ oro	$ papel
1913..	28,7	[illegible]
1914..	13,9	[illegible]
1915..	9,5	[illegible]
1916..	9,4	[illegible]
1917..	6,3	[illegible]
1918..	8,9	[illegible]
1919..	6,9	2.097,4
1920..	8,2	[illegible]
1921..	6,7	2.528,1
1922..	5,9	2.664,2
1923..	6,7	4.661,3

EXISTENCIAS

En millones de pesos

Años	$ oro.	$ papel
1913..	61,7	[illegible]
1914..	50,2	[illegible]
1915..	26,9	[illegible]
1916..	33,3	[illegible]
1917..	57,0	[illegible]
1918..	54,1	[illegible]
1919..	65,9	[illegible]
1920..	45,3	[illegible]
1921..	35,7	[illegible]
1922..	34,6	[illegible]
1923..	35,8	[illegible]

El sistema monetario argentino no sólo ha mantenido su solidez, sino que hoy la garantía metálica es mayor en 10 por ciento a la que existía en 1918.

Si bien la circulación de billetes, níquel y cobre es actualmente superior en 539.000.000 de pesos a la de Diciembre de 1918, en cambio el stock de oro depositado en la Caja, en las Legaciones argentinas y en el Fondo de Conversión, se elevó en los últimos diez años de 263.000.000 de pesos oro a más de 480.000.000 de igual moneda y, como consecuencia, la garantía de la circulación fiduciara pasó de 72.6 o|o a 80.1 o|o.

MEXICO



SEÑOR AMADO AGUIRRE

México tiene una superficie de 1,969,200 kilómetros cuadrados, y una población de 18.189,879 habitantes.

Hay un 20 por ciento de individuos de raza blanca, 35 por ciento de indios, y 45 por ciento de mestizos.

El presupuesto mexicano alcanza a, más o menos, 300.000,000 de pesos anuales, quedando compensadas las entradas y los gastos. Las dos terceras partes de los recursos de la Nación las proporcionan los derechos a la exportación y los impuestos al petróleo.

México, reputado principalmente por sus riquezas minerales, no por eso deja de tener un suelo de excepcional fertilidad, que, por razón de la variedad de climas, se presta asimismo a una gran variedad de cultivos.

Se producen el maíz, la avena, el arroz, garbanzos, frejoles, caña de azúcar, café, cacao y tabaco, además, de una inmensa cantidad de frutos tropicales y productos textiles. También hay una gran riqueza en sus bosques, que proporcionan más de doscientas variedades de maderas, usadas en todas las industrias.

El ganado tiene, más o menos, unos diez millones de cabezas.

El artículo 27 de la Constitución dispone que, a partir de su promulgación el subsuelo mexicano pertenece al Estado.

Hay alrededor de 30,000 títulos de concesiones mineras, de las que el 80 por ciento corresponde a yacimientos auríferos y argentíferos, con una superficie total de 389,275 hectáreas.

México es el país que produce más plata en el mundo. Las cantidades extraídas en su territorio, principalmente en los Estados de Zacatecas, Jalisco, Hidalgo, Chihuahua y Sonora, representan el 39 por ciento de la producción mundial.

En petróleo, México es el segundo país del mundo en el orden de producción, siendo el primero Estados Unidos. El petróleo mexicano representa alrededor del 15 por ciento de la producción mundial, constituye el 80 por ciento de las exportaciones del país, y proporciona al Estado de 20 a 30 por ciento del total de entradas.

El desarrollo de la industria del petróleo data únicamente desde 1907. Se cuentan 870 pozos productivos. Los terrenos actualmente en explotación, vecinos del Golfo de México, al cual el petróleo es llevado por 4,315 kilómetros de tuberías, ocupan alrededor de 25,[illegible] hectáreas.

De las industrias manufactureras, las más desarrolladas son las fábricas de tejidos de algodón, que cuentan con 130 establecimientos, que están concentradas en su mayoría en la ciudad de México y sus alrededores; las fábricas de cigarros y cigarrillos, las destilerías, etc.

En los puertos del Golfo de México han entrado en los últimos años alrededor de 10,000 barcos, con un tonelaje de 30.000.000 de toneladas, y en los puertos del Pacífico 4,500 barcos, con 3.000.000 de toneladas.

Las vías férreas tienen 25,[illegible] kilómetros de extensión. Las principales son el Inter-Oceánico de México, de México a Veracruz, Los Reyes a Puente de Ixtla; el Nacional de México, de México a Uruapam, por Acambaro; el Mexicano del Sur, de Puebla a Oaxaca; y el Nacional de Tehuantepec.

MANDO HABLAN PARA «LA NACION»

FRANCIA



SEÑOR JEAN DE LONGCHAMPS

"A "La Nación", al prestigioso [diario] chileno.— J. de [Lo]ngchamps, Embajador de Francia."

J. de Longchamps

"Hace diecisiete meses que estoy [en] Chile y ya soy chileno. No es de [ex]trañar esto en un francés. Chile y [Fr]ancia están unidos por vínculos [de] interés comercial bastante sólidos; [pe]ro mucho más los acercan afini[da]des espirituales. Ambos países se [agi]tan al soplo de un mismo ideal [de]mocrático, sus costumbres son las [mis]mas e iguales los problemas que [lo]s conmueven.

He seguido con especial interés el [de]sarrollo de los últimos aconteci[mie]ntos políticos, y como el que más he celebrado la solución a que se ha llegado.

Hago votos por la prosperidad de Chile tal como si se tratara de mi propia patria, y por la felicidad personal del nuevo Presidente, cuyas cualidades admiro.

Para "La Nación" la expresión de mi mayor simpatía. Aplaudo de todo corazón la iniciativa de don Eliodoro Yáñez en el seno de la Liga de las Naciones, en el sentido de que se llegue a la celebr[ac]ión de un Congreso mundial de la Prensa con el fin de que este organismo se convierta en un obrero de la paz".

URUGUAY



SEÑOR EUGENIO MARTINEZ THEDY

"Se ha dicho que no se combate, [n]i se trabaja, ni se estudia, ni se [pa]sa la vida en ocio y solaz sin te[ner] algún punto de contacto con la [Pre]nsa.

Los que en el ejercicio de las fun[cio]nes diplomáticas, tenemos la hon[rosa] misión de estrechar vínculos [ent]re las patrias que simultáneamen[te n]acieron a la libertad, apreciamos más que otros el concurso moral del periodismo en los altos sentidos de la concordia internacional.

Esta clase de colaboraciones las presta "La Nación" con singular prestigio y eficacia, y así me complace testimoniarlo con vivo sentimiento de gratitud.— Eugenio Martínez Thedy."

Eugenio Martínez Thedy

Población.— El Uruguay tiene [po]co menos, un millón y medio [de] habitantes, lo que le da una [dens]idad de población mayor que [la] de cualquier otro país suramericano. En natalidad, ocupa uno [de] los primeros lugares entre todas las naciones del mundo, y su [mort]alidad es casi la menor.

Superficie.— 186,920 kilómetros cuadrados, es decir, equivalente a [la] de Grecia, Suiza, Dinamarca, [Bél]gica y Holanda reunidas. El [perí]metro del Uruguay alcanza a [...] millas, de las cuales 625 co[rres]ponden a costas marítimas o fluviales, y lo restante a línea terrestre.

Producción. — Produce el Uruguay un sinnúmero de sustancias minerales, entre las cuales se cuentan, el oro, la plata, cobre, hierro, talco, grafito, ágatas, jaspes, pórfido, carbón de piedra, azufre, manganeso, pizarras, alabastro, amatistas, cristal de roca, sal gema.

Hay más de ochenta variedades de mármoles, algunos de gran belleza, que podrían hacer honor a las canteras de Italia, Francia o Argelia.

Comercio exterior.— Los principales artículos de exportación son las lanas, carnes y sus extractos, cueros, animales vivos, productos agrícolas y mineros por valor de cerca de 100.000,000 de pesos oro.

Los más grandes consumidores de los productos uruguayos son: Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania, República Argentina, Brasil, Francia, Bélgica e Italia.

GRAN BRETAÑA



SEÑOR THOMAS H. HOHLER

Thomas Hohler

El imperio británico tiene una superficie total de más de 26 millones de kilómetros cuadrados, y una población global de 449 millones de habitantes. Comprende casi la cuarta parte de la superficie de los continentes, alrededor de la cuarta parte de la población del mundo.

El territorio del Reino Unido comprende sólo 230,000 kilómetros cuadrados y 43 millones de habitantes.

Las posesiones comprenden 11 millones 700 mil kilómetros cuadrados en América; 10.170,000 en Africa; 8.610,000 en Oceanía; 5 millones 600 mil en Asia.

Hay 45 ciudades con más de 100 mil habitantes. Entre ellas están Londres, con 4.483,249; Glasgow, con 1.034,069; Birmingham, con 919,438; Liverpool, con 803 mil 118; Manchester, con 730,551; Sheffield, Leeds y Edimburgo, con más de 400,000; Bristol y West Ham, con más de 30,000; Kingston-Hull, Bradford, Newcastle y Nottingham, con más de 250 mil; Portsmouth, Stoke-on-Trent, Leicester, Salford, Plymouth y Cardiff, con más de 200 mil.

El ejército tiene los siguientes efectivos:

Tropas británicas, no comprendida la India	158,257
Tropas coloniales e indígenas de la India	8,343
Reserva	84,000
Milicias de diversas colonias	1,893
Ejército territorial	180,213
Escuelas de oficiales	1.241
Tropas británicas en la India	71,109

Entre las principales unidades de la Marina se encuentran las siguientes:

Dreadnoughts: "Nelson", "Rodney", "Royal Sovereing", "Royal Oak", "Revenge", "Resolution", "Ramillies", "Malaya", "Valiant", "Barham", "Queen Elizabeth", "Warspite", "Benbow", "Emperor of India", "Iron Duke", "Marlborough", "Hood", "Renown", "Repulse", "Tiger".

Cruceros ligeros: Cinco del tipo "Kent", el "Glorious", cuatro del tipo "Effingham", seis del "Champion", cuatro del "Cambrian", ocho del "Danae", diez del "Cardiff", el "Enterprise", el "Esmerald", tres del tipo "Calypso", dos del "Centaur".

Además 6 porta-aviones, 207 destróyers, 24 sloops, 50 colocadores de minas, 11 patrulleros, 66 submarinos, 3 grupos aéreos.

Los efectivos totales alcanzan a 100,500 hombres, de los cuales 7,425 son oficiales.

La deuda pública llegó a su más alta cifra, de 850 millones, a fines de 1816, señalando un crecimiento de 612 millones en 24 años de las guerras con Francia. Paulatinamente se redujo a 659 millones en 1895; pero si se tiene en cuenta el aumento de población, la deuda "per capita", que era de 50 libras en 1816, había bajado a 16 libras 13 chelines en 1895. La guerra boer elevó la deuda a 798 millones en 1903. Hacia 1914 esta cifra había sido reducida gradualmente a 707 millones y no se habría necesitado hacer grandes esfuerzos para extinguirla en pocos años más. Según las cifras compiladas por la Compañía de Banqueros de Nueva York, los gastos británicos de los primeros seis años que siguieron al estallido de la guerra mundial subieron a 11 mil 277 millones 400 mil libras esterlinas. Esta cifra supera en 677 millones a los gastos totales de los 266 años transcurridos desde 1688, en que se fundó el sistema parlamentario actual. El siguiente cuadro muestra las rentas y los gastos nacionales en el período que comienza desde el ejercicio que venció el 31 de Marzo de 1914:

En millones de libras esterlinas

	Gastos	Renta
1913-14	198	197
1914-15	227	560
1915-16	337	1,559
1916-17	573	2,198
1917-18	707	2,696
918-19	889	2,579
919-20	1,340	1,666
920-21	1.426	1,195
1921-22	1,125	1,079
922-23	914	812
923-24	837	789
1924-25	798	796
1925-26 Calc.	801	799

Las tasas de imposición local recaudadas en Gran Bretaña, en 1924-25 se calculan en 160 millones de libras esterlinas.

De los gastos totales de 11,268 millones de libras para los seis años que terminan el 31 de Marzo de 1920, se cubrieron 3,605 millones con las entradas normales de rentas; 466 millones con contribuciones de guerra, productos de ventas de excesos almacenados y operaciones comerciales; y 7,196 millones se obtuvieron de empréstitos, o sea, 36.13 por ciento con recursos de todas clases y 63.87 por ciento con empréstitos.

Los derechos de herencia han producido alrededor de 10 millones anuales los cinco años anteriores al 31 de Marzo de 1904, y en este ejercicio último fueron modificados por Sir William Harcourt y rindieron 17.250,000 en 1904, 27 millones en 1914, 41 millones el año siguiente a la guerra y 59.500,000 en 1924-25. Para el año actual, el presupuesto lo calcula en 66 millones y medio. La tasa de los impuestos ha aumentado rápidamente y llegó a un máximo de 40 por ciento sobre las propiedades de más de 2 millones. Además de los derechos de herencia, los impuestos sobre la propiedad y la renta han dado un rendimiento anual de cerca de 274 millones.

Si examinamos las cifras del comercio exterior encontramos que en 1913 los valores en millones de libras fueron: Importaciones totales. 769; exportaciones especiales (productos nacionales o manufacturas), 525; exportaciones, 110; suma total, 1,904. En 1923, las cifras correspondientes fueron: 1098, 767,119; suma 1984. Pero si los valores de 1923 se reducen a los tipos de 1913 en sus precios, el total se modifica a 1923, demostrando una disminución en la cantidad y en el volumen del 12 por ciento, una baja de más del 23 por ciento en las exportaciones especiales y un aumento creciente del saldo desfavorable de la balanza.

JAPON



SEÑOR SAKENOBE

"Señor Director de "La Nación" Soy admirador entusiasta de su ilustre diario que tanta influencia ejerce en todos los órdenes de la vida de este país culto.

En contestación a su pregunta, tengo el gusto de manifestarle que como una impresión más poderosa recogida en este país, debo señalar, entre otras tantas gratas, que se pasa aquí muy a nuestro gusto, en un ambiente proverbialmente hospitalario.

Reciba en esta patriótica ocasión, mis sinceras felicitaciones y votos por la prosperidad de esa simpática prensa.— N. Sakenobe".

N. Sakenobe

El archipiélago japonés tiene una superficie de 385,251 kilómetros cuadrados, y una población de 55.963,053 habitantes.

Las colonias y los territorios sometidos al mandato japonés tienen 298,569 kilómetros cuadrados y 21.724,864 habitantes.

Hay 14 ciudades de más de 100 mil habitantes, siendo las mayores Tokio, con 2.173,201 habitantes, y Osaka, con 1.252,983.

Según la Constitución del 11 de Febrero de 1889, el Emperador asume los derechos de la soberanía y ejerce la plenitud de los poderes ejecutivos con el consejo y asistencia del Gabinete de Ministros, que son responsables ante él y están designados por él, y al cual consultan en los negocios importantes del Estado.

El soberano puede declarar la guerra, hacer la paz y celebrar tratados. Son prerrogativas del Emperador el dar sanción a las leyes, convocar a la Dieta Imperial, abrirla, cerrarla y prorrogarla, y disolver las Cámaras.

La Dieta Imperial está formada por dos Cámaras, la del Senado y la del Congreso. Todas las leyes requieren la aprobación de la Dieta Imperial. Las dos Cámaras pueden presentar proyectos de ley, censurar al Gobierno sobre leyes u otros asuntos, y hacer observaciones al Emperador.

La Alta Cámara se compone de los miembros varones de la fapríncipes y marqueses desde 25 años; condes, vizcondes y barones, desde 25 años y que hayan sido elegidos por los miembros de sus respectivas categorías, pero sin exceder de la quinta parte de cada una; personas de más de 30 años, que hayan sido nombradas por el Emperador, por méritos y servicios al Estado o por erudición; personas que hayan sido elegidas en cada fu y ken, de más de 30 años, que paguen elevada contribución territorial, industrial o comercial, y que hayan sido nombradas representantes por el soberano.

Los miembros del Congreso, que son 379, están determinados por cierto número de distritos electorales, en la proporción de un diputado por cada 136.522 habitantes. Son elegibles todos los japoneses mayores de 30 años, que paguen una contribución no menor de 10 yen al año. No son elegibles los empleados de la casa Imperial, los sacerdotes, los estudiantes, los maestros de escuelas elementales, ni los que tienen contratos con el Gobierno.

Los presidentes de ambas Cámaras reciben como honorarios la suma de 5.000 yen al año; los vice-presidentes, 3.000 yen; los miembros de ambas Cámaras, 2,000 yen y viático.

ESPAÑA



SEÑOR BERNARDO ALMEIDA

"Para "La Nación". No hay mejor espejo para ver reflejados en él las virtudes y progresos de un pueblo, que la Prensa.

Conociendo yo profundamente a Chile y su prensa; felicito a ésta, por la nitidez con que muestra la grandeza del alma chilena, y, felicito a Chile, por la patriótica prensa que tiene.—Bernardo de Almeida."

Bernardo Almeida

SANTO DOMINGO

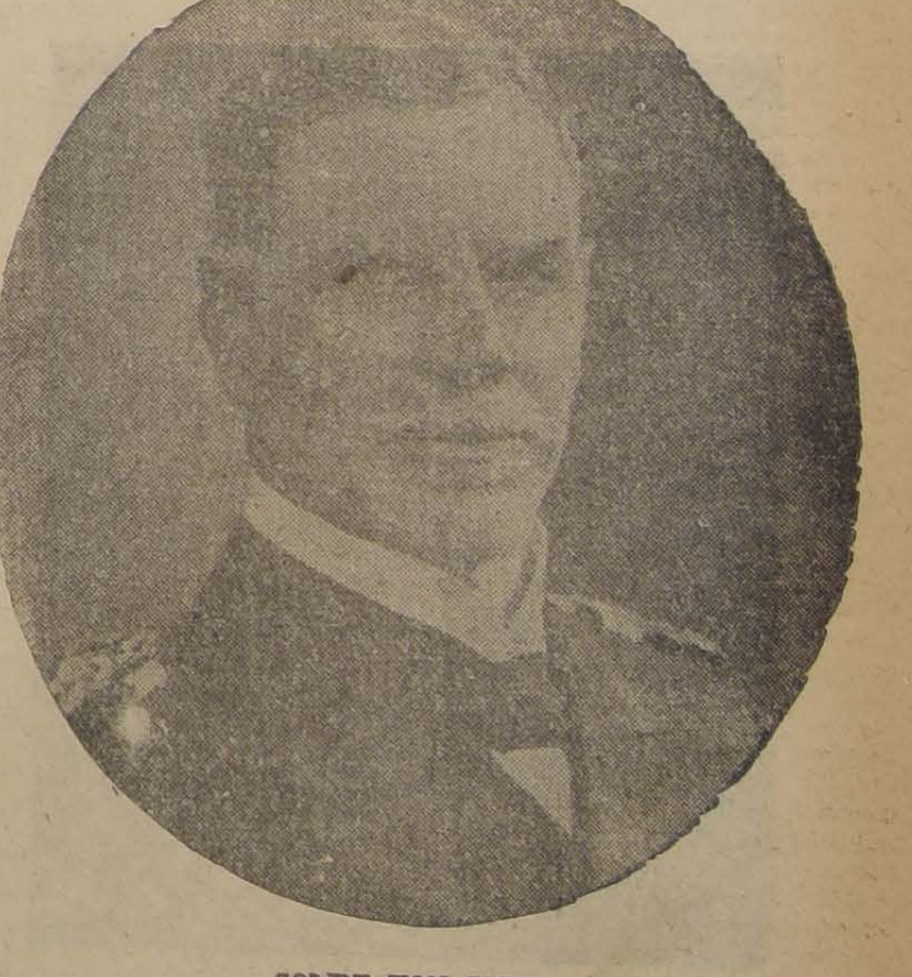


SEÑOR TULIO CESTERO

"A "La Nación" debo simpatías sinceras por el esfuerzo que cada día cumple por la ventura del pueblo de Chile, y con el cual coopera, por tanto, meritoriamente a la grandeza de América.— Tulio M. Cestero."

Tulio M. Cestero

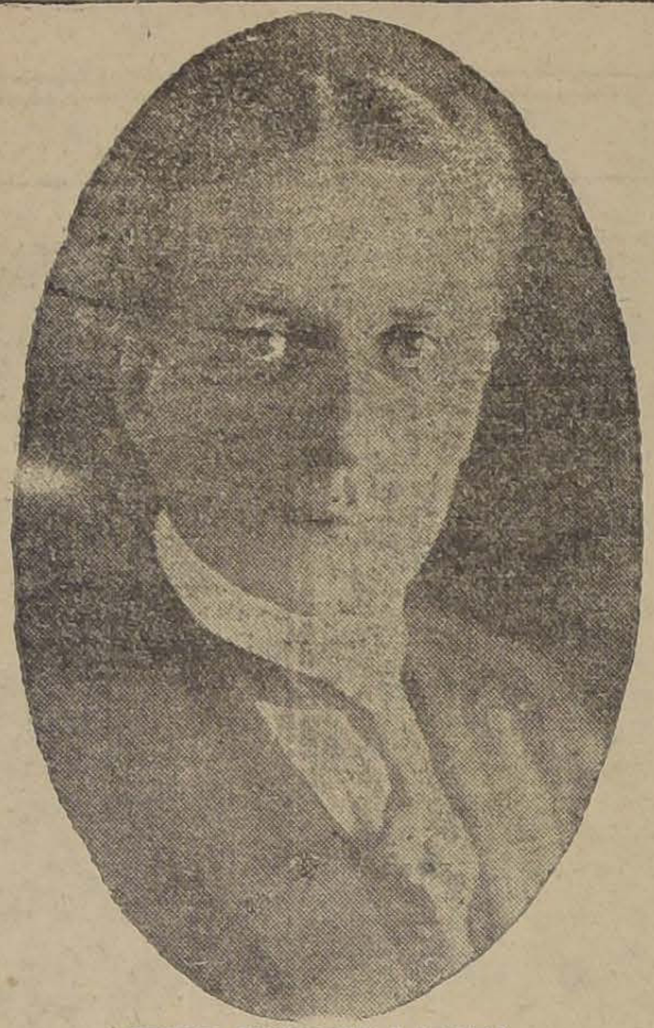
ALEMANIA



CONDE VON SPEE

Per aspera ad astra
L. Graf von Spee

ECUADOR



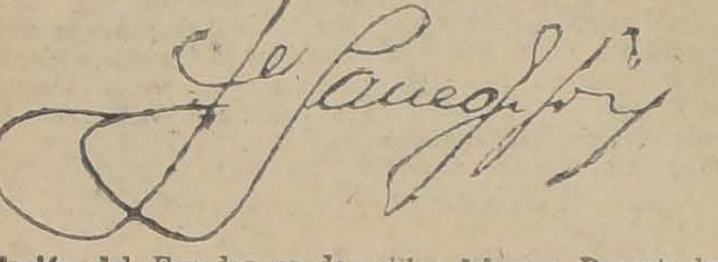
SEÑOR MODESTO LARREA

"Para "La Nación":

Admiro en Chile su admirable situación geográfica y, consiguientemente, la distribución territorial de esfuerzos naturales y agrícolas.

Admiro su pasado histórico, quiero su presente y tengo fe en la grandeza de su porvenir.

Admiro, sobre todo, la potencialidad de su raza, gracias a lo cual, Chile con sus fuerzas ha alcanzado un grado de cultura moral y material y de civilización envidiables construyendo el edificio social sobre la inconmovible base del trabajo.— Modesto Larrea y Gijón."



La población del Ecuador es de 2.000.000 de habitantes, siendo su área territorial de 700.000 kilómetros cuadrados, incluyendo el archipiélago de Colón (Galápagos), distante del Continente 520 millas.

Atravesado su territorio por una doble cadena andina, está dividido en tres grandes regiones:

La región occidental, que comprende toda la extensión de la costa o sea la parte calurosa, produce cacao, café, caña de azúcar, caucho, paja toquilla tagua (marfil vegetal) tabaco, maderas finísimas, naranjas, piñas, plátanos. cocos etc.

En la región inter-andina se presentan los más grandes y variados contrastes de la naturaleza, desde las nieves perpetuas y las rocas escarpadas e inaccesibles, desprovistas de vegetación, hasta las colinas cubiertas de cultivos, y valles llenos de hermosas plantaciones. Sus principales productos son cereales de toda clase, legumbres y cuanto corresponde a un clima templado como es el de Chile. pues en esta parte de la República se goza de una Primavera perpetua.

La tercera región comprende desde el pie de la cadena oriental de los Andes, hasta la hoya amazónica igualándose en su clima y productos a la región occidental o costanera, las cuales se encuentran en estado silvestre, perdiéndose esta producción casi por completo.

En todo el territorio hay minas de oro, plata, azoe, estaño, carbón de piedra y otros minerales la mayor parte aún inexplotados; son famosos los yacimientos petrolíferos de Santa Elena.

Quito capital de la República, se encuentra a 2.800 metros sobre el nivel del mar; tiene 110.000 habitantes, siendo su clima excelente y, no obstante, haber sido una ciudad incaica, la evolución del tiempo la ha modernizado. Fué la ciudad suramericana que lanzó el primer grito de independencia el 10 de Agosto de 1809.

Guayaquil es una ciudad moderna, de calles amplias y rectas, cuenta con un magnífico Cuerpo de Bomberos, pues su personal lo componen 2.200 hombres, todo elemento nacional. Situada en la margen izquierda del río Guayas, tiene una población de 130.000 habitantes; dista 30 millas del mar. Durante la estación lluviosa, que corresponde a los tres primeros meses del año, se siente bastante calor; pero el resto del año, en las mañanas y en las noches, la temperatura es de 22 grados y a las 12 del día llega hasta 29 grados. Las obras de saneamiento se llevan a efecto con bastante actividad, pues ello se demuestra por no haber enfermedades epidémicas por ahora; desde luego, su estado sanitario es excelente.

Manta, Bahía y Esmeralda son otros puertos de mucha importancia comercial, sumándose a éstos otros de menos movimiento, pero de gran porvenir.

Cuenca, capital de la provincia de Azuay, es la tercera ciudad del Ecuador y tiene 50.000 habitantes es muy comercial y ha sido la cuna de muchos de los más ilustres hombres del Ecuador.

Sigue Riobamba, Loja, Latacunga, Ibarra, Ambato y otras ciudades con más de 20.000.

Hace años que la ley de Instrucción Primaria Obligatoria se encuentra en vigencia siendo castigados los padres que no manden sus hijos a las escuelas; son 4 las Universidades sostenidas por el Estado y en resumen, en cuanto a instrucción, es poco lo que hay que desear, pues el porcentaje de analfabetos es bastante reducido.

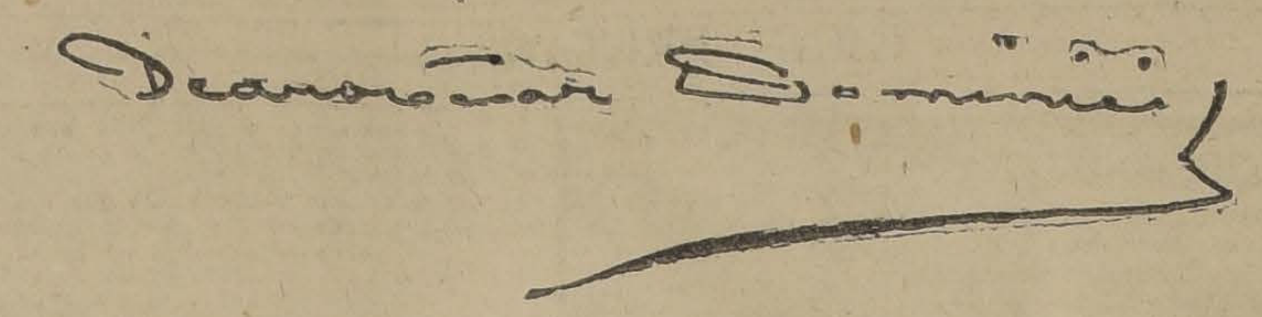
El Ecuador es esencialmente un país agrícola. Su principal producto de exportación es el cacao. Según las últimas estadísticas se cosecharon 42.670.000 kilos que representan un valor de 36 millones y medio de sucres sólo de este valioso producto. El total del comercio de exportación fué de 36 millones de sucres.

A más del cacao se produce café, del que se exportan 15 millones anualmente; caucho en las provincias de Oriente; la tagua o marfil vegetal de que se hacen botones, etc., y se extraen por año 20 mil toneladas; el tabaco, maderas finas de construcción y deliciosas frutas y legumbres que tienen mucho pedido en nuestros mercados.

La línea de ferrocarril más importante es la que une a la capital con el puerto de Guayaquil, y está en construcción la línea de Puerto Bolívar-Cuenca-Loja, que se comunicará con los afluentes del Marañón, por medio del ramal de Ambato.

VENEZUELA

"Al gran diario "La Nación", en un ambiente fervoroso de americanismo.— Pedro César Dominici."





SEÑOR PEDRO CESAR DOMINICI

Población.—
Venezuela tiene 3.000,000 de habitantes.

Superficie.—
1.500,000 kilómetros cuadrados.

Nacimientos.—
33.8 por mil.

Defunciones.—
22.1 por mil.

Deuda pública.—
El total de los empréstitos internos y externos, reducido a libras esterlinas, alcanza a 4.643,495 libras esterlinas.

Importación y Exportación.—
El término medio, en los dos últimos años, llega a 3.800,000 libras esterlinas para la importación, y a 5.100.000 libras esterlinas para la exportación.

Cambio.—
A la par, la libra esterlina vale 25.25 bolívares. El término medio del cambio. en los años últimos, da a la libra esterlina un equivalente de 24.18 bolívares.

Minería.—
Las últimas estadísticas arrojan la siguiente exportación de productos mineros:

Oro acuñado. —45 kilógramos, por valor de 142,370 bolívares.

Oro fundido.— 1,075 kilógramos por valor de 2.875,912 bolívares.

Oro greda. — 69,750 kilógramos, por valor de 218,276 bolívares.

Cobre en ganga. — 3.950,000 kilógramos, por valor de 395,000 bolívares.

Cobre fundido. — 800,000 kilógramos por valor de 145,000 bolívares.

Cobre viejo. — 3.550 kilógramos por valor de 2.885 bolívares.

Ganadería.—

Según las mismas estadísticas, la existencia de ganado se estimaba en 6.059,486 cabezas, distribuídas en la forma siguiente:

Ganado vacuno.. . .	2.004,257
Ganado lanar, ...	.176,688
Ganado caprino	1.667,272
Ganado caballar . . .	191,079
Ganado mular.. . . .	89,186
Ganado asnal	812,810
Ganado de cerda . . .	1.618,214

Ciudades principales.—
Caracas, capital de la República, con 92,212 habitantes; Maracaibo, con 46,706; Valencia, con 29,466; Barquisimeto, con 23,943; San Cristóbal, con 21,385; Ciudad Bolívar, con 19,712; Villa de Cura, con 15,792; Maturín, con 15,464; Puerto Cabello, con 14,000; Trujillo, con 12,415; La Guayra. con 12,000; Barcelona, con 10,883

Monedas.—
La unidad monetaria es el bolívar, que contiene 0.2903 gramos de oro, con 900 milésimos de fino.

Las piezas de oro son de 100 y 20 bolívares; las de plata de 5, 2.50, 2 y 1 bolívares. y de 50 y 25 centavos, las de níquel, de 12 y medio y de 5 centavos.

Hay billetes de 10 a 1,000 bolívares, emitidos en su mayor parte por el Banco de Venezuela, que tiene un capital de 24.000,000 de bolívares; y en una proporción menor por el Banco de Caracas, con capital de 6.000,000; y el Banco de Maracaibo, con 1.250,00 de capital.

Presupuestos.—
Las entradas alcanzan a 66 millones 167,000 bolívares, y los gastos a 63.354,500, lo que da un superávit de 2.812,500 bolívares.

Comunicaciones.—

La flota comercial comprende 11 vapores, con 5,298 toneladas. Las entradas de barcos en puertos venezolanos han llegado en el último año a 1.088, con 1.257,445 toneladas.

La red ferroviaria tiene un largo total de 1,064 kilómetros.

Los ríos navegables, que tienen cerca de 18,000 kilómetros, constituyen un monopolio de hecho para la Compañía Venezolana de Navegación.

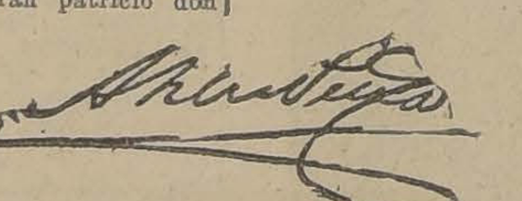
Funcionan estaciones de telegrafía inalámbrila en Caracas, Maracaibo, Puerto Cabello, San Cristóbal, La Guayra y Barquisimeto.

PARAGUAY



SEÑOR ATILIO PEÑA

"Aprovecho la oportunidad que me ofrece "La Nación" para hacer llegar un saludo respetuoso a mis antiguos jefes, un abrazo sincero y cordial a los que fueron mis nobles camaradas, así como a todos los viejos y queridos compañeros que tengo en Chile. Quiero también desde esta alta tribuna de la prensa chilena rendir un homenaje de admiración y de gratitud a la memoria del ilustre almirante y gran patricio don Jorge Montt, ejemplo de todas las virtudes del ciudadano y del marino. Y por último me inclino ante el recuerdo del venerable prelado que fué don Ramón Angel Jara quien me abrio las puertas de su hogar cuando llegué a este país de cadete y me guió con sus consejos y su cariño mientras permanecí en Chile. Para él mi reconocimiento.— Atilio Peña".



El territorio paraguayo está dividido en dos partes por el río Paraguay: la región oriental comprende 12 departamentos; y la región occidental está dividida en 3 comandos militares.

En la región oriental, que tiene 159,832 kilómetros cuadrados, hay una población de 893,374 habitantes; en la occidental, con 297,889 kilómetros cuadrados, hay 69,985 habitantes, lo que da un total de 457,721 kilómetros cuadrados, con 963,359 habitantes.

La población incluye 34 por ciento de extranjeros, de los cuales hay 10,000 argentinos, 5,000 italianos y 4,500 alemanes.

Los centros principales son Asunción, la capital, con 100,000 habitantes; Encarnación, con 12.500; Villarrica con 11,000; y Concepción, con 6,500.

Los últimos presupuestos llegan a un total de entradas de 950,616 pesos oro y 101.239,700 pesos papel; y los gastos a 1.077,731 oro y 95 millones 817,319 papel.

La deuda pública tiene las siguientes cifras:

Deuda exterior: 6.407,322 pesos oro;

Deuda interior: 1.615,016 pesos oro y 21.763,920 papel;

Deuda flotante, 467 pesos oro y 3.722.208 papel;

Papel moneda: 181.756,060 pesos papel.

Estas sumas dan un total de 8 millones 22,805 pesos oro y 207 millones 241,188 papel.

Paraguay es un país principalmente agrícola, y, sobre todo en la región central, el Noroeste y el Chaco, ganadero.

El último censo ganadero da 5 millones 249.045 cabezas de ganado vacuno; 600,000 de ganado lanar; 478,000 caballos; 61,000 cerdos; 35 mil mulares y asnos.

Los bosques constituyen la principal riqueza del país, en el cual abundan las frutas en estado salvaje. Se encuentran igualmente árboles cuyas maderas se prestan a diversos usos.

Los principales artículos de exportación son el mate y el quebracho.

Otras producciones agrícolas son el tabaco, la caña de azúcar, el algodón, el arroz, etc.

Entre los yacimientos mineros, se encuentran los de hierro, manganeso y cobre.

B—

Las principales industrias manufactureras son las de extracto de quebracho, destilería, refinería de azúcar, artículos de cobre, fábricas de fósforos, calzado y otros artículos de cuero, cigarros y cigarrillos. muebles, molinerías y conservas y extractos de carne.

PANAMA



SEÑOR JOSE E. LEFEVRE

La República de Panamá, que primitivamente era una parte de la de Colombia, tiene una superficie de 88,500 kilómetros cuadrados, repartidos en ocho departamentos.

La población, según los últimos cálculos, asciende a 446,098 habitantes, de los cuales alrededor de 200,000 son mestizos, 50,000 negros, 48,000 indios y 46,323 blancos.

La religión católica es la de la mayoría de los habitantes. Hay un obispo en Panamá.

La instrucción primaria es obligatoria en la República, desde los 7 a los 15 años de edad.

El territorio es extremadamente fértil, pero hay muy pocos cultivos, y cerca de la mitad de la superficie de la República no está habitada. Se producen principalmente bananas, cocos, cacao, café y cereales

El comercio exterior se hace casi exclusivamente con los Estados Unidos. El movimiento de negocios entre los dos países representa el 76 por ciento de las importaciones totales, y el 88 por ciento del total de las exportaciones.

Los principales productos exportados son las bananas, los cocos, la balata, el nácar, las perlas.

Entre las importaciones principales se cuentan artículos alimenticios como el arroz, los vinos y los licores; y artículos manufacturados, como los tejidos de algodón y similares, los de fierro y acero, quincallería, etc.

En los últimos años, las importaciones han llegado a cerca de 70,000 toneladas métricas, con un valor de 11.000,000 de dólares; y las exportaciones a 150,00 toneladas, por valor de 3.000,000 de dólares.

La capital de la República es Panamá, con 66,851 habitantes. Además, hay las ciudades de Colón, con 31,230 habitantes; Ciudad David, con 15,079; Penonome, con 12,000; y varias otras con 10 mil o poco menos.

El presupuesto anual sube a una suma equivalente, más o menos a 1.700,000 libras esterlinas.

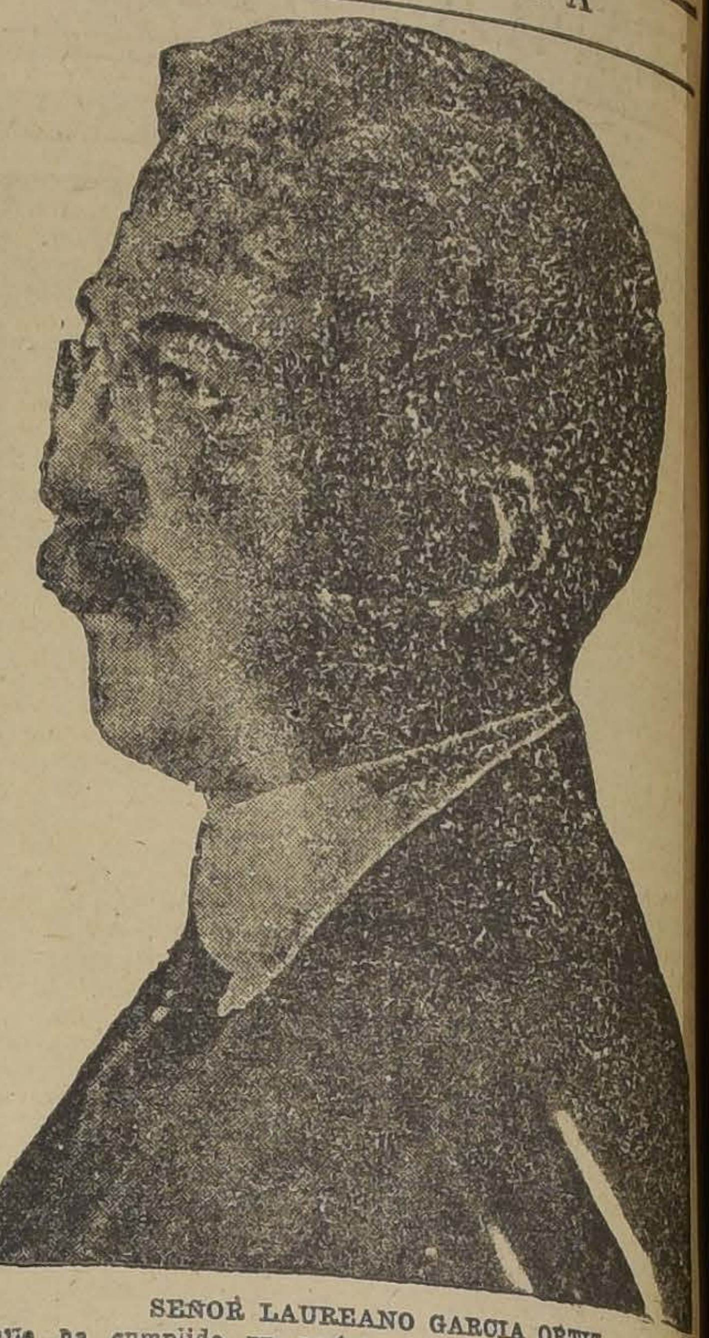
Según la Constitución del 13 de Febrero de 1904, modificada el 26 de Diciembre de 1918, el Poder Legislativo reside en una Cámara de Diputados compuesta por 45 miembros, elegidos a razón de uno por cada 10,000 habitantes, por cuatro años, en sufragio directo.

Son electores todos los ciudadanos mayores de 21 años, y elegibles los mayores de 25 años.

El Poder Ejecutivo, lo ejerce el Presidente de la República, elegido por cuatro años en sufragio directo. No es reelegible para el próximo período sino en caso de que, dieciocho meses antes de la elección presidencial, ha presentado su dimisión. Ejerce sus funciones con un Gabinete compuesto por cinco Ministros.

El canal, abierto al tráfico el 15 de Agosto de 1914, tiene un largo total de 43.84 millas marinas, o sea alrededor de 81.18 kilómetros. Su ancho mínimo es de 91.4 metros, y su profundidad mínima es de 12.5 metros.

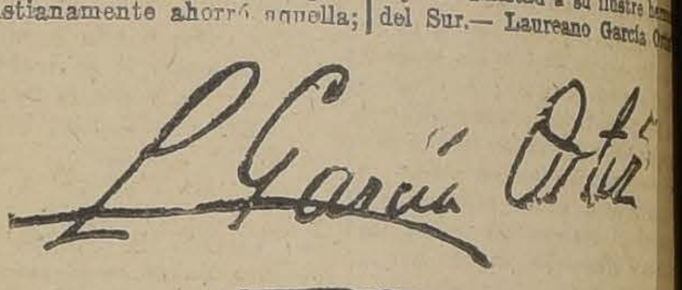
COLOMBIA



SEÑOR LAUREANO GARCIA ORTIZ

"Chile ha cumplido un período de su historia: el de creación y de acentuación de su fisonomía nacional. Inicia otro: el de adaptación a una vida democrática más amplia y a un ambiente moderno más comprensivo. Los pueblos y los hombres no pasan de un período a otro de su vida orgánica sin crisis, no por naturales menos peligrosas: la crisis de la pubertad, la crisis de la madurez. Tales momentos críticos perturban, pero si el organismo es fuerte y sano, los atraviesa robusteciéndose y serenándose. Esas transiciones exigen sacrificios: o de sangre, o de tradición, o de principios. Chile cristianamente ahorró aquella; valerosamente sacrificó [illegible] cuando dejaron de ser [illegible] de vida, para tornarse en [illegible] decadencias; y pareció poner [illegible] ligro los últimos, pero la [illegible] y el civismo de sus instituciones [illegible] madas, mantuvo los fundamentos de su austera vida republicana.

Que la Providencia inspire y conduzca a Chile a la realización de sus grandes destinos, y conceda larga vida y prosperidad a este órgano de la cultísima prensa [illegible] los votos que aquí formula el modesto heraldo que Colombia, invicta y la pacífica, envía con un mensaje de amistad a su ilustre hermana del Sur.— Laureano García Ortiz."



Posición astronómica.— El territorio de Colombia está comprendido entre los paralelos de 4 grados 25 Sur. 12 grados' Norte; y los meridianos 66 grados 10' y 81 al Oeste de Greenwich.

Superficie.— La superficie es de 1.283.405 kilómetros cuadrados, de los cuaels 90 mil son baldíos.

Suelo y subsuelo.— El suelo es particularmente fértil: en las tierras bajas y de alta temperatura, que no exceden de 1.000 metros de altura, crecen el arroz, de todas clases, el cacao, el marfil vegetal, la higuerilla, el algodón, el tabaco, el banano y diversas otras clases de plátanos, el caucho, las palmeras, la caña de azúcar, la yuca y gran variedad de maderas y bejucos de apreciable valor industrial. En las partes de altura media, con temperatura entre 1. y 22 grados centígrados, crecen y se desarrollan gran cantidad de árboles frutales, el café, la morera, todos los cereales conocidos y las flores tropicales. En las partes altas, de 1.000 metros en adelante, se cultivan la papa, el trigo, la cebada, la avena y todas las plantas y frutas de la zona templada.

Producción.— El territorio de Colombia produce grandes cantidades de platino, oro, esmeraldas, plata, zinc, plomo, hierro, cobre, sal, mármoles de varios colores, petróleos, asfaltos, caolín, carbonato de calcio, azufre, alcohol mineral; cedro, ébano, nogal, roble y más de seiscientas clases de maderas finas, caucho balata, vainilla, café, sedas, fibras de varias clases, frutos de todas las zonas. lanas, algodón, ganadería, pieles, aniles de plantas aromáticas y medicinales y una gran cantidad de artículos manufacturados.

Población. — En 1810, año en que dió su grito de independiencia, la República contaba con una población de 1.400.000 habitantes, y no obstante haber sostenido 16 años de guerra de emancipación y casi 60 de guerras civiles, en el presente año cuenta con 7.000.000, sin hacer uso de la inmigración. Predomina la raza blanca latina, y el número de indígenas es sólo de 300.000. Toda la población habla el castellano en forma pura.

Poderes Públicos. — Los Poderes Públicos son: el Poder Ejecutivo Nacional, formado por el Presidente de la República, elegido popularmente por cuatro años, sin que pueda ser reelegido, y ocho Ministros libre nombramiento y remoción del Presidente y dos Jefes de Departamentos administrativos: el Poder Ejecutivo Departamental, formado por el Gobernador, quien es nombrado por el Presidente de la República, por dos años, y tres secretarios nombrados por el Gobernador; y el Poder Ejecutivo Municipal, compuesto por el Alcalde y su Secretario.

Poder Legislativo: el Nacional; que forma el Congreso, son dos Cámaras, la de Senadores, de elección indirecta, por cuatro años, y la de Representantes, de elección popular, por un período de dos años. El Poder Legislativo Departamental, denominado Asamblea. y constituída por Diputados elegidos popularmente para un período de dos años.

Los miembros del Congreso y los de las Asambleas perciben dietas durante el tiempo de las sesiones.

El Poder Legislativo Municipal [illegible] formado por los Consejos Municipales y cuyos miembros son elegidos por dos años en votación popular. Los cargos de Consejeros Municipales son honoríficos.

Para el contencioso administrativo funciona un Consejo de Estado cuyos miembros son elegidos por el Congreso y por el Presidente de la República. En cada departamento existe un Tribunal inferior para atender los mismos negocios de las secciones.

El Contralor General de la República, suprema autoridad en [illegible] tos fiscales, es elegido por la Cámara de representantes. Los departamentos inican desde [illegible] el control de sus rentas y [illegible] gastos por medio de un Co[illegible] departamental.

Instrucción Pública.— La instrucción pública es gratuita [illegible] no obligatoria. Comprende [illegible] ses. La primaria, la secundaria, profesional, la artística y la industrial. Hay Universidad libre y libertad de enseñanza. Los planteles para las diversas clases de enseñanza son: para la primaria (Oficial y Particular) 6,694; para secundaria (Oficial y Particular) 400; para la Profesional (Oficial y Particular) 28; para la artística e industrial (Oficial y Particular) 40. La asistencia media a la Escuela primaria es de 400.000 [illegible] ños.

Estudios clásicos.— Para [illegible] clase de estudios funcionan en la Capital de la República las siguientes Academias: de la Lengua; de historia; de jurisprudencia; de medicina; de ingeniería y de geografía.

Cultura intelectual. — Se publican en Colombia 400 revistas [illegible] periódicos y gran producción de obras de todos los órdenes.

Cunicaciones.— Todas las [illegible] dades de este País se están concentrando a la resolución del problema de las comunicaciones. [illegible] final de 1924 ya tiene en explotación 1856 km. el ferrocarril [illegible] seguramente, en el curso de [illegible] años, quedará unida la capital de la República con su puerto en el Pacífico. Por su parte el Gobierno Nacional y los Gobiernos Departamentales continúan la construcción de las líneas ferroviarias y de carreteras, con todo vigor.

En este año se dió comienzo a la apertura de las Bocas de Ceniza para facilitar la entrada de los trasatlánticos al Río Magdalena, y al producto para bajar el petróleo de una distancia de [illegible] kilómetros al Puerto de Cartagena.

Comunicaciones Aéreas.— En [illegible] 5 años de servicios por este sistema, sin haber ocurrido un solo accidente, la Compañía Com[illegible] ha recorrido con su naves [illegible] kilómetros, en 6.617 horas de vuelo, transportando 4.142 pasajeros, [illegible] 24.522 kilos de correa y [illegible] kilos de carga.

Para intensificar más este servicio, el Gobierno Nacional [illegible] do con la ley 31 de 1924 [illegible] la Compañía, como prima, la suma de $ 65 000.00; y en el presente año se ha liquidado en el presupuesto Nacional la suma de $ 10.000.00 para cada una de las líneas principales y $ 5.000.00 para cada una de las secundarias.

En este año se inició el servicio de correos aéreos entre Colombia y Venezuela y se adelantan negociaciones para extenderlo hasta Nueva York.

LA NACION
Santiago, Diciembre 23 de 1925

SE INICIA LA ADMINISTRACION CONSTITUCIONAL

En el día de hoy la República vuelve al ejercicio efectivo de la soberanía democrática. Es entonces ésta una jornada grande para Chile. Asume la Jefatura Suprema del Estado el ciudadano elegido por el pueblo. Y el concierto de las naciones amigas, por intermedio de sus ilustres representantes, se hace partícipe y testigo de este acto en que el país reafirma las tradiciones de democracia y libertad con que se ha distinguido en el desenvolvimiento político de los pueblos de este continente.

El Excmo. señor Figueroa Larraín, Presidente inicial del nuevo período de normalidad constitucional, llega a su alto cargo bajo una convocación espontánea y entusiastamente hecha por el país en los comicios electorales. Ajeno a las ambiciones y a las luchas de intereses que las ambiciones determinan, asume la dirección de los negocios nacionales en una excepcional situación de independencia moral y prestigio político. Asimismo sus colaboradores en los Departamentos de Estado se caracterizan tanto por la calidad de los servicios que han prestado al país como por su escasa vinculación con las fracciones y círculos partidistas de más activa intervención en las luchas políticas. Prestigiados por una acción pública anterior, notoria y considerable, han estado ausentes de las lides de partidos, y carecen de relaciones próximas o lejanas con los intereses y sentimientos más inmediatos y vehementes de la política actual.

Los señores Ibáñez, Mathiew, Silva Somarriva, Huidobro, coronel Ibáñez, almirante Sweet, Córdova, Guarello y Larraín, forman un conjunto de hombres públicos que la opinión no puede sino considerar con plena confianza.

Poseen la preparación, el carácter y el espíritu público que las delicadas circunstancias de la época exigen con especial imperio de los hombres de gobierno. Su carrera pública es para la opinión una promesa y una garantía. Y en el momento de tomar a su cargo la suma de los problemas nacionales y de los asuntos administrativos, el país les hace presente su confianza. Su ardiente deseo de esperar de la acción del nuevo Gobierno una orientación decidida y eficaz hacia la solución satisfactoria de las graves y complejas cuestiones que plantean las necesidades del desenvolvimiento social y económico de la República.

El país ha vivido un año y tres meses fuera de sus quicios constitucionales. La acción de los gobiernos de hecho, cuyo balance total no es oportuno ni sería fácil hacer todavía, se ha caracterizado por un vehemente y fecundo afán de reforma y progreso, como si se hubiera querido resarcir a la República, en poco tiempo, y merced a la expedición ejecutiva propia de los regímenes anormales, de los efectos de la larga esterilidad que en la legislación y en la vida administrativa produjeron las perturbaciones políticas, gubernamentales y parlamentarias del antiguo régimen.

El régimen provisional fué extraordinariamente fértil en medidas legislativas de carácter y efectos permanentes. Se ha legislado en todas o casi todas las materias y todos los aspectos de la vida nacional. No podría discutirse ni ser puesto en duda el espíritu de progreso en que esta acción se ha inspirado. Pero ha sido ella tan nutrida y variada, que seguramente contiene errores, inadvertencias o excesos que será preciso corregir conforme a los dictados de la experiencia y mediante un sosegado examen de parte del Gobierno y el Parlamento.

Desde luego, el régimen constitucional encuentra profundamente modificado el sistema administrativo. Existen departamentos de Estado, como los de Agricultura, Vías y Obras e Higiene, Trabajo y Previsión Social que antes no existían o funcionaban con una organización distinta. El personal burocrático se ha densificado enormemente. Ha habido también considerables reformas de sueldos. Y todo esto se ha traducido, desde el punto de vista financiero, en un pesado incremento en el costo de la administración nacional.

Esta observación nos lleva a considerar la situación financiera en que el nuevo Gobierno recibe el país. La opinión ya la conoce, en términos generales, por la lacónica y cruenta exposición hecha días atrás por el Ministro de Hacienda, señor Edwards Matte. Tal vez, fuera de Francia y alguno que otro de los países más hondamente afectados por la guerra y las crisis industriales y económicas que fueron su secuela no existe en la actualidad una nación cuyas finanzas estén más grave y complejamente comprometidas que las de Chile. Había un déficit superior a 100 millones al producirse la Revolución de Setiembre; asciende a 150 en el momento actual, y el previsto para 1926, de acuerdo con los gastos de cada Ministerio y los cálculos de entradas ordinarias, asciende a 300 millones. Los egresos del Estado han aumentado en 470 millones; los recursos ordinarios de los tributos existentes con anterioridad a la Revolución y los que se han establecido después, alcanzan un nivel muy inferior. La deuda pública llega a 2,000 millones billete, y su servicio abarca más del 30 o|o del presupuesto total...

Una profusa legislación se ha dictado en busca de la pacificación social del país, regulando de una manera estricta y en lo posible equitativa las relaciones entre el capital y el trabajo, y estableciendo normas obligatorias de previsión social. Tal vez transcurra algún tiempo antes de que estas leyes, promulgadas en rápida sucesión, sean comprendidas y aplicadas con eficacia. Es posible también que la experiencia determine la necesidad de reformarlas en algunos pormenores. Entretanto, la cuestión social continúa siendo un problema de todos los días, una preocupación constante y un factor de instabilidad e incertidumbre que se hace sentir de manera efectiva en el desenvolvimiento de las más valiosas actividades del país.

Otro aspecto interesante de las reformas efectuadas en la organización nacional durante el período revolucionario es la aplicación de algunas de las medidas propuestas por la Misión de Consejeros Financieros que presidió el profesor Kemmerer, y cuya contratación fué acordada bajo la administración del Excelentísimo señor Alessandri el 2 de Abril del presente año. El plan Kemmerer es en verdad el mejor instrumento de que era dable disponer para lograr la estabilización monetaria, establecer un régimen de crédito de efectiva influencia sobre el desenvolvimiento nacional y poner término al desorden de la administración de la Hacienda. La base del éxito de las reformas Kemmerer, que en otros países han sido de efectos fundamentalmente benéficos, está en la buena fe y la voluntad con que se las aplique, y es de esperar que el nuevo Gobierno querrá y sabrá llevarlas a ejecución bajo ese espíritu.

En la educación pública, en la administración de justicia, en los Códigos, se han efectuado igualmente reformas que será preciso considerar con atención en cuanto a los resultados que su aplicación ponga en evidencia.

La tarea que los hombres del nuevo régimen van a emprender, es pues excepcionalmente delicada. Pueden estar ciertos de que en todo instante contarán con la cooperación de las fuerzas nacionales, que alientan una clara conciencia de que el país vive una hora difícil de su historia. La República, después de una aguda aunque tranquila crisis de su evolución, está de nuevo en la vía constitucional. Sólo ansía que las inquietudes del último año sean fecundas. El nuevo régimen tiene por misión preservar y perfeccionar sus frutos. Y en el momento de iniciarla, es justo hacer llegar hasta sus hombres más representativos la expresión de las esperanzas del país.

DE IRIS.

La palabra nueva

Hoy expira el Mandato del hombre que dijo una palabra nueva!

Nacimos aguardando la palabra viva... Esperábamos que los ancianos la murmurasen o que cayera de labios de los recién venidos.

...Escuchábamos ansiosos tras las puertas cerradas... Ibamos por sendas oscuras interrogando a los peregrinos... Nadie la pronunciaba...

Se invocaba la conveniencia y el interés... Se prometía la justicia o se anunciaba la venganza; pero la palabra de vida yacía en el silencio.

Era una palabra vieja, profanada por el abuso y olvidada siempre... Su cuerpo existía en el mundo, como vocablo de lengua, pero el espíritu no la animaba todavía...

Veinte siglos há, en la alborada del mundo espiritual, la pronunció un jóven nazareno... y por haberla dejado oír en el mundo, sufrió oprobios, martirios y escarnios... pero si el mundo vive todavía es por haberla escuchado aquella vez.

Después los hombres la olvidaron.

...Se perdió la significación de la palabra de vida. Rodaba por la tierra un vocablo muerto... mientras la palabra mágica que construyó el mundo se tornó en egoísmo, en maldición, en lujuria... Manchaba los labios que la proferían y de santa que era, se hizo sacrílega.

Nuestra raza ignoraba el sentido de la palabra creadora y era conducida por sabios tutores que orientaban sus destinos. Pero hace hoy cinco años subió al poder un hombre joven, escoltado por voces desconocidas, aclamado por turbas inmensas, saludado por fuerzas nuevas...

¿Qué acreditaba a ese hombre? ¿Quién lo imponía? ¿Con qué signo se revelaba a sus hermanos?

—Con el más misterioso signo de la vida... Traía la palabra vieja y la palabra nueva... aquella que el uso estropeara, y que el mundo envileciera... la palabra olvidada y prostituída, la divina palabra: ¡Amor!

¡Fué su lema y su consigna!

A su conjuro se levantaron las multitudes atónitas, se desquiciaron los cimientos sociales, se borraron las jerarquías y un extremecimiento de vida sacudió a la República entera. Los humildes creyeron en El y los tristes esperaron redención!

. . . .

Cuando ese hombre haya pasado de esta generación, cuando las pasiones se acallen y se apaguen sus últimos ecos, y venga el gran silencio en que se cristaliza el Tiempo, sobrenadará en las ruinas, la palabra nueva, que a nuestra raza joven trajo un hombre también nuevo.

Por haber dicho la palabra esperada, la palabra necesaria, ese hombre dió juventud a la raza. No fué ya el tutor severo de la República niña; fué su amante.

En sentido material, dicen que su Administración ha sido una ruina... pero el sentido material no es el sentido de la vida. La verdad del momento no es la verdad completa.

La vida espiritual se crea sobre aparentes destrucciones materiales.

Del dolor de la madre nace el hijo; de la crisis universal, nace el Espíritu eterno.

El instante en que se incuba la vida, es de oscuridad en todos los órdenes de la actividad creadora.

Estamos desorientados. Sentimos el hervor con que han germinado las fuerzas, en el crisol de la vida. El pasado y el porvenir han chocado violentamente. Se han cortado amarras ancestrales. Se ha vivido una existencia intensa, cruel, violenta.

Se han agitado las aguas dormidas en los estanques seculares y han flotado en la superficie los bajos fondos cenagosos.

Los ánimos están inquietos y tensas las voluntades.

Ese joven nefasto, dijo la palabra fatal, la palabra esperada y la palabra prometida...

Por haber pronunciado esa Palabra ha sido maldecido y desaparece en silencio... En virtud de esa palabra dió juventud a la Raza chilena y ha sido el primer Amor de la República...

Rompió los moldes viejos y abrió el surco nuevo...

Su gobierno ha sido único. Sus gestos diferentes.

Por haber dicho la palabra trascendente, en la política interna y externa, sale repudiado...

Ha sufrido mucho, pero el verbo divino habló en sus labios.

Se burlaron de El sus hermanos, lo desconocieron y lo maldijeron, pero cumplió su consigna: "Fraternidad y no Esclavitud en la sociedad. Igualdad espiritual y no diferenciación material, en las clases. Cooperación y no competencia, en los negocios.

Hace 5 años este joven, llevado por multitudes delirantes, recibió el Poder en el Congreso Nacional. Fué ungido con estrépito y se va hoy mudo sin trasmitir el Mandato Popular. No lo ha entregado, porque ningún poder espiritual es trasmisible...

La vida, que es verdad, bajo embusteras apariencias, ha permitido que hubiera ceremonia de iniciación en el mando, pero no ceremonia de término...

Juró con voz redonda, cálida y vibrante... "Y así Dios me ayude y sea en mi defensa, y si no me lo demande!" Mucho le ha sido demandado, por el pasado rencoroso... pero el porvenir triunfante responderá por El.

¡Véte tranquilo esta tarde, en el silencio, en la ingratitud, en la maldición y en el olvido, porque dijiste la palabra nueva y la palabra vieja, con que crucificaron al Señor!

¡Que el ridículo, la calumnia y el odio, sean los laureles de tu corona!

. . . .

El 23 de Diciembre de 1920, al salir del Congreso, nos preguntaron:

—¿Vendrán cuando Alessandri entregue la Banda? — No, respondimos, porque este mandato popular no va a terminar.

Ya está dicha la palabra de vida, que lleva consigo la magia de su propia eternidad...!

IRIS.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

Impresiones de París después de ocho años

Por JOAQUIN EDWARDS BELLO.

París, Noviembre 1925.

I

Seguramente en todo ibero-americano que llega a París hay algo de ese ex-presidente tropical que al bajar del tren con ojos desorbitados preguntó:

—¿Ou sont les cocottes?...

Al rodar del tren que nos lleva a la capital, ya vamos pensando en las parisienses, en las cabelleras doradas, los talles de avispa y las naricitas respingonas. Pensamos darnos un atracón de madamas, lo mismo que nos daríamos un atracón de langostinos o de ostras.

Llegamos a París, con la correspondiente emoción, después de ocho años. Desde la ventanilla del tren descubrimos la torre Eiffel, el puntero de París, que, al meternos en el torbellino de la ciudad ya no veremos más.

Muchos extranjeros creen que en París uno verá a cada instante Notre Dame, la torre, el Arco, etcétera. Pero la realidad es que a veces pasan años sin que uno vea tales monumentos.

Después de meterse en túneles, el tren llega de zopetón a la ciudad. Inspeccionamos el equipaje buscamos un mozo, tomamos un coche y damos las señas del hotel.

Nos cuesta cierto trabajo compenetrarnos con la bullente capital, tan antigua y tan nueva, sin embargo, por su constante renovación. París ha cambiado de piel cien veces desde que partimos. Pero vamos avanzando por las calles hacia el centro y hay algo que despierta nuestros sentidos, que nos habla de ayer, que nos da, en fin, la sensación de París. Porque París, la calle, el monumento, la francesa, no es una cosa objetiva, no es una cosa que se mira o se palpa, sino un misterio. Hay gentes que pasan por la capital sin conocer su secreto. París es una cosa abstracta. Rubén Darío llegó a París conociendo su secreto. Ya tenía el misterio de la ciudad luminaria en el bolsillo. En Azul se nota que el poeta sabía... Muchos no conocen la ciudad, aunque en ella residen; otros la conocen sin haber puesto las plantas en el sagrado suelo de Francia.

¡París! ¡París! La cabeza es un desorden de recuerdos. La llegada a la estación, el paso por esas calles ha sido como un escopetazo tirado a un árbol lleno de pajarillos. Los recuerdos han huído y hacen volteretas, piando en el aire.

¡París! ¡París! Suenan lejanas las campanas de la adolescencia.

¿Qué será esta atracción tan grande que ejerce París sobre nosotros los ibero-americanos? Decía un escritor español que esto se debe a la simpatía, al carácter aquiescente de las francesitas en primer lugar. ¿Por qué no sentimos la misma atracción por España? Pues porque la española es difícil; se parapeta en una honradez arcaica, a machamartillo. No hay en España esa familiaridad de la calle, esa aventura del ramo de violetas como en París. De España conocemos en América unas cupletistas que hacen la jira con mamá y unos conferenciantes agrios. No es lo mismo, no. ¡Si siquiera conociéramos la España verdadera, su nervio, sus emociones, su misterio!...

La atracción de España, yo la siento. Pero es muy diversa a la otra, a la de París. A España nos impele la sangre, el calor de la raza; nos agrada revivir emocionantes horas de historia, que son nuestra historia. En Francia hay un calor amoroso, el llamado de una sonrisa. Y el americano se acerca al espíritu francés por su ingenuidad y romanticismo.

Cuando llegamos a París, después de ocho años, es la francesa, la mujer francesa, reina del panorama que se desarrolla ante nuestros ojos. Ella triunfa en el pensamiento y nos da perfectamente la sensación de París; une el tiempo que va corrido; nos reintegra. Hay torrentes de gente por las aceras, pero no vemos más que eso: la mujer francesa, el alma de París; es una mujer como de treinta años, graciosa, delgada, inteligente, pizpireta, y con una gran cara de humanidad. ¡He ahí el secreto! La mujer francesa parece comprenderlo todo; parece saber tolerarlo todo; está dispuesta a enternecerse, a amar, a perdonar... No busca el piropo en la calle, ni le gusta, pero tiene una sonrisa tan asequible. Las modistillas, que no alcanzan a ser todavía **la mujer francesa,** son ingenuas y bonachonas; se desayunan con migas o cerezas como los gorriones de los parques. Ellas resumen, condensan esa cosa buena, esa cosa de niño y de poeta que hay en el pueblo de París.

Pasan calles y calles; muchas veces el auto se detiene para dejar pasar las corrientes contrarias. A los pocos minutos llegamos al hotel, uno de tantos miles de hoteles confortables como existen en París, con termosifón, calefacción, radio, etc. Miramos por la ventana. Una lluvia fina empieza a mojar las aceras, y la gente sigue pasando igual, con las alitas de murciélago de los paraguas extendidos. La lluvia llama en los cristales como si quisiera saludarnos; es la lluvia fina y discreta de París que oscurece el granito de los monumentos y cae con suave susurro sobre los tejados y los paraguas. Nada cambia la lluvia al movimiento de París: la muchedumbre pasa igual; la lluvia no amodorra a las gentes en la tiebieza de las poltronas, con arrumacos felinos, como ocurre en nuestra América. La lluvia tonifica, endurece el cuerpo y hace deslizarse los pies con más gracia por las veredas como espejos.

II

Ya estoy en París, un París invernal, de Murguer. Pienso en mi salida hace ocho años; en el tiempo encuadrado por la separación, veo claramente el progreso hecho, mi vida renovada y la alegría de ver nuevamente a los que me creyeron muerto... Sí: hay algo de resurrección en mí, no tanto para mí como para ellos, que nunca me comprendieron. Yo, sólo yo, no me creí jamás ni moribundo siquiera. Lo que me hizo siempre más sospechoso fué el misterio de mi candorosa ingenuidad basada en la absoluta ausencia de pretensiones.

Ahora soy otro para los otros, pero debo declarar que mi elevación de ahora se debe a las mismas virtudes que ayer parecían hundirme.

París en mis recuerdos tiene una fuerza dantesca de paraíso, purgatorio e infierno, así, en el mismo orden que lo anuncio.

Primero fué el París de niño, después el de adolescente, y más tarde el de la guerra, el gran caos de 1914 hasta 1918, donde no fuí más que un pobre meteco en la tempestad de denuncias, anónimos, envidias desatadas en torno a los no combatientes. Como una ola de basura fermentó lo que había de bajo, de mezquino, de vulgar en esa colonia ibero-americana de París, que aprovechaba las inquietudes de Francia para saciar sus pasiones. Un anónimo en esa época bastaba para hacer imposible la vida de un extranjero honrado, porque París veía venir golpes nuevos, inauditos, cada día, en una sombría impotencia policial. Los extranjeros fueron considerados como **bocas inútiles,** es decir, gente que comía el pan francés sin utilidad ninguna para la guerra y que, al contrario, podía entenderse misteriosamente con el enemigo. El rastacuerismo ibero-americano apagó sus fuegos de artificio, huyó o se sepultó en las alcantarillas de la indiferencia o el desprecio públicos. Rudyard Kipling dijo en esa época que París se dignificó por la fuga de tanguistas y trasnochadores.

Me arreglo y salgo a la calle: soy un meteco, un americano más en el caos de París; soy uno de los artículos de primera necesidad en la capital francesa; el suramericano. Porque París se alimenta de extranjeros, de reyes destronados, de canzonetistas y de escándalos políticos. Yo soy uno de los extranjeros; por ahí, en algún dancing, estará el shah, el último shah, expulsado de Persia como una cocinera. Somos algo indispensable para alimentar esta hoguera cuya polvareda de oro ciega al mundo.

¡París! ¡Ah, París! Yo conozco ya algo de tu vientre y he visto los cadáveres que arrastra el Sena en sus aguas glaucas. Por cada plato de caviar servido en el gran hotel, por cada sonrisa de niño en el Parque Monceau, por cada brillante comprado en la calle de la Paix hay una modistilla que se arroja por el puente, hay una madre que se asfixia con sus hijos o un poeta que muere tísico en una bohardilla. Ya conozco el paraíso, el purgatorio y el infierno de la Ciudad Luminaria.

Y si algún remordimiento tengo de haber vuelto es por eso, porque ya me siento otra vez esa cosa amorfa y abstracta, me siento como una molécula de ese mundo calumniado que es el extranjero, el meteco de París.

Nunca se siente uno tan extranjero, precisamente porque es París la ciudad de los extranjeros. Las cejas, los ojos, el color foncé de la piel, todo nos denunciará. Tenemos todo del meteco puesto en solfa y caricaturizado. Pero la francesa hace perdonarlo todo. Es la única que dice con su cara de miel:

—J'aime beaucoup les extrangers.

Y esta declaración a la larga nos cuesta el dinero que hace marchar el comercio quintaesenciado de la Ville Lumiére.

..J. E. B.

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LAS EMBAJADAS EXTRAORDINARIAS DE MEXICO Y CUBA

LLEGARON AYER EN LA TARDE A VALPARAISO, DIRIGIENDOSE LUEGO A SANTIAGO

Tal como habíamos anunciado por el vapor "Orcoma" que fondeó en las primeras horas de la mañana de ayer llegaron a este puerto las Embajadas extraordinarias de México y Cuba a la trasmisión del mando en nuestro país.

Ambas Embajadas fueron recibidas a bordo por el Intendente de la Provincia don Salustio Valdés, quien presentó a los Embajadores el saludo del Gobierno, y por el edecán de la Presidencia capitán señor Cañas.

En un tren especial que partió de la Estación Puerto a la una de la tarde, ambas Embajadas se dirigieron a la capital, siendo despedidas por un grupo de distinguidas personalidades en que se encontraban presentes los cónsules de México y Cuba.

EL PERSONAL DE LAS EMBAJADAS

El personal de ambas Embajadas está compuesto en la forma siguiente:

De México: Embajador, general señor Amado Aguirre; consejero, señor Efren Rebolledo; agregado militar, comandante don Rubén García; y secretario, señor Horacio Uribe.

De Cuba: Embajador señor Fernando Freire de Andrade; secretario, doctor Pedro Rodríguez y agregado militar, comandante don Eduardo Portillo. El Ministro en Santiago, Excmo. señor don Eduardo Uzabiaga integra esta Embajada extraordinaria.

EN EL PARQUE DE PLAYA ANCHA SE EFECTUA AYER LA REVISTA PREPARATORIA DE LAS TROPAS NAVALES

EL REGIMIENTO CORACEROS SE EMBARCO PARA LA CAPITAL EN UN TREN ESPECIAL.— EN LA TARDE SE DIRIGEN LOS MIEMBROS DE LA DELEGACION NAVAL

A las 9 de la mañana de ayer se encontraban en la elipse del Parque de Playa Ancha, todas las fuerzas navales que participarán en la gran Revista Militar que se efectuará en la capital en honor del nuevo Presidente de la República, Excmo. señor Emiliano Figueroa.

Poco después llegaba 1 Comandante de estas fuerzas, Mayor General de la Escuadra, Capitán de Fragata don Armando Reyes, quien procedió a efectuar una revista preparatoria para imponerse del estado y condiciones en que estas fuerzas se presentarán a la revista de la capital.

Los ejercicios de marchas se repitieron sucesivamente durante toda la mañana y parte de la tarde, quedando los jefes muy complacidos de la buena presentación de las tropas de la Armada.

EL EMBARQUE DE LAS TROPAS

En un tren especial, que partirá de la estación del Puerto, a las 5.30 de la madrugada de hoy, y que llegará a la capital a las 8 A. M., se dirigirá a Santiago la Fuerza Naval que representará a la Armada en la gran revista del Parque Cousiño.

Como hemos informado, esta fuerza está compuesta de las siguientes tropas:

2 batallones de marinería de desembarco.

Escuela de Artillería Naval.

Artillería de Costa.

EL REGIMIENTO CORACEROS

Por su parte, el Regimiento Coraceros recibió orden de trasladarse a la capital con el objeto de participar en las fiestas de la trasmisión del Mando Supremo y en la Revista Militar.

Por un tren especial que partió a las 9 A. M. de ayer, se trasladó el Regimiento a Santiago, donde se quedará para concurrir a la concentración de las fuerzas de la Brigada de Caballería.

EL NUEVO MINISTRO DE MARINA

Por el expreso de la mañana de ayer se dirigió a Santiago el nuevo Ministro de Marina, Contralmirante don Arturo Swett, acompañado del Director General de la Armada, Vice-Almirante don Juan Schroder.

EL RESTO DE LA DELEGACION

En el expreso de la tarde se embarcó el resto de la delegación naval.

EL SUMARIO JUDICIAL POR LA MORATORIA DEL BANCO ESPAÑOL

Durante el día de ayer el Ministro señor Juan Bautista Ríos, nombrado por la Corte de Apelaciones para dar curso a un sumario por moratoria del Banco Español trabajó activamente tomando declaración a varias personas a quienes había citado especialmente.

Hasta las primeras horas de la noche el señor Ríos siguió en esta labor que continuará hoy día.

EL "RIVEROS" RECIBE ORDEN DE ABANDONAR ARICA

EL BARCO REGRESARA A VALPARAISO

El Gobierno dispuso al mediodía de ayer que la Superioridad Naval ordenara el regreso al sur del cazatorpedero "Almirante Riveros", que junto con el crucero "Chacabuco" se encontraba cubriendo la guarnición naval de aquel puerto y a las órdenes de la Comisión Plebiscitaria Chilena.

Ayer mismo el regreso del cazatorpedero a Valparaíso, quedando en Arica solamente el "Chacabuco".

LOS RESTOS DEL TENIENTE MUJICA LLEGAN HOY DIA A BORDO DEL "ESSEQUIBO"

Hoy día llegarán a Valparaíso a bordo del vapor "Essequibo" los restos del malogrado aviador teniente señor Mujica.

Frescas están nuestras amplias informaciones acerca de la horrible catástrofe aeronáutica de Antofagasta, en la que además del doctor Moran Gost, encontró trágica muerte el joven oficial de nuestro Ejército, señor Mujica.

Los restos serán trasladados a la capital, rindiéndosele los honores de ordenanza a su desembarco.

MOVIMIENTO MARITIMO

Antofagasta, 22 de Diciembre

(De nuestro Corresponsal por Cable)

HOY LLEGARON:
El Cachapoal, del Sur.
El Chile, del Sur.
El Quito, del Sur.

HOY SALIERON:
El Cachapoal, para el Norte.
El Chile, para el Norte.
El Quito, para el Norte.

Punta Arenas, 22 de Diciembre

HOY LLEGO:
El Abrich, de Hamburgo.

MAÑANA LLEGAN:
El crucero Berlín.
El Toluma, de Nueva York.

MAÑANA SALE:
El Abrich, para Corral.

Valparaíso, 22 de Diciembre

HOY LLEGAN:
El Huasco, de Lota.
El Santiago, de Arica.
El Perú, de Arica.
El Essequibo, de Nueva York.

HOY SALEN:
El Santa Luisa, para Nueva York.
El Perú, para San Antonio.

MAÑANA SALEN:
El Huasco, para Guayaquil.
El América, para Arica.
El Fresia, para Arica.

EL VIERNES LLEGA:
El Holger, de Amberes.

El Mayor de Ejército señor Valenzuela

A bordo del vapor "Orcoma", que fondeó en este puerto ayer en la mañana, llegó a este puerto el mayor de Ejército señor Valenzuela, aviador que, como se sabe, fué una de las víctimas del accidente de aviación de Antofagasta.

El señor Valenzuela, que llega con una grave herida en el brazo, fué recibido a bordo por un grupo de amigos y de compañeros de armas.

En el tren especial en que se dirigieron a Santiago, las Embajadas Extraordinarias de Cuba y México, el señor Valenzuela partió a la capital.

Mercado Salitrero

Durante el día de ayer la Asociación de Productores vendió la cantidad de 104,840 quintales métricos de salitre para entrega en Diciembre del año próximo.

Con esta venta el total de lo vendido hasta la fecha asciende a 14 millones 431,960 quintales métricos.

La huelga de los obreros del gas

Se encuentra en vías de solución esta huelga de los operarios de la Fábrica de Gas, que ha mantenido durante dos días a la ciudad con un servicio deficiente. Al parecer existe bastante buen ánimo entre ambas partes para darle término cuanto antes.

En lo que respecta al servicio, la compañía ha organizado uno extraordinario que no ha correspondido en forma a las necesidades de la población.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

El Comité de Elecciones discutió ayer lo relativo al funcionamiento de las juntas electorales

DESDE WASHINGTON SE INFORMA QUE EL PRESIDENTE COOLIDGE DARA A CONOCER PREVIAMENTE SU FALLO AL GENERAL PERSHING.— SE ESTARIA PROXIMO A UNA GRAVE CRISIS EN LAS LABORES DE LA COMISION DE LIMITES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y ENVIADOS ESPECIALES, POR CABLE)

LA COMISION PLEBISCITARIA NO HA RECIBIDO NINGUNA COMUNICACION IMPORTANTE DEL ARBITRO

ARICA, 22.—(Especial).— Hasta ahora la Comisión Plebiscitaria no ha recibido comunicación alguna importante del árbitro sobre la apelación chilena.

Entre tanto, en el seno de todas las comisiones se desarrollan únicamente las actividades acostumbradas en espera de los futuros sucesos.

EL ARBITRO COMENZARA POR SOLICITAR ALGUNOS DOCUMENTOS A CHILE Y AL PERU

WASHINGTON, 22.—Un funcionario de la Casa Blanca ha declarado que posiblemente hoy el Presidente Coolidge adoptará alguna resolución sobre la apelación interpuesta por los chilenos respecto de las gestiones plebiscitarias en Tacna y Arica.

Probablemente los primeros pasos que se den consistirán en solicitar del Perú y Chile algunos documentos.

No se especifica a qué fase de la apelación se referirá la proyectada decisión de hoy.—(U. P.)

Dos hechos estarían revelando una grave crisis en las tareaas de la Comisión de Límites

ARICA, 22.—(Especial).—Llegaron de Tacna seis norteamericanos ayudante topógrafos de la Comisión de Límites, quienes se embarcarán mañana para los Estados Unidos; otros cuatro se embarcarán el Lunes próximo.

Estos empleados habían sido contratados últimamente para los trabajos de la Comisión en la región de Tarata, los que se hallan interrumpidos debido al mal tiempo.

Aunque no se da ninguna información oficial al respecto, la paralización, ya prolongada, de las tareas de la Comisión de Límites y el despacho del personal secundario de todas las delegaciones, da verosimilitud a las informaciones privadas que anuncian que los delegados señores Ordóñez, Greve y General Morrow estarían pensando en los preparativos de viaje.

ES POSIBLE QUE LAS ACTIVIDADES PLEBISCITARIAS SUFRAN ALGUNAS LIMITACIONES TEMPORALES

WASHINGTON, 22.—El Secretario de Estado, Mr. Kellog y el Presidente Coolidge, conferenciaron esta noche acerca de la cuestión de Tacna y Arica, anunciando que el árbitro aun no ha llegado a una decisión sobre el asunto.

Se tiene entendido que la resolución del Presidente Coolidge especificará el procedimiento que debe seguirse y que no se encuentra contemplado en el fallo. También probablemente, indique cuáles son las finalidades o designios de las [...]dades de la Comisión Plebiscitaria desde que la apelación chilena [...] envuelta una interpretación [...]mental de la parte del fallo que [...]ce relación con las atribuciones de la Comisión Plebiscitaria. Se [...] posible que en tanto son fallas las cuestiones legales sometidas a la consideración del árbitro, podrían hacerse ciertas limitaciones temporales a las actividades de la Comisión Plebiscitaria.

Los observadores no creen que se desarrolle una dilatada controversia legal alrededor de la apelación chilena.—(U. P.)

EL ARBITRO ENVIARA UN FALLO PRELIMINAR AL GENERAL PERSHING

WASHINGTON 22. — Se ha sabido que el Presidente Coolidge enviará al General Pershing, por cable, un fallo preliminar acerca de la apelación chilena sobre la cuestión de Tacna y Arica.

En el Departamento de Estado se ha anunciado que allí nada va a anunciarse, y que el Presidente Coolidge tampoco dará cuenta de su fallo.

EL NUMERO Y LA UBICACION DE LAS JUNTAS ELECTORALES

FUE EL ASUNTO PRINCIPAL QUE DISCUTIO AYER EL COMITE ELECTORAL

ARICA, 22.—(Especial).—El comité de elecciones sesionó a las 3 de la tarde. No dió a la prensa comunicado alguno sobre los asuntos en debate; pero se tiene entendido que discutió el número y ubicación de las juntas electorales, sin llegar a ninguna decisión sobre el asunto.

Como consecuencia de esta falta de acuerdo sobre los puntos específicos de diferencia de opinión, la discusión continuará en la reunión del Jueves en la mañana.

Los consejeros jurídicos norteamericanos Mesero, Dennis y Kreger; los chilenos señores Gallardo y Matta y los peruanos señores Salomón y Barreto, asistieron a la sesión.

Según se informa las diferencias se trataron dentro de un espíritu de cordialidad.

LINARES

SE HA PUESTO TERMINO AL CURSO ESPECIAL PARA OFICIALES Y SUB - OFICIALES

QUE FUNCIONABA EN LA ESCUELA DE ARTILLERIA DE LINARES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LINARES, 22.—Se ha dado término al curso de oficiales y suboficiales que funcionaba en la Escuela de Artillería.

Obtuvieron los primeros lugares: 1.o el teniente don Julio Guerra, del Grupo a Caballo N.o 2; 2.o el teniente colombiano, don Enrípides Márquez; y 3.o el teniente don Emilio Bravo, del Grupo Artillería N.o 2.

En el curso para sub-oficiales obtuvieron: 1.o el cabo Luis Ponce, del regimiento Arica; 2.o el cabo Nemesio Cofré, del regimiento Miraflores; y 3.o el sargento Pedro Vera, del Grupo Artillería a Caballo N.o 1.

Los oficiales alumnos fueron despedidos anoche con una comida, a la cual asistieron los jefes y oficiales de la Escuela, y los sub-oficiales, hoy con un almuerzo.

Estos alumnos que recién han terminado su instrucción especial, regresarán a sus respectivas guarniciones después de una permanencia en la Escuela de nueve meses.

En Marzo se iniciará el funcionamiento de nuevos cursos con alumnos venidos de los diversos regimientos del país.

En Antofagasta se pescó un curioso ejemplar de la fauna marina

(De nuestro Corresponsal por Telégrafo)

ANTOFAGASTA 22. — Esta mañana se pescó en la bahía de este puerto un curioso ejemplar de la fauna marina.

Se trata de un pez parecido a un murciélago, con una cola de dos metros de largo, tiene orejas semejantes a las de un burro, los ojos colocados en estos apéndices, el cuerpo rechoncho y el hocico de unos veinte centímetros de ancho.

En el momento de ser arponeado se defendió bravamente, demostrando una fuerza enorme.

Jamás se había visto en esta costa un animal parecido.

ACONCAGUA

Matrimonio concertado en Los Andes

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LOS ANDES, 22.—Se ha concertado el matrimonio de la señorita María Segura Escobar con el señor Ramón Echeverría Puga.

Hizo la visita de estilo, don Vicente Echeverría Larraín.

LLANQUIHUE

Calbuco está sin Juez desde hace un mes

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CALBUCO, 22.— Desde hace cerca de un mes el Juzgado de Carelmapu se encuentra acéfalo por hallarse en Santiago usando de licencia el juez titular, y porque no hay dentro de este departamento funcionario que pueda subrogarlo ni tampoco se le ha designado reemplazante.

Esta circunstancia ha creado una situación insostenible dentro del departamento citado.

CHILOE

Dos interesantes exposiciones se organizan en Ancud

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANCUD, 22.—El Rector del Liceo de hombres está empeñado en reunir los elementos indispensables para presentar una exposición completa de folklore, en la cual deberán participar todas las actividades industriales de la provincia por rudimentarias y toscas que sean.

Además se organizará una exposición escolar que exteriorice los esfuerzos de los educadores chilotes en pro de la cultura de esta provincia.

EL PREMIER DEL GABINETE QUE HOY ASUME SUS FUNCIONES, HABLA PARA "LA NACION"

INTERESANTES DECLARACIONES QUE NOS HACE EL SEÑOR MAXIMILIANO IBAÑEZ

Con motivo de asumir hoy el nuevo Gobierno sus funciones Ejecutivas, nos acercamos anoche al Premier del Gabinete, señor Maximiliano Ibáñez, con el fin de solicitar de él algunas declaraciones sobre la política del nuevo Gobierno.

Al conocer el objeto de nuestra visita, el señor Ibáñez, se excusó cortésmente de hacernos declaraciones sobre esta materia, agregándonos que ello era materia de un discurso programa en la Cámara o de un manifiesto.

—¿Podría entonces decirnos algo sobre la labor que le cupo a Ud. con motivo de la organización del actual Gabinete?

—A propósito de eso, debo dejar claramente establecido que no ha habido dificultad alguna. Se mantuvo hasta el último momento sin llenar la cartera de Higiene y Previsión Social, porque ella la teníamos destinada a un representante del Partido Radical, a fin de que esta entidad política tuviera en el actual Gobierno dos representantes. En vista de un acuerdo del organismo directivo de este Partido, que la Junta Central mantuvo hasta el último momento, tuvimos que ofrecer el cargo de Ministro en dicho Departamento a otra persona, de quien obtuvimos una respuesta favorable.

—Sólo cuatro personas se abstuvieron de aceptar cargos ministeriales ofrecidos por mí y por el Presidente electo, y ello se debió única y exclusivamente a cuestiones personales y no de carácter político. Fueron ellos los señores Juan Enrique Concha Subercaseaux, Eduardo Covarrubias, Luis Risopatrón y un radical.

Por lo demás, nos agrega el señor Ibáñez, el Gabinete estaba organizado desde hacía algunos días y se mantenía en estricta reserva por un acuerdo del Vice-Presidente, quien me lo había solicitado especialmente.



—¿Continuarán los señores Barros Jarpa y Bahamonde en sus respectivos puestos mientras lleguen a Santiago los titulares?

—Sí. Esta tarde estuvimos los nueve Ministros hablando con el señor Figueroa, para ponernos de acuerdo sobre los detalles de la ceremonia de la transmisión del mando y en esta oportunidad tanto el actual Ministro de Relaciones como el de Marina, manifestaron al Presidente electo que no tenían ningún inconveniente en acompañarlo en sus labores mientras pudieran hacerse cargo de las respectivas carteras de Relaciones y Marina, los señores Mathieu y Swett, el primero de los cuales está aún en Washington y el contralmirante señor Arturo Swett que está a cargo de la Armada nacional.

De tal manera, termina diciéndonos el señor Ibáñez, que pueden Uds. asegurar que no ha existido ninguna dificultad para la organización del Gabinete, y que, por el contrario, debemos agradecer la cooperación que encontramos de parte de los diversos partidos para este objeto.

LA CAMARA DE DIPUTADOS ELEGIRA HOY SU PRESIDENTE

LOS CONSERVADORES, RADICALES, LIBERALES UNIDOS Y LIBERALES DEMOCRATICOS, VOTARAN POR DON RAFAEL LUIS GUMUCIO

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Congreso la sesión previa de la Cámara de Diputados, para elegir su presidente.

Con este motivo, el Secretario de esta Cámara, señor Alejandro Errázuriz Mackenna, ha enviado la siguiente invitación a los diputados, a quienes el Tribunal Calificador ha concedido poderes provisorios.

"Santiago, 21 de Diciembre de 1925.

Tengo la honra de citar a Ud. a sesión para el día Miércoles 23 del presente, a las 11 A. M., con el objeto de elegir Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a usted. — **Alejandro Errázuriz M.**, Secretario de la Cámara de Diputados."

¿QUIEN SERA EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la tarde de ayer, conforme lo anunciamos, se reunieron en la sala del Presidente del Senado, los presidentes de los diversos Partidos, con el fin de ponerse de acuerdo sobre la elección de Presidente de la Cámara de Diputados.

EL ACUERDO DE LOS RADICALES

En esta reunión, el presidente de la Junta Central Radical manifestó al presidente del Partido Conservador, señor Arturo Lyon Peña, que en la mañana se habían reunido los parlamentarios radicales en el Club y habían acordado votar en la sesión de hoy por un conservador para presidente de la Cámara de Diputados.

Se pidió luego a los dirigentes de los partidos liberales se pusieran de acuerdo sobre la persona a quien deseaban llevar a la presidencia de esta rama del Congreso. Con este motivo, se reunieron en una de las salas del Senado los señores Pedro Opazo Letelier, Francisco Bulnes, Miguel Letelier y numerosos parlamentarios de los diversos partidos liberales, acordándo adherirse al acuerdo de los radicales.

El representante del Partido Liberal Aliancista manifestó que, no estando debidamente autorizado para adoptar una resolución sobre esta materia, consultaría al organismo directivo de su Partido, contestando en la mañana de hoy si adherían al acuerdo a que llegaron los liberales democráticos y liberales unidos.

SERIA EL PRESIDENTE DE LOS DIPUTADOS DON RAFAEL LUIS GUMUCIO

Según nuestras informaciones, sería don Rafael Luis Gumucio la persona indicada para la presidencia de la Cámara de Diputados y por la que sufragarían hoy los radicales, conservadores, liberales unidos y liberales democráticos.

Se nos ha informado que los liberales aliancistas adherirán también a los anteriores acuerdos.

Junta Central Radical

Ayer, a las 7, se reunió la Junta Central Radical para seguir ocupándose de la cuestión política.

El Presidente, señor Oyarzún, dió cuenta del acuerdo a que habían llegado algunos partidos respecto de la elección de Presidente de la Cámara de Diputados.

Se trataron en seguida diversos asuntos de política interna.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Para hoy está citada a sesión ordinaria esta colectividad política, a las 9 1|2 P. M.

Hoy elige Directorio el Comité de Asalariados organizador de la U. S. R. A. Ch.

Hemos informado en otras oportunidades acerca de la organización de la USRACH, nuevo organismo político chileno compuesto por las fuerzas asalariadas de la República.

Pasada esta campaña presidencial estas fuerzas han resuelto converger a la organización de una sola gran entidad que las coordine en una orientación definida, a fin de procurar en el futuro presentarse unidas en las luchas políticas y obtener el éxito de sus aspiraciones y propender a la organización gremial.

Con este motivo se nota una marcada actividad en estos círculos, que culminará en el día de hoy, por tratarse de la elección del directorio de la USRACH. En efecto, a las 9 P. M. se efectuará una reunión en San Pablo 1378 que tendrá por objeto proceder a esta elección, acto al cual se nos pide invitar a todos los dirigentes gremiales que tuvieron representación activa en los últimos actos eleccionarios. Esta reunión revestirá una especial importancia por lo cual se encarece la asistencia a los miembros del comité organizador. Asistirá asimismo la representación parlamentaria asalariada, los diputados señores Ayala, Alzamora y Bart.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA "FRANCISCO J. LIRA".— Según acuerdo tomado en sesión última, hoy celebrará sesión este importante Centro de propaganda democrática.

PARTIDO CONSERVADOR

CENTRO CONSERVADOR LUIS PEREIRA.—Santo Domingo 1226.— Con el fin de tratar varios asuntos de actualidad política, el Centro Conservador Luis Pereira celebrará sesión mañana, a las 9 P. M.

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SUS MINISTROS VISITARON AYER AL PRESIDENTE ELECTO

EL NUEVO MINISTERIO ESTUVO TAMBIEN EN CASA DEL SEÑOR FIGUEROA LARRAIN.— CONTINUARAN INTERINAMENTE EN SUS PUESTOS EL MINISTRO DE RELACIONES Y EL DE MARINA.—ESTA TARDE JURARA EL NUEVO GABINETE

El Vice-Presidente de la República, don Luis Barros Borgoño, acompañado de todos los Ministros de Estado, estuvo ayer en casa del Presidente electo de la República, don Emiliano Figueroa Larraín, para presentarle sus respetos con motivo de su exaltación al mando Supremo de la nación.

El señor Barros Borgoño y sus Ministros, departieron larga y cordialmente con el señor Emiliano Figueroa Larraín, augurándole un período de Administración próspera y tranquila.

El Presidente electo agradeció los conceptos emitidos por el señor Barros Borgoño y por sus Secretarios de Estado.

El señor Figueroa Larraín aprovechó esta oportunidad para pedir a los señores Ernesto Barros Jarpa y Bahamonde, se sirvieran continuar desempeñando las carteras de Relaciones y Marina en calidad de interinos, mientras llegaban a la capital los titulares señores Beltrán Mathieu y Arturo Swett.

Ambos Ministros contestaron favorablemente a la petición del señor Figueroa y seguirán en el desempeño de sus funciones probablemente hasta mediados de Enero próximo.

EL NUEVO MINISTERIO VISITA AL PRESIDENTE ELECTO

Momentos más tarde, cuando el Vice-Presidente de la República y sus Ministros hubieron abandonado la casa del Presidente electo, pasaron a visitarlo los nuevos Ministros.

En esta entrevista, el señor Figueroa y sus Secretarios de Estado se pusieron de acuerdo sobre los detalles de la ceremonia de esta tarde, acordándose prestar el juramento de estilo de los Ministros en la Moneda, apenas el señor Figueroa se haya hecho cargo de la primera Magistratura de la República.

HACIA EL PACTO ADMINISTRATIVO DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LA PRIMERA REUNION DE LOS PRESIDENTES CELEBRADA AYER.— SE ACUERDA DESIGNAR UN REPRESENTANTE DE CADA PARTIDO PARA SEGUIR TRATANDO DE ESTA INTERESANTE CUESTION

A las 11 de la mañana de ayer se efectuó, en el Club Balmaceda, la reunión de Presidentes de partidos a que se les había invitado, en virtud del acuerdo de los liberales democráticos unionistas, para tratar de la idea de celebrar un Pacto Administrativo.

A esta reunión concurrieron los señores don Pedro Opazo Letelier, don Tito V. Lisoni y don Pedro Salinas Fuenzalida, por el Partido Liberal Democrático; don Enrique Oyarzún, don Alberto Cabero y don José Antonio Ríos, por el Partido Radical; don Arturo Lyon Peña, don Rafael Luis Gumucio y don Fernando Silva Maqueira, por el Partido Conservador; don Francisco Bulnes Correa, por el Partido Liberal Unido; don Luis Enrique Concha y don Carlos Cifuentes, por el Partido Demócrata; don Abraham Gatica y don Carlos Villarroel, por el Partido Liberal Doctrinario.

Don Pedro Opazo expuso que el objeto de la reunión era considerar la forma en que podría llevarse a efecto la idea de celebrar un Pacto Administrativo que facilite la acción del Gobierno del Excmo. señor Figueroa, prestándole toda la adhesión del Parlamento y de la opinión que representan las diversas colectividades políticas que participan en la presente reunión.

Agregó que la aceptación que esta idea había merecido a los partidos asistentes, significaba que había entre ellos uniformidad para apreciar la necesidad nacional que, en las actuales circunstancias, se impone al patriotismo de todos, de evitar cualquier motivo de discrepancia, así como de coordinar las voluntades para servir a la República.

Después de un cambio de ideas al respecto, se llegó al acuerdo de que cada Partido designe una persona para que lo represente en las reuniones en que se estudiarán las líneas generales del Pacto; y que tan pronto como el señor Opazo haya recibido los nombres de los representantes que se designen, les citará a una nueva reunión.

EL HOMENAJE AL EXCMO. SEÑOR DON EMILIANO FIGUEROA

MAÑANA SE LE HARA ENTREGA DEL ALBUM DE ORO, PLATA Y DIAMANTES

En vista de los numerosos festejos de que consta el programa oficial de la trasmisión del mando Supremo, ha sido difícil para el comité pro-homenaje al Presidente de la República, don Emiliano Figueroa Larraín, llevar a efecto la velada en que debía entregársele el album de oro, plata, diamante y pergamino.

Mañana una numerosa comisión, compuesta de los señores Miguel Arrate Larraín, Bernardo Quiroga, Tito V. Lisoni, Francisco Bulnes y otras personalidades desempeñará este cometido ante el Excmo. señor Figueroa, en el Palacio de la Moneda.

Comisión de Reglamento del Senado

Ayer tarde se reunió, en una de las Salas del Senado, la Comisión encargada de preparar el Reglamento de esta alta Cámara.

Se leyó el proyecto que se había presentado, tomándose varios acuerdos relativos a modificaciones que estimábase necesario hacerle.

El Lunes se volverá a reunir esta Comisión.

EL TRIBUNAL CALIFICADOR FIJA LAS NORMAS PARA LOS ALEGATOS

CADA INTERESADO PODRA HACER SU DEFENSA ORAL EN MEDIA HORA

El Tribunal Calificador de Elecciones, reunido ayer tarde en el Senado, aprobó las siguientes normas de trabajo para las sesiones próximas, la primera de las cuales tendrá lugar mañana en la tarde:

"a) El Tribunal determinará la tabla de sus audiencias, que será fijada en la oficina del secretario y entregada a la prensa.

b) No se suspenderá ningún asunto de tabla por el simple acuerdo de los interesados.

c) Las alegaciones podrán ser escritas u orales o en ambas formas a la vez.

d) Las alegaciones escritas deberán presentarse al Tribunal antes de que empiece la audiencia en que deberá tratarse la reclamación respectiva y podrán tener la amplitud que el interesado desee.

e) Las alegaciones orales se harán ante el Tribunal conforme el orden de la tabla que éste fije. Podrán alegar verbalmente el interesado o su abogado. En este último caso el interesado deberá hacer la designación del abogado ante el Secretario del Tribunal que dejará testimonio especial de este mandato con su firma y la del mandante.

f) Las alegaciones orales tendrán una duración máxima de media hora, sin perjuicio de que el Tribunal pueda limitarla todavía más si estima unánimemente que la reclamación pueda ser tratada con mayor brevedad.

g) Las audiencias no serán públicas, pero podrán asistir a ellas todos los interesados con sus abogados.



Hoy a las 5 de la tarde tomará posesión de su cargo el Presidente electo de la República don Emiliano Figueroa

Hoy, a las 5 de la tarde, deberá tomar posesión de su cargo el Presidente electo de la República, don Emiliano Figueroa Larraín.

El trascendental acto de esta tarde significa la vuelta de nuestro país a la era constitucional y el término de un período anormal, de convulsiones e intranquilidades.

Después de un año, tres meses y dieciocho días, vuelve hoy la República a entrar en las vías constitucionales y a la normalidad absoluta.

Gran trascendencia tiene también para los países de habla latina y europeos el acto de hoy. Estos países han seguido paso a paso los acontecimientos que por espacio de más de un año se han desarrollado en nuestra República, y sin duda todos ellos celebrarán hoy la vuelta a la constitucionalidad de la República de Chile.

LA FORMACION DE LAS TROPAS

La Comandancia General de Armas ha dictado una orden de la plaza por la que dispone que todas las tropas de la guarnición deberán encontrarse formadas mañana, a fin de rendir los honores correspondientes al Presidente de la República.

La colocación de las tropas es la siguiente:

Desde la calle Catedral hasta el Palacio de la Moneda, por la calle Morandé: la Escuela Militar, con la banda de músicos del Regimiento Carabineros; Regimiento de Marinería de Desembarco, Batallón de Artillería de Costa y Batería de Ametralladoras.

LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Servirá de escolta a S. E. el

A LA CEREMONIA QUE SE VERIFICARA EN EL SALON DE HONOR DEL CONGRESO NACIONAL, ASISTIRAN LAS EMBAJADAS ESPECIALES, EL CUERPO DIPLOMATICO, LOS CONGRESALES Y LAS AUTORIDADES

Presidente de la República de ida al Congreso y a su regreso, un escuadrón del Regimiento Cazadores en traje de parada.

A LAS 5 P. M.

El Gobierno tomó el acuerdo de alterar la hora acostumbrada en que se verificaba la transmisión del mando supremo. En efecto, esa ceremonia se llevará a cabo, en vez de las 2 P. M., a las 5 de la tarde, en presencia de las dos ramas del Congreso, del Cuerpo Diplomático y de altas personalidades de la administración pública.

LA REPRESENTACION DE LA MARINA DE GUERRA

La Dirección General de la Armada ha dispuesto que se trasladen a esta capital mil hombres de la tropa de desembarco de los buques de guerra "Latorre", "O'Higgins", "Esmeralda", etc., a fin de que concurran a formar en la transmisión del mando y tomen parte en la revista militar.

EL VICE - PRESIDENTE AL CONGRESO

A las 4.30 P. M. el Vice-Presidente de la República, en uno de los coches del Gobierno, acompañado de todos sus Secretarios de Estado y escoltado por un escuadrón del Regimiento Cazadores, se dirigirá al Congreso Nacional en donde será recibido por el presidente del Senado, presidente de la Cámara de Diputados y comisiones del Congreso.

EL PRESIDENTE ELECTO

El Prsidente electo, señor Figueroa, por su parte, llegará al Congreso acompañado del nuevo Ministerio.

LA TRANSMISION DEL MANDO

En el Congreso, tanto el Vice Presidente como el Presidente electo, tomarán asiento a ambos lados del Presidente de la Cámara de Senadores. El Presidente del Senado señor Oyarzún, procederá a declarar abierta la sesión y tomará juramento al Presidente electo de conformidad con el artículo 7.o de la nueva Constitución del Estado.

LA INSIGNIA PRESIDENCIAL

Efectuado el juramento, el Presidente del Senado procederá a colocarle la insignia presidencial al señor Figueroa Larraín, retirándose acompañado de sus Ministros en dirección a la Moneda.

EL VICE-PRESIDENTE

Mientras tanto, el señor Barros Borgoño se dirigirá a su residencia particular acompañado de sus Ministros de Estado.

EL DESFILE DE LA TROPA

Terminada la transmisión del mando, las tropas tomarán colocación en la calle Moneda, a fin de desfilar ante el nuevo Presidente de la República.

CAMBIO DE VISITAS

Terminados los actos oficiales, como es de costumbre, el Presidente de la República concurrirá a la casa del señor Barros Borgoño a visitarlo, devolviéndole éste la visita momentos más tarde.

LAS EMBAJADAS ESPECIALES

En el Salón de Honor del Congreso también tomarán colocación todas las Embajadas especiales acreditadas por los Gobiernos amigos a la transmisión.

Los señores Embajadores serán recibidos en la puerta del Congreso por el Sub-Secretario de Relaciones y por el Introductor de Diplomáticos.

LA BANDA PRESIDENCIAL

Entre la Directora de la Escuela Profesional Superior y el Excmo señor don Emiliano Figueroa se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Excmo. señor: Tengo el honor de enviar a V. E. la banda presidencial que se le ha confeccionado en la escuela y los fervientes votos que elevamos al cielo por la felicidad de V. E. y de nuestro querido Chile.— (Fda.) — **Albina Bustos**."

"Señorita Albina Bustos.— Distinguida señorita: Con orgullo ostentaré la banda presidencial, precioso obsequio de la Escuela Profesional Superior de Niñas. Quiera aceptar mi profundo agradecimiento y expresarlo en mi nombre a los miembros de ella.

Con los sentimientos de la más especial consideración saluda a la señorita Directora. S. S.—(Fdo.) **E. Figueroa**."

Citación a los Senadores

"Santiago, 22 de Diciembre de 1925.— Tengo la honra de citar a US. a la sesión del Congreso Pleno que tendrá lugar el día de mañana 23 del corriente, a las 5 P. M., con motivo de la transmisión del Mando Supremo de la Nación.

Dios guarde a US.— **Enrique Zañartu E.**, secretario del Senado."

TERMINADO EL ACTO DE LA TRASMISION, DESFILARAN ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TROPAS DEL EJERCITO Y LA MARINA.— DON EMILIANO FIGUEROA LLEGARA AL CONGRESO ACOMPAÑADO DE SU MINISTERIO

Orden de la plaza para la ceremonia de la trasmisión del Mando Supremo

A fin de rendir los honores militares a S. E. el Presidente de la República, con motivo de la transmisión del Mando Supremo de la Nación, esta Comandancia General de Armas, dispone:

1.o El Miércoles 23 de Diciembre, a las 4.30 P. M., se encontrarán formdas las unidades que a continuación se indican, desde la calle Catedral hasta el Palacio de la Moneda, por la calle Morandé: la Escuela Militar, con la banda de músicos del Regimiento Carabineros, Regimiento de Marinería de Desembarco, Batallón de Artillería de Costa y Batería de Ametralladoras.

Estas tropas se colocarán abriendo calle, según el cróquis adjunto, en el siguiente recorrido: puerta del salón de honor del Congreso, calle Catedral y Morandé, hasta el palacio de la Moneda.

2.o Un escuadrón del Regimiento Cazadores servirá de escolta a S. E. el Presidente de la República, durante su ida al Congreso y su regreso al Palacio de la Moneda.

3.o Mandará estas fuerzas el general de brigada don Indalicio Téllez, con los ayudantes que él designe.

4.o Terminada la ceremonia de la transmisión del Mando, y una vez que S. E. hubiere regresado a la Casa de Gobierno, las tropas tomarán colocación para desfilar ante S. E. el Presidente de la República, frente al Palaio de la Moneda.

Las tropas desfilarán en el siguiente orden:

Escuela Militar, que tomará colocación en la calle de Moneda a la altura de Teatinos, seguirán después el Regimiento de Marinería de Desembarco. Batallón de Arteillería de Costa y por último las Baterías de Ametralladoras.

5.o Uniforme: a) Oficiales en formación de parada N.o 1; b) Los señores generales formarán con casco.

6.o Invtiación de oficiales.— Se invita a todos los señores oficiales francos de la Guarnición a la ceremonia de la transmisión del Mando en el Congreso Nacional.

Día 24

7.o El día Jueves 24 del presente, a las 5.30 P. M. se encontrarán formadas en la Elipse del Parque Cousiño, para ser revistadas y desfilar ante S. E. el Presidente de la República, las siguientes unidades:

Escuela Militar. Escuela de Aplicación de Infantería, Regimiento de Infantería N.o 1 Buin, Regimiento de Infantería N.o 10, Lautaro; Regimiento de Artillería N.o 1, Tacna; Regimiento de Telégrafos; Regimiento de Caballería N.o 2 Cazadores; Regimiento de Caballería N.o 6, Dragones; Regimiento de Carabineros; Grupo de Artillería a Caballo N.o 2.

8.o La formación se hará en tres líneas:

1.a línea.— Comandante, coronel señor José M. Barceló, constituída por las escuelas y los dos regimientos de infantería: formará con sus batallones en columna ancha.

2.a línea.— Comandante, coronel señor Juan C. Pérez, constituída por los regimientos Tacna y Telégrafos; formará en baterías cerradas el Tacna y en orden cerrado el Telégrafos.

3.a línea.— Comandante, coronel señor Aníbal Parada, constituída por los Regimientos de Caballería y Grupo a Caballo N.o 2; formará: la Caballería en línea y la Artillería en orden cerrado.

9.o Habrá un solo desfile: Infantería por compañías en línea.

Artillería, (Tacna y Grupo a Caballo) por baterías cerradas al galope.

Telégrafos, por pelotones al trote.

Caballería, por escuadrones en línea, al galope.

10.o La Compañía de Tren establecerá un puesto de socorro detrás del centro de la 3.a línea.

11. Un escuadrón del Regimiento Dragones se encontrará formado frente al Palacio de la Moneda, a las 5 P. M., para escoltar a S. E. durante su ida y regreso al Parque Cousiño.

12 Uniforme para este día:— a) Oficiales, en formaión, de parada N.o 1, (con gorra); b) Los señores generales con casco; c) tropa, gris verde con gorra y equipo formado con mochila, con rollo de carpa y marmita.

13. Mandaré las fuerzas.

Nota.— Los honores son los siguientes:

a) A los comandantes de línea se les recibirá en formación de parada con armas al hombro y tocando la marcha del Regimiento.

b) Al Comando en Jefe, en igual forma, tocando la Canción de Yungay.

c) Para recibir a S. E., al primer toque de "atención", dado por el clarín del Comando en Jefe, los comandos de Líneas ordenarán la formación de parada.

Al 2.o toque de "atención" las unidades procederán a efectuar a S. E. los honores en la forma ordenada por el Reglamento N.o 30.

d) Durante la presentación, acompañarán a S. E.:

El Comando en Jefe, durante la revista de las tropas.

Los comandantes de líneas, mientras revista las suyas.

Los Comandantes de Regimientos y Grupos independientes mientras pase por el frente de sus respectivas unidades.

e) La Escuela Militar desfilará con la banda de Carabineros y el resto con la de Dragones.—O. Barbosa, General, Comandante General de Armas."

Citación a los Diputados

"Santiago, 22 de Diciembre de 1925.— Pongo en conocimiento de US. que el día de mañana [illegible] del presente, el Presidente electo de la República, don Emiliano Figueroa Larraín, tomará posesión de su cargo en presencia de ambas ramas del Congreso y prestará ante el Presidente del Senado el juramento de estilo.

Esta ceremonia, a la cual tengo la honra de citar a US., tendrá lugar en el Salón de Honor del Congreso a las 5 P. M. Dios guarde a US.—**Alejandro Errázuriz M.**, secretario de la Cámara de Diputados."

El Vice-Presidente de la República ofreció anoche en la Moneda un gran banquete a las Embajadas especiales

Anoche se efectuó en la Moneda el gran banquete ofrecido por S. E. el Vice-Presidente de la República en honor de las Embajadas Extraordinarias acreditadas por los Gobiernos amigos con motivo de la transmisión del mando supremo.

Minutos antes de las 9 de la noche comenzaron a llegar al Palacio de Gobierno los numerosos invitados que eran recibidos en el Salón de Honor por el señor Luis Barros B. y todos sus Ministros.

A las 9.20 P. M. se dió principio al banquete que se prolongó hasta después de las 11.

LOS ASISTENTES

Insertamos a continuación la lista completa de los asistentes al gran banquete de anoche:

S. E. el Vice-Presidente de la República, don Luis Barros B.

S. E. don Emiliano Figueroa y señora Leonor Sánchez de Figueroa.

Ministro del Interior y señora de Véliz.

Ministro de Relaciones Exteriores y señora de Barros Jarpa.

Ministro de Justicia, don Oscar Fenner.

Ministro de Hacienda y señora María Hurtado de Edwards.

Ministro de Guerra, don Carlos Ibáñez.

Ministro de Marina y señora de Bahamonde.

Ministro de Obras y Vías Públicas.

Ministro de Agricultura y señora Nieto de Correa.

Ministro de Higiene y señora de Ferrer.

Presidente de la Corte Suprema.

Presidente de la Corte de Apelaciones.

Intendente Municipal de Santiago y señora Ortúzar de Phillips.

Intendente de la provincia de Santiago y señora Victoria de Mackenna.

Inspector General del Ejército y señora de Ortiz Vega.

Director General de la Armada y señora de Schroder.

Director General de Policías y señora de Blanche.

Nuncio Apostólico, Monseñor A. Masella.

Embajador de Estados Unidos y señora de Miller Collier.

Embajador de Argentina y señora María L. de Malbrán.

Embajador del Brasil, señor A. Rocas.

Embajador del Ecuador y señora Freyle de Larrea y Gijón.

Embajador del Uruguay y señora de Martínez Thedy.

Embajador de España y señora María Isabel de Almeida.

Embajador de Panamá, señor José Lefevre.

Embajador de Alemania y señora condesa de Spee.

Embajador de Francia, señor J. des Longchamps.

Embajador del Japón y señora de Sakenobe.

Embajador de Gran Bretaña y señora Hohler.

Embajador del Paraguay, señor Atilio Peña y señora de Peña.

Embajador de Colombia, señor L. Ortiz García.

Embajador de México, señor Amado Aguirre.

Embajador de Cuba, señor F Freyre de Andrade, señora Freyre de Andrade.

Embajador de Bolivia, señor David Alvéstegui.

Ministro de Guatemala y señora Elena García de Poirier.

Ministro de Suiza, señor Carlos Egger.

Ministro de Venezuela, señor F. C. Dominici y señora de Dominici.

OFRECIO LA MANIFESTACION EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DON ERNESTO BARROS JARPA

Ministro de Santo Domingo, señor Tulio Cestero.

Ministro de Polonia y señora Nieves de Mazurkiewicz.

Ministro de Holanda y señora condesa Engelbrecht.

Ministro de Bélgica, señor Charles Symon.

Excmo. señor general don Eduardo Hay y señora Angelina de Hay

Excmo. señor don Eduardo Usabiaga y señora María I. de Usabiaga.

Excmo. señor don Juan Salinas Lozada y señora Marina de Salinas Lozada.

Encargado de Negocios de China y señora de Owyang.

Señor don Pedro Ignacio Royes y señora Delia Izquierdo de Reyes.

Señor don Alberto Posas de Rivas y señora M. Errázuriz de Posas.

Encargado de Negocios de Noruega y señora de Raeder.

Señor don Ricardo Crespo Ordóñez.

Señor don Roberto Araya Lagos y señora F. de Araya Lagos.

Encargo de Negocios de Italia, señor Peppo.

Sub-Secretario de Relaciones Exteriores y señora Lucía C. de Rocuant.

Introductor de Embajadores y señora Marta Lecaros de Ovalle.

Don Luis Barros Valdés y señora Rebeca Riesco de Barros.

Don Alberto Vial Infante y señora de Vial Infante.

Don Roberto Sánchez G. de la Huerta.

Don Carlos Castro Ruiz y señora de Castro Ruiz.

Don Carlos Eguiguren.

General Charpín y señora de Charpín.

Comandante en Jefe de la Escuadra señor Swett.

Comandante General de Armas señor Barbosa.

Excmo. señor don Luis Felipe Borja

Edecán de Servicio.

Almirante Fliess.

Señorita Carmen Aguirre.

Don Francisco Figueroa.

Señora Irene Bernales de H.

Señora Blanco F. de Riesco.

Señora María H de Figueroa.

General Vernenco.

Monseñor Federico Lunardi.

Capitán Gmo. Hormazábal.

EL MINISTRO DE RELACIONES OFRECE LA MANIFESTACION

A la hora oportuna, el Ministro de Relaciones Exteriores, ofreció la manifestación en los siguientes términos:

"Excmos. señores:

Motivo de legítimo orgullo para mi patria es este espléndido conjunto de misiones especiales y extraordinarias con que países amigos, del viejo y del nuevo mundo, han querido honrarnos para solemnizar la ceremonia de la trasmisión de Mando Supremo de la República.

Den así vuestros augustos soberanos y vuestros ilustres jefes de Estado, noble y elocuente testimonio de que los esfuerzos gastados por nuestro país para acrecentar de día en día las vinculaciones internacionales, han encontrado ese eco generoso que, en un ambiente de confianza y de buena voluntad, hace prósperas y fáciles las relaciones entre los pueblos.

El período de Gobierno que hoy termina caracterizará su página histórica en el orden de las relaciones internacionales por su sincero espíritu de alejar del Continente americano las posibilidades de conflictos fratricidas y de abrir un horizonte de cooperación económica y moral entre estos pueblos, cuyos destinos ató para siempre la comunidad hispana de su origen.

Nos encontramos, en efecto, en relaciones de amistad, que por nuestra parte no sabríamos hacer más cordiales, con casi la totalidad de los países del mundo, y empeñados con voluntad y con afán sinceros en remover los escollos que repercusiones históricas mantienen todavía en la senda de la paz sur americana.

Al salir de un período, en que los moldes constitucionales tuvieron que romperse, podemos con orgullo decir que las vacilaciones inherentes a una etapa de intensas transformaciones cívicas, en nada afectaron la rectitud de nuestra orientación internacional, ni la sincera devoción pacifista que ha inspirado nuestra política con los países extranjeros.

Las virtudes ciudadanas puestas a enérgica prueba, han obrado con toda la fuerza ponderadora de las grandes democracias, y el Gobierno que asumirá el mando de la República en pocas horas más, es el reflejo de su austeridad y de sus energías.

En el orden interno exhibimos con legítima satisfacción el programa de paz social realizado y el esfuerzo de conciliación entre capitalistas y trabajadores que, con el desprendimiento generoso de los primeros y la cooperación organizada de los últimos, permitirá esperar que el trabajo y la producción aporten sus mejores resultados y frutos al progreso creciente de la República.

Excelentísimos señores, su Excelencia el Vice-Presidete de la República, os ha querido reunir para ofreceros una vez más la hospitalidad cariñosa del Gobierno y el afecto sincero del pueblo de Chile y para rogaros, por mi intermedio queráis haceros intérpretes de nuestra viva gratitud por la muestra de leal amistad que vuestros ilustres Gobiernos nos han dado al concedernos el privilegio de contaros entre nosotros en estos momentos.

En nombre del Excmo. señor Barros Borgoño, os invito a levantaros para brindar por la felicidad de vuestros jefes de Estado por la prosperidad de vuestros pueblos, y por vosotros, Excmos. señores, que habéis sido gentiles portadores de tan gratos mensajes de fraternidad internacional".

A NOMBRE DE LOS EMBAJADORES CONTESTA EL NUNCIO APOSTOLICO

Una vez acallados los aplausos con que se premió el discurso del Canciller, el Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Aloise Masella, pronunció el discurso siguiente:

"Excelencia: Es para mí un grande honor tomar la palabra en este momento, para manifestar a V. E. la viva satisfacción que los Embajadores y Jefes de Misiones aquí presentes, hemos experimentado al oír el discurso que, en términos nobles y elocuentes, acaba de pronunciar en vuestro nombre el Excmo. señor Ministro de Relaciones.

Los propósitos políticos que con tanta claridad nos dió a conocer el señor Ministro, tiene un alto significado, particularmente en este momento histórico y de inmensa trascendencia para Chile.

En la naturaleza, la variedad y la unidad producen la armonía; así, Excmo. señor, en la reunión de los pueblos, a veces de caracteres diversos, debe procurarse que se produzca esta unidad para obtener la armonía que será principio fecundo de progreso y bienestar. Se obtendrá así la paz, que es fruto de la unión, armonía y cooperación de todas las naciones.

Un lazo fraternal ha de unir todos los pueblos; creados para amarse y ayudarse mutuamente, deben seguir su propio camino hacia el ideal común de paz y de prosperidad; así cobrarán cada día más fuertes energías y alcanzarán seguramente sus grandes y altos destinos.

Es con el más legítimo placer que hemos oído que Chile siempre trabajará en favor de la paz, y nos es grato asegurar que, por nuestra parte, como es nuestro deseo, no omitiremos esfuerzos para el mismo fin.

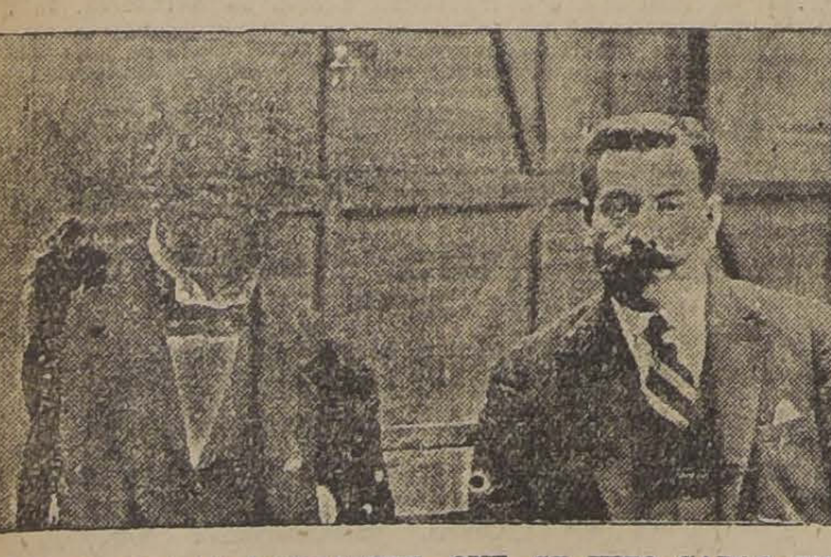
En nombre de los señores Embajadores y Jefes de Misión, agradezco las expresiones de simpatía que V. E. ha manifestado por nuestros Augustos Soberanos y Jefes de Estado, como también el saludo de bienvenida que amablemente dirigió a las Embajadas Extraordinarias nombradas con ocasión de la trasmisión del mando supremo en esta República, y en cambio formulamos los votos más sinceros por la prosperidad de esta noble y egregia nación chilena, por la felicidad de V. E. y de su Gobierno y por la ventura de las personas que se encuentran aquí presentes".

A NOMBRE DE LAS EMBAJADAS CONTESTO EL DECANO DEL CUERPO DIPLOMATICO, EXCMO. SEÑOR ALOISI MASELLA

EL BAILE

Terminado el banquete, los asistentes fueron invitados a los salones de la Moneda, donde se dió principio a un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

EL NUEVO CONSERVADOR DE BIENES RAICES



EL SEÑOR ANIBAL RODRIGUEZ, QUE SE HIZO CARGO EN LA TARDE DE AYER DE SU PUESTO DE CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO, ACOMPAÑADO DEL CONSERVADOR SUPLENTE DON EULOGIO RUBIO FLORES, EN UNO DE LOS PATIOS DEL ANTIGUO PALACIO DE LOS TRIBUNALES

DAMAS DE LAS EMBAJADAS



[illegible] Iglesias de Uzabiaga



Señora Alicia Lynch de Urquiza



Señorita Mariana Borja del Alcázar



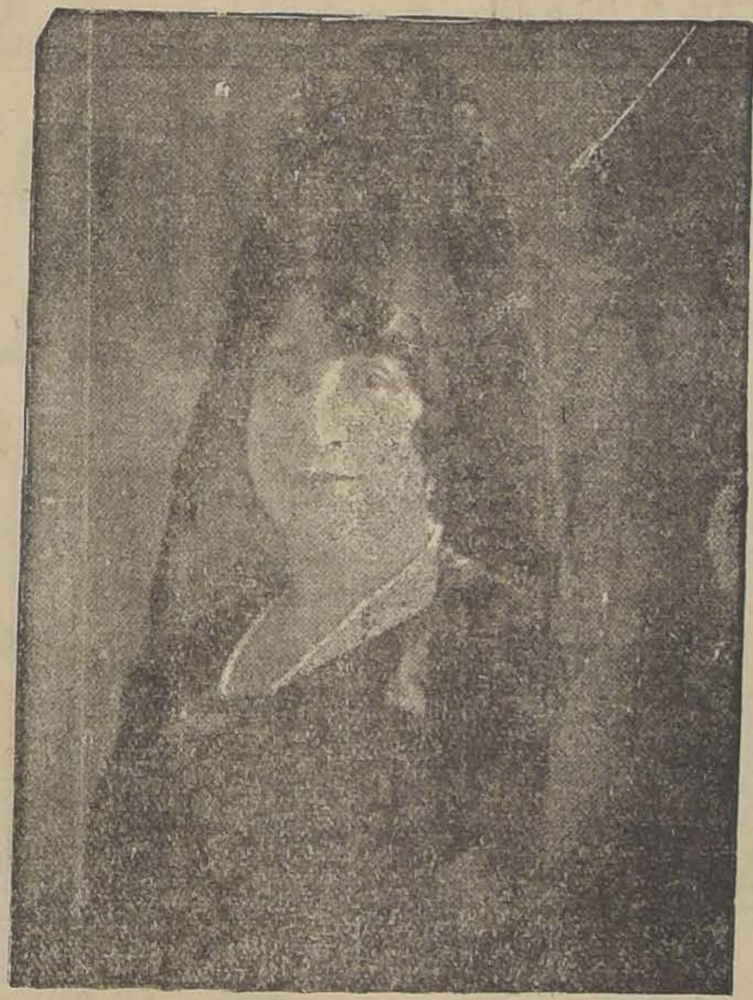
Señora Cecilia Freyle de Larrea Gijon



Señorita Elena Borja del Alcázar



Señora Delia Izquierdo de Reyes



Señora Isabel Rodríguez Valdés de Almeyda



Señora Cecilia de Acevedo



Señora María Ester Gaona de Peña



Señora Josefina Ossa de Leguizamon Pondal

GRAN COMIDA DE PASCUA A BENEFICIO DE LAS CRECHES.—

Como está anunciado, el próximo Viernes 25 tendrá lugar en el Santiago Tennis Club del Parque Cousiño la comida que todos los años organiza la sociedad de Las Creches.

Tendrá este año especial realce porque a ella asistirán S. E. el Presidente de la República don Emiliano Figueroa, sus Ministros de Estado, los Embajadores extranjeros a la transmisión del Mando Supremo ,todo el Cuerpo Diplomático y numerosos otros elementos oficiales.

Además de la mesa de doscientos cubiertos a la que asistirán las distinguidas personalidades arriba mencionadas, han reservado mesas las siguientes personas: Ricardo Eguiguren 8 personas; Mariano Puga 6 personas; Fernando Moller 4 personas; Olga Matte Pinto 32 personas; Rómulo Soruco 7 personas; Fernando Eyzaguirre 20 personas; Jorge Astaburuaga 14 personas; Carlos Larraín Claro 8 personas; Fernando Aldunate 8 personas; Salustio Barros 5 personas; Ramón Vicuña 4 personas; señoritas Rojas Villegas, Reyes Langlois y Rodríguez Vergara 12 personas; Miguel Ferrada 6 personas; Olga Soruco 8 personas; Jorge Suárez Orrego 12 personas; Carmen Vergara Blanco 10 personas; Francisco Bulnes y Horacio Walker 8 personas; Pila Subercaseaux Aldunate 10 personas; Belisario Troncoso 3 personas; Manuel Grez Eguiguren 4 personas; Héctor Noguera 4 personas; Francisco Schiacca 12 personas; Amelia Zañartu Bernales 8 personas; y Excmo señor Ministro del Paraguay 20 personas.

Quedan setenta cubiertos disponibles, los que pueden solicitarse antes de las 12 del día de mañana en casa de la señora Manuela Herboso de Vicuña, Almirante Barroso 270, teléfono 1053.

El menú está a cargo de don Luis Fellay, concesionario del Club Hípico.

EN EL CERRO SANTA LUCIA.- En la noche del 24 tendrá lugar en la terraza del Santa Lucía una baile que será amenizado con orquestas y bandas militares.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Se ha concertado el matrimonio de la señorita Lucía Cerda Palma, con el señor John Bartholomans Parson. Hizo la visita de estilo don Bernardo Bartholomans H.

NACIMIENTO. — Ha venido al mundo una hijita del señor Gerardo Walker Saavedra y de la señora Teresa Piñeiro de Walker.

LA GRAN COMIDA DE NAVIDAD A BENEFICIO DE LA PROTECTORA DE LA INFANCIA.—

Ha despertado el más vivo interés en los altos círculos sociales la iniciativa de un grupo de damas de la sociedad para ofrecer el Sábado 26 del presente en el nuevo Restaurant Prince of Wales, instalado en el rasca-cielo Díaz, una comida a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Se suman diversas circunstancias para dar mayor realce y atracción a esta comida el carácter de una gran fiesta social. Se trata en primer lugar de una iniciativa que tiene un alto carácter benéfico, ya que su producido íntegro pasará a incrementar los fondos de la Sociedad Protectora de la Infancia que termina el año con su Caja casi agotada, y luego el hecho de que con esta comida se inaugura el Restaurant Prince of Wales que aspira a ser el sitio predilecto de la sociedad para las comidas de familia.

Por otra parte se está organizando esta fiesta en forma que constituya el número más agradable y cordial de todas las reuniones de Navidad; habrá por cierto una magnífica orquesta que desarrollará un programa selecto de bailes durante y después de la comida. Las tres hermosas terrazas de estilo colonial y el ambiente de exquisita elegancia que se advierte en este elegante establecimiento instalado a la europea, ofrecen la expectativa de reuniones brillantes y muy agradables que tendrán en esta primera fiesta a beneficio de la Protectora una afortunada iniciación.

Esta primera fiesta social ha sido organizada por el Directorio de la Protectora, presidido por la señora Emiliana Subercaseaux de Concha, cuya alta situación en nuestros círculos sociales, asegura su brillante éxito.

Han reservado mesas las siguientes personas: Arturo Lamarca y señora Marta Subercaseaux de Lamarca, Gustavo Ross y señora Luz Valdés Ossa de Ross, Joaquín Echenique y señora Margarita Sanfuentes de Echenique, Ismael Ossa Covarrubias, Jorge Matte Gormaz y señora Pinto de Matte, Alvaro Orrego Barros y muchas otras.

MATINEE INFANTIL.—

Con motivo de su onomástico, María Angélica Besa Charme ofreció ayer tarde en su residencia de la calle Enrique Concha, una simpática matinée a un grupo de sus amiguitos, entre los cuales notamos a los siguientes: Paloma de Landa Concha, Mercedes de Landa Concha, Carlos de Landa Concha, Arturo Lamarca Subercaseaux, Luis Lamarca Subercaseaux, Germán Lamarca Subercaseaux, Teresa Claro Vial, José Claro Vial, Laura Larraín Saavedra, Marta Hay Agélica Hay, Gabriela Urquízar Lynch, Walter Vaughan Scott, Luis Subercaseaux Aldunate, María Teresa Balmaceda Alamos, Luz Charme Montt, Eduardo Charme Montt, Gloria Charme Montt, María Luisa Valdivieso Ariztía, Rafael Valdivieso Ariztía, Eduardo Valdivieso Ariztía, Adela Santa María Balmaceda, Jerónimo Santa María Balmceda, Olivia Matte Eguiguren, Anita Ramírez Charme, D... Ariztía Swett, Lucy Lyon Besa, Roberto Lyon Besa, Pedro Lyon Besa, Arturo Lyon Besa, Teresa Walker Concha, Luz Walker Concha, Horacio Walker Concha, ... Lecaros Besa, Margarita Lecaros Besa, Adriana Lecaros Besa, ... Charme Figueredo, Carlos Charme Figueredo, Eduardo Charme Figueredo, Raúl Besa Barros, Antonio Montes Izquierdo, ... nio Huidobro Vial, Emilio Edwards Cruzat, Oscar Edwards Cruzat, Alfredo Rengifo Echeverría, ... Rengifo Echeverría, Pedro Rengifo Echeverría, Gloria Izquierdo Charme, Carmen Villegas Echeverría, Tenca Huidobro Vial, ... Lecaros Besa, Adriana Vicuña Huidobro, Loreto García Huidobro Ovalle.

LA KERMESSE DEL INTERNATIONAL.—

Con todo el entusiasmo y brillo de los años anteriores, se llevará a cabo esta noche en las canchas del International Tennis Club la kermesse de Navidad, que sin duda congregará un selecto grupo de familias de nuestra sociedad y miembros de la institución.

Los courts lucirán una iluminación especial, donde se efectuará el baile que será amenizado por una buena orquesta jazz.

EN EL CLUB DE LA UNION.— Se nos ha pedido poner en conocimiento de los señores socios y familias, que el Jueves 23 del presente habrá dinner concert en la terraza del Club de la Unión en la noche desde las 9 adelante.

Sólo se reservarán mesas a los socios que se hallen inscritos hasta las 6 de la tarde del mismo día.

A EUROPA.— Por la última combinación transandina se ha dirigido a Europa el doctor don Oscar Fontecilla, quien va acompañado de su esposa, señora Margarita M. de Fontecilla y de su hija Liliana.

Don Silvio Fidanza.—

Procedente de Arica ha llegado el periodista argentino don Silvio Fidanza, de la Redacción de "La Prensa" de Buenos Aires, que ha representado a dicho diario en la zona plebiscitaria.

LA VELADA DE HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL. — Esta noche, a las 9.30 se efectuará en el Teatro Municipal la gran velada de arte organizada por el Patronato Nacional de la Infancia, en honor de S. E. don Emiliano Figueroa y de las delegaciones extranjeras a la trasmisión del mando presidencial.

VIAJEROS. — Ha regresado de su jira al sur el Inspector de Artillería y Tren, don Ernesto Medina F.

—Han partido a Curicó las señoritas María Rivadeneira Wormald y Raquel Correa Rivadeneira.

Fallecimiento

de mi inolvidable esposo

Gustavo Enrique Vidal Díaz

El que sepa el domicilio del padre, señor Juan Esteban Vidal, ruego avisar urgente. Más datos a su esposa

Faustina Oyarzún v. de Vidal.—Osorno, Rahue

VIDA SOCIAL PORTEÑA

EL DINNER - CONCERT DE MAÑANA EN EL CLUB VALPARAISO.—

Mañana se verificará en los comedores del Club Valparaíso el dinner concert semanal que se ofrece en honor de los señores socios, sus familias y relaciones.

Tenemos encargo de avisar que las mesas que quedan disponibles para esta reunión extraordinaria pueden solicitarse al señor Luis A. Lagos, concesionario del establecimiento.

La orquesta del maestro Moreno amenizará la fiesta con un buen programa de música de concierto y de baile.

EL JEFE DE LA BRIGADA DE INFANTERIA.— Hoy llegará a este puerto, de regreso de Copiapó, el Jefe de la Brigada de Infantería, coronel don Carlos Salcedo Terán.

EL NUEVO MINISTRO DE MARINA.— Ayer se trasladó a la capital, el nuevo Ministro de Marina, contralmirante don Arturo Swett Otaegui.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA.— Ayer se dirigió a la capital el Director General de la Armada, vice-almirante don Juan Schroder.

ENFERMOS.— Delicado de salud se encuentra el señor Armando Peralta Rodríguez.

—Continúa enferma en Villa Alemana, la señorita Amanda Meza.

—Mejor de salud sigue la señora Iris Gompertz de Martínez.

VIAJEROS.— A fines del presente regresarán al país procedente de Europa don Alfonso Yáñez Portaluppi y señora Anita Yentzen de Yáñez.

—Ultimamente ha regresado a Valparaíso después de una corta permanencia en Europa y los Estados Unidos donde fué en viaje de negocios, el señor Arthur J. Broom, agente general de diversas líneas de vapores en este puerto.



EL EQUIPO ARGENTINO DE CRICKET JUEGA AYER EN ESTA CAPITAL

EN LA JORNADA VERIFICADA EN LA CANCHA DEL BRITISH ATHLETIC CLUB OBTIENE 218 PUNTOS CONTRA 183 TANTOS QUE ALCANZA UN COMBINADO DE SANTIAGO Y CONCEPCION.—A LAS 10 A. M. DE HOY SE CONTINUARA DESARROLLANDO EL PARTIDO PARA FINALIZARLO A LAS 4. P. M.

En la cancha del British Athletic Club se verificó durante el día de ayer un importante partido de cricket entre el conjunto argentino que nos visita y un combinado entre jugadores de Santiago y Concepción.

Con tal motivo el campo de juegos indicado atrajo numerosa y distinguida concurrencia, principalmente miembros destacados de las colonias inglesa y norteamericana.

EL PARTIDO

Se inició a las 11 de la mañana con intervención de los siguientes conjuntos:

Argentinos

Señores Thomson (cap.), Paul, Mulcaly Hermanos, Talbot, Keen, Bryans, Jacobs, Ward, Binning y Graso.

Combinado Santiago Concepción

Señores R. P. Cordner (cap.), Chambers, Morgan, Young, Morris y Pellino, de Santiago; y los señores Everard, Bock, Thees, Gardner y Ashley, de Concepcion.

Después de dos horas de juego se suspendió a la 1 P. M., para el almuerzo, renovándose a las 2 P. M., hasta las 6 P. M., con sólo un intervalo de quince minutos para el té.

DEFIENDE PRIMERO EL COMBINADO CHILENO

Dada la señal de iniciación, entró a defender primero el combinado, quien hizo un total de 183 puntos, de los cuales el capitán señor Cordner hizo 56 tantos y el señor Morris 28, sin ser sacado. Algunos otros contribuyeron también con sus tantos de importancia.

UN GRAN JUGADOR EN EL CUADRO ARGENTINO

Después entraron a defender los argentinos, distinguiéndose extraordinariamente el señor Keen quien, después de haber sido uno de los principales boleadores de su equipo, pues echó afuera a cinco del team combinado, logró el deseo de todo jugador de cricket, acreditarse con cien tantos sin ser eliminado.

El señor Keen tiene la especialidad de ser surdo, tanto para bolear como para defender y su performance realmente notable fué muy celebrada.

Cooperaron con él en forma muy eficaz los señores Bryans, con 43 tantos y el señor Jacobs, con 38 tantos.

El total obtenido por los argentinos asciende a 218 puntos, con sólo cuatro hombres eliminados, de manera que los honores de la jornada han sido indiscutiblemente a favor de los visitantes, sin dejar de reconocer el buen desempeño de los jugadores de Santiago y Concepción.

EL JUEGO DE HOY

El partido se reanudará hoy, a las 10 A. M., correspondiéndole al combinado eliminar los otros seis jugadores argentinos para en seguida iniciar la segunda rueda.

La contienda, forzosamente tendrá que terminarse a las 4 P. M., en vista de que los argentinos, por compromisos anteriores, tienen que tomar el expreso de las 5 P. M., para Valparaíso, donde jugarán el Viernes, Sábado y Domingo próximos.

Posiblemente los distinguidos visitantes permanezcan en Viña del Mar toda la semana entrante y en tal caso volverían a jugar el Miércoles 30, Jueves 31 y Viernes 1.o.

Los argentinos se muestran muy complacidos de las atenciones de que han sido objeto en nuestro país y se expresan en términos muy elogiosos de las ciudades que han visitado.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA. — Hoy, a las 5 P. M. será el té que ofrecen sus compañeras a la secretaria general señorita Efigenia Barros Jarpa, en Gath y Chaves, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben hasta las 3 P. M. de hoy en Santo Domingo 1274.

EN LA DIPLOMACIA. — Ha regresado de Europa don Humberto Videla Jara, Encargado de Negocios de Chile en Colombia, acompañado de su esposa, señora Fanny Mallarino de Videla y familia; y han fijado su residencia en Providencia, Avenida Antonio Bellet No 167.

LA NOCHE DE NAVIDAD EN EL RESTAURANT DEL CERRO SANTA LUCIA

Este conocido establecimiento, que es del gusto de la gente bien, ha querido responder en esta ocasión a los deseos de distinguidas familias de nuestra sociedad, de ofrecer una comida y cena de Navidad.

Es de esperar que la noche del 24 se verá muy concurrido este Restaurant, debido a que el programa que se ha confeccionado está lleno de novedades que serán del agrado de los asistentes y además será amenizado por dos excelentes orquestas que ejecutarán trozos de música para que la juventud celebre la Pascua con danzas modernas.

Habrá desde temprano un buen servicio de auto-buses para las personas que deseen comer en este hermoso paseo y este servicio durará por toda la noche, pues para la cena de Pascua ya hay numerosas y distinguidas familias que han reservado alrededor de 40 mesas.

EN LOS SALONES DE GATH Y CHAVES.—Día día vemos más crecido el número de asiduas concurrentes a la simpática sala de té de la Casa Gath y Chaves, la que tan justamente se ha cautivado la preferencia de nuestras elegantes damas.

Ayer Martes, día de moda, tanto a la hora del té como en su reunión matinal, llenaban totalmente esta gran sala las más distinguidas familias de nuestra sociedad. Entre ellas alcanzamos a anotar: Vial Freire, Larraín del Campo, Matte Pinto, Larraín Echeverría, Lyon Vial, Fernández Lecaros, Mackenna Lazcano, Ureta Rozas, Bunster Balmaceda, Vergara Blanco, Viel Vicuña, Valdés Ossa, Valdés Freire, Subercaseaux Aldunate, Larraín Ortúzar, Pérez Covarrubias, Montes de Izquierdo, Rojas Villegas, Phillips Ortúzar, Montt Pinto, Scroggie Vergara, Matte Ossa, García de la H. Balmaceda, Dittborn Díaz, Grez Irarrázaval, Pacheco Díaz, Prieto Nieto, Amunátegui Lecaros, Garcés Gana, Huneeus Salas, Huidobro Valenzuela, Concha Subercaseaux, Balmaceda Besa, Prieto Letelier, Valdivieso Tagle Barceló, Pinto Echavarría, Tagle, Barceló Pinto, Echavarría Unzurrunzaga, Orrego Vicuña, Hurtado Quesney, Vial Letelier, Lecaros Matte, Larraín Morandé, Alcalde Moller, Rodríguez Vergara, Mac-Fadzen Vicuña, Lira Lira, Correa Pereira, Montt Wilms, Tagle Jeanne, Lecaros Garcés, García de la H. Matte, Marta Wormal A., Balmaceda Alamos, Valdés Sánchez, Zañartu Bernales, Sanfuentes Echenique, Vial de Luco, Ossa Undurraga, Undurraga Larraín, Echenique Correa, Rodríguez de Errázuriz, Rodríguez de Orrego, Blanco Viel, Amunátegui de Barros.

MATRIMONIO. — Se ha efectuado últimamente el matrimonio de la señorita Yolanda Herrera Ortiz, con el señor Rafael Socias Llabres.

KERMESSE DE NAVIDAD. — Un franco éxito social han alcanzado las reuniones ofrecidas por el Directorio de la Unión Comercial a los socios y familias, prolongándose el baile que se sigue al "dinner" hasta las primeras horas de la madrugada. Con motivo de las festividades de Pascua, se llevará a cabo mañana en la noche una Kermesse de Navidad, que promete alcanzar un brillo extraordinario, dado el entusiasmo que se nota por concurrir a la fiesta.

Una orquesta especial amenizará el baile, que comenzará a las diez de la noche.

CLUB DE SEÑORAS. — Beneficio. — Esta tarde, a la hora de costumbre, se dará el beneficio auspiciado por las damas de este Club, con el objeto de socorrer a un joven enfermo. Se pasará la hermosa película Paramount titulada "Arenas abrasadoras", por famosos actores. La orquesta Alex acompañará esta exhibición.

La velada de la noche del Lunes. — La velada organizada en homenaje a la señora Amelia Palma, resultó un completo éxito, cada número fué hecho repetir. El señor Molinare cantó con su hermosa voz, varias canciones que fueron muy aplaudidas. El conocido humorista, Rojas Gallardo, hizo reir, como siempre, a la concurrencia, a la que conquista desde el primer momento con su original gracia y talento. El niño Pepito Sanfuentes, Esther Martínez, María López, en fin, todos, fueron números escogidos y que entusiasmaron a la asistencia. Damos nuestras felicitaciones a la artista y antigua maestra por su hermoso concierto del Lunes, y nos adherimos al homenaje de simpatía de que fué objeto.

—Un brillo especial tuvo la recepción del Lunes en los salones de este Club, donde se recibió en toda intimidad a los Embajadores extranjeros en misión especial ante nuestro Gobierno, en amena charla se pasaron agradablemente las horas de la tarde, retirándose la concurrencia gratamente impresionada.

VELADA LITERARIO MUSICAL. — Circula la siguiente invitación:

"Tenemos el honor de invitar a U.... a un acto literario musical en el teatro Miraflores el Martes 29 de los corrientes, a las 9.30 P. M., con el fin de reunir fondos para continuar los trabajos del Salón para los obreros.

No dudamos que Ud. querrá cooperar a nuestra obra tomando las entradas que le enviamos.

Se dará la comedia "No más casa-quinta", de la señora Sara Riesco de Gaymer, será representada por señoritas y jóvenes de nuestra sociedad. — De Ud. S. S. **Grimanesa Mandiola M.**, presidenta. — **Emma Ovalle de Mac-Iver**, vice-presidenta."

SANTIAGO POLO CLUB. —Una enorme concurrencia hubo el Sábado pasado en la cancha del Club de Polo, para presenciar el gran partido que se jugó entre los teams Huique y Gorila, del cual salió vencedor el último, sólo por un goal, notándose un verdadero entusiasmo en las señoras y niñas por las incidencias del juego.

Hoy Miércoles 23, a las 4 P. M., se comenzará a jugar el gran premio de la Asociación de Polo, que se llama torneo libre, es decir, sin ventaja, al cual concurrirán los mejores jugadores de Santiago y Valparaíso, como también de la Escuela de Caballería, así es que no dudamos que nuevamente se verá la cancha tan concurrida por nuestra primera sociedad como en los juegos anteriores.

LA SEÑORA ROSARIO L. DE GUEVARA DE MARTIN. — Nuestros círculos sociales serán dolorosamente sorprendidos con la noticia del fallecimiento de la distinguida dama de la sociedad de Lautaro, señora Rosario Ladrón de Guevara de Martin, ocurrido en aquella ciudad.

Una enfermedad que había venido minando su salud hizo crisis, sin que ningún recurso médico pudiera evitar el fatal desenlace.

Las dotes que la adornaban, le habían granjeado general estimación y simpatía. El fallecimiento de esta distinguida dama enluta a numerosas familias de la sociedad.

EN LA MATINEE DE PASCUA SE OBSEQUIARA A LOS NIÑOS JUGUETES CEDIDOS POR GATH Y CHAVES E IRARRAZAVAL Hnos.

SALA IMPERIO

Chilean Cinema Corporation

El mejor programa en el cine más elegante, que ofrece toda clase de comodidades en la temporada de calores.

Estreno colosal, llamado a causar sensación por su actualidad palpitante y su fina crítica social.

HOY DIA DE MODA 6.30 — 9.30

EXTRAORDINARIO SUCESO GOLDWYN DE GRAN LUJO Y EMOCION

MUÑECAS DE PLACER Y DE PECADO

La amistad entre un hombre y una mujer es un problema que el tiempo y la ocasión siempre solucionan inesperadamente Así, pues, el hecho de que una linda muchacha acepte la invitación de algunos íntimos amigos para una FIESTA INOCENTE, encierra casi siempre un peligro de tragedia y de escándalo que ella no esperaba.

LA EXQUISITA BELLEZA Y GRAN ACTRIZ — CLAIRE WINDSOR
LA ELEGANTE Y BELLA — BESSIE LOVE
EL ESTUPENDO Y VIGOROSO ACTOR — HOBART BOSWORTH
EL GALAN MUNDANO Y ALEGRE — RAYMOND GRIFFITH

UN GRITO DE ALERTA PARA LAS LINDAS CHIQUILLAS INEXPERTAS

"Muñecas de Placer y de Pecado" pone de manifiesto una severa crítica para ese afán de vivir demasiado a prisa que se está apoderando de la juventud femenina de hoy, que sólo encuentra satisfacción en el baile al compás del jazz, en el aperitivo, en el cigarrillo opiado y en el flirt, sin pensar en las lágrimas que oculta todo ese brillo mundano.

Teatro Santiago

VERMOUTH, "LA FRANCESITA LISSON — NOCHE: "EL BOTONAZO" Y ESTRENO DE "MIENTEN LOS HOMBRES"

La determinación de la empresa de hacer diariamente secciones vespertinas a precios populares, ha logrado la más entusiasta acogida pues la función inaugural de ayer congregó en la sala de la calle Merced una concurrencia extraordinaria.

Para la vermouth popular de hoy se ha elegido la comedia de Mariano de Latorre titulada "La francesita Lisson".

—En la función de la noche irá en primer término la obra de Darthés y Dalmer titulada "El botonazo".

—Como atractivo, el programa nocturno cuenta con el estreno de la comedia en tres cuadros "Mienten los hombres", original de Miguel H. Escuder.

UN ESTRENO DEL SANTIAGO

La Compañía argentina de Jose Franco se apresta para estrenar en en esta semana el sainete de Vacarezza titulado "Chacarita". Sus personajes principales son los que ya han popularizado otras obras criollas; el compadrito, el malevo, el italiano, el español, el provinciano y la "percanta"; más la producción está basada en un argumento originalísimo desarrollado con el talento y la práctica del prestigioso autor argentino.

Teatro de La Comedia

VERMOUTH, "LA VIRTUD SOSPECHOSA" — NOCHE: "EL PADRE DE LA PATRIA"

La Compañía Serrador-Mari terminará su temporada en esta capital en los primeros días del mes entrante, después de una actuación de varias semanas.

"La virtud sospechosa" irá nuevamente en la función vespertina de hoy.

En la función nocturna se repetirá el éxito cómico titulado "El padre de la patria", obra de trama complicada y de situaciones que ha gustado a los habitúes de La Comedia.

Las hermanas Delpont celebran hoy su beneficio en el Brasil

Con un programa extraordinario de atracciones celebran hoy su serata d'onore en el Brasil, las simpáticas Hermanas Delpont, artistas que han hecho con brillante éxito una temporada en esta aristocrática sala.

Las Delpont han escogido la película "Simpático conquistador", de Reginald Denny, para la primera parte y han estado acertadas en la elección, pues pocas películas tienen una fuerza de atracción más grata que esta cinta.

En la segunda parte ellas ejecutarán lo mejor de su repertorio y lo que les sea pedido por el público en un plebiscito que se celebrará en el primer intervalo

—Las Hermanas Delpont el Viernes debutarán en el Esmeralda.

Setiembre y Esmeralda

LA EXTRAORDINARIA PRODUCCION FOX, ADAPTADA DE LA NOVELA DE ALEJANDRO DUMAS

EL CONDE DE Montecristo

LA OBRA COMPLETA EN UNA SOLA FUNCION

Protagonistas:

ESTELA TAYLOR y JOHN GILBERT

Los mejores espectáculos son los de Aurelio Valenzuela B. y Cía.

Hoy: O'Higgins

MAÑANA: Setiembre, Brasil y Esmeralda

LA CONMOVEDORA NOVELA QUE TOCA LOS MAS DULCES RECUERDOS DE TODA MUJER

GENOVEVA DE BRABANTE

PELICULA MILLONARIA ALEMANA

La historia de una santa esposa calumniada por un hombre despreciado

BRASIL. BENEFICIO de las

Hnas. DELPONT

Con su mejor programa de bailes y canciones

"El Simpático Conquistador" por Reginald Denny

Funciones especialmente dedicadas a la juventud santiaguina.

Teatro Miraflores

El 30 de este mes en el Miraflores se efectuará la 45.a velada artística organizada por el Centro de Ex-Alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

En esta velada habrá números de música piano y danzas a cargo de los más destacados miembros del Centro, y quienes dedican esta función en honor de sus nuevos compañeros que acaban de terminar sus estudios en nuestro primer plantel de educación musical.

Las entradas para esta fiesta de arte nacional, están a la venta en la casa Rau, Ahumada 31.

Una obra cómica chilena

Luis Rojas Gallardo no descansa en la preparación de "Tristán Machuca", la graciosa comedia de que es autor y que se representará en el Setiembre en pocos días más.

Rojas Gallardo, además de la representación de esta buena comedia del teatro cómico chileno, hará sus ya prestigiados fines de fiestas.

CIRCOS

Gran Circo Inglés de Fieras

La función de esta noche se hará con la presentación de nuevos números a cargo de Los Dorly, los gauchos argentinos de Copelli, Mlle Terry and César, el excéntrico musical Fischer, Yáñez y sus animales amaestrados Mr. Paz, M Leontina, Los Gómez y Miss Marie. Además participarán los tonys Angelito, Perico y Cigarrito. Se dará término a este interesante programa con el número de las fieras de Miss Lestbaun.

Para los días de Pascua y Año Nuevo se preparan funciones extraordinarias

TEATRO IMPERIAL
SAN DIEGO 1344
HOY —Exito formidable —HOY
"El Húsar de la muerte"

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY LA SALA IMPERIO ESTRENA "MUÑECAS DE PLACER Y DE PECADO"

En las funciones de hoy, día de moda, la Sala Imperio ofrece la película Goldwyn "Muñecas de placer y de pecado", cinta que desde tiempo atrás se viene anunciando muy especialmente, pues su importancia es de aquellas que señalan una época en la historia del cine. Desde luego el interés de esta obra radica en su aspecto social refinadísimo y de gran actualidad, pues estudia uno de los factores que ataca hoy día con mas vigor la integridad de la familia y la virtud del bello sexo. Nos referimos a ese afán de libertad inmoderada que se está despertando en la juventud femenina, en esa deformación de las teorías feministas que conduce a querer igualar al hombre, no en el sentido del trabajo y del bien a sus semejantes, sino en el de la diversión y de la vida mundana terreno éste tan peligroso que nadie puede aventurarse en él sin precaverse contra las mil acechanzas disfrazadas de buenas intenciones que allí lo esperan. La amistad entre un hombre y una mujer es un problema al cual la ocasión da soluciones inesperadas, casi siempre lamentables para las lindas muchachas inexpertas.

Por cierto que "Muñecas de placer y de pecado" resuelve este problema con toda elegancia y pureza psicológica. Las actrices Clair Windsor y Bessie Love tienen a su cargo los principales roles de esta cinta. Los papeles masculinos están interpretados por Hobart Bosworth, gran actor que ha sido muy aplaudido por nuestro público en otras ocasiones; por Raymond Griffith y por un grupo de artistas de alto mérito, cada uno de los cuales hace un papel de definidos contornos. Para las funciones de hoy la orquesta Grazioli ha confeccionado un programa escogido de alto mérito.

"LA LEY FATAL"

Un éxito sin precedentes del Cine.—Drama sobre el divorcio.—Merecidos aplausos a los artistas chilenos concursados.—Hoy va en el Avenida Vicuña Mackenna, Dieciocho, Electra, Odeón e Hippodrome.—Tarde y noche

Con el éxito augurado anticipadamente, se ha seguido proyectando el emocionante y acabado cine-drama acional, "Ley fatal". El público asistente a las representaciones en los diversos teatros de la capital, ha manifestado amplia y sinceramente su opinión; no podía ser por menos una opinión favorable, desde el momento que son muchos los motivos escénicos, de interpretación, técnicos y de fotografía, los que forman el voluminoso conjunto del cine drama. El argumento es apasionador; habrá quienes no participen de la idea del divorcio, idea muy respetable por cierto; pero en cambio la parte afectada por la dictación de una ley, la disolución del vínculo matrimonial, ha sentido en las revelantes escenas de este cine-drama, un vago presentimiento acerca de las consecuencias de esta disposición legal Por lo demás, nada puede acercar más a la realidad de los hechos que la visión cinematográfica de los casos posibles de controversias matrimoniales.

"La ley fatal", interpretada por el conjunto de artistas chilenos concursados, perdurará por mucho tiempo en el ánimo del espectador. Es de esperar que otras empresas cinematográficas sigan el ejemplo trazado por la de "La ley fatal", pues esta cinta marca un triunfo verdadero y definitivo en este snov de los artes. Hoy va en los teatros Avenida Vicuña Mackenna, Dieciocho, Electra, Odeón e Hipódromo. Tarde y noche.

"SIMPATICO CONQUISTADOR VA HOY EN EL BRASIL, A BENEFICIO DE LAS DEL PONT

Una de las comedias más graciosas de Reginald Denny va hoy en las dos funciones extraordinarias del Brasil, teatro donde se festeja con una función de honor a las aplaudidas artistas de varietés hermanas Delpont.

"Simpático Conquistador", de Reginald Denny, es la última pochada que este habilidoso galán ha hecho para la Universal. Todos los detalles de la trama nos lo presentan en las situaciones más complicadas y de las que sólo sale por obra del espíritu Santo.

Completará el programa de esta noche la presentación de las dos gentiles beneficiadas, Magda y Blanca Delpont, quienes desarrollarán las canciones más interesantes de su vasto repertorio.

ALHAMBRA Y RECOLETA

Hoy día de risa.—Estreno del Programa Cómico N.o 50.—Los progra... mas cómicos de la Chilean Cin... celebran hoy sus bodas de ... los teatros Alhambra y Rec... con el estreno del programa nú... 50, formado de tres películas c... cas de gran importancia y de ... Pathé News de hermosas infor... ciones. El espectáculo de hoy ... celebración del cincuentenario ... sido seleccionado muy cuidadosam... te, buscando las películas más ... ciosas con objeto de completar ... función que sea un verdadero ... que de risa. En primer lugar ... remos "El desafío", por Larry S... mon, el popular Agapito. Esta ... media es de lo más ameno y ... morístico que nuestro público ha... podido admirar hasta ahora. Sig... "Cataplun", por Jimmie Adams ... "Disgustos de familia", por ... Montgomery, ambas comedias ... mente alegres. Terminará el ... pectáculo con la información Pa... News 72-73.

TEATRO ROGELIO UGARTE
"El agente de policía secreto".

Una película que ha de llamar ... atención por el poderoso argum... que le sirve de base y cuyo inte... apasiona más y más, a medida ... se aproxima el desenlace de ... rial, presenta en las funciones ... pecial y noche el Teatro Ro... Ugarte. "El agente de policía se... to" cuenta con intérpretes de ... lla de Anna Little, hermosa y ... gante actriz, lo que nos da a ente... que es una película desarrollada ... los ambientes del gran mundo ... más, de la primera parte de ... obra, que se dará todos los Miér... el programa consulta la película ... aventuras "El bandido", por ... Perrin y la divertida cómica ... jugador de polo".

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA ARGENTINA JOSE FRANCO

Hoy Miércoles 23 de Diciembre. Hoy
Vermounth popular.— $ 3 la pla... tea.— La preciosa comedia en tres cuadros
"LA FRANCESITA LISSON"
Noche, a las 9.40.— Programa doble.— Gran éxito cómico:
"EL BOTONAZO"
Estreno de la comedia en tres cuadros:
"MIENTEN LOS HOMBRES"
Viernes.— Notable estreno: "CHACARITA".

TEATRO 28 VICTORIA 28

¿Por qué

ESTRENA EL

TEATRO VICTORIA

LA PELICULA NACIONAL

CANTA Y NO LLORES CORAZON?.

ASISTA AL ESTRENO EL

LUNES 28

y comprenderá los motivos por los que se dá esta hermosa cinta en esta elegante SALA

28 TEATRO 28 VICTORIA

¡No sea transeunte! Siéntese y vea

"DINERO.... MUJERES.... PASION..!"

MAÑANA EN EL VICTORIA

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE COMEDIA SERRADOR-MARI

Hoy Miércoles 23 de Diciembre. Hoy
Vermouth, a las 6.20:
"LA VIRTUD SOSPECHOSA"
Noche, a las 9.45:
"EL PADRE DE LA PATRIA"
Localidades en venta, desde las 10 A. M.

Alhambra y Recoleta

CHILEAN CINEMA CORP.

Hoy 6.30 y 9.30 DIA DE RISA

ESTRENO DEL FORMIDABLE TANQUE DE RISA LOCA

50.o PROGRAMA COMICO por AGAPITO

Y OTROS FORMIDABLES BUFOS.—RISA A CHORROS.

Es un encanto ver buenas películas en el TEATRO CERRO SANTA LUCIA al aire libre.

HOY, 10 P. M.: DOROTHY DEBORY en

No pierdas el Equilibrio $ 3

ORQUESTA RISUOLI

AUTOBUS GRATIS DE SUBIDA.

IMPERIAL

"El Húsar de la Muerte", por Pedro Sienna.—"El Húsar de la muerte", la producción de la Andes Film será hoy exhibida en las dos funciones del popular teatro Imperial. Esta película ha constituído uno de los mayores éxitos de la cinematografía nacional, por su argumento que describe la vida y hazañas del famoso guerrillero Manuel Rodríguez.

CERRO SANTA LUCIA

"Cuidado, no pierdas el equilibrio".—El Teatro Cerro Santa Lucía, cuyas veladas se ven noche a noche bastamente concurridas, estrena esta noche "Cuidado, no pierdas el equilibrio", por Dorothy Debory.

La orquesta Rispoli se ha captado por completo las simpatías de los habitués de la terraza en forma que noche a noche tiene que repetir números.

El servicio de góndolas funciona hoy como de costumbre.

"SURCOUF" Y "LA LEY FATAL" SE ESTRENAN EN UNA SOLA FUNCION EN LA ESPECIAL Y NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

El teatro Hippodrome Circo ofrecerá en las funciones especial a las 6.30 y noche a las 9.30, programas dobles formados por el estreno de "Surcouf" y "La ley fatal".

"Surcouf" es una de las más interesantes series de aventuras llevadas en los últimos tiempos, donde se relata la vida y aventuras de los corsarios, interesante tipo histórico capaz de toda clase de proezas y que es muy diferente de lo que se llama un bandido o un pirata de mar.

Las escenas desarrolladas en esta cinta pueden permitir al espectador apreciar el valor de esta obra que constituye una super-producción cinematográfica.

Interpretan esta cinta Jean A..., Jacqueline Blanc y María D...

"La ley faltal" que constituye el mayor éxito de la cinematografía nacional, será estrenada también conjunto en cada función con "Surcouf".

"La ley fatal" es sin disputa la más elocuente demosrtación de los progresos cinematográficos nacionales, ya que la Chile Film presenta esta cinta interpretada por los artistas concursados.

"LA DOLORES", LA GRAN PRODUCCION ESPAÑOLA

Esta magna producción de la cinematografía española y el trabajo más completo realizado en la península en materias cinematográficas, será estrenado en breve en los teatros de Valenzuela Basterrica y Cía., "La Dolores" está basada en el drama de Feliú y Codina, y en su adaptación se ha conservado todo el espíritu dramático y pasional que domina en esta tragedia rústica.

Esta película hispana ha sido editada en los talleres de Pace en Valencia, y la interpretación ha sido encomendada en sus roles centrales a dos artistas de la talla de Anita Giner y Pepe Benítez.

La cinta tiene además el mérito de estar sincronizada con la música de la inmortal ópera del mismo nombre del maestro Bretón.

"Corazón de madre", creación de Mary Carr.—El próximo Viernes estrena la sala Imperio una película de gran atracción que conmoverá y llevará al espíritu del espectador la impresión de un drama vivido y sufrido por él mismo. "Corazón de madre" es una producción Vitagraph de lujo que interpreta Mary Carr y que se desarrolla en un ambiente de lujo y de fastuosidad que es otro atractivo más para esta cinta de gran emoción. Colaboran con la gran estrella artistas del mérito de Mary Mc. Laren, James Morrinson, Horace Blahton y Magde Evans que a su arte impecable une la alegría de su juventud y de su gracia. Hablar sobre la creación que en esta cinta ha hecho Mary Carr sería tarea larga que forzosamente quedaría incompleta en un párrafo periodístico.

Programas de hoy

IMPERIO.—"Muñecas de placer y de pecado", por Clair Windsor, Bessie Love y Hobart Boswort y Raymond Griffith.

SPLENDID THEATRE.—Hoy 6.30 y 10.30 P. M., "Los peligros de Wallace", por Laura La Plante y Los dibujos animados: "La pulga y el perro". 9.30 P. M., "El hombre que vió el mañana", por Thomas Meigham.

VICTORIA.—A las 6.30, presentación de la orquesta de ciegos Santa Lucía y "Corazones de hielo", Paramount. Noche, "Corazones de hielo".

ESMERALDA. — Tarde y noche, "El Conde de Montecristo", por Stella Taylor de Dempsey y John Gilbert.

BRASIL.—Tarde y noche, beneficio de las hermanas Delpont y "Simpático conquistador", por Reginald Denny.

O'HIGGINS.—Tarde y noche, "Genoveva de Brabante".

SETIEMBRE.—Tarde y noche, "El Conde de Montecristo", por Stella Taylor y John Gilbert.

CERRO SANTA LUCIA.— A las 10 P. M., "Cuidado, no pierdas el equilibrio", por Dorothy Debory.

ALHAMBRA Y RECOLETA.—Hoy día de risa, estreno del 50.o Programa Cómico, por Agapito y otros célebres bufos.

IMPERIAL. — "El Húsar de la Muerte", por Pedro Sienna.

INDEPENDENCIA.— Episodios 4, 5 y 6 de "El agente de policía secreta" y "Alma valerosa", por Art Acord.

NOVEDADES.—Especial y noche, "El despertar del hombre", por Tom Mix y Victoria Forde.

REPUBLICA.—Especial y noche, "El Húsar de la Muerte".

DIECIOCHO.— Hoy 6.30 y 9.30, "La ley fatal".

ODEON.—Tarde y noche, "La ley fatal".

HIPPODROME CIRCO.— Especial a las 6.30, noche a las 9.30, funciones dobles, primera función de "Surcouf" y estreno de "La ley fatal".

CENTENARIO.— Tarde y noche, "Boda trágica".

CINE LATORRE.—Especial y noche, "El guante rojo", serial y "Buscando reputación", por los reyes de la emoción y del lazo.

ROGELIO UGARTE.—Especial y noche, primera función de "El agente de policía secreto", por Anna Little; "El bandido", por Jack Perrin y "El jugador de polo".

EXCELSIOR.—Especial y noche, "Su esposo provisional", por Sylvia Breamer y Sidney Chaplin.

ATENAS.—Especial y noche, "La carreta", por Warren Kerrigan y Lois Wilson.

SALA ORIENTE.— Vermouth y noche, "El Conde Kostia", por André Nox. Precios rebajados.

IRIS.—2.a función de "Surcouf".

POLITEAMA.—Especial y noche, Programa Cómico, tres estrenos.

FRANKLIN. — Beneficio de la Pascua Policial de la 4.a comisaría. "Alma valerosa", por Art. Acord, y El ahuyentador de fantasmas".

"EL CONDE DE MONTECRISTO", VA HOY EN LAS DOS FUNCIONES DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y ESMERALDA

"El Conde de Montecristo", tal vez la obra más conocida de Alejandro Dumas (padre), ha sido llevada infinidad de veces a la pantalla por los franceses y los americanos, pero sin lograr darle todo el colorido y relieve necesarios.

Ahora la Fox, que se ha especializado en asuntos de reconstrucción o adaptación, tomó en sus manos el argumento, y después de un trabajo ímprobo, entregó al mercado una cinta perfecta en todo sentido, pues llena hasta la condición esencial de ser proyectada en una sola función.

Las exhibiciones que se han hecho han probado el acierto de la Fox, pues esta "Conde de Montecristo", es la versión más fiel de la célebre novela de Dumas, padre.

Han contribuído en gran escala al éxito de esta producción la presencia de John Gilbert y Stella Taylor, de Dempsey, en los roles centrales, quienes, con sus condiciones de intérpretes brillantes y su juventud y distinción, le han dado un realce extraordinario a "El Conde de Montecristo".

"El Conde de Montecristo", nos muestra, además, los sitios más pintorescos de Marsella, sus célebres barrios cosmopolitas y por fin el auténtico castillo de Iff, la prisión siniestra que se alza en un islote frente al gran puerto francés del Mediterráneo.

"El Conde de Montecristo" va hoy en las dos funciones de los teatros Esmeralda y Setiembre, empezando las proyecciones a las 6 y 9.15, debido al largo metraje de la obra.

—El Viernes, grandes matinées de Navidad con obsequios de juguetes.

EL VICTORIA EN LA ESPECIAL PRESENTARA "LA ORQUESTA DE CIEGOS", DE LA SOCIEDAD SANTA LUCIA, ADEMAS: "CORAZONES DE HIELO", QUE SE EXHIBE TAMBIEN EN LA NOCHE

El teatro Victoria, da hoy una prueba más de su espíritu de favorecer a toda buena institución de caridad. Existe en Santiago, como muchos saben, la Sociedad Santa Lucía, que ha logrado formar una espléndida orquesta de ciegos. Este conjunto musical debía ser presentado a nuestra sociedad, y este acto se efectuará hoy en la sección especial del Teatro Victoria. Nuestra sociedad seguramente quedará complacida cuando oiga la corrección con que ejecutan difíciles trozos musicales los maestros ciegos. Completará el programa de la especial la hermosa película Paramount "Corazones de hielo". Creación de Lois Wilson y Richard Dix, película que alcanzó lograr un éxito decidido ante la concurrencia numerosa que asistió al llamado que se le hacían en nombre de dos artistas de cartel. En realidad el éxito ha sido merecido porque "Corazones de hielo" es una obra llena de pasiones, con un sano sentimentalismo y con un fondo ejemplarizador. Los protagonistas han tenido en esta cinta una espléndida oportunidad para desarrollar una labor encomiable, especialmente Richard Dix de cuya actuación no cabe sino aplausos más y más entusiastas en cada nueva película suya que conocemos.

En la función nocturna, a precios corrientes, se exhibe "Corazones de hielo", tomando parte la orquesta Tritini.

Las entradas para las funciones de hoy, tanto en la especial como en la nocturna, están a la venta desde temprano en la boletería.

SPLENDID THEATRE

Hoy, "Los peligros de Wallace", por Laura La Plante y los "Dibujos animados", "La pulga y el perro"

En las funciones sociales de 6.30 y 10.30 P. M. de hoy, la Sala del Splendid estrenará una emocionante producción de la Artclass-Film, que relata un romance de amor y de aventuras, "Los peligros de Wallace". Gran interpretación de Laura La Plante y de Budy Roosevelt.

"Los peligros de Wallace" es una comedia de ambiente rural, que ofrece todas las características de ese medio vivaz, agitado y pintoresco. Un idilio amoroso, tierno y simple como los honrados moradores de esas zonas, constituye la base de la obra que adquiere a través de su desarrollo momentos de verdadera sensación y situaciones hondamente emocionantes.

Ambas funciones comenzarán con el estreno de una divertida y original cinta de "dibujos animados" titulada "El perro y la pulga", cartones que son maravilla del lápiz y del ingenio.

"El hombre que vió el mañana" es la película que ocupará el cartel de la función de las 9.30 P. M., cinta Paramount que está interpretada por el simpático y popular actor Thomas Meigham.

"GENOVEVA DE BRABANTE", TRIUNFO AYER EN SU ESTRENO

Hoy irá en el O'Higgins

Tal como lo preveíamos ayer, el estreno de "Genoveva de Brabante" llevó un público extraordinario a los teatros Esmeralda y Setiembre, que deseaban ver en la pantalla las aventuras de la dulce y angelical Genoveva.

El enorme público que asistió a pesar de estar en plena temporada de Verano, fué la demostración del cariño y ternura con que el público recuerda sus años mozos cuando leyó esta novela, leyenda ocurrida allá en esa época oscura y tétrica de la Edad Media.

La forma impecable como los alemanes han hecho la adaptación, es otro punto que merece todos los parabienes del público, pues no se ha omitido detalles a fin de que la obra salga con todo el aroma y perfume de la leyenda.

Lilly Marischka, la protagonista encarna a la perfección el personaje de Genoveva, dándole todo el brillo y esplendor de dulzura, emoción y candor a su papel.

Las escenas en la selva, cuando la protegen los animales feroces, son de un encanto infinito y que hacen emocionarse a cualesquiera.

La mise en scene está bien cuidada y meticulosa y hay momentos como los del combate entre los caballeros feudales que son de una imponencia que asombra, o como los del festín en el castillo y la aparición fantástica del Príncipe Negro.

"Genoveva de Brabante" irá hoy en las dos funciones del O'Higgins.

PROXIMOS ESTRENOS

"LA PRINCESA DE LAS OSTRAS", LA PELICULA GIGANTE DE LA "U. F. A.", (Berlín) SERA ESTRENADA EN EL SPLENDID THEATRE

Para las funciones sociales del próximo Viernes, el Splendid, anuncia el estreno de la película gigante de la "U. F. A.", titulada "La princesa de las Ostras", la más graciosa, original y bella de todas las películas y que goza de todas las características que gustan al público: es cómica, es romántica, sentimental y de un lujo y arte que admiran.

Crea el rol principal, haciendo de él la mejor creación que le conocemos, Ossi Oswalda, la más graciosa y picaresca, de las actrices alemanas; secundándole Harry Liedtke, el gran actor.

La mise en scene, de esta obra, es algo que maravilla, salones alhajados regiamente, apareciendo en ellos un personal, que ya se quisieran muchos reyes europeos. En resumen, una obra admirable que supera a las mejores creaciones americanas.

En cuanto al argumento, es la historia de un multimillonario, "El rey de las ostras", que tiene una hija voluntariosa y traviesa, a quien se le ha puesto casarse con un noble, por lo que su padre anda a la compra de un príncipe.

"La princesa de las ostras" será estrenada en el "Splendid Theatre", el próximo Viernes, en sus funciones de moda.

"LA ULTIMA EXPEDICION DE SHACKLETON", VALIOSO DOCUMENTO CIENTIFICO QUE ESTRENARA EL SPLENDID THEATRE EL PROXIMO MARTES

El próximo Martes, en la Sala del Splendid, la Casa de Max Glücksmann, estrenará un impresionante film que relata la última expedición de Sir Shackleton al Polo Sur, desde la partida a bordo del "Quest" hasta la muerte de su glorioso jefe.

Admirables detalles de toda la expedición, que fuera iniciada por el propio Sir Shackleton, y que muestran maravillosos cuadros de la naturaleza, tales como: Las rocas de San Pablo, familiares a todo navegante, la vida de cien especies de pájaros, peces, etc., la tumba del gran héroe de la cinecia, en Criviken, la Puerta del Antártico, donde descansan sus restos con la cabeza hacia el Sur, cuyo misterio quiso desentrañar, son otros tantos emocionantes episodios que completan este maravilloso film.

La opinión popular se pronuncia sobre el nuevo Gobierno y juzga las pasadas administraciones

OBREROS, EMPLEADOS, COMERCIANTES, PROFESIONALES, EXPRESAN FRANCAMENTE SU OPINION

RITA GARRIDO, obrera, Esperanza 1009.— Don Arturo era muy bueno. Los militares se han portado bien porque no ha habido guerra. Don Emiliano conoce mucho la política y por eso tenemos confianza en que abarate la vida.



RAQUEL MATHIES, obrera, Ecuador 3478. — Alessandri se interesó por nuestra suerte y ojalá don Emiliano haga aumentar nuestros sueldos... A los militares sólo le pedimos que, por Dios, no nos lleven a la guerra.



INES PEREZ, obrera, Córdoba 31. —Yo siempre recordaré a don Arturo que nos dió la jornada de ocho horas. Don Emiliano, que ha estado tan alejado de la política, se interesará por nuestra suerte y ordenará que bajen los arriendos que están por las nubes...



FILOMENA VARGAS, obrera, Thompson 3565.— Don Arturo era el Presidente de los pobres y por eso lo echaron los militares. Aunque no lo conozco creo que don Emiliano se interesará por el pueblo y abaratará la vida.



MARTA BARRIENTOS, obrera, Arica 3952.—Don Arturo era muy bueno y muy simpático. A los militares no los conocemos porque no han hecho nada por nosotros. Ojalá don Emiliano se encargara de darnos trabajo y de abaratar las habitaciones y el precio de la carne que está tan cara...



FILOMENA VALENZUELA, Thompson 3518.—De don Emiliano no se puede decir nada todavía. Pero de don Arturo hay que decir que fué un gran Presidente. Lástima que no lo dejaran hacer lo que él quería en beneficio del pueblo. Queremos que el nuevo Presidente le dé trabajo a todas nuestras compañeras desocupadas.



RUPERTO SENTIS, estudiante, San Francisco 1872. — Juzgué siempre al señor Alessandri muy bien intencionado, pero mal acompañado y peor aconsejado. Respeto las buenas intenciones de los militares, pero creo que las torcieron, para perpetuarse en el poder. No fuí partidario del señor Figueroa, y ahora me seduce menos por su primer Gabinete, en el que figuran militares y marinos. Creo que el problema que debe abordar inmediatamente es la vuelta fulminante a la normalidad civil, para lo cual sin pérdida tiempo debe convocar a sesiones al Congreso.



LUIS FUENTES. — Cobrador. — Torrealba 871. — El Gobierno del señor Figueroa creo que fracasará porque seguirán aumentándose los gastos. Por esto mismo fracasaron los Gobiernos anteriores y los militares son quienes estaban de acuerdo en las revoluciones. Ahora ojalá baje la vida que está tan cara y aquí en Santiago se arreglen bien el pavimento de las calles.



EDUARDO RIVANO. — Empleado, Libertad, Pasaje Baltra 26. — Están las cosas tan obscuras que no puedo opinar sobre el gobierno del señor Figueroa: puede resultar malo y puede ser bueno. Del gobierno último después del 5 de Setiembre, me parece que hemos sacado utilidad especialmente los trabajadores. Yo estoy de acuerdo con el movimiento que hizo el Ejército, lo único malo es que se aumentaron tanto los sueldos.

Creo que el nuevo Gobierno debe ocuparse antes que nada de la carestía de la vida, y de resolver bien la cuestión del Norte.



JULIO BARAHONA, empleado, Delicias 3905. — Creo que don Emiliano no debe prometer mucho, ni tampoco hablar mucho, porque corre el peligro de no hacer nada. Estimo que los gobiernos anteriores fueron desastrosos y dejaron arruinada a la Nación. El movimiento de los militares se debió a la desorganización que existía, pero su acción ha fracasado por el aumento de los gastos públicos. Creo que el nuevo Gobierno debe ocuparse del Código del Trabajo y de introducir economías en el presupuesto como lo ha dicho ya el Ministro señor Edwards.



ADRIAN ORELLANA, Andrés Bello 760, chauffeur. — El Gobierno del señor Figueroa puede ser bueno. . . El Gobierno anterior hizo bien. . . hizo lo que pudo. De las últimas revoluciones hemos quedado más pobres y creo que los propósitos fracasaron. El problema principal es el de la carestía de la vida que está matando a todos. . . y capaz que mate al Gobierno. . .



ALAMIRO TOBAR DINAMARCA, obrero, Ecuador 2530.— Nunca ha habido un Presidente que como Alessandri cumpliera las promesas hechas al pueblo. Los militares se portaron mal, porque fueron revolucionarios y subversivos. Don Emiliano es un caballero que ha estudiado política y que tiene ideas y será un buen Presidente si abarata los consumos y gana Tacna y Arica.



OSVALDO SOLIS ROJAS, obrero.— El Gobierno del señor Alessandri sólo hizo beneficios al pueblo y por eso no lo dejaron gobernar más. No tengo confianza en los militares porque son muy revoltosos. Puede ser que para defender Tacna y Arica se porten bien. Don Emiliano hará un buen gobierno si no se rodea de zánganos. Debe abaratar las habitaciones y los artículos de consumo y suprimir los impuestos, porque dentro de poco hasta los gatos tendrán que pagar.



JUAN HUERTA, obrero, Delicias 3457.—Don Arturo cumplió todas sus promesas. Los militares deben volver a sus cuarteles y no intervenir jamás en política. Don Emiliano parece que se portará bien porque sabe política y quiere servir al pueblo. Lo primero que debe hacer es abaratar los consumos y la habitación; aumentar los salarios y resolver el problema de Tacna y Arica.



EULOGIO OSORIO, obrero, A. Varas 896.—Don Arturo se portó bien porque hizo la nueva Constitución lo que no se había visto en ninguna otra Presidencia. Los militares no deben ser permitidos ni en los tribunales, ni en los Ministerios, ni en la Moneda, porque en cualquier parte en que estén molestarán a don Arturo. Creo que don Emiliano cumplirá algo de lo que ha prometido porque es hombre veterano y tiene ideas en política. Lo único que deseo es que le aprueben los presupuestos, para que pueda comprarnos los terrenos a los pobres de Chuchunco, para que no haya más arrendatarios y todos sean propietarios. También debe mandar inmediatamente a don Arturo al Norte, porque yo los puños me em- Norte, porque ya los puños me emna y Arica. Sepan ustedes que este roto tiene en su casa un viejo sable del 79.



MIGUEL VALDIVIA, obrero, Delicias 3677. — Don Arturo fué un buen Presidente porque ha sido el más inteligente y el que más ha trabajado por el pueblo. Por eso lo echaron los militares. Don Emiliano parece que va a ser bueno porque todavía no se le ha visto nada y oímos su nombre por primera vez. Si quiere hacer algo por nosotros, debe abaratar las casas y los comestibles, aumentar los salarios y resolver el problema de Tacna y Arica.



EDUARDO [illegible]A, obrero, Delicias 3471.— Los obreros tenemos que agradecer a don Arturo que nos dió la jornada de 8 horas. No me gustan los militares porque son muy revolucionarios y han cometido muchas muertes en el Norte, sobre todo en Tarapacá. Don Emiliano parece que no podrá trabajar como don Arturo, porque es veterano y dedicará el tiempo a dormir. Ojalá abaratara la vida y nos aumentara los sueldos.



ANTONIO AGUILERA, obrero, Covadonga 39.— Don Arturo se ha portado bien con el pueblo, pero los militares la embarraron, porque lo expulsaron de la Moneda. No conocemos ninguna obra del señor Figueroa, pero parece un caballero bueno. Veremos si es capaz de abaratar las habitaciones.



LIDIA OPAZO, obrera, Thompson 3480.— Yo he perdido la confianza en que el nuevo Gobierno pueda abaratar la vida que es lo único que nos interesa. Los anteriores eran amigos del pueblo y no pudieron o no quisieron realizar esto a pesar de todo lo que habían prometido.



EUFEMIA ARRIAGADA, obrera, Chacabuco 79. — Don Arturo fué un buen Presidente; los militares no han hecho nada por nosotros. Del señor Figueroa no podemos hablar porque no lo conocemos pero su gobierno será bueno si nos da las habitaciones que necesitamos.



LEONIDES ALBORNOZ, obrera, Avda. Chile 4302. — Todos se portan mal con los obreros... Ojalá don Emiliano cumpliera sus promesas y se preocupara de nuestra suerte bajando el precio de los alimentos.



MARIA LEIVA, obrera, Antonio Varas 80 A.— Es difícil tener confianza en don Emiliano después de lo que nos ha pasado con don Arturo y con los militares, pero todos lo bendeciremos si consigue bajar los arriendos.



que no pudo hacer nada. Además, tenía la mayoría más inteligente en contra. La revolución, según los volantes que lanzaron, era muy linda, pero no se ha visto nada... Lo más importante que tiene que hacer el nuevo Gobierno es economizar harto y echar la mitad de los empleados públicos y dar los Ferrocarriles a una empresa particular, porque sino nos vamos a embromar.

MARDOQUEO LABARCA, comerciante, Zañartu 1064.—Don Arturo hizo grandes beneficios al pueblo. Eso está en la conciencia de todos. En los asuntos militares entiendo muy poco. Nadie sabe lo que han hecho. En cuanto a don Emiliano, creo que si lo han llevado a ese alto puesto será porque va a trabajar por el pueblo.



FEDERICO CASTILLO, carnicero, Nuevas 740. — Don Emiliano creo será como don Arturo. El gobierno del señor Alessandri me pareció bueno, algo quiso hacer. No me gusta la revolución de los militares, a mí. Que se abaraten los arriendos y los consumos de todos los días porque si no no va a poder vivir el pueblo.



GABRIEL JIMENEZ, Sotomayor 40. Empleado. —Me pareció bueno el Gobierno del señor Alessandri. Con la nueva legislación y el nuevo Congreso, con la representación asalariada creo que don Emiliano podrá hacer algo. Las finalidades de la revolución me parecen bien, pero sólo algo se ha logrado. Debe ocuparse más que nada del bienestar de los asalariados, la vivienda, la vida cara y declarar la ley seca bien seco.



"La Nación", deseosa de tender un tentáculo en los diversos sectores de la opinión ante el nuevo Gobierno, ha encargado especialmente a sus reporteros una amplia encuesta popular hecha en la calle, al aire libre, en las fábricas y talleres para conocer el estado de ánimo del pueblo en el momento en que el país tienta un esfuerzo definitivo para conducir sus actividades civiles hacia un régimen de normalidad constitucional.

"La Nación" ha pedido franqueza, la amable y cordial franqueza del transeunte y del hombre que pasa, dentro de un ambiente democrático en el que se ha escuchado al mismo tiempo al estudiante y al obrero, al profesional y al comerciante, y ha reproducido con severa fidelidad las expresiones personalísimas de cada uno de sus reporteados.

Nuestros lectores encontrarán en estos reportajes un índice fidedigno de la opinión popular frente a pasados acontecimientos y ante la nueva era que se inicia en la vida política del país.

Las preguntas formuladas al público son las siguientes:

¿Qué piensa usted de la pasada Administración?

¿Cómo juzga las dos revoluciones que han conmovido al país?

¿Qué opinión tiene del nuevo Gobierno y cuáles son los problemas que, a su juicio, debe afrontar desde luego?

OLGA AVENDAÑO, obrera, Libertad 788.— Nos han prometido tanto... nunca nos han cumplido. Por eso así no creo en las promesas de D. Emiliano a pesar de que dicen que es un caballero muy bueno. Yo desearía que se ocupara de construir habitaciones baratas.



LIDIA VASQUEZ, obrera 5 de Abril 3544.— ¿Por qué se portaría tan mal con nosotros don Arturo?... hemos quedado tan pobres porque no cumplió nada de lo que había prometido. Los militares también se portaron mal. De don Emiliano todavía no sabemos nada. Yo creo que sería un buen Presidente si diera trabajo a todos los obreros y obreras que hoy no tienen de qué ocuparse.



ANTONIO ROMERO CESPEDES, comerciante, Erasmo Escala 3026.—Creo que el señor Figueroa hará buen gobierno como chileno que es. El Gobierno anterior lo hallé bien. La revolución se debe a puras cuestiones políticas y personales. El problema que debe ocupar a don Emiliano es el abandono del pueblo y que haya bastante trabajo como para el tiempo de Balmaceda.



MOISES ASTORGA, mecánico, Chacabuco 938. — Don Emiliano parece que lleva buenos propósitos, será mejor que el Gobierno de Alessandri habrá más tranquilidad. La revolución se ha debido a que los militares se mantuvieron demasiado en política y a mi ver no han hecho nada. Ahora debe ocuparse el Gobierno de proteger a los trabajadores dando casas y fomentar los deportes para destruir el alcoholismo.



SEGUNDO GONZALEZ Brasil 712. —El Gobierno de don Emiliano lo veo regular, porque está en manos de los conservadores. El Gobierno anterior hizo bastante, pero no se cumplen las leyes de trabajo y vivienda, etc. La revolución me pareció bien, pero los militares hicieron todo a escondidas del pueblo con los políticos. Lo único que debiera hacer este Gobierno es suprimir las carreras y declarar la ley seca.



SEGUNDO GANGA, empleado, Conferencia 560. — A mi parecer don Emiliano será otro Leoncito... y hará todo lo contrario de lo que dice... y tendrá que fracasar, no más. Para don Arturo y el último Gobierno nada, ha habido bueno, el pueblo se ha pasado pidiendo limosna. Creo que las revoluciones han fracasado. Ahora el problema más importante para el Gobierno tiene que ser Tacna y Arica.



JULIO OLAVARRIA, operario, Castro 643. — No conozco al caballero don Emiliano... creo que será bueno su Gobierno por la carrera política importante que tiene y los puestos que ha ocupado. Don Arturo tenía buen programa, pero tenía muchos compadres, así es



ROLANDO CONTRERAS, obrero, A. Varas 22. — Don Arturo ha cumplido muy bien porque ha hecho una nueva Constitución y los militares deben volver a los cuarteles porque nada tienen que hacer en el Gobierno. Si don Emiliano quiere ser un buen Presidente debe seguir el régimen de Alessandri, abaratar la vida, dar trabajo a los desocupados y aumentar el salario de obreros y empleados.



BERTA LEIVA, obrera, Antonio Varas 80 A.— Si don Emiliano Figueroa soluciona la cuestión de Tacna y Arica y construye habitaciones para los obreros, realizará lo que anteriores gobiernos han prometido sin acordarse nunca de cumplirlo.



ESTER FIGUEROA, obrera, Conferencia 1372.—Don Arturo ofreció mucho y dijo muy bonitos discursos, pero el pueblo ha quedado muriéndose de hambre. Los militares sólo trajeron la discordia y el país necesita la unión de todos para progresar. A pesar de mi apellido no soy pariente de don Emiliano, pero me atrevería a pedirle que en beneficio de todas las mujeres modestas abaratará la vida y construyera habitaciones para obreros.



ROSA GALLARDO, obrera, Ecuador 170. — En estas cosas me gusta opinar a mí lo mismo que mis mayores y he oído decir muchas veces que don Arturo no cumplió sus promesas al pueblo y que don Emiliano es un caballero muy serio y que abaratará la vida verdaderamente. También he oído decir que los militares no deben estar en el Gobierno.



ROSA GONZALEZ, obrera, Jotabeche 319.— Yo conozco a don Emiliano, yo he hablado con él. Es un caballero muy bueno!... Ese será otra cosa... Cumplirá todo lo que ha prometido. Me gusta para Presidente porque es el más tranquilo y abaratará la vida y no aflojará Tacna y Arica porque hasta las mujeres iremos a defenderlas. Yo soy muy patriota



ALEJANDRO HERNANDEZ, Mi[illegible] 281. — Se portó bien don Arturo; pero era mucha guía y uvas nada. Los militares no me gustan porque no eran ni guía siquiera. A don Emiliano le ruego que se preocupe de las necesidades del pueblo y especialmente de las habitaciones.



MANUEL ORTEGA LOPEZ, Grajales 2818. — El Gobierno de Alessandri llevaba buenos propósitos, pero no lo dejaron los ricos. Don Emiliano puede resultar mejor, porque parece capacitado el caballero. De la revolución no sacamos nada, sólo el aumento de sueldo de los militares. Creo que los problemas más importantes son la estabilización de la moneda y la vivienda obrera para destruir las pocilgas de ahora.



DOS CESANTES QUE NO SE RETRATAN

PEDRO AGUILERA, carpintero. — Ni el Gobierno de Figueroa ni ningún Gobierno será capaz de solucionar nada... Creo que la revolución se hizo porque los militares tenían que defenderse y tener garantías. Creo que el problema más interesante que se presentará es el que falte al programa de la Junta Militar, porque si no lo cumplen los echarán otra vez.

[illegible], carpintero — El Gobierno del señor Figueroa seguirá las aguas de los anteriores... nos dejará una serie de gabelas... y llegaremos a la bancarrota. La revolución fué una obra circunstancial, necesitaban mejorarse y esto debe servir de experiencia a los trabajadores. El problema brutal va a ser el de la cesantía y ese no lo resolverán.

Los dos estaban en la Plaza Argentina. No quisieron que nuestro fotógrafo los retratase, talvez por principio y por temor... según dijo uno.

ANGEL RAMIREZ, comerciante, Arturo Prat 2293. Don Arturo hizo en beneficio del pueblo todo lo que lo dejaron hacer. Pero lo que lo haría pasar a la historia, es el plebiscito. En cuanto al movimiento militar, creo que es maniobra de los conservadores. Hay que confiar en don Emiliano, porque lo apoyan los partidos unidos, y en esa forma podría activar los trabajos del Banco Central, darnos moneda fija y construir habitaciones obreras.

EMILIO CARVAJAL, constructor, José Joaquín Pérez 5193. — Don Arturo fué un gran Presidente pero los políticos no lo dejaron gobernar. Es un orgullo que en las dos revoluciones militares no haya habido derramamiento de sangre. Con don Emiliano estoy muy de acuerdo y le busqué votos. Lo único que pido a su gobierno, es que termine con las contribuciones y proporcione trabajo a todos los obreros desocupados.

SEBASTIAN LUQUE, chauffeur, Cochrane 1424. — Yo soy plebiscitario de Tacna y Arica y gran admirador de D. Arturo. Creo que al caballero no lo dejaron gobernar. Los militares han hecho algo bueno y don Emiliano también lo hará si no se queda atrás y cumple todas sus promesas. Yo deseo que termine con la cuestión del Norte, que resuelva el problema de la desocupación y que construya las habitaciones que se han prometido al pueblo.

JUAN DE DIOS BRIONES, empleado, Tocornal N.o 627.— El gobierno de Alessandri fué beneficioso para el pueblo. A los militares habría que pedirles que no ganaran tanto. Creo que don Emiliano, que lo conoce al pueblo, no puede tenerle cariño. Pero si algo pudiera pedirse al nuevo gobierno sería el abaratamiento de la vida, la construcción de habitaciones y trabajo para los desocupados.

IGNACIO GARAT, empleado, Independencia N.o 351 —Don Arturo fué Presidente por el esfuerzo de los trabajadores, prometió y no pudo cumplir porque los políticos no lo dejaron. Los militares se han beneficiado a sí mismos y se han olvidado del pueblo. El señor Figueroa debe ejecutar grandes obras públicas, disminuir los impuestos y abrir puerta libre al comercio para que tenga mayor entrada la Nación.



ALFONSO CASTILLO OVALLE, contador, Condell N.o 990. — Primero Alessandri, después los militares, ahora Figueroa... Todos son lo mismo. El movimiento de los militares no condujo sino al mejoramiento de su propia situación. Figueroa hará lo que los militares manden. Nunca cooperaré a ningún gobierno porque fuere el que fuere no hará nunca nada en beneficio del pueblo porque sería ir contra sus propios privilegios.

GUILLERMO LOPEZ, empleado, Carrión N.o 1920. Alessandri hizo un florido gobierno de palabras; los militares, con un hermoso programa, sólo se preocuparon de aumentarse el sueldo; Figueroa seguirá la eterna canción. La única medida de salvación nacional consiste en la fabricación de un gran fondo de sublimado para que se bañen y purifiquen los políticos y todos los que tengan alguna ingerencia en el Gobierno...

MOISES GALVEZ, empleado, Bascuñán N.o 1190.— Alessandri hizo al pueblo promesas de novio; los militares mejoraron su situación económica; Figueroa no hará otra cosa que continuar la anterior política. Si algo pudiera esperarse del gobierno yo pediría grandes poblaciones obreras, eliminación de todos los empleados públicos inútiles y colonización de los terrenos nacionales con los empleados eliminados.

LUIS IBACETA, mozo, Coquimbo N.o 1424. — Don Arturo fué un hombre muy bueno, pero sus Ministros no lo dejaron trabajar. Yo celebré la revolución porque acabó con muchos abusos. Las Cámaras no dejaban gobernar. Había proyectos que tenían más de 20 años de atraso. Creo que don Emiliano será un gran Presidente si imita a don Arturo preocupándose de la suerte del pueblo. Todos reconocemos en el nuevo Presidente a un hombre muy avezado en diplomacia y que tiene condiciones para desempeñar una buena Presidencia. Creo que primeramente debe resolver el problema de las habitaciones porque el pueblo ya no tiene dond vivir y que, en seguida, debe hacer grandes obras públicas para que el pueblo tenga trabajo.

JUAN ESTEBAN LILLO, constructor, Maruri 693.— Yo estoy de acuerdo que en la cuestión del Norte don Arturo metió la pata. Las revoluciones han sido un bien para el país y don Emiliano salvará a Chile si continúa su obra. Hay necesidad de grandes trabajos como la canalización del Mapocho para que pueda ocuparse toda la gallá; deben acabarse las cantinas y debe haber hospitales para que los pobres no se mueran en las calles. Y, sobre todo, deben suprimirse algunos impuestos, que, como la doble patente al rodado y la ley de caballerizas, van en perjuicio de la gente pobre que quiere trabajar.

EMILIO AHUMADA, empleado, Padura 448. — El gobierno del señor Alessandri fué muy bueno porque obtuvo la nueva Constitución. Desgraciadamente los militares no dejaron gobernar a D. Arturo. El gobierno de don Emiliano es un gobierno que promete por la gran actuación de este caballero en la vida pública. Esperamos que saque al país de la ruina en que lo han dejado los militares. Debe realizar tod olo que hasta ahora está en proyecto: lo de las habitaciones ya parece patilla, el alumbrado, los tranvías, etc., etc.

HUMBERTO ZAMORANO, barnizador, Santiago N.o 1427.—El Sr. Alessandri ofreció mucho y no hizo otra cosa que gastar dinero. Los militares hicieron muy mal cuando se preocuparon de palearlo. El señor Figueroa ayudará a la Nación si sabe cumplir sus promesas. Lo primero que debe hacer es suprimir tanto impuesto y abaratar las habitaciones.

LUIS EDUARDO ZUÑIGA, carpintero, Córdoba N.o 91.—Don Arturo prometió mucho y nos dejó con los crespos hechos. Las revoluciones fueron buenas porque terminaron con muchos abusos pero en varias ocasiones persiguieron al pueblo injustamente. Al señor Figueroa le pedimos que [illegible]

[illegible] de los arriendos y los impuestos [illegible] que nos de trabajo a los obreros.

RAFAEL SOTO, operario, [illegible] 783. — [illegible]

[illegible]TARRAS, [illegible] — Don Arturo [illegible] "panudo" [illegible] no nos dejó [illegible] se quedó [illegible] militares [illegible] [illegible] el pueblo.

ROBERTO SEGUNDO MUÑOZ, Operario [illegible] 1740. — [illegible] Arturo. [illegible] los militares se han portado bien con el pueblo. A don Emiliano lo [illegible] le deseo [illegible] haga lo que [illegible] hecho otros Presidentes y que se acuerde de las necesidades del pueblo.

REINALDO DIAZ, obrero, [illegible] — [illegible] ne ha hecho [illegible] ningún [illegible] don Arturo, [illegible] él tampoco [illegible] militares [illegible] llenado de puestos. No [illegible] podrá hacer [illegible] Emiliano [illegible]

JOSE AGUILAR, obrero, [illegible] 371. — Don Arturo se lo llevó [illegible] Los militares [illegible] [illegible] razo. Creo [illegible] don Emiliano [illegible] preocupará [illegible] pueblo, y [illegible] hará a los [illegible] sueros, porque [illegible] todo será [illegible] patilla...

JUAN ROBLES, trabajador al [illegible] Santa Rosa 2030. — A don Arturo lo encontré bueno por su vocabulario, no pudo hacer lo que quería porque no lo dejaban, porque no le hicieron caso. Los militares son los causantes de toda la ruina del país, por ellos estamos llenos de impuestos. Ojalá don Emiliano fuera bueno con el [illegible] lo será siempre que no se deje mandar por los militares. También desearía que los carretoneros no fueran tan abusadores, porque apenas nos pagan tres pesos al día.

BENITO GARATE, comerciante, San Isidro [illegible] — Creo que lo más beneficioso para el pueblo puede hacer don Emiliano, es presentar inmediatamente su renuncia para darle paso a un hombre de ideas modernas que realice los ideales de las revoluciones militares y que sea digno sucesor de don Arturo.

[illegible]ARO, comerciante, [illegible] — Don Arturo fué un hombre excelente en el Parlamento y en el Gobierno. Los militares han sido sólo regulares, porque han fomentado el espíritu de revuelta. Creo que don Emiliano no es el hombre que conviene actualmente al país, y que en consecuencia no satisfará ninguna de las justas necesidades del pueblo.

LUCRECIA LEIVA, obrera, Ecuador 4261.—Ni don Arturo, ni los militares se preocuparon de nuestras necesidades. Tengo confianza en que don Emiliano abaratará la vida que hoy es imposible para los pobres.

MANUEL A. LUFIN, obrero, Ecuador 3656. — [illegible] quiero que don Emiliano sepa defender Tacna y Arica con la misma valentía [illegible] ha defendido don Arturo y que consiga alejar a los militares del Gobierno porque los tienen la culpa del retiro del señor Alessandri de la Moneda.

[illegible] Z., obrero, [illegible] 173.—Don Arturo Alessandri hizo un excelente Gobierno porque cumplió sus promesas al pueblo. Los militares han hecho estudios que les permitan continuar en el Gobierno. Don Emiliano será un buen Presidente porque es un hombre muy avezado en política [illegible] se acuerde de los obreros dándoles trabajo y abaratando los artículos de consumo [illegible] que sea que todavía hay [illegible] para defender Tacna y Arica.

[illegible] RAMIREZ, obrero, Gorbea [illegible] — Don Arturo fué un Presidente como no ha habido otro y los militares no deben permanecer en el Gobierno. Creo don Emiliano [illegible] al pueblo [illegible] no tiene [illegible]

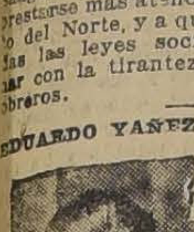
ría de opinión si abaratara la vida, diera efectivas garantías a los obreros en el problema de la vivienda, porque la situación es cada día más crítica.

JUAN SEGUNDO GOYTIAN DIAZ, Molina 116. —



Si al Gobierno anterior lo hubieran dejado trabajar habría hecho algo... más de lo que hizo. Yo no soy figueroísta... La revolución me ha parecido una comedia, porque nada se hizo y porque no corrió sangre. Creo que a lo que debe prestarse más atención es al plebiscito del Norte, y a que se cumplan todas las leyes sociales, para terminar con la tirantez entre patrones y obreros.

EDUARDO YAÑEZ Beaucheff 1373.



—El Gobierno éste será algo regular, creo que fracasará por el Gabinete que está formando... será peor que el anterior. Debe preocuparse de la cuestión de la vivienda y de las peleas entre los trabajadores y patrones.

LUIS ALBERTO BARRIOS, comerciante, Gálvez 149.



—El Gobierno de Alessandri fué beneficioso para el pueblo, porque el hombre hizo todo lo que pudo para cumplir sus promesas. De las revoluciones, pienso que han sido un gran fracaso. Creo que don Emiliano, conocedor de las cuestiones sociales, trabajará por el pueblo.

PELAYO REYES, comerciante, Gálvez 179.



—Yo soy de los que creen que don Arturo no pudo desarrollar su programa porque los políticos primero y los militares después, no lo dejaron trabajar. De don Emiliano sé que es un político antiguo y bien intencionado, de manera que hay alguna esperanza de que haga algo por el pueblo.

JULIO SANTIS, comerciante, San ... 1879.



— Creo que don Arturo es lo mejor que ha habido de Gobierno. De los militares no tengo todavía una idea cabal, porque no sabemos a dónde irán a parar. Don Emiliano hará un buen gobierno si cumple con la nueva Constitución, que es lo mejor que se ha hecho hasta la fe...

AGUSTIN GONZALEZ, empleado, Pedro Lagos 1138.



Don Arturo fué muy bueno, por todo lo que hizo por el pueblo; pero fué muy malo, dejando en el Gobierno los militares, que para economizar los cinco millones de la dieta parlamentaria, han gastado ochenta y cinco millones en aumentarse los sueldos. Don Emiliano no podría hacer nada; sería como esos administradores de fundo, que aparentan tener mucho poder y que, en realidad, sólo hacen lo que les manda el patrón, que en este caso son los militares. No podría cupmplir nada de lo que ha prometido con tan buena fe... Si algo pudiera esperarse, yo pediría que el Gobierno se preocupara de la beneficencia, sin recurrir a ningún impuesto a los hipódromos, porque todas estas instituciones deben ser clausuradas...

JOSE P. NAVARRETE, empleado, Cumming 917.



Don Arturo fué muy bueno; pero los militares no lo dejaron realizar su programa. En cuanto a don Emiliano, deseo que se preocupe del pueblo, dando buenas habitaciones, y si no puede hacerlo, que los militares lo saquen...

NICOMEDES HENRIQUEZ, empleado, Castro 556.



No habrá nunca un Gobierno como el de don Arturo. Los militares le pagaron muy mal, porque se gastó con ellos condescendencias que no habría tenido ningún Presidente. Tengo confianza en que don Emiliano haría un buen Gobierno si sabe rodearse de buena gente...

EULOGIO HORTA, empleado, Retiro 1870.



Don Arturo hizo un buen Gobierno, porque se preocupó del pueblo. En cambio los militares sólo se han preocupado de mejorar su situación. Si don Emiliano sigue el ejemplo de don Arturo, creo que podría ser un buen Presidente.

PEDRO RAMIREZ, empleado, Gorbea 345.



¡Qué quiere que le diga de don Arturo! Ha sido el Presidente que más ha hecho por nosotros. A los militares sólo les pedimos que dejen gobernar a don Emiliano, a ver si puede hacer algo. No olvidemos que ellos fueron los únicos culpables del retiro de don Arturo...

MANUEL VASQUEZ, comerciante, Chiloé 1960.



Don Arturo fué bueno, porque sólo pensó en el bien del pueblo. Don Emiliano trabajaría por el bienestar del pueblo si los militares lo dejan, lo que me parece muy difícil, porque mientras han estado en el Gobierno nada han hecho por nosotros.

... ROJAS, comerciante, San Isidro 1876.



El Gobierno de don Arturo fué beneficioso para el pueblo. De los militares nada puede decirse todavía, porque las cosas no están claras, sobre todo después de las contribuciones y gabelas que han agobiado al pueblo. Don Emiliano haría un buen Gobierno si se preocupa de arreglar nuestras finanzas para salvar a la nación de la ruina en que se encuentra.

FELIPE ESPINOSA, Arauco 1059.—



Don Emiliano es buen caballero, de buen apariencia; lo conozco hace como diez años, y hará algo, porque es un caballero noble. A don Arturo lo conocía desde que fué diputado por Iquique; allá votamos todos por él, y después le dimos toda nuestra asistencia para que subiera a la Gobernación... su Gobierno me gustó. Don Emiliano tiene que hacer sólo paz y unión para que no nos comamos unos a otros.

... VILLA, Concepción 1759.



Me parece bien este Gobierno; los demás han sido puro juguetes, principalmente don Arturo, que los militares anduvieron trayendo para arriba y abajo. Los militares me cargan. Ahora tienen que abaratar las casas y dar deporte a la gente.

ENRIQUE DIAZ.—Bío-Bío 710.—



Don Emiliano me parece malo, creo que no va a ser buen gobierno éste. Yo fuí aliancista. El gobierno del señor Alessandri me pareció muy bien. Ahora el gobierno haría una cosa buena si aumenta los deportes para matar todos los perjuicios del pueblo.

PEDRO NAVARRO, Prat 2073.



—Lo único que sacamos con los militares, fué que no dejaron hacer nada a don Arturo. Don Emiliano tiene que hacer algo bueno, por ley, porque si no, lo bajan a la mano. Que cierre todas las cantinas y el Club Hípico.

JORGE ARELLANO, San Isidro 2235.



—Yo espero que don Emiliano, con la propaganda que se le ha hecho, haga algo bueno. Debe abaratar los consumos y dar trabajo. Don Arturo se portó mal, y la revolución peor

JUAN SALINAS, panadero, Santa Rosa 1874.



—El señor don Emiliano está tan viejo; pero puede ser que haga algo. Don Arturo parece que no pudo hacer un Gobierno bueno, porque quiso hacer algo, y parece que no lo dejaron. Lo más importante que tiene que hacer el Gobierno es dar casas baratas a todos los obreros que viven miserablemente, y declarar la ley seca; pero parece que no se va a poder ésto.

ZACARIAS IBARRA, cortador, Huemul 1970.



— Creo fracasará don Emiliano, porque va a ser un segundo Sanfuentes. Don Arturo no lo dejó gobernar la camarilla formada por esos caballeros que están acostumbrados a vivir en la Moneda. De las revoluciones, la primera no me gustó; de la segunda fuí partidario, se hizo algo por el pueblo. Ahora, lo que debía hacer es cerar las cantinas, el Club Hípico y abaatar los arriendos.

CARLOS RUBIO, matarife, Pedro Montt s|n.



—Yo no creo en las patillas ni en los viejos. A mi ver, el Presidente debía ser un joven, porque si no fracasará. Ahora, si don Emiliano quiere hacer algo, debía ocuparse de higienizar las casas y hacer que se cumplan las leyes que protegen al pueblo. Todos los Gobiernos nos han dejado pobres y sin trabajo. Casi no tengo esperanzas en nada después detodos los boches.

ANIANO SUAREZ, comerciante.—



Creo que don Emiliano podría hacer bastante por el país y el pueblo en general; pero le pasará lo mismo que a Alessandri lo rodeará una camarilla que lo llevará al fracaso. Estimo que el mejor Gobierno ha sido el del señor Alessandri. Lo más importante que podría hacer es resolver bien Tacna y Arica, y bajar los artículos de consumo.

SEGUNDO GARRIDO, Prat 1854.—



Que haya casas baratas y buenas y abarate los consumos... El problema que se le presentará para resolver, a don Emiliano; puede ser que haga algo, porque tiene cara de bueno el caballero. El problema más difícil que se le vendrá encima no lo sé; pero casi lo siento. Don Arturo fué muy bueno. De la revolución me cargan los tantísimos decretos leyes para todas las cosas... yo no sé cómo no nos han cobrado impuesto por estar hablando...

MANUEL PIZARRO F., industrial.



—Mi manera de pensar en cuanto a la Administración del señor Alesandri se refiere es buena. Creo que don Arturo trabajó bastante. Respecto de los militares, estimo que algo han hecho; pero lo interesante sería que nos quitara de encima la carga pesada de los impuestos.

HILDEBRANDO LAGOS MELLA, industrial, San Francisco 1865.—



Don Arturo Alessandri ha sido a mi juicio el más grande de los Presidentes de Chile. Respecto a los movimientos militares, mucho se ha visto, menos el retiro de ellos del Gobierno. Aquí recuerdo una frase histórica: "Después de los militares, el desastre económico". Sobre el Gobierno que puede hacr don Emiliano Figueroa, estimo que será bueno.

ALEJANDRO SANCHEZ, industrial, Santa Rosa 531 (San Miguel).



—La Administración del Sr. Alessandri ha sido a mi juicio muy buena. Lamento su retiro del Gobierno. Aún más, considero que don Arturo es el segundo Balmaceda de Chile. Respecto de los militares, creo que no sirven para la Moneda. Por otra parte,, espero que la Administración Figueroa sea favorable a los intereses de Chile. Puda ser que así sea!

FLORENCIO LLONA, industrial, Santa Rosa 298.—



Don Arturo Alessandri hizo buen Gobierno, pese a las insistentes declaraciones de sus adversarios. Los militares deben regresar a sus cuarteles. En cuanto a don Emiliano, cro que si lo dejan gobernar, hará un buen papel.

ALFREDO NAVARRO, obrero, Chiloé 2041.



—Esta es mi opinión: Don Arturo hizo buen Gobierno, los militares no me gustan como conductores de pueblos y la Administración Figueroa, menos.

ENRIQUE CONTRERAS, obrero, Arauco 105.



—Tengo una magnífica opinión de don Arturo. Lo creo bastante sincero. Respetco de los Gobiernos militares, debo declarar con franquza que no me gustan. Sobre la Presidencia de don Emiliano, estimo que no terminará bien.

BERTA VIGOROU, obrera, Chiloé 1750.



—Me encanta don Arturo por lo bien que habla. Estimo que su Gobierno fué bueno y que su retiro nos perjudicó mucho. En cuanto a los militares, debo decir que no me gusta para que esté en el Gobierno D. Emiliano no me gusta por las patillas...

GUSTAVO MARTINEZ, obrero, Milán 273.



— Alessandri se portó harto bien. Los militares sólo son revolucionarios y Figueroa está bueno para fumar puros.... nada más...

ARMANDO CASTILLO S., obrero, S. Francisco 1637.



—Don Arturo es un gran hombre desde todo punto de vista. Los militares sólo nos han dejado una larga cadena de impuestos. Es seguro que D. Emiliano hará un buen Gobierno.

siempre que no esté con los "milicos".

DIONISIO SALINAS, operario, Cochrane 941.



—Yo creo que don Emiliano Figueroa tiene que hacer algo nomás porque por algo lo han puesto de Presidente. Creo que con la revolución se ha sacado algo... pero todo sigue lo mismo... don Arturo parece que quiso hacer algo, pero tampoco hizo nada. Me parece que lo único que debía hacer este Presidente es abaratar los arriendos y la vida, que está tan cara.

ALEJANDRO OSORIO, canillita, San Ignacio 1238.



—Don Emiliano puede ser muy bueno, igual que don Arturo A don Arturo creo que no lo dejaron trabajar. El pueblo no ha obtenido nada con la revolución. Ahora toca abaratar todas las cosas: los arriendos, la comida...

ROBERTO CARRASCO, canillita, Cochrane 846.



—Me parece que nada se ha sacado de las revoluciones. El gobierno del señor Alessandri hizo mucho por el pueblo. Creo que don Emiliano será muy buen caballero. Ahora tiene que defender Tacna y Arica y don Arturo creo que es el mejor para defenderla.

ALEJANDRO MARTINEZ, albañil.—Gálvez 721.



— Don Emiliano puede portarse bien porque tiene mayoría y no como don Arturo, que estaba en minoría y todos sus proyectos eran destruídos. Todas esas revoluciones no nos han dado nada. Creo que el nuevo gobierno tiene que abaratar también los consumos.

BERNARDO GONZALEZ, vidriero, —Chiloé 1920.



— A don Emiliano yo lo creo bueno y seguramente hará algo, porque con las revoluciones no hemos sacado nada. Con tal que construya hartas casas baratas y resuelva bien la cuestión de Tacna y Arica...

Circular enviada a los jefes de la enseñanza

CON MOTIVO DEL DECRETO SOBRE CEREMONIAS PATRIOTICAS ESCOLARES QUE PUBLICAMOS EN PAGINA 27

A propósito del Decreto sobre ceremonias patrióticas que publicamos en página 27, el Ministro, señor Fenner ha enviado a los jefes de la enseñanza la siguiente cricular:

"El Ministerio en varias oportunidades ha dado instrucciones a los jefes de establecimientos acerca de la forma en que deben conmemorarse las fechas de mayor significación histórica para la República, especialmente sobre aquellas que más estimulan en el ciudadano el amor y sacrificio por la Patria.

Con el objeto de uniformar esas instrucciones y de agregar otras que el Gobierno estima indispensables, se ha dictado el Decreto Supremo que se adjunta a este oficio.

A fin de que su cumplimiento satisfaga los anhelos del Gobierno, paso a indicar a usted el espíritu con que ha sido dictado y los propósitos educacionales que persigue.

La gloriosa fecha del 21 de Mayo, ya consagrada por la tradición como la festividad cívica en que se celebra el máximo sacrificio y la indomable valentía que el amor a la Patria despierta en sus hijos, ha sido elegida para que la juventud rinda solemne homenaje a los héroes, a la raza y a las instituciones de la República.

En esa fecha, que coincide con la iniciación de las laborse legislativas, los alumnos desfilarán ante las autoridades, y jurarán en el mismo acto el amor y defensa supremos que deben a la Bandera.

Al término de la ceremonia se dará lectura a la Invocación a la raza, como un homenaje y feliz augurio para el porvenir de la República.

Cree innecesario el Gobierno estimular el celo e iniciativa de los maestros para cumplir fielmente estas instrucciones.

El sentimiento de nacionalidad, base la más profunda del florecimiento espiritual y del progreso económico, ha dado su fuerza tanto a las empresas más propias de otras épocas como a las que se derivan hoy día de las más nuevas doctrinas. Le nacionalidad, débil sólo en pueblos de espíritu empobrecido y en decadencia, encuentra siempre las formas más imperiosas de manifestarse por sobre las ideologías antojadizas y todos los extravíos de la moral.

Desea, pues, el Gobierno que junto con celebrarse el Combate Naval de Iquique se recuerde al niño no únicamente las manifestaciones heroicas del patriotismo, sino también la obligación de engrandecer a Chile satisfaciendo superiores deberes para con la raza y las instituciones sociales.

Se establecen, también, las fechas en que deberá izarse la Bandera Nacional en todos los establecimientos de instrucción pública. Se han elegido las normas que rigen para las instituciones armadas, en atención a que el constante culto de nuestras glorias que en ellas se hace aseguran la mejor realización de los propósitos que se persiguen.

La complegidad de la vida actual señala hoy al esfuerzo individual, como un primer factor de la grandeza de los pueblos, y obligan a extender a una mayor porción de los actos del hombre el sentimiento de colaboración a la obra de engrandecimiento colectivo.

Siendo la educación el medio más importante de preparar al ciudadano para las formas civilizadas del trabajo material e intelectual, resulta lógico asociar en el espíritu del alumno al ideal supremo de la Patria los sentimientos que acompañan al esfuerzo de su personal interés.

La ceremonia que se establece de izar la Bandera al iniciarse cada período de clases, complementada con una bien concebida alocución del maestro, constituye un oportuno medio de inculcar al alumno la amplitud de sus obligaciones patrióticas. El niño dedicará a la Patria el esfuerzo propio de su edad, el estudio.

Preocupa al Gobierno la formación de una conciencia cada vez más viva y profunda del amor patrio. Y ello, no porque pudiera ni remotamente considerar débil la que alienta hoy en los chilenos, sino porque el futuro grande que queda a Chile por realizar como entidad económica y como nacionalidad enriquecedora de la cultura humana impondrá a sus hijos una dilatada y ennoblecedora labor, casi imposible de apreciar ahora en su verdadera magnitud.

Se llama la atención de usted sobre la conferencia que se establece para el comienzo del año escolar. El tema de ella debe ser alguna obra notable de bien público que hayan realizado en nuestro país los hombres de ciencia, o simplemente los hombres que con su trabajo y sacrificio han labrado en cualquier forma el bienestar de la Patria, tan íntimamente ligado a las energías que se despliegan durante la paz.

En los primeros grados de la instrucción, esta conferencia, agregada a otros números seleccionados y que hablan a las sencillas pasiones del niño, pueden constituír para ellos la fiesta de su escuela y contribuír por el agrado y el entretenimiento al desarrollo de la atención espontánea del alumno por sus trabajos. Análogo papel corresponde a este acto en la instrucción superior.

Quedan encargadas las autoridades administrativas de velar por el cumplimiento de las disposiciones aludidas, y, en consecuencia, facultados los jefes de establecimientos para solicitar de ellas las facilidades y auxilios que sean menester.

Sírvase usted poner en conocimiento del personal docente y administrativo de su dependencia el decreto adjunto y la presente cirmular.

Saluda a usted.—**Oscar Fenner.**

¡No sea transeunte! Siéntese y vea
"DINERO.... MUJERES.... PASION..!"
MAÑANA EN EL VICTORIA

Quedan terminados los incidentes del Hospital Arriarán

EXITO COMPLETO DE LAS GESTIONES DEL DOCTOR CASTRO OLIVEIRA

Nuestros lectores están al corriente de las incidencias ocurridas hace poco en el Hospital Arriarán, incidencias que estuvieron a punto de hacer crisis con el retiro de dos distinguidos médicos de ese establecimiento de beneficencia.

Por fortuna y gracias a la intervención atinada y discreta del Sindicato Médico se logró encontrar una solución de armonía que permite al Hospital seguir contando con el valioso concurso de los doctores señores Schawartezemberg y Cienfuegos.

Las cartas que publicamos a continuación equivalen al punto final de las incidencias ya conocidas.

"Santiago, Diciembre 21 de 1925.—Señor doctor don Javier Castro Oliveira, presidente del Sindicato Médico.—Estimado señor presidente:

Acusamos recibo de su atenta de fecha de hoy, por la cual se sirve pedirnos que ratifiquemos las conclusiones a que arribamos en la conferencia celebrada por nosotros con usted y el sub-director doctor don Alfredo Commentz, en su casa, con el fin de solucionar los incidentes del Hospital M. Arriarán.

Aceptamos plenamente las conclusiones que usted se sirve sintetizar, y aprovechamos la oportunidad para agradecer al Sindicato Médico y en especial la acción personal discreta e inteligente de usted, la solución honorable que han tenido las dificultades que pudieron perturbar la armonía que siempre ha existido entre la Dirección y el personal del Hospital Arriarán.

Reiterando a usted nuestros agradecimientos, quedamos del señor presidente Attos. y SS. SS.—**G. Cienfuegos.—J. Schwarzenberg.**"

"Santiago, 22 de Diciembre de 1925.—Señor Javier Castro Oliveira, presidente del Sindicato Médico de Santiago.—Señor presidente:

En respuesta a su atenta de fecha de hoy, por la cual se sirve pedirme la ratificación del acuerdo a que llegamos en la última conferencia celebrada con usted y que tenía por fin solucionar amistosamente el incidente último ocurrido en el Hospital Manuel Arriarán, pongo en conocimiento de usted de estar de acuerdo con la apreciación que usted hace sobre los hechos que dieron lugar a este incidente.

Agradeciendo su acertada mediación, que espero contribuirá a afianzar nuevamente la armonía y la tranquilidad entre el personal del Hospital Manuel Arriarán, queda de usted Atto S. y amigo.—**Dr. Commentz.**"

"Señores doctores Alfredo Commentz, Eugenio Cienfuegos y Julio Schwarzenberg.—Presente:

En conformidad a lo acordado en el Sindicato Médico, con el objeto de solucionar amigablemente los incidentes ocurridos en el Hospital Manuel Arriarán, tengo el agrado de comunicar a ustedes el resultado de la conferencia que celebramos, que, creo, pondrá término a las dificultades y que ustedes se servirán ratificar.

De esa conferencia se desprende:

1.o Que los incidentes han tenido por base una diversa apreciación en lo que se refiere a los límites que circunscriben las actividades técnicas y administrativas dentro del Hospital.

2.o Que los doctores Cienfuegos y Schwarzenberg en ningún caso pretendieron imponer a la Dirección tal o cual criterio o medida, sino obrar en resguardo de la autoridad médica dentro de su servicio.

3.o Que las afirmaciones obtenidas en el extracto del acta de la última sesión de la Junta de Beneficencia, en el ánimo de ellos no ha estado en ningún momento herir el prestigio personal y profesional del doctor Cienfuegos, cuya competencia técnica es justamente apreciada por la Dirección. En lo que se refiere a las condiciones de carácter del doctor Cienfuegos, debe entenderse que las dificultades nacen de la diversa manera de considerar las soluciones de los diferentes problemas del Hospital.

4.o Que es el deseo de todos de que reine en el establecimiento la mayor armonía dentro de la más correcta disciplina, admitiendo que las críticas que se pueden hacer respecto al funcionamiento de los diferentes servicios, no abrigan otro propósito que el perfeccionamiento de la labor total de la institución, sin que en ningún caso ellas puedan tomarse como censuras de índole personal.

5.o Que los doctores Eugenio Cienfuegos y Julio Schwarzenberg puedan volver a sus servicios con el pleno goce de sus prerrogativas y autoridad que el reglamento le confiere dentro del establecimiento.

Solucionado el incidente, ruego me autoricen para presentar al Sindicato estos acuerdos, ya que a su consideración quedó sometida esta dificultad.

Saluda a ustedes.—**J. Castro Oliveira.**"

Se establece un derecho de internación a los carbones y petróleos extranjeros

En la tarde ayer se dado curso el siguiente decreto-ley:

"El Vice-presidente de la República, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y en virtud de la autorización que me confiere el decreto-ley N.o 618, de 17 de Octubre último, ha acordado y dictó el siguiente decreto-ley:

"Artículo 1.o Establécense los siguientes derechos de internación a los carbones y petróleos extranjeros:

Un impuesto de quince pesos por tonelada a los carbones y briquetas extranjeros, exceptuando el coke metalúrgico Este impuesto regirá desde la fecha del presente decreto-ley, salvo para los contratos pendientes, celebrados con anterioridad al 20 del mes en curso, que regirá desde cuatro meses contados desde la fecha del presente decreto ley:

Un impuesto de tres pesos por tonelada de petróleo. Este impuesto regirá seis meses después de la fecha del presente decreto-ley.

Art. 2.o El Presidente de la República designará una comisión de la que formarán parte representantes de las industrias afectadas con este impuesto, a fin de que presente al Gobierno un proyecto de ley sobre esta materia, proyecto que el Presidente de la República someterá a la deliberación del Congreso Nacional, para dar a este problema su solución definitiva.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—**Luis Barros Borgoño.—Luis Correa Vergara.**"

La situación de la Caja de Ahorros es normal

ASI NOS DECLARA EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA PRINCIPAL DE SANTIAGO

Hemos venido informando detalladamente acerca de la "corrida", que se ha venido dando a varias oficinas de la Caja de Ahorros, a raíz de ciertos rumores que circularon primero en Talcahuano y Concepción, exparciéndose después por las diversas ciudades del país.

La superioridad de esta institución, con el propósito de desvirtuar estos rumores y llevar la confianza a los imponentes ha respondido al apremio entregando con la mayor rapidez los depósitos cuya devolución ha sido requerida.

En atención a estas oportunas medidas, la situación de esta institución tiende a normalizarse, pues las operaciones de depósitos y giros en varias de las oficinas afectadas están adquiriendo regularidad.

CON EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA CENTRAL DE SANTIAGO

En el deseo de dar a conocer una opinión autorizada, conversamos ayer tarde con el Administrador de la Oficina Central de esta capital, señor Prado.

"Las oportunas medidas adoptadas por la jefatura de nuestra institución, ha devuelto la normalidad en las operaciones, nos dijo el señor Prado".

"Las oficinas de Santiago durante el día de hoy han adquirido su habitual regularidad, pues el público se ha ido convenciendo de la falta de base con que cuentan los rumores acerca de una posible mala situación de esta institución, que goza y seguirá gozando del prestigio y la confianza que le da su antigüedad y la seriedad absoluta que siempre ha gastado para todas sus operaciones, terminó diciéndonos".

EN PROVINCIAS

Las informaciones que nos han trasmitido nuestros corresponsales en provincias, dan a conocer que las oficinas que han sido lesionadas por esta situación, vuelven también a normalizar el giro de sus operaciones. Aunque, no en forma definitiva, van recobrando pausadamente la confianza del público.

Las sucursales de Talcahuano, Concepción, Valdivia, Talca, Antofagasta, Valparaíso, entre otras, que son las afectadas, se hallan en el caso anterior

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

FENG-YUH-SIANG INICIA UN ATAQUE ENCARNIZADO CONTRA LI-CHING-LIN

Chang-Tso-Lin se dirige hacia Mukden perseguido por Kuo-Sung-Lin.—Los elementos radicales de China preparan atentados contra los cristianos

LONDRES, 22. — El corresponsal de "The Evening News" en Tokio, comunica que los japoneses de Mukden anuncian que el ejército de Chang Tso Lin se encuentra en plena retirada hacia Mukden, perseguido por las fuerzas de Kuo Sung Lin.

Los japoneses se preparan para poner en vigencia la disposición que prohibe la entrada de los beligerantes a Mukden.

LONDRES, 22. — El corresponsal del "Daily Express" en Pekín, ha anunciado que las tropas del general Feng-Yuh-Siang- han entrado a Tientsin, procedentes del sur, después de hacer cortado los ferrocarriles a Pekín y a Nanking. — (U .P.)

WASHINGTON 22. — El Departamento de Estado ha recibido un mensaje del Embajador en Pekín comunicando que los elementos radicales de China preparan atentados contra los cristianos en el día de Navidad.

El Cónsul de Estados Unidos en Cantón, ha enviado informaciones análogas. (U. P).

LONDRES, 22. — El "Daily Mail" informa que el general Feng-uh-Siang, en el frente de Yangtsun, ayudado de gruesos refuerzos de tropas inició un ataque formidable, sin consideración de las pérdidas de vida, haciendo retroceder de sus posiciones a las tropas del general Li-ching-lin, que se refugiaron en sus líneas principales de defensa. Mucho después Feng logró romper el frente de las tropas de Li-ching-lin, las cuales se replegaron sobre Tientsin. Las pérdidas por ambos lados son enormes.—(U. P.)

RUSIA

Conspiración reaccionaria

MOSCU, 23. — Comunicaciones procedentes de Rostov, anuncian que la policía arrestó al coronel zarista Alekseev, acusado de intentar la preparación de un estallido revolucionario entre los cosacos del Don, de Kubau y de Terek. Aleseev también proyectaba partir al extranjero, con el objeto de obtener dinero e instrucciones del Gran Duque Nicolás. — (U. P.).

La captura de Jeddah tendrá gran resonancia en el Oriente

Iben Saud es el jefe de mayor importancia en Centro Arabia. — Sus aspiraciones.—Es posible que el próximo movimiento de los árabes de Trarsjordania sea un ataque a los territorios de mandato británico

Correspondencia cablegráfica de John O'Brien, especial para "La Nación"

JERUSALEM, 22.—La captura de Jeddah, por Iben Saud y su marcha rápida de Xingale, que se encuentra en la dirección de Yemen, probablemente causará un inmenso efecto en todo el Oriente, especialmente en Siria, Palestina y la Transjordania.

Iben Saud es, sin disputa, el jefe más importante de toda la Arabia Central, que fué durante largo tiempo feudo del emir Abdulla.

Es posible que el próximo movimiento de los árabes de la Transjordania sea un ataque a los territorios sometidos al mandato de los británicos, que fueron quitados al emir Abdulla.

Iben Saud es un jefe puritano de las tribus Wahibis que favorecen la vuelta al primitivo islamismo, desean la destrucción de los monumentos, detestan el ritualismo actual y el modernismo y odian profundamente a los cristianos y extranjeros. Desean, además, la creación de un vasto estado árabe que abrace totalmente a toda la península.

El programa de Iben Saud es garantizar la autonomía de todos los Lugares Santos, tales como La Meca y Medina, bajo su propio régimen religioso. Como jefe del ejército y dictador está convocando a todo el mundo islámico a una conferencia para decidir el régimen que deben adoptar varios estados.

La reciente victoria de Iben Saud ha vuelto a despertar nuevamente las ardientes esperanzas de los árabes de la Siria y de la Palestina, que están ansiosos de conquistar su independencia.

Iben Saud tiene un ejército de cincuenta mil beduinos a caballo, que están capacitados para imponer su voluntad en todo el desierto y para conservar las fronteras de todos los países que lo rodean en continua fermentación revolucionaria.

El resultado de las negociaciones acerca de la delimitación de las fronteras del Irak, de la Transjordania y Hedjaz, se mantiene en el mayor secreto hasta que el emir Feisal y el emir Abdulla acepten dicha delimitación; pero tales negociaciones sufrirán serios entorpecimientos a causa del éxito de Iben Saud.

Los mahometanos sirios usarán este último argumento para mantener el espíritu de lucha de los drusos en contra de los franceses, que están abriendo negociaciones de paz con los árabes de Palestina que, similarmente, proclaman que la única fuerza que podrá hacerlos capaces de conquistar la constitución es impedir la dominación mediante la entrada, cada día mayor de inmigrantes.—O'BRIEN.

EL PARLAMENTO BRITANICO SUSPENDE SUS SESIONES

El receso durará hasta el 2 de Febrero próximo.—Habla el Rey Jorge

LONDRES, 22.— El Rey Jorge en su discurso de prórroga de las sesiones del Parlamento manifiesta la esperanza de que los Pactos de Locarno sean "la base de una verdadera paz y el principio de una cooperación amistosa en beneficio del mundo que no podrá fallar".

Respecto del tratado entre el Estado Libre y el Ulster, dice: "hago fervientes votos por que esta medida haga progresar la cooperación y fortalezca la buena voluntad de Irlanda. (U. P.)

LONDRES, 22. — El discurso del Rey, de suspensión de las sesiones, fué leído en el Parlamento.

Primeramente se refiere a la pérdida de la Reina Alejandra, y en seguida "a la feliz bienvenida dispensada en la patria a mi hijo el Príncipe de Gales, ha conmovido profundamente el relato de la calurosa acogida que encontró en todas partes y me siento orgulloso de pensar que su visita ha servido para ahondar el afecto que ha unido a mi pueblo y ha fortalecido los lazos que ligan a Inglaterra con los pueblos de Sud América".

EL EMBAJADOR TURCO CONFERENCIA CON Mr. BALDWIN

LONDRES 22. — A petición de Mr. Baldwin, el Embajador turco conferenció con Mr. Baldwin en Downin Street. Se trata del primer paso de los británicos para tratar de solucionar pacíficamente las divergencias con los turcos. (U. P).

URUGUAY

Explota una bomba en un Av

MONTEVIDEO, 22. — Al aterrizar en la Escuela Militar de Aviación un aparato Avro piloteado por el Comandante Beriso, explotó una bomba de las que se usan en lo sejercicios, ocasionándole al Comandante Beriso serias lesiones en una mano.—(U. P.)

"EL IMPERIO QUE SE PROPONE ESTABLECER MUSSOLINI ASPIRA A LA EXPANSION ECONOMICA PACIFICA"

Comentarios de la prensa italiana.—"Las declaraciones del Premier revelan la determinación de no permanecer en servidumbre naval con su resultante esclavitud política.—Se suscita, sin embargo, la cuestión de una equitativa distribución de las tierras."

ROMA, 22. — "L'Idea Nazzionale", refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Mussolini al corresponsal de la United Press, dice que las palabras del señor Mussolini dirigidas al mundo por intermedio de la United Press, revelan la determinación de no permanecer en servidumbre naval con su resultante de la esclavitud política, especialmente a manos de Inglaterra. Reconoce que los planes de desarme que se están estudiando en Ginebra significarían abolir toda posibilidad de resistencia y el señor Mussolini se vería obligado a abandonar las necesidades vitales de Italia, a sabed: su expansión y su libertad.

"Il Corriere D'Italia" dice que las declaraciones sobre el imperio tranquilizan la inquietud en el extranjero y neutralizan la propaganda sobre la pretendida disensión entre las autoridades de Italia.

El imperio que se propone establecer el señor Mussolini aspira a la expansión económica pacífica. En el mundo Italia es uno de los países cuyo futuro la Divina Providencia ha marcado con especial predilección. —(U. P.)

ROMA, 22. — Ha provocado amplios comentarios la entrevista concedida por el señor Mussolini al corresponsal de la United Press. El órgano semi-oficial "Il Popolo di Roma" dice a este respecto:

"El señor Mussolini ha hablado con su habitual lucidez y energía sobre los recientes acontecimientos ocurridos en Italia. La cuestión de la proclamación del Imperio ocupa un lugar destacado entre las cuestiones de actualidad.

"El ideal imperial del facismo no se identifica con el concepto agresivo y materialista del mismo. Es un ideal claramente idealista. Se trata de la máxima explotación de nuestras potencialidades para organizar una fuerte creación del Estado. Este es el concepto peculiar y tradicionalmente italiano del Imperio. Esta especie de Imperio es la más aceptable de las formas de imperio consideradas por las demás naciones.

"Ciertamente se suscita una cuestión referente a la distribución más equitativa de las tierras; pero también en este caso hay que observar que no se trata de una acción belicosa sino de justicia. Esperamos que no esté distante el tiempo en que podamos darnos cuenta de que Italia tiene derechos que no pueden ser borrados. Italia, indudablemente, tiene muchos derechos.—(U. P.)

FRANCIA

El Gabinete estudia los proyectos de M. Houmer

PARIS, 22. — Reunido el Gabinete bajo la presidencia de M. Doumergue, estudió los proyectos del Ministerio de Finanzas y aplazó su decisión al respecto, hasta la próxima sesión. Uno de los Ministros declaró al corresponsal de la United Press, que la crisis no se había desarrollado. (U. P.)

Los restos de don Federico Santa María serán llevados hoy al Cementerio de Pere Lachaise

PARIS, 22. — El cadáver de don Federico Santa María fué expuesto hoy en su domicilio, donde se había erigido una capilla ardiente. El catafalco estaba expuesto sin flores, cubierto sencillamente con un manto de plata. Se comprobó que la muerte le sobrevino el Domingo a las siete de la mañana. El Viernes escribió varias cartas a sus amigos. El cuerpo será trasportado al cementerio de Pere Lachaise el Miércoles a las once y cerá incinerado, permaneciendo allí temporalmente mientras se le lleva a Chile. Una persona bien informada de la colonia chilena informó a la United Press que en breve se abrirá el testamento dejado por el extinto, negándose a declarar nada acerca de las enmiendas que se dice el señor Santa María le había hecho, pero declaró que son inexactos los resúmenes publicados en los diarios de Chile del testamento hecho en 1920. Una persona familiar del señor Santa María dijo que podía declarar como cosa definitiva que no había otro testamento posterior. — (U. P.)

EL GOBIERNO AMERICANO ESTUDIA LA FORMA DE ACEPTAR LA INVITACION

A LA CONFERENCIA DE DESARME

Impartira a sus delegados instrucciones en el sentido de que mantengan en el seno de la comisión preparatoria los puntos de vista americanos sobre el desarme naval y terrestre y los armamentos "invisibles"

WASHINGTON 22. — Un funcionario de la Casa Blanca predice que el Gobierno de Estados Unidos aceptará la invitación de la Liga de las Naciones para tomar parte en la Comisión Preparatoria de la Conferencia del Desarme. Se informa que el Gobierno está estudiando la manera en que aceptará la invitación. (U. P).

WASHINGTON, 22.— El Senador por Utah Mr. King presentó una moción en que se establece la designación por el Presidente de un representate "que participe en cualquiera conferencia que pueda convocar la Liga de las Naciones referente a la limitación de los armamentos terrestres, marítimos y aéreos. (U. P.)

LONDRES, 22.—El Parlamento prorrogó sus sesiones hasta el 2 de Febrero.—(U. P.)

WASHINGTON, 22. — Se ha sabido de fuente fidedigna que los delegados de los Estados Unidos ante la Comisión de la Liga de las Naciones que prepara la conferencia del Desarme, recibirán instrucciones en el sentido de que deben insistir en que haya completa separación en las discusiones relativas a los armamentos navales y militares, y de que avisen también que se oponen a la inclusión del problema de la preparación industrial del país para la guerra, o sea, lo que se ha dado en llamar "armamentos invisibles".—(U. P.)

RESULTADOS DE LA LOTERIA DE BARCELONA

El premio gordo ha quedado repartido entre personas de modesta condición.—Un barrendero que tira la escoba

MADRID, 22.— Otros de los números premiados en la lotería de Navidad fueron los siguientes:

Con 80.000 pesetas, el número 3.260.

Con 100.000 pesetas, el número 38.952.

Con 60.000 pesetas el número 52.374.

Con 50.000 pesetas, el número 51.133.

Con 60.000, pesetas el número 19.087.

Con 50.000 pesetas, el número 1.835.

Con 50.000 pesetas, el número 30.974.

MADRID, 22.— A pesar de la fuerte lluvia y del pésimo estado del tiempo, el sorteo de Navidad produjo gran animación en la Puerta del Sol.

A causa del violento temporal la incomunicaciones entre la capital y las provincias, por telégrafo y por teléfono es casi completa.

El premio gordo está repartido entre numerosas personas de condición modesta.

Un mozo de cuerda adquirió 8 vigésimos que fueron distribuidos entre sus amigos y compañeros de pendientes de comercio.

A un barrendero, con 8 hijos, le tocaron 4.000 duros y, contentísimo por su suerte, tiró inmediatamente la escoba.

Otro vigésimo había sido adquirido por un demandero de las monjas; otro fué enviado a Sevilla y otro fué adquirido por un cartero para ser repartido entre sus compañeros.

MADRID, 22.— En la Lotería de Navidad jugada hoy resultaron premiados los siguientes números con las cantidades que se indican:

Con 15.000,000 de pesetas, el número 11,519.

Con 10.000,000 de pesetas, el número 24,466, vendido en La Coruña.

Con 5.000,000 de pesetas, el número 7.472.

Con 3.000,000 de pesetas, el número 51,862 vendido en La Coruña.

Con 1.000,000 de pesetas, el número 34,237.

Con 500.000 pesetas, el número 33,403.

Con 250,000 pesetas, el número 35,277, vendido en La Coruña.

Con 200,000 pesetas, el número 9.248.

Con 300.000 pesetas, el número 23,857, vendido en Madrid.

Con 100,000 pesetas, el número 33,600, vendido en Barcelona.

Con 100,000 pesetas, el número 29,675, vendido en Madrid.

Con 80,000 pesetas, el número 21,830, vendido en Barcelona.

Con 80,000 pesetas, el número 46,979.

Con 50.000 pesetas, el número 38,970, vendido en Madrid.

Con 50,000 pesetas, el número 30,831.

Con 50,000 pesetas, el número 41.745.

Con 50,000 pesetas, el número 27,193, vendido en Barcelona.

Con 50,000 pesetas, el número 52,294.

Con 80,003 pesetas, el número 46,979. (United).

MADRID, 22 (United). — El premio gordo de 15.000,000 de pesetas de la Lotería de Navidad fué vendido en Madrid. Un vigésimo del número aludido está repartido entre numerosos vendedores ambulantes de frutas, castañeras, barrenderos, etc. de uno de los barrios de la ciudad en el cual ha causado inmenso júbilo la noticia de que parte del gran premio ha caído entre los vecinos.

MADRID, 22.— El premio mayor está sumamente repartido entre gente modesta, entre ellas varios funcionarios de correos, incluso un hermano del autor del crimen del expreso de Andalucía H. Navarrete. Se menciona el caso curioso de un empleado de correos que llevaba cinco pesetas y debido a que no le gustó el número lo cambió a uno de los favorecidos. En Madrid se calcula que se colocaron billetes por valor de treinta y cinco millones, recibiendo diecisiete en premios; Barcelona tomó ventisiete, recibiendo seis y medio millones. (U. P.)

MADRID, 23.— El número premiado con el tercer premio de la Lotería de Navidad, de 5.000.000 de pesetas, fué enviado a Costa Rica.

GRAN BRETAÑA

El teléfono como medio de propaganda

LONDRES, 22.— El teléfono es uno de los últimos recursos a que han apelado los avisadores de Londres.

Los dueños de casas se quejan del uso exagerado que hacen del teléfono algunas pocas firmas comerciales con fines de propaganda.

Las compañías de aseo, los fabricantes de pianos y gramófonos, los proveedores de comestibles, las firmas que expenden artículos de radio, y hasta los sastres, figuran en la lista de estos especuladores del teléfono que ofrecen una prueba gratis de sus artículos.

Un funcionario del servicio de teléfonos de Londres, interrogado si las autoridades tenían facultad para suspender esta clase de uso del teléfono, declaró que mientras un suscritor pagara por el uso de su fono no podrían privarle de su uso en la forma que él deseara.

La única base de acción para proceder contra ese suscritor consistirá en su lenguaje inconveniente; pero, al parecer, los avisadores, son en extremo políticos.

Las autoridades del servicio de teléfonos no podrían constituirse en censores de los métodos comerciales.— (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES. VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

Rusía y Turquía finiquitan un tratado de neutralidad

Los rusos protegerán a Turquía en caso de un ataque naval en el Mar Negro como consecuencia de la cuestión de Mosul.—El protocolo adicional.—Este tratado sería una respuesta a los convenios de Locarno

BERLIN, 22.— La Embajada del Soviet en esta capital ha confirmado al corresponsal de la United Press la conclusión de un tratado de neutralidad entre Rusia y Turquía, en el cual se establece que ninguno de los dos países participará en alianzas hostiles hacia el otro ni en acciones inamistosas en caso de que uno de ellos esté envuelto en una guerra contra una tercera potencia, en cuyo caso el otro país debe permanecer neutral.

Se presume que este acuerdo está destinado a contrarrestar la influencia británica en el Cercano Oriente. (U. P.)

BERLIN, 22. — Se ha sabido que el tratado de neutralidad ruso-turco será publicado en Moscú y Angora dentro de cinco días. — (U. P.)

BERLIN, 22. — El tratado de neutralidad entre Rusia y Turquía fué celebrado en Moscú en ausencia del señor Tchitcherin y fué firmado por el Vice-Comisario de Relaciones Exteriores señor Litvinoff y el Embajador turco en Moscú señor Sekaly Bey. — (U. P.)

CONSTANTINOPLA, 22. — El diario oficioso del Gobierno "Hakimet Millie" dice en su edición de hoy que la respuesta de Rusia y Turquía a los acuerdos de Locarno ha venido traducirse en el acuerdo ruso-turco. — (U. P.)

CONSTANTINOPLA ,22.— El Gobierno ha publicado el tratado de neutralidad entre Rusia y Turquía. El pacto será firmado en París el Jueves por el señor Tchitcherin y Tewfik Bey. (U. P.)

MOSCU, 22. — El Comisariado de Relaciones Exteriores na dado a la publicidad el texto del Tratado ruso-turco, que contiene importantísimas disposiciones, por las cuales se protege a Turquía de un ataque naval procedente del Mar Negro, en el caso de que se inicien hostilidades debido a la cuestión de Mosul, en tanto que los puertos rusos estarán cerrados a los barcos hostiles.

En un protocolo adicional, se establece que las partes están obligadas a negociar las divergencias que se susciten entre ellas en el futuro, estableciendo también que cada cual retiene su libertad de acción en cuanto se refiere a sus relaciones con las demás potencias.

Otra estipulación del Tratado dispone que él regirá durante tres años, y que se extenderá automáticamente a un año más a menos de ser denunciado dentro de un plazo de seis meses antes de la fecha de su expiración. (U .P).

ITALIA

Se recogen algunos náufragos del "Marina"

TRIESTE 22. — La Libera Triestina Stemship Company, anuncia que un transatlántico francés recogió un bote salvavidas con el capitán y 16 hombres de la tripulación del vapor "Marina", de propiedad de la compañía, hundido el Domingo a 300 millas de las Azores. Otros tres vapores buscan al segundo bote salvavidas ocupado por el resto de la tripulación del "Marina" y del cual se carece de noticias. (U. P).

La Reina Margarita continúa delicada de salud

BORDIGHERA 22. — La Reina Margarita continúa en igual estado de salud. Su temperatura es de 37 grados. La soberana se debilita por momentos.

«Las espadas han tomado en Italia el lugar de la razón»

Una proclama de la Federación Americana del Trabajo.—"Mussolini ha extendido los tentáculos del fascismo a otros países".—La cuestión de los emigrantes.—"Hay que combatir el fascismo tanto como el comunismo"

WASHINGTON, 22. — La Federación Americana del Trabajo ha lanzado una proclama, precaviendo a los asalariados contra "las influencias amenazadoras, tanto del Soviet de Rusia como de los fascistas de Italia, dentro de nuestro territorio". La proclama está firmada por el Presidente de la Federación Americana del Trabajo, Mr. William Green.

En las declaraciones mencionadas, se denuncia a Mussolini, como la mayor amenaza para la libertad, a la vez que se hace un resúmen de los pasos principales dados durante su dictadura, diciendo: "Las espadas han tomado en Italia el lugar de la razón". No satisfecho con sus poderes de dictador de Italia, Mussolini ha extendido los tentáculos del fascismo dentro de otros países. Su lema: Quien es una vez italiano es siempre italiano, hasta su séptima generación, prohibo naturalizarse a los emigrantes italianos que llegan a los Estados Unidos, debiendo continuar con su nacionalidad originaria y someterse al fascismo.

Si ingresan a cualquiera organización que tenga el propósito de combatir el fascismo, sus propiedades de Italia serán confiscadas, En este país se han constituído organizaciones destinadas a combatir la naturalización de los inmigrantes italianos, y si ellos no obedecen, sus familias residentes en Italia están sujetas a persecuciones lo mismo que si fuesen verdaderos enemigos del fascismo, que atentasen contra la dictadura de Mussolini.

El Consejo Ejecutivo espera que ningún miembro italiano de las Trade Unions se someta a las amenazas de este dictador: él y su fascismo constituyen una gran amenaza para la paz mundial,, lo mismo que el Comunismo. La gente de las Trade Unions debe en todo momento, ser puesta alerta, con el objeto de estar preparada para afrontar la propaganda del fascismo con una oposición decidida, como en veinte ocasiones lo hiciera con el Comunismo".—(U. P.)

LA PELEA DE AYER DE VICENTINI

NUEVA YORK, 22. — El boxeador Phil Mc Graw, que anteriormente había ya derrotado al campeón chileno Luis Vicentini, volvió a hacerlo en la pelea que sostuvo esta noche en el Pioneer Athletic Club, anotándose ocho de los doce rounds que duró el encuentro. Vicentini se adjudicó los rounds 4.º, 5.º y 12.º, por un pequeño margen de puntos.

En el cuarto round, Vicentini descargó varios fuertes derechos a la barba de Mc Graw; pero no le fué posible debilitarlo. Aûn cuando Vicentini consiguió mostrarse un peleador más rudo, fué castigado severamente en los clinchs, consiguiendo al final del round, próxima ya a sonar la campana, descargar una serie de golpes con ambas manos sobre su adversario.

Durante el quinto round, Vicentini colocó varias veces, derechos a la mandíbula de Mc-Graw, quien llegó a estar groggy al sonar la campana. Desde entonces hasta el último round, Vicentini se mantuvo a la defensiva.

En el round final, ambos pelearon desesperadamente por obtener el knock-out, descargando Vicentini poderosos derechos que hicieron vacilar a Mc-Graw, sin alcanzar a derribarlo.

Los espectadores, en número de 5,000, aplaudieron vivamente el fallo, que otorgó la pelea por puntos a Mc-Graw.

El peso de los contendores fué: Mc-Graw, 135 libras; y Luis Vicentini, 135 1|4 libras. — (U. P.).

"AUMENTARA EL ANTAGONISMO ANGLO - AMERICANO"

Así lo declara Tchitcherin en Berlín.—"Gran Bretaña penetraría en Sur América a pesar de la doctrina Monroe

BERLIN, 22. — En una entrevista concedida al diario comunista "Roto Fahne", el Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet señor Thitcherin predice el aumento del antagonismo angloamericano. Dice que Gran Bretaña y Estados Unidos, después de naber cooperado juntos en China, se encuentran ahora considerablemente distanciados respecto de la política que se debe seguir en China.

Agregó que Inglaterra penetraría en Sur América a pesar de la Doctrina Monroe. "La visita del Príncipe de Gales a Sur América ha irritado a Estados Unidos".

La tensión se ha traducido en las relaciones económicas angloamericanas, como lo acredita el ejemplo de la indignación producida en Estados Unidos por el monopolio británico del caucho.

Al mismo tiempo la situación de supremacía de Estados Unidos en Europa disgusta a Gran Bretaña. (U. P.)

UN CONVOY FRANCES CAE EN UNA EMBOSCADA EN SIRIA

El ex-Presidente de Siria dirige una carta a M. de Jouvenel.—La delegación drusa de paz se driige a Djebel

BAGDAD, 22.— Un convoy que llegó a esta ciudad informa que un destacamento formado por dos oficiales y 200 soldados franceses cayó en una emboscada, siendo masacrados todos los franceses. El hecho ocurrió en [illegible] circunstancias de que los rebeldes tenían completamente rodeada la ciudad de Home. En ese distrito aumentan los saqueos y los asesinatos. (U. P.)

BBEIRUT 22. — Una información semi oficial anuncia que una delegación drusa, presidida por Miramin Arslan se dirige a Djebel para tratar de organizar una conferencia de paz.

Scubhi ex-Presidente de Estado sirio, que renunció, na enviado una carta al Residente General francés M. De Jouvenel, aconsejándole conceda a Siria un gobierno representativo independiente y que se consiga su admisión en la Liga de las Naciones. Le pide además que proclame la amnistía general.

ESPAÑA

EL CARDENAL BENLLOCH VENDRA NUEVAMENTE A AMERICA

MADRID, 22. — En el mes de Mayo del año próximo una Comisión presidida por el Cardenal Monseñor Juan Benlloch y Vivó, y formada por personalidades de las diversas actividades artísticas, realizará una jira por toda América, a fin de hacer propaganda en favor de la exposición ibero americana.—(U. P.)

Persisten los temporales, causandro grandes perjuicios

MADRID 22. — Las noticias que se reciben de provincias dan cuenta de las grandes proporciones que asume el temporal, especialmente en Andalucía. El Guadalquivir y otros ríos se han desbordado.

Los pueblos de la provincia de Jaen están inundados. En algunos puntos el Guadalquivir ha subido 10 metros sobre su nivel ordinario.

Se dice que hay varios muertos y que los daños causados son incalculables.

En Galicia el temporal adquirió proporciones nunca vistas en la región. Los puertos están llenos de barcos que han entrado de arribada forzosa.

En Madrid hubo esta mañana un ciclón que causó grandes perjuicios.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 22. — El Automóvil Club Argentino organiza una carrera de doce horas en el circuito de Moron. Simultáneamente se realizará una prueba de turismo. — (U. P.)

Se inaugura el servicio de vapores Buenos Aires-México

BUENOS AIRES, 22. — Con la partida, esta tarde, del barco británico "Wimbledon", en viaje a México, ha quedado inaugurado un servicio directo de vapores de carga y pasajeros, entre Buenos Aires y México. — (U. P.)

Romay llega a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22. — Llegó de Lima el aviador señor Romay. Manifestó estar decepcionado de no haber podido realizar el raid de aviación que se proponían hacer junto con Hillcoat. Romay se irá luego a Estados Unidos, donde se le ha ofrecido ayudarlo, proponiéndose realizar el raid en Marzo próximo. — (U. P.)

BUENOS AIRES, 22. — El Asesor Letrado del Ministerio de Agricultura dispuso pasar al Procurador General la cuestión relativa a la transmisión de telegramas sobre el asunto del trigo, entendiendo que corresponde hacer responsable al Directorio del Frigorífico de Mr. Armour en La Plata, por el hecho de encontrarse ausente el autor del telegrama, que fué Mr. Macauley.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 22. — Mañana se inaugurará la feria de navidad en la Plaza del Congreso y en el Parque de los Patricios; presidirá la ceremonia el Intendente Municipal señor Noel.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El match Dempsey-Wills no podrá realizarse en Michigán

LANSING (Estado de Michigan), 22. — El gobernador Mr. Groesbeck se negó a permitir que el match entre Harry Wills y Jack Dempsey se efectuara dentro del estado de Michigan.

Se informa que en vista de esa actitud del goberador, el match puede llevarse a cabo en Nueva York,—(U. P.)

Fallece un ex-Ministro de Nicaragua

WASHINGTON, 22. — Con motivo del fallecimiento del ex-Ministro de Nicaragua en esta capital, señor Pedro González, se informa que todo el cuerpo diplomático latinoamericano concurrió a sus funerales.—(U. P.)

Fallece el editor de "The New York Sun"

NUEVA YORK, 22. — Ha fallecido Mr. Frank Munsey, editor de "The New York Sun", "The New York Telegram" y de varias revistas. Mr. Munsey sufrió una recaída a raíz de una segunda operación de apendicitis. Tenía 72 años de edad. (U. P.)

NUEVA YORP, 22.— El fallecimiento de Mr. Munsey tiene profunda significación para el periodismo de Estados Unidos. Ya se hacen abundantes comentarios sobre la probable suerte de "The New York Sun" y "The New York Telegram" Se anticipa que existe gran rivalidad entre los editores más prominentes que desean obtener el prestigio y las utilidades que dichos periódicos producen.

La muerte de Mr. Munsey pone fin a la carrera de un hombre muy conocido como negociante en periódicos. Durante su vida adquirió 17 diarios diferentes.—

Se inicia una campaña de economía en el consumo de caucho

WASHINGTON, 22.— El Secretario del Departamento de Comercio Mr. Herbert Hoover ha lanzado una proclama llamando a todo el país a efectuar economías de goma, con el objeto de reducir en lo posible las necesidades del mercado de caucho. Llama la atención hacia el alza experimentada durante el año de treinta y cinco centavos la libra a un dólar quince centavos, debido al monopolio de que goza la Compañía de las Indias Orientales. Señala la urgencia de que los automovilistas ahorren en el gasto de neumáticos, siendo posible rebajardo en un veinticinco por ciento, poniendo mayor cuidado en las composturas y en el cuidado de las ruedas. Mr. Hoover designó a la Cámara Nacional de Comercio de Automóviles y a la Asociación Nacional de Caucho para dirigir la campaña. (U. P.)

Se proyecta un vuelo al Polo Norte

NO PODRAN PARTICIPAR EN EL PILOTOS NI MATERIAL DEL EJERCITO

DETROIT, 22.— De fuente segura se informa que la Sociedad de Aviación de Detroit proyecta un vuelo en aeroplano al polo norte en el verano próximo. Dirigiría la expedición George H. Wilkins acompañado por Malcolm Smith.

Se carece de detalles sobre el proyecto pero el vuelo probablemente sería de exploración y sin escala entre Alaska y Spitzbergen.

Se dice que Mr. Henry Ford no apoyará personalmente el proyecto sino que podría formar parte del grupo de los que lo apoyen. (U.

WASHINGTON, 22.— El Secretario de Guerra, Mr. Davis, ha rehusado conceder el permiso necesario para que se utilicen aviones y pilotos del Ejército en el vuelo al Polo Norte que proyectaba la Sociedad de Aviación de Detroit. (U. P.)

Homenaje a un ex-miembro de la Junta de Vecinos de Santiago

A medio día del Domingo próximo se verificará en la Quinta "Lo Sánchez", Avenida Independencia, esquina Avenida Francia, el gran almuerzo campestre que los propietarios y más caracterizados vecinos, residentes dentro de la Quinta Comuna, ofrecerán al ex-miembro de la Junta de Vecinos de Santiago, don Manuel Hidalgo, como demostración de reconocimiento por sus servicios valiosos en pro del adelanto local de ese populoso barrio.

El vecindario se ha asociado con entusiasmo a esta manifestación, que está despojada de toda significación política, y a la cual han sido invitadas todas las altas autoridades locales, los parlamentarios residentes dentro de la 5.a Comuna y los representantes de la prensa y revistas de la capital.

Continuará recibiendo adhesiones hasta el Sábado próximo el tesorero del Comité de Vecinos don Alberto González Barahona en su casa, calle Pinto 1297.

Defunciones

Diciembre 22.—Raúl Roco, de 3; Raúl Meneses, 3; Teresa Santibáñez, de 15; Froilán Campos, de 21; Luis Mesías, de 19; Carmela Castro, de 20; Delfín Herrera, 18; Carlos Bejarano, de 17; Tiburcio Jaña, de 22; Antonio López 74; Margarita Quintana, 50; Adela Osorio, de 69, María Dauxna, de 24; Alejandro Delgado, de 18; Sandalio Flores, de 60; Elisa Romero, de 54; Dante Carredes, de 1; y 32 menores de un año.

Fueron recibidos los Embajadores de España, Alemania, Colombia, Venezuela y del Vaticano

EN LA MAÑANA DE HOY PRESENTARAN SUS CREDENCIALES LOS E MBAJADORES DE MEXICO, CUBA Y BOLIVIA

Durante el día de ayer, ha continuado la recepción oficial de los Embajadores extraordinarios acreditados por los Gobiernos amigos a la Transmisión del Mando Supremo.

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA DE ESPAÑA

Minutos antes de las 10 de la mañana de ayer fué recibida oficialmente por el Vice Presidente de la República, la Embajada especial de España que preside el Excmo. señor Bernardo Almeyda y Herreros.

A la hora indicada llegó al Palacio de Gobierno, acompañado de los Consejeros y secretarios de la Misión especial, el Excmo. señor Almeyda, quien fué introducido hasta el salón de honor de la Moneda por el Sub-Secretario de Relaciones don Miguel L. Rocuant, por el Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo y por el edecán de la Presidencia capitán señor Hormazábal.

Después de los saludos de estilo, el Excmo. señor Almeyda procedió a leer el discurso que lo acredita como Embajador especial, discurso que fué contestado en vibrantes términos por el Vice Presidente de la República.

Terminada esta ceremonia, el Embajador extraordinario de España se retiró de la Moneda, recibiendo, como a su llegada, los honores militares correspondientes.

EL EMBAJADOR DE ALEMANIA EXCMO SEÑOR VON SPEE

A las 11 de la mañana el Embajador especial acreditado por el Gobierno de Berlín, Excmo. señor Conde L. von Spee, presentó sus credenciales.

El Embajador alemán, cumplida la ceremonia de rigor, dió lectura al discurso que lo acredita en Misión extraordinaria a la Transmisión del Mando. Contestóle en breves términos el Vice Presidente de la República.

Tanto a la llegada, como cuando se retiró, el Excmo. señor Conde von Spee recibió los honores de ordenanza del regimiento Lautaro.

LA EMBAJADA ESPECIAL DE COLOMBIA

Con los mismos ceremoniales, a las 11.30 A. M. el Embajador especial enviado a la Transmisión del Mando por el Gobierno amigo de Colombia, Excmo. señor Laureano García Ortiz, presentó al Gobierno sus credenciales.

Presentado al Vice Presidente de la República, el Jefe de la Misión extraordinaria de Colombia, procedió a dar lectura al discurso que lo acredita Embajador especial. El señor Luis Barros Borgoño contestó al señor Embajador, en un elocuente discurso reconociéndolo como tal.

LA MISION ESPECIAL ENVIADA POR VENEZUELA

A mediodía el Embajador extraordinario enviado por la República de Venezuela, Excmo. señor Pedro César Dominici, presentó sus credenciales.

El Vice Presidente de la República, lo recibió en el salón de honor de Palacio, iniciándose inmediatamente el ceremonial de rigor. El Excmo. señor Dominici leyó su discurso, que fué contestado por el señor Luis Barros Borgoño.

El rigimiento Lautaro, rindió al señor Embajador venezolano los honores correspondientes.

MONSEÑOR ALOISI MASELLA EMBAJADOR ESPECIAL DEL VATICANO

Minutos antes de la 1 de la tarde, el Embajador especial acreditado por S. S. el Papa, Excmo. señor Aloisi Masella, presentó al Vice Presidente sus credenciales.

Después de la ceremonia de estilo, el Excmo. señor Masella conversó por largos minutos con el Vice Presidente y sus Ministros retirándose de la Moneda a la 1.30 de la tarde.

LOS EMBAJADORES DE MEXICO CUBA Y BOLIVIA PRESENTARAN HOY SUS CREDENCIALES

En la mañana de hoy, serán recibidos oficialmente por el Vice Presidente de la República los Embajadores de México, Cuba y Bolivia.

Desde sus respectivas residencias hasta la Moneda, los señores Embajadores serán escoltados por un escuadrón del Cazadores recibiendo en la plazuela del Palacio de Gobierno los honores del regimiento Lautaro. y Buín.

EL DISCURSO PRONUNCIADO EL LUNES EN LA MONEDA POR EL EMBAJADOR DEL URUGUAY

A continuación insertamos el discurso pronunciado por el Embajador de la República del Uruguay, al presentar al Gobierno sus credenciales:

"Excmo. Señor:

Tengo el honor de poner en vuestras manos la carta con que el Presidente de la República O. del Uruguay, Excmo. señor don José Serrato, me acredita ante Vuestra Excelencia en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, con el objeto de que asista a la transmisión del mando y exprese los votos que mi Gobierno formula por la grandeza de Chile, así como por el éxito patriótico de las gestiones políticas y administrativas que en el ejercicio de su mandato constitucional habrá de iniciar el digno sucesor de Vuestra Excelencia.

En esta nueva oportunidad me corresponde ser intérprete ante Vuestra Excelencia de los sentimientos amistosos con que el Gobierno y pueblo del Uruguay se consideran ligados a Chile, por la cordialidad de vinculaciones cada día mas felizmente acrecentadas, que se han fortalecido a través de los años, a influjo de la unidad de nuestros destinos y acaso también porque, como lo advirtiese Rodó hablando a nombre de mi país, en ocasión del primer Centenario de vuestra Independencia, Chile y Uruguay, hicieron su aparición en la historia, — del mismo modo que las otras patrias hermanas, — identificados en la armonía de los acontecimientos libertadores y de los hombres que concurrieron a realizarlo y a propagarlos por la extensión americana, para traer a la faz de la tierra un conjunto orgánico de naciones vinculadas por la comunidad del origen, de la tradición, del idioma, de las costumbres y de la organización institucional. Aquellas gloriosas concordancias del pasado que tanto nos enaltece recordar, han sido el elemento esencial, y auspicioso de nuestras vinculaciones actuales a la que nuestros pueblos corresponden con lealtad y que la política de nuestros Gobiernos mantiene con eficaz y grato empeño.

Es así que seguimos interesándonos constantemente en los episodios de nuestra vida internacional y en los fenómenos que afectan a nuestras democracias. Por eso el Uruguay se asocia al acontecimiento de vuestra renovación gubernativa, que si es un hecho normal previsto por la letra y el espíritu de la Constitución, tiene también un alto significado, por lo mismo que abarcará un período de la vida nacional dentro del cual el país alienta la ilusión de engrandecerse con el legítimo anhelo de cumplir sus gloriosos destinos.

Los empeños que Vuestra Excelencia ha realizado para colmar estas aspiraciones y que os permiten la honda satisfacción de recordarlos a la terminación de vuestro mandato tendrán seguramente eficaz continuidad en el Gobierno que va a presidir el ilustre ciudadano que el pueblo de Chile ha elegido, y cuyos sentimientos de amistad hacia las naciones de América, — por lo que se refiere a las actividades del orden internacional, — ha tenido oportunidad de testimoniar en su anterior brillante actuación pública.

Aceptad, Excmo. Señor, los votos que formulo a nombre del Gobierno y pueblo del Uruguay por la grandeza de Chile y los que hago muy sinceramente por la ventura personal de Vuestra Excelencia".

EMBAJADAS A LA TRANSMISION DEL MANDO

Alemania. — Embajador, Conde von Spee y señora.

Argentina. — Embajador Manuel E. Malbrán y señora; Consejero, Honorio Leguizamón Pondal y señora; Adicto Militar, General Vernengo; Adicto Naval, contralmirante Fliess; Primer secretario, Manuel A. Viale Paz; Agregado Naval, capitán José A. Urquiza; agregado militar, mayor Eduardo Lapez; segundo secretario, Adolfo Calvo.

Bolivia. — Embajador David Alvestegui y señora; consejero, Germán Costas; adjuntos civiles, Juan A. Barrenechea, Federico Alexander, Benicio Alcocer.

Brasil. — Embajador doctor Abelardo Rocas; secretario, Antonio Barroso Fernández; Agregado Naval, Américo Acevedo Márquez; agregado militar, Blas Pimentel; agregado, Joaquín Murtinho.

Colombia. — Embajador, Laureano García Ortiz; consejero, Pedro I. Reyes y señora; adicto militar, coronel Acevedo y señora; consejero, Enrique W. Fernández y señora.

Cuba. — Embajador general doctor Fernando Freyre de Andrade y señora; Ministro Plenipotenciario, doctor Eduardo Usabiaga y Liaguno y señora; secretario de Embajada, doctor Pedro Rodríguez Capote; agregado de la Embajada, Francisco Caladilla.

República dominicana, Ministro Tulio M. Cestero.

Ecuador. — Embajador, Modesto Larrea y Jijón y señora; señoritas Larrea (dos); Ministro Plenipotenciario, Luis Felipe Borja e hijas (Mariana y Elena); Luis F. Borja Cáceres, secretario, Catón Cárdenas y señora; adictos, coronel Angel Isaac Chiriboga y señora; teniente Antonio Alomía; agregados, J. M. Egas, Carlos Mercado, Enrique Freile, Manuel Palacios; secretario de embajada, Ricardo Crespo Ordóñez.

Estados Unidos de America. — Embajador, William Miller Collier, primer secretario, L. Lanier Winslow; tercer secretario, Gustave Pabst Jr.; agregado militar, coronel James Hanson; agregado naval, comandante Reuben L. Walker; agregado, Ralph H. Ackerman.

Francia. — Embajador, Jean des Longchamps; segundo secretario, Maurice Dayet; agregado militar, Horacio Piaggio.

Gran Bretaña. — Embajador, Sir Thomas B. Hohler y señora; segundo secretario, Edward Alan Walker; secretario comercial, W. F. Vaughan Scott y señora; agregado militar, coronel G. R. V. Klusman y señora, agregado aeronáutico, Wing-Comander R. V. Kinsman.

España. — Embajador, Bernardo Almeida y de Herreros y señora; primer secretario, Manuel Casulleras y Macazaga; agregado militar, comandante de caballería Luis María de Antelo y Rossi.

Japón. — Embajador Nobumichi Sakenobe y señora; secretario, Akira Omi y señora; secretario, Taizo Kitazawa y señora

México. — Embajador general e ingeniero Amado Aguirre; consejero, doctor Efren Rebolledo y señora, tercer secretario, doctor Horacio Uribe, agregado militar, teniente coronel Rubén García; secretario particular del Embajador, Carlos Freyman; señorita Carmen Aguirre (hija del Embajador).

Panamá. — Embajador, José E. Lefevre; secretario, Alberto Villegas y señora.

Paraguay. —Embajador Atilio Peña y señora; consejero, Roberto Araya y señora; agregado militar, Nicolás Delgado; agregado militar, Camilo Recalde; agregado militar, Luis Irrazaval y señora; adicto civil, Julio César Saguier.

Polonia. — Ladislao Mazurkiewicz y señora.

Suiza. — Ministro, Carlos Egger.

Uruguay. — Embajador Eugenio Martínez Thedy y señora; secretario, Domingo Pacull.

Venezuela. — Ministro, Pedro César Dominici y señora.

EL PROGRAMA DEFINITIVO DE FESTEJOS

Miércoles 23. — 5 P. M. Ceremonia de la transmisión del Mando.

6 P. M. — Recepción en el Palacio de la Moneda.

10 P. M. —Función de gala en el Teatro Municipal y cena ofrecida por el Intendente Municipal.

Jueves 24. — 5 y media. — Parada militar en la elipse del Parque Cousiño.

7. Garden Party en los jardines del Parque Cousiño.

10. Función de gala en el Teatro Municipal.

Viernes 25. — 1 P. M. — Almuerzo en el Club Hípico.

2 P. M. Carreras.

10 P. M. Comida en el Club de Tenis Santiago.

Sábado 10. Fiesta en el Club Hípico.

Domingo 8.30 P. M. — Banquete ofrecido por el Presidente don Emiliano Figueroa en el Palacio de Gobierno.

EL NUEVO BANCO ESPAÑOL (CHILE)

Ayer se reunió en el Círculo Español el Comité Ejecutivo pro-formación del nuevo Banco Español (Chile), constituyéndose definitivamente la comisión que quedará encargada de la propaganda y suscripción de acciones en Santiago.

Esta comisión está formada por los señores Angel Gil, José Planella, Prudencio del Campo, Eustaquio del Barrio, Julio Nieto, José Goñi, José Hoyos, Enrique Martínez, Francisco Lacámara, Rosendo de Santiago, José Dapena, José Pastor y César Alfonso.

Por su parte, el Comité que debe operar en el Sur se dirigió ayer mismo a cumplir su cometido.

UNA FIESTA DE BENEFICIO, DE CARACTERES EXTRAORDINARIOS

Una institución, cuya labor merece el apoyo unánime de la gente de bien, la Academia de Farmacia de la A. N. de E. C., anuncia a beneficio de sus fondos, una fiesta social, que dados los detalles de su preparación y todos pormenores que contribuirán a caracterizarla, será un verdadero acontecimiento entre los diversos actos con que colectividades diversas se aprestan para celebrar la llegada del nuevo año.

En un local que por su amplitud se presta para una reunión de extraordinarios caracteres el Club Hípico y para la Noche última del presente año, la Academia de Farmacia anuncia su fiesta de beneficio, que prepara en forma que irradiará atracción para todos.

Un gran baile amenizado por varias orquestas típicas y bandas militares y que se desarrollará tanto en las localidades de paddock como en los jardines, constituye la base del programa y un sinnúmero de diversiones, novedades, sorpresas y atracciones contribuirán a completar una reunión de agradables relieves para todos los caracteres.

Kioskos arreglados con gusto y a cargo de señoritas distinguidas, se encargarán de la atención del servicio de buffet, refrescos, venta de dulces etc: exhibiciones de biógrafo, juegos artificiales de varias formas y colores, entretenciones novedosas etc. etc. son detalles que por sí solos constituyen puntos de atracción. Además a media noche, a la entrada del año 1926 habrá algunas agradables sorpresas para los asistentes.

MI CONTESTACION

La publicación que don Moisés Poblete hace en "El Mercurio" de hoy, me ha decidido a romper el silencio que me había impuesto respecto del incidente que me indujo al cierre de mi fábrica de Providencia.

El informe publicado de la señorita Elvira Santa Cruz desmiente en absoluto la exposición del señor Poblete, pues en él se revela el espíritu de hostilidad con que se procedió y que me obligó a tomar esa medida Si los agentes de la autoridad se constituyen en propaladores, falsos todavía, del descrédito de nuestra firma comercial, las garantías constitucionales que aseguran la libertad de industria y de comercio han desaparecido; y los industriales tienen que ponerse a cubierto de que se les moleste y perjudique.

Según el señor Poblete, es correcto y legal que los inspectores penetren a las fábricas sin guardar las reglas y consideraciones que se deben a los dueños de casa, y procedan a hacer observaciones en presencia de todo el personal de la fábrica, que se traducen por que el propietario no es propiamente el dueño y depende en absoluto de los tales inspectores, lo que importa una excitación a la insubordinación y rebeldía en contra de los patrones: a tal punto que llega a molestarse por que los obreros se pongan del lado de los patrones, y procedan en el concepto de que todo atentado en contra de los patrones, lejos de favorecerlos los perjudica.

Se equivoca el señor Pobl[...] cuando pretende excusar [...] cumplimiento del deber lo [...] do; porque la ley no dice [...] encargados de velar por su [...] plimiento, no guarden los [...] mientos y cortesía que se debe [...] dueño de casa, ni que se pro[...] en términos de molestarlos [...] perjudicarlos, ni que se obliga [...] dueño de una fábrica a modi[...] sus relaciones con los obreros [...] los cuales estos se manifiestan [...] formes y no quieren ni pret[...] modificarlos, ni que la señ[...] Santa Cruz sea árbitro para [...] cretar que las correas de las [...] quinas no ofrecen las sufic[...] garantías de seguridad y que [...] ben renovarse según su criterio.

Lo que dice el señor Poblete [...] que la ley me ha puesto, en [...] calidad de industrial, bajo la [...] la de la señorita Santa Cruz [...] yo sin contradecirlo, porque [...] parece inútil llevar el conv[...] miento al señor Poblete de que [...] to no puede ser, porque la ga[...] tía de la libertad de industria [...] de comercio, la desautoriza [...] preferido libertarme de la tu[...] tela con el cierre de mi esta[...] cimiento.

Creo que la generalidad de [...] industriales participarán de mi [...] nera de ver. Las industrias [...] pueden prosperar bajo ese ré[...] gimen de autoridad, ejercido [...] vía, en la forma en que lo [...] tienden el señor Moisés Poblete [...] la señorita Elvira Santa Cruz.

Santiago, Diciembre 22 de 19[...] — Augusto Magnere. — Provid[...]cia N.o 1570.

La Y. M. C. A. efectuará un Campamento en Rosario del 2 al 9 de Enero

La Asociación Cristiana de Jóv[...] tomando en cuenta el éxito de [...] Campamento del año pasado [...] prepara para realizar su [...] Campamento de Menores [...] efectuará entre el 2 y el 9 de [...] ro, en el fundo Mendoza. A c[...] del Campamento estará su Di[...] Físico, señor Clarence Bar[...] quien trae la experiencia [...] Campamentos organizados en [...] dos Unidos. Durante los días [...] Campamento, se organizará [...] teresante programa que co[...] pla la parte moral, [...]ca y [...] ual de los pequeños acampados.

Datos sobre este Campamento [...] pueden obtener en la Secretaría [...] la Y. M. C. A., Delicias 1[...]

Club de Ajedrez de Chile

A las 6.30 P. M., del próx[...] Sábado 26, se verificará en [...] oficinas de la Cámara de Comercio [...] (Edificio ex-Ariztía, 10.o piso) [...] segunda asamblea a que con[...] el Club de Ajedrez de Chile, [...] su reorganización.

En esta oportunidad dará c[...] ta de su labor el Comité des[...] do en la última asamblea. Se [...] rán las cuentas de tesorería [...] elegirá un directorio provisorio [...] se aprobará el plan de trabajo [...] ra el año que va a empezar.

Se nos encarga invitar a [...] reunión a toda persona que si[...] tice con el ajedrez.

22 teatros responden al llamado de «Los Tiempos» para dar matinees gratuitas mañana a los niños pobres como Aguinaldo de Navidad

AYER ADHIERE LA CASA MAX GLUCKSMAN CON SUS CINCO GRANDES TEATROS, SPLENDID, POLITEAMA, REPUBLICA, ODEON Y ELECTRA. — MAÑANA EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AERONAUTICA CAPITAN ARMANDO CASTRO, AL MANDO DE UNA ESCUADRILLA DE CAZA, ARROJARA VOLANTES INVITANDO A LOS NIÑOS A ESTAS MATINEES GRATUITAS

EN LOS TEATROS ESMERALDA, SETIEMBRE, O'HIGGINS, HIPPODROME Y MATTA SE SORTEARAN JUGUETES DE GRAN VALOR.— EN LOS 22 TEATROS SE OBSEQUIARAN COLECCIONES DE PELICULAS EN PEDACITOS, GOLOSINAS Y JUGUETES A LOS NIÑOS ASISTENTES

La feliz iniciativa de la Redacción Teatral de "Los Tiempos" va a superar todas las expectativas que se habían cifrado en su éxito para festejar a los niños pobres en la víspera de la Pascua.

La poderosa entidad cinematográfica Max Glucksman, ayer nos envió su más cordial y entusiasta adhesión con los cinco grandes teatros que posee en nuestra capital, incluso la aristocrática sala central de exhibiciones, el Splendid.

También nos mandaron su adhesión los teatros Ferroviario y Sala Oriente, ubicados uno en el interior de la Estación Central y el otro en la calle San Francisco, respectivamente.

Los siguientes son los teatros que darán matinées gratuitas mañana, a las dos y media a los niños pobres:

Splendid, Politeama, República, Electra y Odeón, de Max Glucksman.

Esmeralda, Setiembre, O'Higgins y Brasil, de la Empresa Valenzuela Basterrica y Cía.

Alhambra, Recoleta e Imperial de la Chilean Cinema.

Excelsior y Atenas, de don Alberto Navarrete.

Minerva y Selecta, de la Sociedad Aguirrebeña.

Hipódromo Circo, de don Angel Tagini.

Dieciocho de don Benito del Villar.

Novedades de don Esteban Artuffo.

Ferroviario, de los Ferrocarriles del Estado.

Avenida Matta, de don Enzo Ridereli.

Sala Oriente, de don Angel Espinoza.

Los programas que presentarán estos teatros estarán servidos por las siguientes casas filmadoras:

De Max Gluxman, para sus cinco teatros.

De los Artistas Unidos: "Pollyana", de Mary Pickford; "Voz silenciosa", por Jorge Arlies y "S. M. el Americano", por Douglás Fairbanks.

De la Andes Film: "Federico Rex" y el "Zepelin R. Z. 3".

De los Estudios Borcosque: "Martín Rivas".

De la Rosario Film: "Malditas sean las mujeres".

De Nicanor de la Sotta Film: "Pueblo chico infierno grande..."

De la Chilean Cinema: Los tres últimos programas cómicos Imperio.

De la Universal Pictures Corp.: "¿Dónde estuve yo?", de Reginald Denny y "El caballero Centella", por Jack Hoxie.

De Amador Palroa Film: "El batallón rojo" e "Icarus".

De la Coke Film: "Rayo invencible".

Del Consortium Cinematográfico: "El triunfo del amor".

De la Paramount Pictures Corp.: Tres super producciones.

En el Esmeralda se rifará un velocípedo obsequiado por don Nicanor de la Sotta; en el O'Higgins, un valioso juguete obsequiado por la Andes Film; en el Avenida Matta, un árbol de Pascua; en el Hippodrome, varios juguetes y en el Setiembre un hermoso juguete donado por don Mario Almeida.

Además en todos los teatros se repartirán pedazos de películas para colecciones y que han sido donados por los Estudios Borcosque, Rosario Film y Pérez Film.

Estos premios se rifarán por medio de los cupones que salieron ayer en la página de teatros de "Los Tiempos" y que saldrán hoy en la misma sección. Estos cupones se canjearán en las boleterías de los Teatros Esmeralda, Matta, O'Higgins, Setiembre e Hipodrome.

—NO OLVIDE DE ADMIRAR MAÑANA LAS EVOLUCIONES DE UNA ESCUADRILLA DE AEROPLANOS DE COMBATE, COMANDADAS POR EL MAESTRO CAPITAN ARMANDO CASTRO Y QUIEN CON SUS PILOTOS DESDE EL AIRE LE RECORDARA SU ASISTENCIA A ESTAS MATINEES GRATUITAS DE AGUINALDO DE PASCUA A LOS NIÑOS POBRES.

La situación de los empleados particulares en el país y la Dirección General de la UECH

LA PROXIMA CONVENCION PROVINCIAL DE SANTIAGO.—DATOS IMPORTANTES.— DATOS QUE NOS PROPORCIONA LA JUNTA EJECUTIVA DE LA UECH

A medida que se aproxima la realización de la Convención provincial a que han sido convocados los Consejos Administrativos de la UECH. en la provincia de Santiago, aumenta el entusiasmo entre los empleados particulares del país por enviar comunicaciones que contienen temas sumamente interesantes para que dicha Convención los estudie y resuelva.

Con este motivo la Junta Ejecutiva de la UECH. se ha visto en la necesidad de impartir extensas circulares a todo el país, haciendo resaltar la importancia de esta Convención, proponiendo a la vez la realización de concentraciones regionales con los mismos propósitos de la reunión de la provincia de Santiago.

En la noche del Lunes pasado se verificó en el puerto de San Antonio una reunión de empleados en el teatro Victoria de aquel puerto.

Después de la conferencia dictada por el presidente de la Junta Ejecutiva señor Francisco Hinojosa, se dejó constituído el Consejo Administrativo en la forma siguiente:

Rep. Legal, Guillermo Hurtado.
Secretario general, Octavio López.
Secretario de actas, Víctor Jofré.
Tesorero, Víctor Pérez.
Consejeros, Enrique Sánchez, Julio Sánchez, Francisco Valenzuela, Manuel Ojeda y Armando Mienville.

LA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

Uno de los puntos principales a tratarse en la Convención provincial de la UECH. en los días 26 y 27 consiste en la resolución que se adoptará frente a las últimas reformas que el Gobierno ha introducido a la Ley de Empleados Particulares, la que ha sufrido una serie de modificaciones bajo la acción del actual Ministro de Previsión, Dr. Ferrer. Los empleados particulares de toda la República han enviado comunicaciones a la Junta Ejecutiva, haciendo ver los nuevos casos de injusticias cometidos con los empleados como consecuencia directa de las reformas mencionadas. Esto ha dado origen a una serie de movimientos de protesta que los empleados han empezado a ejecutar en el país, los que serán tomados en cuenta en la próxima Convención provincial.

ACTIVIDADES DE LA UECH.

Tan pronto como termine sus labores la Convención mencionada, se empezará a trabajar por la realización de varios acuerdos importantes que fueron tomados hace poco en el Congreso Nacional de Empleados de Chile, celebrado en la ciudad de Concepción.

Para mejor información de los empleados daremos un detalle pequeño de estos acuerdos, los que una vez puestos en ejecución, vendrán a beneficiar directamente a la gran cantidad de empleados del país.

Sabemos también que la Junta Ejecutiva de la UECH. quedará constituída definitivamente en Santiago de acuerdo con la disposición del Gobierno que determinó que la Sede de este organismo se radicara en la capital de la República.

LA COOPERATIVA DE CONSUMOS

Fué acordado en el Congreso de Concepción constituír en Chile una Cooperativa de Consumos para todos los empleados del país; públicos y particulares, obreros, profesionales, pequeños industriales y demás personas que vivan de una escasa renta, bajo reglamentación especial que se determina claramente en los estatutos de la Cooperativa.

El capital de este organismo económico de la UECH. será de dos millones de pesos, moneda nacional, con tendencia a ser elevado hasta una suma no inferior a diez millones de pesos.

El proyecto de la Cooperativa ha sido detenidamente estudiado en el mencionado Congreso de Empleados en Concepción y pronto será convertido en una perfecta realidad.

LA ADQUISICION DE HABITACIONES BARATAS

Otro proyecto aprobado en Concepción es el referente a la habitación. Por el momento los Consejos de Valdivia, Santiago, Valparaíso y Antofagasta están con condiciones fáciles de empezar muy luego a adquirir propiedades. Han faltado algunos detalles en los preliminares de las negociaciones con Sindicatos particulares, requisitos que ya han sido llenados. Esto hace augurar el más franco éxito a los impulsadores de proyectos tan beneficiosos para los empleados.

EDICION DE UN ORGANO DE PUBLICIDAD

También se ha resuelto la cuestión relacionada lon la publicación de un diario que sirva los intereses de los empleados de Chile. Este es otro asunto de alto interés que luego deberá ser abordado, tan pronto como termine la Convención provincial de Santiago.

HOGAR SOCIAL

Junto con ser realizado el proyecto de la edificación barata para los empleados, se resolverá simultáneamente la cuestión de la adquisición de un local propio para la institución. Los planos de esta edificación se encuentran listos, y en ellos se consultan amplios locales y departamentos para extender la acción social de la UECH en todo género de actividades y necesidades de la vida.

Habrán departamentos especiales para Politécnicos, Policlínicos, Bibliotecas, Casino, Sala de espectáculos, Salas de cultura física, etc.

EL FONDO DE RETIRO Y DE SEGURO

Uno de los asuntos que más protestas está originando en el seno de los empleados particulares, es el que se refiere a la forma, procedimiento, destino y uso de los fondos que se acumulan en el Fondo de Retiro. Hasta la fecha no se constituye ni funciona la Junta de Previsión. Los empleados no tienen todavía en sus manos los comprobantes oficiales de sus depósitos en la Caja Nacional de Ahorro, como lo determina la Ley y seguramente se va a iniciar un gran movimiento nacional para tomar determinaciones a este respecto, movimiento en el cual se solicitará la cooperación de los organismos obreros con el objeto de darle una resonancia trascendental.

Hasta hoy no existe ningún organismo oficial que satisfaga con claridad y corrección las consultas de los empleados, dueños según la ley, de sus fondos acumulados, y aparecen dichos fondos cubiertos de una incógnita, en cuanto a su cautelación. Será obra de la Junta Ejecutiva de la UECH. tomar iniciativas a este respecto con la rapidez que el caso requiere.

Igual situación se presenta para los empleados con motivo de las gratificaciones de que trata la ley.

Todos estos asuntos van a ser tratados próximamente a fin de resolverlos con la justicia que el caso requiere.

EN LA ESCUELA PROFESIONAL NUM. 2 DE NIÑAS

SE CLAUSURO AYER LA EXPOSICION Y VENTA DE TRABAJOS

Ayer fué clausurada la Exposición y Venta de Trabajos, en la Escuela Profesional N.o 2 de Niñas de esta capital, que permaneció abierta durante varios días.

Una numerosa concurrencia la visitó diariamente y tuvo frases de elogio para la Directora y cuerpo de profesoras, por la hermosa presentación de los trabajos y por el excelente pie en que se encuentra ese establecimiento.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

INSTITUTO NOCTURNO ARTURO PRAT.— Hoy, velada literario-musical, como clausura dle año escolar.

ASOCIACION DE EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL MARIANO CASANOVA.— Melchor Concha 7.— Hoy, a las 8.30 P. M., se verificará una junta general.

BRIGADA DE BOY-SCOUTS.— Estado 33.— Hoy, a las 8.30 P. M., reunión de scouts y oficiales que tomarán parte en la excursión a Juan Fernández.

SOCIEDAD DE VETERANOS DE LA GUERRA DEL 70.—Román Díaz 38.— Viernes 25: Fiesta a beneficio de la Banda de los Talleres de la Casa de Huérfanos.

PLAZA DE JUEGOS DEL PARQUE FORESTAL.— El Viernes 25, a las 8.30 P. M., fiesta de la Pascua, organizada por el Bando de Piedad.

ESCUELA PRACTICA DE AGRICULTURA.— Sábado 26, a las 9.30. Baile social.

SE CONSTITUYO EL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA Y MORAL

DESIGNA PRESIDENTE PROVISIONAL AL Sr. OSCAR DONOSO. — OTROS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION DE AYER

En la tarde de ayer se constituyó el Consejo Superior de Educación Física y Moral.

Forman parte de este Comité catorce personas, a saber: señores Jorge Matte Gormaz, Oscar Donoso, Joaquín Cabezas, Guillermo Martínez, Ramón Cañas Montalva, el Jefe del Departamento de Tiro y Deportes del Ejército, el Comandante de Carabineros, el Director General de Policía, el Presidente de la Liga contra el Alcoholismo; los señores Helfman, Somerville y Amenábar, designados por el Consejo Directivo de la Confederación Deportiva de Chile; el señor Guillermo Lorent, por los Boy-Scouts de Chile y un representante de la Facultad de Medicina que aún no ha sido designado.

El Consejo en su sesión de ayer resolvió designar una mesa provisional a fin de que las sociedades que aún no lo han hecho, puedan designar a sus respectivos representantes.

La mesa directiva provisional quedó formada de la manera siguiente:

Presidente, señor Oscar Donoso.
Vice-Presidente, señor Federico Helfman y Joaquín Cabezas.
Secretario-relator, señor Luis Silva Salinas.

En la misma sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Designar la mesa directiva definitiva en una sesión solemne que se efectuará el Miércoles de la semana próxima.

2.o Reunirse semanalmente los días Lunes de 6 a de la tarde en el Ministerio de Higiene.

3.o Comisionar a los señores Cabezas y Helfman, para que elaboren el reglamento orgánico del Consejo.

4.o Dar un voto de aplauso al señor Ministro que dictó el decreto que viene a reglamentar y unificar las actividades de la cultura física nacional.

OFICIALES DEL ESTADO MAYOR QUE FIGURAN EN LISTAS DE REVISTA DE COMISARIOS

Para los efectos del artículo 9.o del decreto-ley N.o 666, de 17 de Octubre, el Ministerio de Guerra ha dictado el siguiente decreto por el que se dispone que los siguientes jefes y oficiales figurarán por una sola vez en la lista de Revista de Comisario, debiendo dejarse constancia de esta especialidad al expedírsele el cese por cambio a otra repartición:

General de División, don Luis Cabrera Negrete.
General de División, don Juan E. Ortiz Vega.
General de División, don Ernesto Medina Fraguela.
General de Brigada, don Aurelio Carvallo Casanova.
General de Brigada, don Francisco J. Díaz Valderrama.
General de Brigada, don Francisco Lagréze Frick.
General de Brigada, don Luis A. Cortés Marín.
General de Brigada, don Orozimbo Barboza Urrutia.
General de Brigada, don Pedro Charpín Rival.
General de Brigada, don Indalicio Téllez Cárcamo.
General de Brigada, don Aureliano Sáenz Ramírez.
Coronel, don Florencio Mesa Torres.
Coronel don Enrique Bravo Ortiz.
Coronel don Diego Guillén Santa Ana.
Coronel don Alberto Bravo Ortiz.
Coronel don Bartolomé Blanche Espejo.
Coronel don Víctor Figueroa Vega.
Coronel don Nemesio Valenzuela Rojas.
Coronel don Agustín Moreno Ladrón de G.
Coroned don Félix Urcullu López.
Coronel don Carlos Ibáñez del Campo.
Coronel don Carlos Salcedo Terán.
Coronel don Luis Otero Mujica.
Coronel don Arturo Puga Osorio.
Cronel don Rafael González González.
Coronel don Ambrosio Viaux Aguilar.
Coronel don Juan C. Pérez Ruiz Tagle.
Coronel don Ricardo Luwig Galle.
Coronel don Otto Naschold Argomedo.
Coronel don Marmaduke Grove Vallejos.
Coronel don Roberto Canales Avendaño.
Teniente coronel don Acasio Rodríguez Carrocini.
Teniente coronel don Javier Palacios Hurtado.
Teniente coronel don Fernando Sepúlveda Onfray.
Teniente coronel don Carlos Vergara Montero.
Teniente coronel don Guillermo Novoa Sepúlveda.
Teniente coronel don Luis Depassier Serrano.
Teniente coronel don Ismael Carrasco Rábago.
Teniente coronel don Julio Olivares Mengolar.
Teniente coronel don Angel Espinosa Fuentes.
Teniente coronel don Pedro Vignola Cortés.
Teniente coronel don Carlos Sáez Morales.
Teniente coronel don Rafael Martínez Miranda.
Teniente coronel don Mauricio Hartard Gier.
Teniente coronel don Alfredo Coddou Ortiz.
Teniente coronel don Miguel Berríos Contreras.
Teniente coronel don Arturo Maillard Gamboa.
Teniente coronel don Guillermo del Pozo Luque.
Teniente coronel don Rosalindo Araneda Guzmán.
Teniente coronel don Agustín Benedicto Pinochet.
Teniente coronel don Rafael Pizarro Argandoña.
Teniente coronel don Luis Urrutia Aylwin.
Teniente coronel don Miguel A. Toledo Muñoz.
Teniente coronel don Bolívar Bravo Bravo.
Teniente coronel don Aníbal Godoy Castro.
Teniente coronel don Pedro A. Barros Fornes.
Teniente coronel don José E. Velozo Rivera.
Teniente coronel don Santiago Polanco Monzón.
Teniente coronel don Armando Marín Mujica.
Teniente coronel don Guillermo Zavala Aguirre.
Teniente coronel don Carlos Plaza Bielich.
Teniente coronel don Manuel Iriarte Millán.
Mayor don Nicasio de Toro Hormann.
Mayor don René Ponce del Canto.
Mayor don Carlos Garfias Prado.
Mayor don Carlos Fuentes Rabé
Mayor don Arturo Paredes Fuentealba.
Mayor don Emilio Marchant Palacios.
Mayor don Rafael Poblete Mantarola.
Mayor don Arturo Merino Benítez.
Mayor don Régulo Larrañaga Morales.
Mayor don Tomás Días Valderrama.
Mayor don Jorge Chaparro Ruminot.
Mayor don Guillermo Besoaín Durán.
Mayor don Aníbal González González.
Mayor don Humberto Gordon Benavides.
Mayor don Federico Lorca Flores.
Mayor don Jorge Barí Meneses.
Mayor don Pedro Barros Calvo.
Mayor don Oscar Escudero Otárola.
Mayor don Arturo Espinosa Mujica.
Mayor don Arturo Picón Ruiz de Gamboa.
Mayor don Angel Moreno Ladrón de Guevara.
Mayor don Ramón Vergara Montera.
Mayor don Octavio von Chrismar de la Barra.
Mayor don Manuel Campos Rencoret.
Mayor don Pedro Lagos Lagos.
Mayor don Ricardo Dávila Budge
Mayor don Luis Varela Fernández.
Capitán don Ramón Díaz Díaz.
Capitán don Tomás Argomedo Maturana.

Capitán don César Arroyo Acuña
Capitán don Guillermo Barrios Tirado.
Capitán don Miguel Quezada Calvo.

LOS QUE POR CUALQUIER MOTIVO INSTAREN A LAS TROPAS A FALTAR A SUS DEBERES

SERAN CASTIGADOS CON PRESIDIO CONFINAMIENTO, ETC.

Ayer ha quedado tramitado un decreto - ley por el que se agregan algunos incisos al artículo 124 del Código Penal, a fin de reprimir la propaganda maximalista.

El texto del decreto - ley a que nos referimos, es el siguiente:

"Artículo 1.º Agréguese al artículo 124 del Código Penal, los siguientes incisos:

"Los que por cualquier medio incitaren a las tropas a faltar a sus deberes de obediencia y disciplina, serán castigados con presidio, confinamiento o relegación menores, en cualquiera de sus grados, y multa de 100 a 1,000 pesos".

"Si la incitación tiene por objeto inducir a los ciudadanos a faltar a los deberes que las leyes sobre el Servicio Militar les señalan, la pena será de presidio menor en su grado mínimo y multa de 50 a 500 pesos".

"Igualmente, los que excitaren al personal civil que presta sus servicios de guerra o de movilización en fábricas, arsenales, almacenes, etc., y a los que se ocupan en los servicios de transportes, comunicaciones, agrícolas e industriales, declaradas vitales para la conservación de la capacidad guerrera del país".

"Art. 2.º Agrégase a continuación del artículo 136 del Código Penal.

"El que de hecho o palabra hiciere objeto de mofa o de desprecio a la bandera o himno nacional de la República, será castigado con pena de prisión en cualquiera de sus grados y multa de 20 a 1,000 pesos".

Art. 3.º Los Tribunales Militares serán competentes para conocer los delitos a que se refiere la presente ley, en todos los territorios sometidos al estado de sitio, de guerra o de movilización.

Tómese razón, comuníquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **L. Barros Borgoño. — C. Ibáñez C.**"

Destinaciones de cirujanos militares

Las siguientes destinaciones de Cirujanos Militares han sido decretadas:

E lCirujano Mayor (Mayor), don Enrique Rowe Tirado, pasará a servir hasta nueva orden al Comando de la Brigada Combinada Tacna, sin dejar de pertenecer al Comando de la II Brigada Combinada.

El Cirujano 1.o don Pedro Cabezón Díaz, pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Caballería N.o 4 "Cazadores", dejando de pertenecer al Comando de la II Brigada Combinada. Seguirá atendiendo el servicio médico del Comando de la II Brigada Combinada, mientras el titular, don Enrique Rowe, se hace cargo de su puesto.

El Cirujano 1.o, don Liborio Sánchez Cárdenas, pasará a servir al Regimiento de Infantería N.o 15 "Eleuterio Ramírez" dejando de pertenecer al Comando de la V Brigada Combinaada.

El Cirujano 1.o don Luis Sepúlveda Salvatierra, pasará a prestar sus servicios a la Sección Sanitaria de la III Brigada Combinada, dejando de pertenecer a la Escuela de Aplicación de Infantería.

El Cirujano 2.o, don Rodrigo Donoso Gaete, pasará a servir al Instituto Geográfico Militar, dejando de pertenecer a la Sección Sanitaria de la III Brigada Combinada.

ASCENSOS. — Han sido ascendidos a Capitanes los Tenientes señores Ricardo Porter y Arturo Villalobos Cerda.

AYUDANTE DEL MINISTERIO DE GUERRA. — Se ha dispuesto que el Capitán don Nestor García Kowoll, pase a servir a la Sub-Secretaría del Ministerio de Guerra, a fin de que desempeñe el puesto de Ayudante del Sub-Secretario, dejando de pertenecer al Departamento General de Guerra.

DISPONIBILIDAD. — El Capitán don Juan Guillermo O'Brien Rissmann ha sido puesto a disposición de la Comandancia General de Armas de Santiago, para los efectos de su retiro, dejando de estar agregado a la Oficina de Reclutamiento del Cantón Santiago.

ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES. — Ha sido nombrado Director interino de la Escuela de Ingenieros Militares el Mayor don Ricardo Dávila Budge y Sub-Director interino del mismo establecimiento, el Capitán don Guillermo Hormazábal, dejando de estar a disposición del Ministerio del Interior como Edecán del Vice-Presidente de la República.

JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL. — Ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor General, el General de Brigada don Pedro Charpín, quien había sido designado para el cargo de Director General de las Escuelas Militares.

INSPECTOR DE INFANTERIA. — Ha quedado tramitado el decreto por el cual se nombra Inspector de Infantería, al Coronel don Arturo Ahumada B.

DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS MILITARES. — El General de Brigada don Aurelio Saenz Ramírez ha sido nombrado para que desempeñe el cargo de Director General de las Escuelas Militares.

JEFE DEL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO. — El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto por el que se nombra jefe del Departamento Topográfico del Instituto Geográfico Militar, al Coronel don Ricardo Carvajal Aguirre.

REFORMAS ORGANICAS EN LAS UNIDADES DE INGENIEROS Y COMUNICACIONES.—A los Comandos de Brigadas Combinadas, División de Caballería y Brigadas de Comunicaciones, el Ministro de Guerra ha enviado la siguiente circular:

El Departamento General de Guerra tiene en estudio un proyecto sobre ciertas reformas orgánicas indispensables que es necesario introducir en las unidades de Ingenieros y Comunicaciones.

Este estudio lo hace en cumplimiento a la Directiva de la Inspección General del Ejército de fecha 5-VI-925.

A fin de conocer la opinión de esos Comandos sobre esta importante materia, se ruega enviar al Departamento General de Guerra, antes del 20 del Enero próximo, un estudio breve y concreto sobre la siguiente proposición:

¿Las unidades de Ingenieros y Comunicaciones están convenientemente agrupadas según el rol que deben desempeñar en campaña? En caso contrario, ¿cuál sería la organización más apropiada?

El estudio que se pide debe referirse principalmente a las unidades de Ingenieros dependientes de esos Comandos.—**C. Ibáñez C.**

Destinaciones de Jefes del Ejército

El Ministerio de Guerra ha dictado el siguiente decreto:

"El teniente coronel don Miguel Angel Toledo Muñoz, pasará a servir al Departamento General del Regimiento de Infantería N.o 16, Eleuterio Ramírez.

Nómbrase comandante interino del Regimiento Eleuterio Ramírez, al mayor don Hernán Pueima Franciño, dejando de pertenecer al regimiento de infantería N.o 1 Buin.

El mayor don Arturo Espinosa Mujica, pasara a servir al Departamento General de Guerra, dejando de pertenecer al Estado Mayor General.

COMANDANTE DE LA INFANTERIA.— El teniente coronel don Carlos Vergara Montero ha sido designado para que sirva, en el carácter de interino, el cargo de comandante de la Infantería del Comando de la 3.a Brigada Combinada sin dejar de ser Director de la Escuela de Aplicación de Infantería

ASCENSOS DE OFICIALES.—Con motivo del retiro del Ejército del teniente coronel don Fidel Contardo Jara, y el fallecimiento del comandante don Federico Corbalán, ha habido el siguiente movimiento:

A teniente coronel don Carlos Espinace, quien continuará prestando sus servicios como comandante del Batallón Andino N.o 2, General del Canto;

A teniente coronel don Rubén Urrutia Urrutia, quien continuará prestando sus servicios como comandante en propiedad del Grupo de Artillería de Montaña N.o 3 General Sotomayor.

A mayor, el capitán don Manuel Urcullu de la Vega, quien pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Infantería N.o 3, Yungay, dejando de pertenecer al Regimiento de Infantería N.o 9, Chillán.

A capitán, el teniente don Carlos Fernández Fernández, quien pasará a prestar sus servicios al Regimiento de Infantería N.o 1, Buin, dejando de pertenecer al Regimiento de Infantería N.o 6, Chacabuco.

A mayor, el capitán don Salvador Contador Contador, quien continuará prestando sus servicios en el Regimiento de Infantería N.o 6 Chacabuco.

A capitán, el teniente don Oscar de la Barra Benard, quien continuará prestando sus servicios en el Regimiento de Infantería N.o 4, Rancagua.

EN LA TARDE DE AYER LLEGO A ESTA CAPITAL EL MAYOR Sr. VALENZUELA

AGRADECE EL SALUDO DE "LA NACION" PERO SE EXCUSA DE HABLAR

Por el vapor "Orcoma" llegó ayer a Valparaíso, siguiendo inmediatamente a esta capital, el mayor don Gabriél Valenzuela, quien, como se sabe, fué una de las personas que iba en el avión Junkers cuando éste, debido a la salida de la hélice, se precipitó a unas rocas del mar cercanas a la playa.

El mayor señor Valenzuela viene con uno de sus brazos en cabestro, pues sufrió en la caída del avión la luxación de uno de ellos.

Saludamos al señor Valenzuela a nombre de "La Nación", saludo que este oficial agradeció manifestando que se había impuesto de la detallada y exacta relación que este diario había hecho de aquella tragedia.

Le hicimos, en seguida, algunas preguntas al mayor Valenzuela relacionadas con las causas de aquel accidente, pero discretamente se excusó de darnos algunos detalles, manifestándonos que no estaba autorizado de hacerlo antes de hablar con sus jefes.

RETIROS ABSOLUTOS DEL EJERCITO.—Se ha concedido retiro absoluto del Ejército, a los siguientes oficiales:

Mayor don Manuel Campos Opazo, capitán don Joaquín Oyarzún B., capellán 1.o don Víctor M. Montero y teniente coronel don Pedro Garretón Saldes.

NO SE INCORPORARA A SU UNIDAD.—Se ha dispuesto que el sub-teniente don Rolando Sepúlveda Riveros, no se incorpore a su unidad, el Regimiento Pudeto N.o 12, hasta el 1.o de Febrero próximo.

AUDITOR DE LA V BRIGADA COMBINADA.— Ha sido nombrado Auditor de Guerra del Comando de la 5.a Brigada Combinada, el abogado don Juan Guillermo O'Brien Rissmann.

AUMENTO DE PENSION DE RETIRO.—A $ 33,000 ha sido elevada la pensión de retiro de que goza el mayor de Ejército retirado con rango, sueldo y prerrogativas de teniente coronel, don Romilio P... plona.

Esta pensión le será pagada al interesado desde el 1.o de Diciembre de 1925, por la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

OPERACIONES EFECTUADAS ULTIMAMENTE

Don José Domingo Zamorano compró a la Sociedad Socorros Mutuos La Unión Nacional la propiedad número 37 de la manzana 18 de la Población El Carmen, en la cantidad de $ 9,000.

—El Banco Chileno Garantizador de Valores compró a don Rafael González A., los sitios números 117, 118, 119 a 130, manzana número 9 del plano, de la Población Lourdes, en la cantidad de $ 131,532.40.

—La Caja de Ahorros de Santiago compró a doña Teresa Joglar v. de Ossa una propiedad en esta capital, en la cantidad de $ 155,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, compró a don Agustín Correa Avila la propiedad número 525 de la calle de Unión Americana, en la cantidad de $ 25,000.

—Don Gastón Goyeneche compró a don Reinaldo Boza Lillo unos derechos de terrenos en la manzana ubicada entre las calles de Matucana, Patricio Lynch, Martínez de Rozas y San Pablo, en la cantidad de $ 150,000.

—La Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado, compró a don Rafael Hidalgo una propiedad en la Avenida Brown en Ñuñoa, en la cantidad de $ 28,125.

—Don Exequiel Santapau compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la misma propiedad, en la misma cantidad.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró al Arzobispado de Santiago una propiedad y sitio en la calle de Antonio Varas, en la cantidad de $ 33,000.

—Don Daniel Mozó Serrano compró a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado un sitio en la Avenida Antonio Varas, en la cantidad de $ 33,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a don Alberto Sanfuentes Echenique la propiedad número 1415 de la calle de Herrera, en la cantidad de $ 21,933.40.

—Don Daniel G., López compró a su vez a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado la propiedad número 1415 de la calle de Herrera, en la cantidad de $ 21,933.40.

—Don Bernardo Varas compró a la Caja de Empleados Municipales la propiedad número 378 de la calle de Tocornal, en la cantidad de ... mil pesos.

—Don Silvestre Paiva compró a don Feliciano Paiva la propiedad 67 de la Avenida Independencia, en la cantidad de $ 35,000.

MATADERO PUBLICO

Los corrales del Matadero Público encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	22	Corderos	[illegible]
Novillos	25	Cerdos	[illegible]
Vacas	360	Terneros	[illegible]
Q. vivos	66		
En vara	63		
Total	532	Total	[illegible]

PRECIO DE LA CARNE

Carne de buey de 1.a	1.70	a [illegible]
Id. de 2.a	1.40	a [illegible]
Id. de 3.a	0.60	a [illegible]
Carne novillo de 1.a	1.70	a [illegible]
Id. de 2.a	1.40	a [illegible]
Id. de 3.a	0.60	a [illegible]
Carne vaca de 1.a	1.70	a [illegible]
Id. de 2.a	1.40	a [illegible]
Id. de 3.a	0.60	a [illegible]
Carne cordero de 1.a	1.90	a [illegible]
Id. de 2.a	1.60	a [illegible]
Id. de 3.a	1.00	a [illegible]
Carne oveja de 1.a	1.40	a [illegible]
Id. de 2.a	1.10	a [illegible]
Id. de 3.a	0.60	a [illegible]
Carne cerdo de 1.a	2.60	a [illegible]
Id. de 2.a	2.20	a [illegible]
Id. de 3.a	1.60	a [illegible]
Grasa en rama	1.30	a [illegible]
Sebo de ovejuno	1.00	a [illegible]
Cuero de buey		a [illegible]
Id. de novillo		a [illegible]
Id. de vaca		a [illegible]
Id. de ovejuno de $ 72 a 84 la docena		

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS Y DEL VIERNES 1.o EN EL HIPODROMO CHILE

CLUB HIPICO

DOMINGO 27

Premio WANSBECK — 1,400 metros. — De Remate. — Para caballos nacidos en Chile, que se rematen en $ 8,000. Peso: 58 kilos. — Descargo de 2 kilos por cada $ 1,000 menos de avalúo. — Recargo de 4 kilos a los ganadores, desde el 15 de Agosto de 1925. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

	Kilos		Kilos
Danger	62	Querella	52
Alesia	56	Penrod	52
Artagnan	56	Shackleton	52
Predilecta	56	Tangolaya	52
Foch	54	Marly	50
Harding	54	B. Brae	58
L. Gift	54	Dado	48
Madagascar	54	Gomalaca	48
El Godo	52	Glaneuse	46

Premio WHITTINGTON. — 1,100 metros. — Para 3 años, no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Achao	56	Agua Real	54
Bandmaster	56	Divorciada	54
Ich Dien	56	Melibea	54
Masón	56	Milonguita	54
Old. Chap	56	La Perichole	54
Ugombo	56	Polenka	54

Premio WELLINGTON. — 1,100 metros. — Para 3 años no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o

Bluette	57	Iguana	54
Caonabo	56	Joyera	54
El Quince	56	Tangolosa	54
Kandahar	56	Tunca	54
Por Si Acaso	56	Vigésima 1.o	54
Grimace	54		

Premio WEDDING BELLE. — 1,400 metros — Para ganadores en el Club Hípico y que hayan ganado entre $ 5,000 y 25,000.— Handicap — El top weight no excederá de 60 kilos. — Inscripción: $ 35. — Premio $ 3,500 al primero.

Straw	59	Alárida	45
Azpeitía	56	Incidencia	45
Kelso	52	Liberato	44
Castellamare	47	Last Gift	43
Calambrito	46	Marly	42
Maremoto	46	Lise Fleuron	40
Cacabaya	46		

Premio WYNBURY LASS.— 1,400 metros.— Para ganadores en el Club Hípico y que hayan ganado entre $ 5,000 y $ 25,000.— Handicap. El top-weight no exceleder de 60 klos. —Inscripción: $ 35.— Premios: 3,500 pesos al 1.o

Straggler	58	Inmortal	48
Dulce	53	Palestro	48
Lince	53	Paramount	48
Palinco	50	Foch	47
Querella	50	Filisteo	45
Borelli	49	Pontevedra	45
El Godo	49		

Premio WELLADAY. — 2,000 metros. — Para tres años y más, que no hayan ganado más de $ 40,000.— Handicap limitado entre 62 y 45 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio 6,000 al primero.

Mentirosa	58	Castellamare	47
Odisea	58	Curilafquen	47
Perillán	58	Calambrito	46
Henry Bell	56	Mi Nena	46
Malesherbes	53	La Mouche	46
Yokoska	51	Morokil	45
Percala	50	Penrod	45
Straggler	50	Zadorija	45
Fullero	48		

Premio WINDSOR.—2,300 metros —Para ganadores.—Handicap.— Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al primero.

Henry Bell	58	Mi Nena	47
Bandazo	56	Calderón	45
Lacierva	56	Verdot	45
Hyrcanie	53	Zadorija	43
Fanfarrona	50	Lancetazo	40
Insaciable	49	Knave	40

Premio WANDERER.— 1,600 metros.—Para 4 años y más, perdedores en el Club Hípico, desde el 15 de Agosto de 1925.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

Mentirosa	60	Incidencia	47
Perillán	59	One Step	46
Yokoska	54	Khiber	42
Azpeitía	56	Almoneda	42
Straggler	52	Cathedrale	41
Percala	51	Penrod	40
Galloway	50	Discutido	40
Curilafquén	49	Señora	40
Lince	48	Pinturera	40
Maremoto	47		

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 27

Premio REVERIE.—900 metros.

Le Bouquet	55	República	51
H. D'Algy	54	Brial	49
Reinela	54	Siena	49
Bellísima	52	Calabazo	48
Naferilla	52	Vigésima 1.a	44
Chuiquito	51		

Premio SYBARITE.—1,200 metros

Tubol	58	Miss Blanca	46
Khiber	57	Jorquera	44
Istria	56	Glenley	42
Castellana	53	Tiburoncito	42
Carraca	52	Dagmar	40
Pisaverde	49	Xols	40
La Ratera	48		

Premio TOLDERIA.—1,200 metros

Pelendón	58	Pinturera	50
Alesia	57	Job	48
Flingot	54	Ravachol	48
Gonesse	52	Latria	47
M. Vescera	51	Morza	47
Dieppe	50	Regalada	47
Kerry	50		

Premio BRASIL.—1,200 metros.

Kelso	63	Scut	48
G. Prim	56	Mezquita	47
Dody	53	Güira	46
Lea	53	Coquetón	45
Artagnan	52		

Premio FIM.—1,200 metros.

Brocatelle	58	Galeno	48
Dominó	54	La Triste	47
Elita	54	Pichardin	47
Kasaba	52	Full	46
Querella	50	Señora	42
Rapide	48	Picaronera	40
Corita	51		

Premio HUECHUN.—1,500 metros.

Dominó	59	Pinturera	48
Tubereuse	58	Señora	47
Kasaba	56	Intuición	42
Foch	53	Artobero	40
Meyerling	50	Jorquera	40
Naides	50	Silver Mine	40

Viernes 1.o de Enero

Premio BOLDO.—1,200 metros

Marroquí	55	Kepí	51
Melibea	55	Sol y Mar	51
Limasol	54	Brizi	50
Bellísima	53	Sienz	50
Filoxera	53	Zumbido	43
Itala	51		

Premio BULNES— 900 metros

Querella	58	Bat	47
Flingot	57	Clarilla	44
P. Chose	54	Morgiul	42
Dieppe	53	Eclipse	40
Latria	50	Sáfira	40
Regalada	49	Tiburoncito	40
Sin Pensar	49		

Premio RIO BUENO. —1,500 metros.

Predilecta	62	Kasaba	50
Verdot	55	Maravedí	49
Omikrón	54	Zadorija	48
Dominó	53	L. Fleuron	47
Marl:	52	Pichardin	44
Elita	51	Picaronera	40

Premio CALAMA.— 900 metros.

Allemby	58	Lon	49
Dody	57	Galeno	45
Artagnan	55	La Triste	44
Alderney	54	Pascualito	4?
Mezquita	50	...uchón	4?
Snob	50	Morza	4?
Corita	49		

Premio ABTAO — 1,400 metros.

Brocatelle	61	Full	50
O. Step	59	M. Vescera	50
Scut	58	Tarnopol	49
Alesia	56	Pinturera	49
Foch	54	Señora	48
Querella	54	Gomalaca	47
Rapide	53	Latria	46
Meyerling	51	Carraca	45
Naides	51	La Ratera	40

Premio CALLE-CALLE. — 1,400 metros

Glaneuse	59	Intuición	49
Khiber	58	Por si Acaso	49
Kerry	56	Silver Mine	47
Morokil	55	Jorquera	45
Presidencia	54	Anitra	44
Ravachol	54	Glenley	43
Habilosa	53	Dagmar	41
Pisaverde	50	Xols	40

Premio AROMO — 1,500 metros

Kayukeo	58	Rimel	4?
Janus	57	Jalea	4?
Fullero	52	Mezquita	4?
G. Prim	51	El Godo	42
L. Gift	48	Coquetón	40
Brocatelle	47	Guernsey	40

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL VIERNES 1.º DE ENERO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio "ALLY SLOPER".—1,000 metros.— De remate.— Para caballos que se rematen por $ 8,000.— Peso: 60 kilógramos.— Descargo de 3 kilógramos por cada $ 1,000 menos de avalúo. —Inscripción: $ 55. —Premio: $ 3,500 al .o

	Kilos		Kilos
Danger	60	Cipango	50
Náutico	60	Floreat	50
Torreón	60	Papirusa	50
Facuo	58	Trosky	50
Kodak	58	Latoso	48
Y. Prince	54	Lon	48
Elkington	52	Quidia	46
Lanzafuego	52		

Premio "ABOYEUR".— 800 metros.— Para productos de 2 años nacidos en el país.— Peso: 54 kilógramos.— Inscripción: $ 45.— Premio: $ 4,500 al 1.o

Nelumbo	54	Noche Triste	52
Kurichana	52	Podgoritza	52
M. Pickford	52		

Premio "ASCETIC".— 1,400 metros.— Para caballos de 3 y 4 años que no hayan ganado.— Peso: 60 kilógramos.— Descargo de 1 kilógramo por cada carrera perdida desde el 1.o de Julio de 1925. — Inscripción: $ 3,500 al 1.o

Imponente	60	Brandebourg	56
Acun-Cahuén	59	Mundana	50
Pangal	57	Facchino	49

Premio "GRAND NATIONAL STEEPLECHASE".— Carrera clásica (cerrada).— 4,800 metros más o menos.— Omnium.— Handicap.— Inscripción: $ 50 en dos cuotas: 20 pesos el 2 de Noviembre y $ 30 el Lunes 21 de Diciembre de 1925.— Premios: $ 5,000 al 2.o y $ 500 al 3.o

Pillullo	82	Pircún	62
Lenine	75	S. Amant	58
Smart	68	Beri Beri	56

Premio "SCURRY".— Carrera Clásica (cerrada).— 1,000 metros. —Para caballos de 3 años y más, nacidos en el país. — Pesos: 3 años, 52 kilógramos; 4 años o más, 56 kilógramos.— Recargo de 1 kilógramo por cada $ 5,000 ganados, desde el 1.o de Julio de 1925 y descargo de 5 kilógramos a los que no hayan ganado un premio de 5,000 pesos o más.— Inscripción: $ 70 en dos cuotas, $ 30 el 2 de Noviembre y 40 pesos el Lunes 21 de Diciembre de 1925.—Premios: $ 7,000 al 1.o; $ 1,400 al 2.o; 700 al 3.o y 700 al criador del ganador.

Ardellón	59	Larousse	52
Minué	58	Tristán	51
Albeytar	56	Caramel	49
Buen Día	53	Agnes	46
Villapín	53		

Premio ANATIS.— 1,600 metros —Para ganadores. — Handicap.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Anastasio	60	Garete	47
El Ocho	58	Lolotte	47
Facundina	56	Décima 7.a	46
Sigma	55	Imperia	45
Caramel	54	La Vedette	42
Guau	53	Altachín	40
Mucha Pena	49	Gan Fan	40
Almanzor	48		

Premio.............. — 1,400 metros.— Omnium. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o

Buñuelto	64	Imperia	47
Sigma	57	Noticia	45
Kadijan	51	La Vedette	44
Quién Es?	51	Altachín	[illegible]
Agnes	50	Lady Ada	[illegible]
Almanzor	50	Bouquet	[illegible]
Mistigris	49	Fan Fan	[illegible]
Décima 7.a	48	Fogulata	[illegible]
Gerolano	47		



Reorganización del Ministerio de Instrucción

AYER FUE FIRMADO EL DECRETO-LEY QUE REORGANIZA LOS SERVICIOS DE ESTA REPARTICION

El Gobierno aprobó ayer un decretó que reorganiza los servicios del Ministerio de Instrucción Pública.

Este decreto contiene disposiciones análogas al que reorganiza el Ministerio del Interior.

No importa mayor gasto y el actual personal continúa en el servicio.

Las cuatro secciones actuales se mantienen modificando las funciones de algunas y estableciéndose con el mismo personal nuevos servicios que darán mayor eficiencia.

Se determinan las atribuciones y obligaciones de cada sección y categoría de empleados.

Constituyen el Ministerio de Instrucción Pública: el despacho del Ministro, la Sub-Secretaría, las secciones, la Contaduría, la Oficina de Partes, el Archivo.

Son materias propias de la Sub-Secretaría: los asuntos de carácter confidencial, los que se reserven para el despacho directo del Sub-Secretario, y las demás atribuciones generales de jefe de oficina.

Las secciones son:

1.a sección, Instrucción Primaria y Normal.

2.a Sección, Enseñanza secundaria, Superior, Comercial y Especial.

3.a Sección, del Personal, Escalafón y Estadística (antigua sección de subvenciones y becas, que tiene a su cargo ahora, las funciones que indican su nombre y que se crean).

4.a De locales, mobiliario y material de enseñanza (el servicio de local se crea).

Con la sección 3.a se crea la h... de servicios para cada emplea... con indicación precisa de sus títulos, años de servicio, sueldos; empleos, comisiones, etc.; se crea además la Estadística detallada de todo el movimiento del servicio, lo cual permitirá confeccionar anuarios, indispensables para toda consulta, relacionada con los servicios.

En la Contaduría, se llevará entre otros libros uno de cuentas pendientes, que se hayan contraído legalmente, lo cual permitirá terminar con ellas. Mantiene también todas sus antiguas funciones.

La concesión de pasajes, a cargo inmediato de la contaduría, queda sometida a un régimen de vigilancia que impide abusos. Se establecen ...as para la distribución interna ... trabajo que evitan el atraso del despacho.

Queda cuidadosamente reglamentada la conservación de documentos en el archivo y la distribución a os empleados de los útiles de escritorio depositados en el archivo.

Se establece los deberes y atribuciones del arquitecto, a objeto de conservar en buen estado y en la forma más económica los locales fiscales.

La reglamentación alcanza a los empleados y mayordomos y porteros.

La ley establece que ordinariamente las horas de oficinas son 8, pudiendo aumentarse en caso de necesidad.

Se establecen sanciones a las inasistencias y atrasos, entre ellas el descuento del sueldo.

Sólo podrán ingresar al Ministerio, los bachilleres. Para los puestos de jefe y sub-secretario rige la ley orgánica del año 87.

En general, se aumenta el servicio del Ministerio con el mismo personal de ahora y con los mismos sueldos.

LOS GASTOS FIJOS DE LA HACIENDA PUBLICA

Fué firmado ayer por el vice-Presidente de la República y despachado más tarde por el Ministro de Hacienda, el siguiente decreto ley:

Artículo 1.o "Autorízase al Presidente de la República para girar durante cuatro meses, por duodécimas partes, las cantidades consultadas en las partidas fijas del presupuesto de 1925 y en los decretos-leyes de carácter permanente, dictados en el mismo año, a fin de atender en la forma prevista en dicho Presupuesto y decretos-leyes, los gastos fijos de la Hacienda Públia.

Para los efectos de esta ley, serán considerados gastos fijos todos los que enumera el art. 2.o de la ley N.o 4001 de 26 Febrero de 1924.

Las cantidades que en esta forma se giren, serán descontadas por las oficinas de Hacienda del Presupuesto correspondiente al año 1926.

Art 2.o Esta ley empezará a regir desde el 1.o de Enero de 1926".

La sesión de ayer del Consejo de Vías de Comunicación

SE ACORDO AUTORIZAR A LOS FERROCARRILES PARA QUE CONTINUEN COBRANDO LAS MISMAS TARIFAS ACTUALES EN MONEDA CORRIENTE

Ayer celebró sesión el Consejo de Vías de Comunicación, organismo, como se sabe, es el encargado de fijar las tarifas de todos los ferrocarriles del país(fiscales y particulares.

En esta sesión el Consejo debía pronunciarse sobre las tarifas generales de los Ferrocarriles del Estado. Dspués de un largo debate se acordó no resolver en definitiva respecto de estas tarifas hasta que la Inspección Superior de Ferrocarrils termine el estudio que hace actualmente sobre la situación de la Empresa. Entretanto se autoriza a los Ferrocarriles del Estado para continuar cobrando las mismas tarifas en moneda corriente que cobra en la actualidad.

Como consecuencia de un informe legal presentado por los Consejeros señores Tomás Ramírez y Gabriel Palma se acordó que la reducción a la nueva moneda de curso legal de las tarifas de todos los ferrobásica está escrita en oro de 18 d. carriles particulares, cuya tarifa se haría multiplicando esas tarifas básicas por tres, que es la relación entre los peniques del nuevo padrón monetario a aquél.

De este acuerdo del Consejo resultará una rebaja de las tarifas en moneda corriente qu ecobran actualmente la mayoría de los ferrocarriles particulares, pues están aplicando un recargo superior al 200 o|o.

Desde luego se aprobó en esta forma un nuevo Cuaderno de Tarifas y Reglamentos para el Ferrocarril Salitrero de Tocopilla.

REGLAMENTOS QUE HAN SIDO APROBADOS

Hoy se dará curso a los decretos que reglamentan la Ley de Pesca, Prenda Pesquera y Ley de Bosques.

Estas leyes tienen una importancia capital para la industria nacional, pues las dos primeras se refieren a la protección a la pesca, a los prendas de los industriales; y la Ley préstamos que se harán sobre las prendas de los industriales; y la Ley de Bosques viene a reglamentar la explotación de éstos y fija una reserva forestal en el sur del país.

Reglamentos de empleados del Agua Potable

Ayer ha quedado firmado por el vice-Presidente de la República, el decreto-ley que fija los requisitos que son necesarios para ingresar a esa repartición, refiriéndose principalmente a los estudios, competencia, etc.

LA VELADA DE AYER EN LA UNIVERSIDAD

EN HONOR DEL Sr. MIGUEL LUIS ROCUANT

A las seis y media de la tarde de ayer se efectuó en el Salón Central de la Universidad de Chile, la velada en honor del sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Miguel Luis Rocuant.

Una numerosa concurrencia aplaudió a los distinguidos artistas a cuyo cargo estuvo la ejecución del programa musical. Sobresalieron el compositor señor J. E. Oberstteter, la señora María Cradig, y los coros de la Academia Alemana de Canto.

A continuación el señor Fernando Thauby dictó una interesante conferencia sobre "La Exposición de Arte Industrial de París", explicada con proyecciones luminosas.

Al referirse al empeño e interés que los países europeos demuestran por el desarrollo y progreso de las industrias de arte, hizo un patriótico llamado a las autoridades gubernativas y educacionales de Chile a fin de que estimulen y ayuden estas actividades que pueden hacer pasar a nuestro país de la categoría de consumidor a la de productor.

El señor Carlos Silva Cruz puso término a la velada con un discurso en el que elogió la personalidad del señor Rocuant al mismo tiempo que él hizo entrega de un diploma que lo acredita como socio honorario de la Asociación de Educación Nacional.

Federación de Sub-Oficiales Retirados

DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS DE CHILE

Esta institución nos ruega citar a junta general extraordinaria para el Sábado 26, a las 8.30 P. M., a fin de elegir el nuevo Directorio que ha de regir sus destinos durante el año próximo y tomar acurdos para la celebración de su aniversario social.

Habiéndose acordado adherir a la ley de propiedades baratas, se recomienda pasar a inscribirse para su adquisición a San Diego N.o 730.

Esta diligencia debe cumplirse cuanto antes a fin de iniciar las gestiones del caso.

SE AUTORIZA LA EMISION DE 900 MIL PESOS EN BONOS DEL TESORO

PARA EL PAGO DEL FUNDO Y TERRENO DE LA POBLACION DE SAN ROSENDO

Fué despachado en la tarde de ayer el decreto correspondiente por el cual se autoriza a la Dirección General de Contabilidad para que proceda a emitir novecientos mil pesos en bonos del Tesoro de valor de veinticuatro mil pesos cada uno, que se entregarán a la par en pago del fundo y terreno de la población denominada San Rosendo.

Dichos bonos ganarán el interés del 8% al año y serán amortizados por cuartas partes a contar desde el 1.o de Enero de 1926, a razón de doscientos veinticinco mil pesos al año, con cargo a los fondos a que se refiere el artículo 5 del decreto ley 308.

Las disposiciones del Código Civil relativas a los pagarées, cheques y letras de cambio

HAN SIDO MODIFICADAS POR UN DECRETO-LEY

"Decreto ley N.o 777. — Santiago, 19 de Diciembre de 1925. — Hoy se decretó lo que sigue:

"El vice-Presidente de la República, de acuerdo con su Consejo de Ministros, dicta el siguiente

Decreto-ley:

Artículo 1.o Modifícanse en la forma que a continuación se expresa, las siguientes disposiciones del Código de Comercio:

Art. 3.o Reemplázase el número 10 por el siguiente:

"Las operaciones sobre letras de cambio y pagarées a la orden, cuelesquiera que sean su causa u objeto y las personas que en ellas intervengan y las remesas de dinero de una plaza a otra, hechas en virtud de un contrato de cambio".

Art. 633. — Se suprimen los números 5.o y 6.o

Art. 635. — Se reemplaza por el siguiente:

"La falsificación de una firma, aún la del librador, no afecta en nada a la validez de las obligaciones emanadas de las firmas auténticas puestas en la letra".

Art. 637. Se reemplaza por el siguiente:

"Las letras podrán girarse para que se paguen en el mismo lugar en que fueron fechadas o en otro distinto".

Art. 638. Suprímese las palabras: "con tal que existan en un lugar distinto de aquel en que fuere expedida la letra".

Art. 639. Suprímense en el inciso 2.o las palabras "con la cláusula valor en mí mismo", y el inciso final.

Art. 646. Reemplázase el inciso 2.o por el siguiente:

"Pero si el día del vencimiento fuere festivo, la letra deberá ser pagada el siguiente día hábil o protestada el subsiguiente".

Art. 655. — Se reemplaza por el siguiente:

"El endoso es el escrito puesto al dorso de la letra de cambio y demás documentos a la órden, por el cual el tenedor transfiere el domonio de la letra, la entrega en cobro o la constituye en prenda. El endoso puede ser escrito en la letra misma o en una hoja adherida a ella".

Art. 658. — Se reemplaza por el siguiente:

"El endoso traslaticio de domonio debe contener la fecha en que se hace, el nombre y apellido de la persona a quien se transfiere la letra y la firma del endosante, o bien solo la firma de éste".

Art. 659. — Se reemplaza por el siguiente:

"La cláusula "valor en cobro" u otra equivalente agregada al endoso la transforma en una simple comisión de cobranza".

Art. 660. Se reemplaza por el siguiente:

"La cláusula "valor en garantía", u otra equivalente agregada al endoso, faculta al endosatario para cobrar la letra y aplicar sin más trámite su valor al pago de su crédito".

Art. 661. — Se reemplaza por el siguiente:

"El endoso en blanco, con fecha o sin ella, transfiere la propiedad de la letra y autoriza al endosatario para llenarlo solo en la forma que prescribe el artículo 658".

"Las cláusulas adicionales que tiendan a gravar en cualquier sentido los efectos del endoso se tendrán por no puestas".

Art. 698. — Se reemplaza en el inciso 1.o la palabra "precedente" por la palabra "siguiente".

Art. 727. — Se reemplaza por el siguiente:

"Los protestos, de cualquiera clase que sean, deberán hacerse ante un notario público, y en su defecto, ante el juez de subdelegación del domicilio del librado".

Art. 728. — Se suprimen las palabras "asistido de dos testigos".

Art. 729. — Se reemplaza la palabra "procurador" por la de "tesorero", y se suprimen las palabras "del distrito".

Art. 732. — Se suprimen en el número 6.o las palabras "y testigos".

Art. 767. — Se reemplaza por el siguiente:

"Los pagarées a la orden serán considerados siempre como actos de comercio".

"Las libranzas, sean o no a la orden, y los pagarées no comprendidos en el inciso, anterior, que no procedan de operaciones mercantiles, se considerarán respecto de toda clase de personas como documentos probatorios y de obligaciones sujetas a las prescripciones del Código Civil".

"Las libranzas o pagarées de comerciante a comerciante, aunque no lleven la cláusula "a la orden', se presumen actos de comercio".

Art. 768. — Se suprimen las palabras "y pagarées".

Art. 769. — Se reemplaza por el siguiente:

"Todas las disposiciones relativas al vencimiento, endoso, solidaridad, aval, pago, pago por intervención, protestos, derechos y obligaciones del portador, recambio, intereses y prescripción, de las letras de cambio, son aplicables a las libranzas a la orden causadas por una operación de comercio y los pagarées a la orden cualquiera, que sea la operación de que procedan, sin perjuicio de las reglas especiales de este Título".

Art. 771. Se suprimen las palabras: "El origen y especie del valor que representan".

Art. 2.o — La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **Luis Barros Borgoño. — Oscar Fenner.** — Lo digo a US, para su conocimiento. — Dios guarde a Us".

Se introducen reformas en la legislación sobre quiebras

LAS CAMARAS DE COMERCIO DEBERAN FORMAR LISTAS PARA DESIGNAR DE ELLAS A LOS SINDICOS

Decreto-Ley N.o 778. — J. L. Q. —Santiago, 19 de Diciembre de 1925.—Hoy se decretó lo que sigue:

El Vice-Presidente de la República de acuerdo con el Consejo de Ministros de Estado dicta el siguiente, Decreto-Ley:

Artículo 1.o.—Se modifican en la forma que a continuación se espresa, las siguientes disposiciones del Código de Procedimiento Civil, con las reformas que se han introducido hasta la fecha:

Art. 456.—Reemplázase el N.o 4.o reformado por el Decreto-Ley N.o 34 del 16 de Marzo de 1925, por el siguiente:

Instrumento privado, reconocido judicialmente o mandado tener por reconocido. Sin embargo no será necesario este reconocimiento respecto del aceptante de una letra de cambio o suscriptor de un pagaré a la orden que no hubieren puesto tacha de falsedad a su firma al tiempo de protestarse el documento por falta de pago, siempre que el protesto haya sido personal ni respecto de cualquiera de los obligados al pago de una letra de cambio pagaré a la órden o cheque, cuendo, puesto el protesto en su conocimiento por notificación judicial, no alegare tampoco en ese mismo acto o dentro de tercero día tacha de falsedad.

Tendrá también mérito ejecutivo sin necesidad de reconocimiento previo, la letra de cambio, pagaré a la orden o cheque, respecto del obligado cuya firma aparezca autorizada por un Notario.

Art. 653.—Se reemplaza por el siguiente:

A ningún acreedor cuyo crédito haya sido impougnado puede hacérsele pago antes que esté ejecutoriada la sentencia de grados.

Los acreedores cuyos créditos no hayan sido impugnados, podrán obtener del Tribunal que, con audiencia del fallido, se les hagan repartos provisionales de fondos. Decretado el reparto, el Síndico presentará estados de distribución, reservando las sumas necesarias para los acreedores privilegiados, para responder a los créditos impugnados y para los gastos del Concurso; se pondrán en conocimiento de los acreedores por medio de avisos publicados en la forma dispuesta en el inciso 1.o del artículo 618 y se les dará curso si no fueren objetados en el término de cinco días. Las objeciones se tramitarán y resolverán como incidentes; y todo este procedimiento se seguirá en cuaderno aparte.

Ejecutoriada la sentencia de grados, el síndico presentará un estado de distribución de los fondos con arreglo a lo fallado y tomando en cuenta las distribuciones provisionales efectuadas. A este estado será también aplicable lo dispuesto en la parte final del inciso anterior".

Art. 899.—Se le agrega el siguiente inciso:

"La declaración de la quiebra, sea a petición del fallido o de un acreedor, se hará por el Juzgado en la forma y términos prescritos por los artículos 1349 y 1350 del mismo Código".

Art. 902.—Se agrega al final de su inciso primero, siguiente frase: "y requerir el cumplimiento de las diligencias consiguientes a la declaración de quiebra que establecen los artículos 1391 y siguientes del Código de Comercio".

Y se le agrega el siguiente inciso último:

"Siempre que corresponda al tribunal hacer el nombramiento del síndico, éste deberá ser elegido, sin perjuicio de las inhabilidades legales, de entre las personas que figuren en las listas que formarán al efecto las Cámras de Comercio, de acuerdo con el Reglamento que dictará el Presidente de la República y que se enviarán a las Cortes de Apelaciones respectivas en el mes de Enero de cada año. A falta de estas listas, el nombramiento se hará libremente por el tribunal".

At. 915.—Se reemplaza por el siguiente:

"Miéntras no se haya pronunciado sentencia firme declarada fortuita la quiebra, no podrán formularse proposiciones de convenio por parte del fallido ni de los acreedores.

Declarada fortuita la quiebra por resolución de primera instancia podrán formularse prosiciones de convenio por parte de los acreedores pero su aprobación final no podrá decretarse por el tribunal miéntras no cause ejecutoria aquella declaración".

Art. 2.o—La presente ley regirá quince días después de su publicación en el Diario Oficial.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **L. Barros Borgoño. — Oscar Fenner.**

Lo que trascribimos a US. para su conocimiento.

Nueva organización y plan de estudios de la enseñanza musical

RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES DEL RESPECTIVO DECRETO-LEY

La reorganización de la enseñanza musical se efectuará con los fondos que consulte el presupuesto, de modo que no importará mayor gasto respecto de las operaciones generales de financiamiento de la ley. El incremento de los servicios se hará a medida que el presupuesto lo permita.

La enseñanza musical se hará en dos formas: la general y la vocacional. La primera se dará como parte de la instrucción que proporcionan los establecimientos primarios y secundarios, la segundo en conservatorios y academias dedicadas únicamente a esta enseñanza.

El Consejo del cual dependerá todo el servicio estará compuesto por: el Director del Conservatorio, que lo será a la vez de todo el ramo; dos miembros de la Facultad de Humanidades, nombrados por ella misma; un profesor de música de Escuela Normal, designado por el Consejo de Educación Primaria.

Dos representantes de instituciones con personería jurídica, que tengan por finalidad el cultivo o difusión de la música, designados por el Presidente de la República.

El Director General de Bandas del Ejército y

El Director Artístico del Teatro Municipal.

El Consejo es persona jurídica y puede recibir con beneficio de inventario, legados a cualquier título.

Corresponde al Consejo velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos; dictar, con aprobación del Gobierno, los planes y programas de estudio; proponer al Gobierno el personal docente y administrativo; vigilar la enseñanza de establecimientos particulares; propender a la difusión del arte y su estudio; fomentar la formación y mantenimiento de orquestas sinfónicas, conjuntos corales; abrir concursos periódicos para obras musicales destinadas a la enseñanza; fomentar la composición musical por diversos medios, etc., etc.

El Conservatorio Nacional de Música será escuela universitaria en su rango, y tendrá tres secciones:

Estudios teóricos y composición musical.

Id. pedagógicos musicales.

Id. instrumentales y de canto.

Para ser alumno del Conservatorio se requiere:

Estudios completos en un liceo musical o en una sección anexa, a un establecimiento de instrucción secundaria, o, en su defecto, un examen de madurez.

La matrícula podrá limitarse con seis meses de anticipación a los concursos de admisión que, en tal caso, deben abrirse.

Para estudios superiores, el Consejo podrá exigir el bachillerato de humanidades.

En todas las secciones, los estudios durarán tres años.

Los liceos musicales tendrán un grado análogo a la instrucción secundaria. Los habrá, a lo menos, en Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia, en la medida que lo permita el presupuesto.

Los liceos musicales funcionarán en días y horas compatibles con la enseñanza secundaria de los liceos.

Para ser alumno de liceo musical se requiere: haber cursado el último grado primario o, en su defecto, un examen de madurez.

Habrá secciones musicales en los liceos que proponga el Consejo de Instrucción Pública, con estudios análogos a los liceos musicales.

La propiedad de los nombramientos del personal en servicio se mantiene por ministerio de ley.

Los sueldos serán los mismos que establecen las actuales leyes en vigencia para la instrucción superior y secundaria.

Rige desde el 1.o de Enero de 1926.

El proyecto de decreto_ley fué elaborado primeramnete por una comisión especial y revisado por el Consejo de Instrucción Pública.

Las disposiciones aprobadas han acogido parte de ambos trabajos.

El Directorio del Banco Central

Hoy a la 1.45 de la tarde se reunirá en el despacho del Ministro de Hacienda, el Directorio del Banco Central.

En el Consejo de Gabinete de ayer

SE APRUEBA UN PROYECTO DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS, POR EL CUAL SE CREA LA RED FERROVIARIA Y BASES FRIGORIFICAS EN TODO EL PAIS

Presidido por el Vice-Presidente de la República y con asistencia de todos los Ministros de Estado en la tarde de ayer se celebró Consejo de Gabinete.

Después de tratarse diversos asuntos de menor interés, fué aprobado un proyecto de decreto ley del Ministro de Industrias, señor Correa Vergara, por el cual se establece en todo el país la red especial de frigoríficos, y en los diversos puertos, bases o establecimientos análogos.

Al mismo tiempo, se acordó invertir hasta la suma de dos millones de pesos para atender a los gastos que origine la instalación de este importante servicio.

Según nos lo manifestó el Ministro señor Correa Vergara, con la aprobación de este decreto ley, se consiguirá de aquí a poco tiempo, una considerable baja en el precio de la carne, pues, con un servicio especial de frigoríficos, el transporte de las carnes y frutas se hará con gran rapidez entre las ciudades y puertos de una a otra parte del país.

Terminó manifestándonos el señor Ministro que, según los cálculos del Gobierno, el precio de la carne, una vez en vigencia la mencionada ley, disminuirá en un 30%, sólo por este capítudo.

Modificaciones a la Ley de Impuesto a los Tabacos

Quedó firmado ayer por el Vice-Presidente de la República, el siguiente decreto ley, que dispone algunas importantes modificaciones a la Ley de Impuesto a los Tabacos:

Artículo 1.o "Modifícase la letra b) del artículo único de la ley 3876 de 9 de Agosto de 1922, en la siguiente forma: Agréguese a continuación de la frase "hasta veinte centavos pagarán cinco centavos de impuesto", la frase "hasta 30 centavos pagarán siete centavos y medio".

Art. 2.o Se autoriza al Presidente de la República para refundir en un sólo texto las disposiciones de este decreto ley con las leyes N.os 3724 y 3876, de 8 de Febrero de 1921 y Agosto de 1922, respectivamente."

Hoy se celebrará el último Consejo de Gabinete

DE ACUERDO CON LA NUEVA CONSTITUCION POLITICA, EN LOS PROXIMOS GOBIERNOS SERAN SUSPENDIDAS ESTAS REUNIONES ENTRE LOS MINISTROS Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Hoy deberá celebrarse el último Consejo de Gabinete, A las 11 A. M. de hoy, los Secretarios de Estado se reunirán por última vez én sesión con el Vice-Presidente de la República.

Será también este el último Consejo de Gabinete que se celebrará en Chile. La nueva Constitución política los suprime y sus funciones serán ejecutadas por otras corporaciones.

Según se nos informó, en el último Consejo, deberán resolverse importantes asuntos.

Ceremonias patrióticas que se realizarán en los colegios

LA BANDERA NACIONAL SE IZARA AL INICIARSE LAS CLASES DESPUES DE LAS VACACIONES Y DEL FERIADO DE SETIEMBRE.— DESFILE EL DIA 21 DE MAYO.— JURAMENTO DE LA BANDERA.

Texto del decreto despachado ayer, por el Ministro de Justicia, don Oscar Fenner.

"N.º 8564. — He acordado y decreto:

1. En los locales ocupados por establecimientos de instrucción pública se izará la bandera nacional en los aniversarios que, para el Ejército y la Armada, lo ordenan las leyes y los reglamentos.

2. Al iniciarse las clases después de las vacaciones y del feriado del mes de Setiembre, se izará la bandera nacional en todos los locales ocupados por establecimientos de instrucción pública, con asistencia de los alumnos, profesores y personal administrativo. El jefe, o profesor a quién éste le encomiende, dirigirá a los asistentes un breve discurso alusivo al acto.

3. Al iniciarse el año escolar en las escuelas universitarias el director, o persona a quien éste lo encomiende, dictará una conferencia sobre alguna actuación notable de bien público llevada a cabo en nuestro país en el campo de la especialidad del establecimiento o sobre el progreso de la especialidad en Chile.

Quedan facultados los jefes de establecimientos de otras ramas de la enseñanza para realizar ese mismo día una fiesta escolar de análogo carácter patriótico.

4. El día 21 de Mayo, los alumnos, profesores y personal administrativo de los establecimientos de instrucción primaria, secundaria y comercial desfilarán ante la autoridad administrativa más alta que resida en la localidad. En Santiago desfilarán ante el Presidente de la República. En este acto, y ante la respectiva autoridad, se efectuará por los alumnos el juramento de la bandera. Terminado el desfile, cada profesor leerá en voz alta al grupo de alumnos a su cargo la Invocación a la Raza, que proporcionará el Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social.

5. La asistencia a los actos a que se refiere este decreto es obligatoria para los alumnos, profesores y personal administrativo; y el incumplimiento de esta disposición deberá, en todo caso, anotarse en la hoja de estudios o de servicios de los alumnos y empleados, respectivamente.

Esta anotación se establece sin perjuicio de las sanciones legales y reglamentarias que impusiere la autoridad competente. La inasistencia de empleados será puesta en conocimiento del Ministerio por los jefes o autoridades administrativas que correspondan.

6. Se encomienda a las autoridades administrativas de cada localidad velar por el cumplimiento de este decreto. En Santiago, esta atribución corresponde a los jefes de servicios. Dicha autoridad, y en Santiago, el Rector de la Universidad, designarán con la anticipación del caso la persona que debe tener a su cargo la organización y mando del desfile establecido en el artículo 4. Esta misma persona deberá solicitar del Comandante General de Armas o de la autoridad que exista en la localidad, la cooperación de un oficial del Ejército o de la Armada, según los casos, para que proporciones las instruciones necesarias para la ceremonia del juramento de la bandera. — Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — L. BARROS BORGOÑO. — Oscar Fenner."

Actividades de la UECh.

Hoy a las 9 P. M. habrá una gran asamblea de socios y de delegados en la Unión de los Empleados de Chile, Bandera N.o 542.

Por haber en la tabla de la primera hora asuntos de suma importancia que tratar se nos encarga recomendar la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

LOS EMPLEADOS DE PUENTE ALTO SE ORGANIZAN Y FORMAN UN CONSEJO. EL REPRESENTANTE LEGAL DE SANTIAGO HABLA A LOS EMPLEADOS Y LOS INCITA A UNIRSE ESTRECHAMENTE

El Domingo pasado se constituyó el Consejo de la UECH. de Puente Alto, pueblo donde aún los empleados no se habían organizado y formado parte de los destinos de la Unión de los Empleados de Chile.

Esta reunión asumió grandes proporciones y a la asamblea amplia que se convocó asistieron los mejores elementos con que cuentan los empleados en esa localidad.

Asistieron al acto de la constitución el Representante Legal y el Tesorero del Consejo de Santiago que hicieron una breve relación de las finalidades de la UECH. y de su evolución al través del poco tiempo de vida que tiene.

Acto continuo se llevó a efecto la constitución de dicho Consejo quedando en la siguiente forma:

Representante Legal señor Luis Vásquez, Secretario General señor Esteban Moya, Secretario de Actas señor Félix Gómez y Tesorero señor Emiloi Pfeffer.

Completaron la Mesa Directiva como consejeros los señores Alberto Campos, Ernesto Moreira, Angel Pimentel y Luis Valverde.

Inmediatamente este Consejo Administrativo empezó su trabajo tomando diversos acuerdos respecto al movimiento social de los empleados.

El Representante Legal de Santiago expuso las finalidades de la Convención Provincial que se celebrará durante los días 26 y 27 de Diciembre en la que se discutirá y resolverá la acción que desarrollará nuestra institución en el futuro.

Además incitó a los empleados a unirse estrechamente para conseguir el triunfo de la acción futura de la UECH. en las lides sociales.

LAS FIESTAS DE LA PASCUA EN LA UCEH.

Como lo venimos anunciando el día 24 del presente se iniciarán las fiestas de la Pascua de Navidad con un gran baile nocturno para el cual se hacen los preparativos del caso.

El día 25 en la tarde se finalizará la fiesta con una hermosa matinée infantil dedicada a los hijitos de los socios en la que se desarrollará un acto literario musical y selectos números de declamación y canto, después de los cuales se repartirán dulces, juguetes etc., a los niños.

Ha prestado su concurso desinteresados para esta oportunidad la señorita Eglentina Sour y el tenor señor Angel Garbarini.

Debemos dejar constancia de la cooperación prestada a la UECH. por la casa Kraus, Lamas, Gath y Chaves y casa Francesa regalando numerosos juguetes para las familias de los socios de la institución. En nombre de la UECH, damos los más vivos agradecimientos a las casas antes citadas.

EL COBRO DEL IMPUESTO A LOS BIENES RAICES

LAS MUNICIPALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO PODRAN HACERLO EN VEZ DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

De acuerdo con lo establecido en la ley correspondiente, ayer fué firmado por el Vicepresidente de la República, el siguiente decreto ley:

"La Dirección General de Impuestos Internos podrá delegar en las Municipalidades del departamento de Santiago el cobro del impuesto a la renta de la primera categoría sobre bienes raíces, a que se refiere el decreto ley N.o 755 del 10 del actual".

Tiempo que servirán sus cargos

ALGUNOS DIRECTORES DEL BANCO CENTRAL

Quedó despachado ayer un importante decreto por el cual se declara que los directores del Banco Central, señores Maximiliano Ibáñez Guillermo Subercaseaux, y Hernán Correa R. servirán sus cargos por el término de tres, dos y un año, respectivamente.

El impuesto a los vinos y chichas nacionales

IMPORTANTES MODIFICACIONES ACORDADAS POR EL GOBIERNO A LA LEY RESPECTIVA.—TEXTO DEL DECRETO - LEY CORRESPONDIENTE

Ayer quedó despachado por el Ministerio de Hacienda, el siguiente decreto-ley, por el cual se acuerdan importantes modificaciones a la ley sobre impuesto a los licores:

"Las leyes N.os 1515, 3087, 3114, y los decretos-leyes 265 y 292 que fueron refundidos por decreto supremo N.o 1055, de 6 de Mayo de 1925, se modifican en la forma que a continuación se expresa:

Se agrega al artículo 57 después de la palabra "alcohólicas", la frase "y fermentadas".

Se reemplaza el artículo 58 por el siguiente: "Por los vinos y chichas de fabricación nacional se pagará un impuesto en la siguiente forma: a) dos centavos por litro para los vinos y chichas producidas en la zona comprendida por las provincias situadas al Norte del río Maule; b) un centavo por litro, por los vinos y chichas producidos en las provincias situadas al Sur del río Maule.

Para los efectos del pago, la Dirección de Impuestos Internos fijará para las distintas regiones vinícolas, antes del 1.o de Julio de cada año, la cantidad de litros de vinos o chichas en que como mínimum debe estimarse la producción de los viñedos por hectárea de viña frutal según sea la clasificación de las mismas.

El pago de la contribución se hará en dos cuotas iguales en los meses de Agosto y Noviembre con arreglo a los cálculos de rendimiento a que se refiere el inciso anterior, salvo caso de prueba en contrario.

Se reemplaza la frase del artículo 59 que dice: "Hasta un peso la botella o media botella" por la siguiente: "Hasta un peso la botella o media botella, incluso el impuesto y el envase que lo contiene.

Para los efectos del pago de la contribución, se considerará como hectárea la fracción que exceda de media hectárea, y como media hectárea la fracción que no alcance a esta superficie.

Se derogan las disposiciones preexistentes sobre la materia que sean contrarias a este decreto-ley.

Este decreto-ley empezará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

Se faculta al Presidente de la República para que refunda en un solo texto y dé numeración correlativa a todas las disposiciones que quedan vigentes del decreto número 1055.

Aún permanecen en la penumbra los malhechores de La Florida

SE ESTIMA QUE LOS FORAGIDOS, DESPUES DE HERIR AL GUARDIAN MANUEL DE LA FUENTE, Y DESPOJAR DEL DINERO AL COMERCIANTE MORA, SE HAN OCULTADO EN LAS COMUNAS VECINAS

A pesar de las activas investigaciones practicadas en el día de ayer aún permanecen en la penumbra los asaltantes del negocio de menestras de la Avenida La Florida de la comuna del mismo nombre.

En un principio se creyó que los autores de este hecho que ha producido cierta alarma en esa comuna ya que fué herido por los malhechores un guardián de la policía se habrían dirigido a esta capital escabullendo el bulto de la persecución de que fueron objeto desde los primeros instantes, pero según se nos ha informado en la Sección de Seguridad, se cree que esos sujetos han tratado de ocultarse por la comuna de La Granja o vecinas, pues no es admisible que vengan a entregarse a la boca del lobo.

Sin embargo, las investigaciones siguen adelante y se estima que puede producirse algún resultado.

COMO SE PRODUJO EL HECHO

En la Avenida de La Florida esquina de Rojas Magallanes, tiene un pequeño negocio de menestras el comerciante Mariano Mora y que atiende junto con su familia.

Antenoche un poco tarde, se presentó a ese negocio una partida de 8 desconocidos, los que después de solicitar algunas mercaderías, penetraron violentamente al interior, sacando diversas armas.

Y con el objeto de que los dueños del negocio les entregaran cierta suma de dinero que tenían en su poder, los malhechores amenazaron con sus armas que llevaban consigo el pecho de sus víctimas.

UNA VICTIMA DEL DEBER

En los primeros momentos los dueños de casa iniciaron la resistencia dando voces de auxilio, que fueron oídas por un guardián que se encontraba en los alrededores.

En el acto este policía se trasladó al negocio asaltado ignorando tal vez la gravedad del caso, con el objeto de imponerse de lo que allí ocurría.

Tan pronto como los malhechores se dieron cuenta de la presencia de un guardián le dispararon un balazo, hiriéndolo de gravedad.

LA HERMANA ENTREGA EL DINERO

Mientras unos atemorizaban a los dueños del negocio y otros rechazaban al guardián, los demás se dedicaron a saquear el negocio.

En esta forma se apoderaron de la suma de mil pesos en dinero efectivo que Mora guardaba y de algunas joyas que les fueron entregadas por una hermana de éste.

Y después de apoderarse a la ligera de otras especies emprendieron la fuga, pues bien sabían que el disparo que habían hecho en contra del guardián tenía que producir alarma, lo que efectivamente ocurrió.

LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES

A los pocos momentos de la retirada de los malhechores, llegaba al sitio del suceso el jefe de la policía de la Lo Florida con varios guardianes.

En el acto se imponía de la gravedad en que se encontraba el herido y le prodigaba los auxilios del caso.

Y después de imponerse del hecho daba cuenta a la policía de esta capital, a fin de que lo ayudaran en sus pesquisas.

Los dueños del negocio relataron al jefe de la policía de La Florida de cómo se habían producido los sucesos lo que sirvió de partida para el comienzo de la inmediatas pesquisas.

UNA DETENCION

En un principio se dijo que se había visto merodear por esos sitios a un auto un tanto misterioso que se había quedado en las inmediaciones del sitio del asalto y que desapareció tan pronto como la partida de malhechores emprendió la fuga.

Este dato un tanto revelador, se dió a la policía, que fué de Santiago en persecución de los malhechores.

Pocos momentos después, el retén de la 12.a Comisaría de Santa Elena aprehendía al chauffeur Agapito Verdugo Miranda con el auto 6054, que se estimaba como el sospechoso.

Agapito fué trasladado a Santiago estrictamente incomunicado.

AGENTES QUE REGRESAN SIN RESULTADOS

Tanto algunas agentes de la Sección de Seguridad que fueron al sitio del suceso como los guardianes de policía que salieron en persecución de los malhechores han regresado sin mayores resultados.

Los asaltantes del negocio de menestras han logrado burlar a sus perseguidores y como ocurre siempre con los autores de salteos permanecerán impunes durante mucho tiempo.

Ahí tenemos el último salteo de Rungue que se llevó a efecto en la propia estación y que a pesar de los meses que empiezan a trascurrir aún no se conoce alos culpables.

Y junto con este la mar de hechos parecidos...

La detención de un procesado produce un grave incidente

SOLO LA PRUDENCIA DE LOS AGENTES Y LA INTERVENCION DE VARIOS GUARDIANES DE LA 12, EVITO UN HECHO DE SANGRE LAMENTABLE

En nuestra edición de ayer informamos a nuestros lectores de haberse detenido por el agente don Cuberto Guerrero a Manuel o Francisco Baganay, a quien se procesaba en el juzgado del crimen de Rengo por el delito de homicidio frustrado.

Para poder aprehender a éste, según un parte que la Sección de Seguridad ha pasado al juzgado del crimen, se formó un grave incidente entre Hipólito Baganay Castro y Vitalicio Magaña Droguett, que se opusieron a la detención del buscado en el domicilio donde se encontraba oculto, calle de Santa Rosa N.o 1496.

Entre el agente, su compañero Daniel Herrera y los citados individuos se produjo un verdadero pugilato y amenazas con arma de fuego, pues los últimos con agredir a los primeros enarbolaron una pistola en actitud amenazante.

En esa oportunidad y para obrar con prudencia a fin de que la pesquisa no se malograra, hubo que solicitar la fuerza pública acudiendo en auxilio los guardianes de la 12.a comisaría, José Olivos, Víctor Briones, Gregorio Llanos, Angel Salinas y José Aedo, entre los cuales se logró no sólo detener al acusado sino además conducir a la comisaría a los promotores del desorden sin que hubiera necesidad de derramar sangre.

En la mañana de ayer se dió cuenta de estos incidentes al juez del crimen de turno a cuya disposición fueron puestos además Hipólito Baganay Castro y Vitalicio Magaña Droguett, que fueron los que promovieron el hecho.

En cuanto a Manuel o Francisco Baganay pasó a disposición del juzgado, pues de ese tribunal emanaba la orden

Ahora se invirtió el milagro de las bodas de Canaán...

EL CASO BIBLICO HABLA DE QUE EN AQUELLA OCASION EL AGUA FUE CONVERTIDA EN VINO POR JESUS; PERO AHORA LA METAMORFOSIS FUE TODO LO CONTRARIO, PUES EL VINO SE ESTABA CONVIRTIENDO EN AGUA PARA LA PASCUA

Los carabineros aprehendieron y pusieron a disposición del juez del crimen de turno en la mañana de ayer a los siguientes individuos: Rafael Pardo Riveros, domiciliado en la calle de Pastor Ovalle N.o 134; Armando Pardo Quinteros, del mismo domicilio y Enrique Serey Palma, Fermín Vivaceta s|n.

Acusa a estos individuos don Albino Valle Martínez, Pinto N.o 1094, a quienes culpa de ser autores de la siguiente supercheria que no deja de tener gracia, ya que el caso hace recordar otros muy parecidos.

Según el denunciante, transportaban vinos de la Bodega de San Bernardo a su clientela, que como es natural, deseaba surtirse del líquido para las fiestas de Pascua y Año Nuevo, pero habían descubierto una curiosa metamorfosis para armarse no sólo de vino para esas fiestas sino también de dinero más que suficiente.

Sacaba el vino de la citada bodega y en vez de dejar los chuicos con el preciado licor, dejaban otros con agua...

Ni más ni menos.

En siete viajes que hicieron cambiaron 49 chuicos, con grave perjuicio para la clientela y para la seriedad de la bodega.

La señora Isidora Caro, domiciliada en Avenida Subercaseaux 1519 expuso que los citados sujetos habían dejado encargados en su casa varios chuicos con agua.

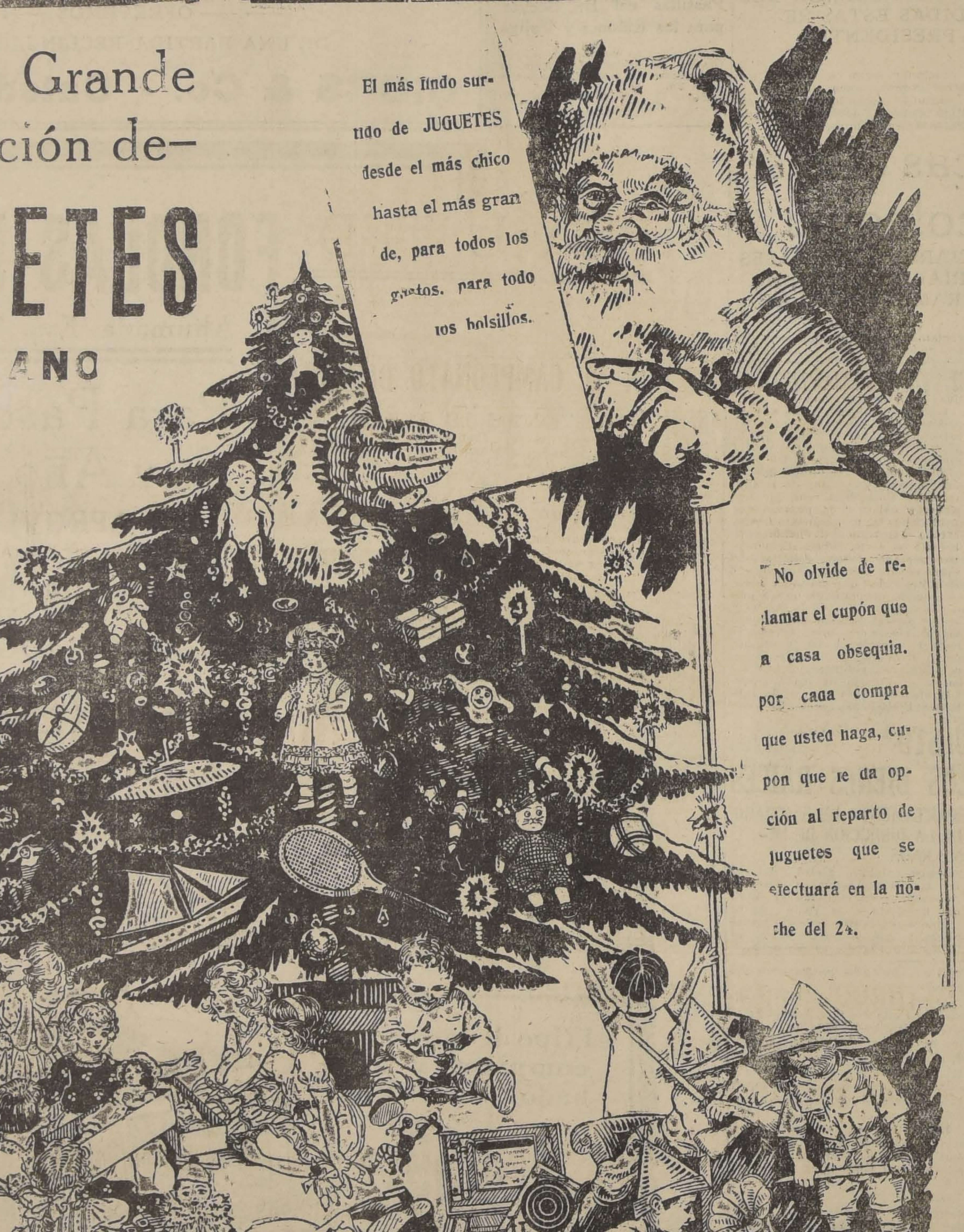
Y también estafaban a la bodega, porque en sus viajes dejaban allí chuicos con agua en vez de vino.

En el divino acarreo de chuicos era donde se hacía la gracia.

Los carabineros de San Miguel aprehendieron a los culpables, los que en lugar de beber buen vino para la Pascua estarán en la cárcel...

En este caso fracasó aquello de que "discurre más un hambriento que cien letrados".

La más Grande
-Exposición de-
JUGUETES
DEL AÑO



FERROCARRILES en cajitas	$ 1.25	MUÑECAS vestidas, altura 20 ctms	$ 3.00
SERVICIOS de cocina, de mesa, de té, etc., desde	$ 2.75	MUÑECAS vestidas, que cierran los ojos, altura 30 centímetros	$ 6.00
JUEGOS de carpintero	$ 2.90	AUTOS con cuerda	$ 4.50
GRAN SURTIDO de artículos para adornar Arboles de Pascua, la docena desde	$ 3.00	AUTOS con garage	$ 5.90
GRAN SURTIDO de juguetes mecánicos, desde	$ 3.50	COCHES-AUTOMOVILES, tamaño 120 centímetros	$ 75.00

Gran surtido de juguetes a precios bajísimos, especiales para Beneficencia: desde ...... $ 1.-

GRAN SURTIDO DE LIBROS INFANTILES. LIBRAIRIE FRANCAISE, EDIFICIO CASA FRANCESA

CASA FRANCESA

¿Se Siente Ud. Viejo, Cansado, sin Fuerzas?

Muchas personas que por largo tiempo descuidan casi enteramente su salud, llegan casi de repente a ese estado de completa depresión y decaimiento. Es un hecho amargo que la juventud no dura para toda la vida. Pero también es verdad que es relativamente fácil conservar las fuerzas y alargar el período vigoroso de la vida si se toman las medidas necesarias para ello.

La ciencia ha producido un valioso reconstituyente cuyo efecto es de revitalizar la sangre depauperada. Hierro Nuxado es la fórmula moderna que restaura a la sangre el hierro orgánico que necesita para producir fuerzas y bienestar. Sin ese hierro la sangre no puede dar fuerzas ni vitalidad. Hierro Nuxado es también de gran efecto sobre el sistema nervioso, combinando entre sus ingredientes un elemento poderoso para restaurar el vigor natural de la salud y reparar el desgaste.

Millares de hombres y mujeres toman Hierro Nuxado frecuentemente en los períodos de depresión y así sostienen la robustez del organismo y la tranquilidad mental. Ponga Hierro Nuxado a prueba. Dos semanas de tomarlo generalmente bastan para demostrar su poderoso alcance.

Procúrelo hoy mismo, en las buenas farmacias.

EL TAL LOBOS SE HABIA CONVERTIDO EN UN CANIBAL...

Los guardianes Soto y Araya de la 8.a Comisaría procedieron a detener a un tal Lobos Lobos en calle Pedro Montt esquina de San Alfonso.

Pero este ciudadano haciendo honor a su apellido se volvió un energúmeno, cuando se intentó hacerlo subir al "coupé" que tiene dicha comisaría para trasladar los detenidos.

Y como sus aprehensores no hicieron caso de las cabriolas y tirones de Lobos Lobos, procedió este a repartir mordiscos a diestra y siniestra. Uno de los guardianes recibió un apretón de dientes en un dedo y un paisano que se encontraba cerca del lugar donde se desarrollaba este hecho, y que quiso ayudar a los policías en su tarea, también fué mordido en un brazo.

El detenido presenta contusiones en la cara y una lesión en el cráneo, que según los guardianes, se las había efectuado el mismo cuando pretendía desasirse.

Ayer fué puesto Lobos a disposición del Juez del Crimen de turno.

NO SOÑO LA DESGRACIA QUE LE DEPARABA EL DESTINO

Y SUS ESPECIES TOMARON UN RUMBO DESCONOCIDO

Don Alberto Melo Duarte, domiciliado en calle Santa Rosa N.o 1590 se presentó a la 3.a Comisaría denunciando un robo de que había sido víctima.

Manifiesta este señor que en la madrugada tomó el victoria N.o 981 en calle Bandera esquina de Rosas para dirigirse a su domicilio y sin soñar siquiera en la desgracia que le esperaba.

Pero quizo la fatalidad que se quedara dormido despertando bruscamente frente a su casa.

Y aquí fué su amargura, pues, mientras se durmió, un anillo de oro con brillantes y un maletín con útiles de foot-ball que llevaba consigo, tomaron rumbo ignorado.

Bajo qué influencia los referidos objetos pudieron separarse de su dueño?

Eso es lo que la víctima no se explica, pero cree que el cochero guarde algún secreto que podría dar mucha luz en este misterio.

La Sección de Invetigaciones trata de dar con las prendas de Alberto cuya desapariciión significan para éste una pérdida de varios cientos de pesos.

SE HALLABA EN MUY GRATA COMPAÑIA CUANDO LE OCURRIO LA DESGRACIA

DE IMPROVISO APARECIO UN SUJETO DE PATRIA VIEJA, Y LE ASESTO LA PUÑALADA

En la calle de Patria Vieja ocurrió el crimen de que vamos a dar cuenta y del que fué víctima el ciudadano Juan Campos Pozo.

Según las investigaciones practicadas por el Sub-Inspector de la 9.ª Comisaría, don Osvaldo Navarrete, Campos se encontraba a la hora del hecho en compañía muy grata de Rosa Barraza Martínez y Natalia Lara.

En esos momentos llegó hasta el punto de reunión un individuo llamado Urbano Berríos, quien, sin decir palabra alguna, sacó un cuchillo y lo sepultó en el cuerpo de su víctima.

¿Cuál fué la causa precisa del crimen?

¿Los celos, venganza u otra cosa?

No se ha podido saber la causa, porque el hechor, tan pronto como le dió la cuchillada a la víctima, emprendió la fuga sin que hasta este momento haya sido detenido.

Apenas la policía se dió cuenta de este hecho, inició las investigaciones del caso, sacándose en limpio lo que lee el lector.

El herido fué trasladado a la Asistencia Pública, donde se le practicaron las primeras curaciones.

En la mañana de hoy se dió cuenta de este crimen, al Juez señor Soro Barriga, quien ha dispuesto que se inicie el sumario respectivo para establecer la responsabilidad del hechor.

Por otra parte, la Sección de Seguridad, que ya tiene conocimiento de quién es el culpable, le sigue la pista de cerca, a fin de que no quede impune.

LA CASA DE LOS MUERTOS EN VIDA

Donde viven y mueren los que han perdido ya toda esperanza. Una visita al Hospicio de Santiago.—Sus tristes habitantes.—El oscuro fin de muchas novelas.

LAS AGUILAS QUE CAYERON UN DIA

El martirologio de la aviación nacional, desde Luis Acevedo hasta el teniente Mujica.

RECUERDOS DE LA VIEJA TACNA

Lo que es el peruano en la Escuela.—La situación de los niños chilenos cuando había maestras peruanas.

EL 75.o ANIVERSARIO DE LOS COLONOS ALEMANES

Las fiestas celebradas en Valdivia en las bodas de diamante; de los creadores del Edén Austral.—Información con una docena de grandes fotografías.

EL ACCIDENTE DE AVIACION EN VALPARAISO

COMENTARIOS HIPICOS. Con fotografías de las llegadas del Hipódromo Chile y el Club Hípico.

REPARTICION DE PREMIOS EN LA ESCUELA NAVAL.

LA VIDA QUE PASA, SILUETA DE DON DAVID ALVESTEGUI, NUEVO MINISTRO DE BOLIVIA EN CHILE. EN

"SUCESOS" de mañana JUEVES 24 de DICIEMBRE

FOOT-BALL

L... San Bernardo con el ...d Cross

Aprovechando que el Viernes será día festivo, el seleccionado de la Liga de San Bernardo efectuará su segundo match en nuestras canchas, teniendo por contendor al cuadro superior del Gold Cross.

La selección sanbernardina ...nos ...ró ser un digno rival de nuestros mejores conjuntos, ya que con... Audax Italiano hizo un lucido partido y sólo cayó batido por estrecho margen de goals.

Los golderossinos, por su parte, tienen sobrados méritos para hacer una buena presentación ante esta excelente selección de la Liga San Bernardo.

Los preliminares seguramente estarán a cargo del Nacional y Río de Janeiro en disputa de un valioso estímulo.

Como escenario de esta reunión se ha designado la cancha Academia de Humanidades, que reune comodidades suficientes para un numeroso público.

BADMINTON v. UNION ANDARIVEL DE EL MONTE.— El Domingo se verificó en El Monte este match en competencia de la copa ...utia, venciendo el Unión Andarivel por tres goals contra dos; después de una movida contienda.

GERMINAR F. C. v. UNION CONDELL F. C.— El Viernes jugarán los primeros y segundos equipos de estos clubs en la cancha que posee en "Lo Vi-l" el Unión Condell F. C.

El Germinar cita a sus jugadores del I y II equipo a la 1.30 P.M. para reunirse en la cancha y dirigirse a "Lo Vial".

¿Se efectuará en Chile el próximo campeonato continental de football?

POR INTERMEDIO DE NUESTRO DIARIO SE OBTIENE QUE EL CONGRESO, EN SU SESION DE ESTA NOCHE TRATE DE RECONSIDERAR EL ACUERDO QUE LLEVABA EL TORNEO A RIO DE JANEIRO

Informamos en nuestra edición de ayer que el señor C. Fanta, uno de los fundadores de la Confederación Suramericana de Football, se había dirigido este organismo solicitando la reconsideración del acuerdo tomado recientemente que fija a Río de Janeiro como sede del próximo campeonato continental.

Tan pronto se recibió en Buenos Aires este oficio, el delegado chileno señor Atilio Bruzzessi se puso en contacto con nuestro corresponsal permanente en aquella capital, señor Luis María Alvarez, y después de un cambio de consultas se pudo comprobar los siguientes hechos:

1.º El señor Miguel A. Dos Reis expresó al señor Bruzzessi que Chile no estaba en situación de organizar el próximo campeonato y que voluntariamente cedía la sede.

2.o La Confederación Suramericana cobró hace algún tiempo a la Federación Chilena las cuotas que aún quedan pendientes de la deuda que dejó la Asociación Chilena y la cuota del presente año, sumas que alcanzan a una cantidad aproximada de cinco mil pesos. La Federación resolvió contestar hace cerca de veinte días dando una explicación, pero la respuesta no fué despachada por la pro-secretaría de la Federación Chilena.

3.o La Federación de Football hace cerca de veinte días, a indicación del señor Soto, acordó enviar instrucciones al señor Bruzzessi. Estas instrucciones tampoco fueron despachadas por la pro-secretaría.

4.o El señor Bruzzessi, ante el silencio de la Federación Chilena, votó en la forma que le insinuó el señor Dos Reis.

5.o El señor Bruzzessi, tan pronto recibió el cable del señor Fanta, se pusó en contacto telegráfico con Chile y una vez posesionado de su situación, dirigió a "La Nación" el siguiente comunicado:

"Acusaré públicamente a Dos Reis por engaño y abuso de confianza. Apoyaré decididamente reconsideración solicitada y espero obtenerla. Saludos.—Buzzessi."

N. de la R.—La última nota dirigida por el señor Dos Reis al senor Fanta, que está en el archivo de la Federación de Football, dice a la letra: "Se mantiene a firme Santiago de Chile como sede del próximo campeonato."

El señor Cariola recibió ayer un telegrama oficial del señor Bruzzessi, comunicándole todos los anteriores antecedentes.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 22.—El Congreso Suramericano, en su sesión de mañana Miércoles tratará de la reconsideración pedida por Chile. Uruguayos y paraguayos apoyarán la moción. — Alvarez.

COLO-COLO v. UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA, EL DOMINGO PROXIMO

LA GRAN CONTIENDA SE VERIFICARA EN LA CANCHA SANTA LAURA

El Domingo venidero servirá el Estadio Policial como escenario del más emocionante y reñido encuentro de football a jugarse entre el invicto Colo-Colo y el cuadro de honor de la Colonia Española, reforzado en esta oportunidad con dos meritorios elementos del Español de Valparaíso, que vendrán a reemplazar a Vives y Sánchez, accidentados del último encuentro del Domingo pasado.

Con este refuerzo quedará el elenco español como imbatible, pues la prueba de su potencialidad la dió en su última presentación manteniendo a raya al elenco italiano y correspondiéndole la mayor parte del segundo tiempo.

En lo referente al Colo-Colo, casi nada podremos agregar. Sus elementos han sido probados en 25 contiendas diferentes, ya sea actuando contra los más poderosos conjuntos pesados, ya sea midiéndose contra rápidos y eficientes equipos livianos, y en todas las oportunidades y terrenos han salvado en gran estilo su título de invictos. Compuesto este cuadro de elementos jóvenes en su totalidad, disciplinados y con entusiasmo a toda prueba, han recogido con creces las mortificaciones y desvelos que para llegar al alto sitial que hoy ocupan, derrocharan durante la temporada que termina.

La Colonia Española orgullosa de su equipo y conocedora en detalle de su potencialidad, espera confiada y deseosa el lance del Domingo, pensando con cierta razón y optimismo, rezarcirse de la mala suerte que contra los italianos acompañara a su elenco favorito.

Tanto la Colonia Española, cuanto la gran masa de público chileno y extranjero se aprestan pues, para asistir el Domingo a Santa Laura y presenciar encuentro más reñido y sensacional del año, toda vez que va en él una responsabilidad casi internacional.

Legarreta, los Arellano, Sanhueza, Cataldo, La piedra, Moreno, Contreras, Mediavilla, etc. cosecharán en esta última oportunidad de su público los aplausos más entusiastas y cariñosos; será, en consecuencia este partido una despedida digna de la labor desarrollada durante el año por ambas entidades.

La seguridad de contar con la presencia de don Francisco Jiménes para el cargo de árbitro, es una nueva y gran garantía de corección y normalidad del espectáculo.

Finalmente, el valioso trofeo en disputa, es un estímulo más de lucha reñida pero caballerosa.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Conforme al acuerdo tomado últimamente por el directorio de esta colectividad, se pone en conocimiento de los miembros del Cuerpo Directivo, como también de los señores delegados en general, que están a su disposición los siguientes informes, evacuados por la Comisión de reclamos:

Unión Deportiva Española 4.o v. Wanderer 4.o

Wanderer 4.o contra Maestranza Atlético 4.o

Carioca 4.o contra Internado 4.o

Cinco de Abril 1.o contra Piedrabuena 1.o

En la sesión extraordinaria de directorio que se celebrará hoy a las 7 P. M. se adoptará una resolución definitiva al respecto.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA.— Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M. en Delicias 469.

Tabla: Informaciones y preparativos de las 24 horas ciclistas.

TIRO AL BLANCO

Club Nacional d eTiro al Blanco

Con bastante entusiasmo se prosiguen los ejercicios dominicales en esta institución. En el del Domingo último, sobresalieron los siguientes señores:

En Blanco Internacional: 1.o P. Prado con 205 puntos. 2.o Bouraseau con 200 puntos.

Blanco Internacional: 1.o A. Martin con 90 puntos. 2.o B. Doring con 85 puntos. 3.o E. Peña con 84 puntos.

Revólver: 1.o Darío Zañartu con 95 sobre un máximun de 100 puntos. 2.o Enrique Bottinello con 85 puntos. 3.o Conrado Ríos Gallardo con 80 puntos.

El señor Ríos Gallardo demostró ser un gran tisador, tanto en blanco de precisión, como en el tiro de duelo y creemos que en el próximo certámen que tendremos, será un serio competidor para nuestros campeones.

El señor Darío Zañartu, ofreció hacer un concurso de tiro de revólver para los periodistas y obsequiar artísticas menallas para el objeto, idea que fué muy aplaudida por la dirección del Club.

—El Viernes próximo, se efectuará la elección del nuevo directorio, a las 9.30 A. M.

Royal Club Ciclista. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Delicias 469.

Tabla: Ultimos preparativos para atender a los corredores que defenderán los colores del club, en las 24 horas, y elección de nuevo secretario de prensa.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Tabla: Celebración del 23 aniversario social.

N A T A C I O N

EL GRAN TORNEO ACUATICO DEL VIERNES

SE VERIFICARA EN LA PISCINA DEL ESTADIO.— EL JURADO.— LAS ENTRADAS

Próxima la fecha en que deberá efectuarse la importante fiesta que la Asociación de Natación y Water Polo de Chile, viene preparando para inciar la temporada, cumplimos con el deber de informar a nuestros lectores acerca de los preparativos hechos para dar realce y lucimiento a la reunión.

Desde luego podemos anticipar que en la Piscina del Estadio Policial, escenario escogido para desarrollar las diversas pruebas consultadas en el programa, se han hecho importantes arreglos para comodidad de los competidores y del numeroso público que se dará cita para honrar con su presencia dicha fiesta. Efectivamente, se ha agregado galerías capaces de contener una gran asistencia y la piscina misma será dividida en canchas unipersonales por medio de cintas blancas para evitar la desviación en la competencia de las carreras.

Por otra parte, se ha solicitado de la autoridad respectiva el riego adecuado de las calles que converjen al Estadio para evitar la tierra que se levanta con el tráfico y para la movilización misma se contratará un eficiente servicio de autobuses a precios populares.

Cuanto a los competidores inscritos hasta la fecha que lucharán en las diferentes pruebas para dirimir superioridades, podemos informar que ellos forman el mejor exponente del deporte náutico metropolitano y los cuales dejarán plenamente satisfechos a los aficionados asistentes, a juzgar por el envidiable estado de preparación que hemos notado durante los ensayos diarios que vienen practicando.

Tenemos el programa a la vista y de las diferentes e importantes pruebas que reune parece llamar la atención el match de Water Polo, que se jugará entre el "Quinta Normal" de la capital contra el Deportivo "Playa Ancha" de Valparaíso, sin que desmerezcan naturalmente los números dedicados a señoritas, infantiles y novicios.

EL JURADO

El Comité nombrado para dirigir esta importante fiesta que como se sabe deberá efectuarse en la mañana del próximo Viernes 25, ha quedado constituído por las siguientes personas, cada una de las cuales, es prenda segura de seriedad y corrección:

Arbitro General señor Fritz Hellwig.

Cronometradores señores Ulloa, F. Zúñiga y W. Godt.

Jueces de partida señorita Matilde Caffarena y Rafael Zúñiga.

Jueces de llegada señores Bergues y Schultes.

Capitán de cancha señor Francisco Carrasco.

Jueces de saltos: señores Pflaume y Healf.

Jueces de carrera posta señores Hellwig y Carrasco.

Jueces de Water Polo (preliminar) señor A. Regord.

Juez de Water Polo: Playa Ancha versus Náutico Quinta Normal, señor W. Godt.

Comisión de boletería: señor Oscar Honorato y Rafael Zúñiga.

LAS ENTRADAS

Las entradas para tan importante reunión acuática estarán en venta desde el día antes de la reunión en diversos puntos del centro comercial y los daremos a conocer en nuestra próxima edición. Sin embargo, podemos anticipar que como no se trata de una reunión llamada a disputarse los campeonatos de la temporada, puesto que la fiesta en proyecto es justamente para iniciarla, los precios de las diferentes localidades son reducidos y populares.

CITACIONES

Santiago Rangers F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Orompello F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre. Tabla: Match con el Florida F. C.

Roca F. C. — Junta general para mañana a las 8.30 P. M. en la secretaría.

Celta F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 1448.

Teniente Godoy Juvenil F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Piedrabuena F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Mapocho 2440.

Forlivesi F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Recoleta esquina San Cristóbal.

La República F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat 701.

Sportivo Lincoyán F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 27. A.

Boca Juniors F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. a los adultos e infantiles, en Ñuble N.º 63.

Prat F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Melchor Concha 7. Tabla, clausura de la temporada y nuevo local de sesiones.

Morning Star Sporting Club. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en la secretaría.

Unión Argentina F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Matucana 778.

Deportivo Bremen F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Victoria 521.

Etchepare F. C. — Junta general para hoy a las 7 P. M. en Manuel Rodríguez N.º 964.

Victoria de Chile F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Av. Condell 79. Tabla: elección de directorio, fijar fecha para realizar la segunda partida con el Sportivo Manzano F. C. de Marruecos, y organización del team infantil.

5 de Abril F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en 1.ª citación y a las 9 P. M. en 2.ª, en Chiloé 1142. Tabla: Fiesta clausura de la presente temporada.

Conquistador F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Maule 687.

Ricardo Cumming F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Mapocho 2337. Tabla: elección de direcorio.

Centro Deportivo El Tani. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre. Tabla: elección de Directorio.

Bismarck F. C. — Junta general, para hoy a las 7 1|2 P. M. en el local de costumbre. Tabla: elección de directorio.

Wanderer Infantil F. C. — Junta general para mañana a las 8.30 P. M. en Escanilla 316.

Eleuterio Ramírez F. C. — Directorio, para hoy a las 6.15 P. M. en Maipú N.º 161, casa 7.

Jorge V Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Nataniel 1287.

P O L O

EL GRAN TORNEO LIBRE POR EL CAMPEONATO DE CHILE

SE INICIARA ESTA TARDE EN LAS CANCHAS DEL CLUB HIPICO

Nuestros círculos deportivos y sociales esperan con vivo interés la etapa final de los grandes campeonatos organizados por la Asociación de Polo de Chile.

Ya informamos con la amplitud que no fué posible el brillante desasorrollo del torneo de handicap por la Copa A. F. Walbaum, que se resolvió con la victoria del team Gorila, como igualmente la gran exposición de caballos de polo, que causó la admiración de nuestros aficionados.

Ahora corresponde definir el título de campeón de Chile, en que se han inscrito cuatro poderosos elencos.

Por tal motivo el espléndido local que el Santiago Polo Club posee en el Club Hípico será nuevamente el sitio de reunión de nuestra sociedad y de los numerosos aficionados a esta interesante actividad al aire libre.

LA REUNION DE HOY

Hoy se iniciará el torneo por el Campeonato de Chile en conformidad al siguiente programa:

4 P. M. Club Santiago versus Escuela de Caballería.

[illegible] P. M. Club Valparaíso versus "Los Asociados".

LA COMPOSICION DE LOS TEAMS

Los equipos que se presentarán en la siguiente forma:

Club Santiago (colorado).— Señores Adolfo Luco, Luis Lavín, Fernando Luco y Juan Rivas.

Club Escuela de Caballería (colorado y celeste por mitad).— Señores Julio Silva, Hermógenes Vicuña, Manuel Ferrier y Amaro Pérez.

Club Valparaíso (azul oscuro).—Señores E. Moller, A. H. C. Balfour, C. K. Walbaum y J. A. Soto Bunster.

"Los Asociados".— Señores J. M. Muñoz, Hernán Prado, Jorge Besa Díaz y Fernando Moller.

El Sábado 26 se jugará la final entre los vencedores de hoy.

ATLETISMO

CHILE DEPORTIVO AMERICA.- Cita a junta general para mañana a primera hora a das 8.30 P. M. y a segunda hora a las 9 P. M. en la secretaría.

Tabla: Balance, campeonato, recepción Directorio y cambio Secretaría.

CIRCULO ATLETICO ROYAL. —Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 8.30 P. M. en el local de costumbre. Se recomienda la asistencia a los señores Juan Rojas, Porfirio Carreño y Guillermo Tapia.

Propuestas Públicas

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para la Municipalidad de Tocopilla:

Doce sillones tapizados en cuero, para la Sala de Sesiones; seis mesitas de 60 centímetros de largo por 40 de ancho; dos juegos de escritorio estilo americano, de roble, compuesto de una mesa, seis sillas y un sillón escritorio; una mesa de escritorio estilo Ministro, con tapete de género, de 2 metros de largo por 1 de ancho, de patas torneadas; un sofá y dos sillones totalmente forrados en cuero; una alfombra de centro, de una pieza, de 3 por 4 metros; dos mesas para dibujante; dos escritorios altos para los libros de contadores; tripe de un solo color (dar precio por metro).

Las propuestas se abrirán el 24 de Diciembre en curso, a las 3 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía, en presencia de la Junta de Alcaldes de la Comuna.

JUAN G. DIAZ
Tesorero Municipal

27—D.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el aprovisionamiento de la Empresa durante el año 1926, cuyos detalles están a la venta en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a las 15 horas de los días que se indican, siendo el valor aproximado de los materiales y útiles, el siguiente en moneda legal:

EL 29 DE DICIEMBRE DE 1925

Grupo N.o 1.—Artículos de escritorio	$ 94,858.50
Grupo N.o 2.—Enseres y ropa para coches	$ 22,785.00
Grupo N.o 3.—Vestuario y equipo para carabineros	$ 172,501.40
Grupo N.o 4.—Equipo e impermeables para el personal	$ 96,855.00
Grupo N.o 5—Materiales para imprenta	$ 475,780.65

EL DIA 14 DE ENERO DE 1926

Grupo N.o 6.—Cordeles y cables	$ 41,302.50
Grupo N.o 7. — Faroles lámparas y accesorios	$ 69,202.50
Grupo N.o 8.—Artículos varios	$ 838,380.10
Grupo N.o 9.—Carpas, géneros varios y artículos de tapicería	$ 394.714.00

Santiago, 27 de Noviembre de 1925.

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el aprovisionamiento de la Empresa durante el año 1926 cuyos detalles están a la venta en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a las 15 horas de los días que se indican, siendo el valor aproximado de los materiales y útiles el siguiente en moneda legal:

EL 29 DE DICIEMBRE DE 1925

Grupo N.o 1.—Artículos de escritorio	$ 94,858
Id. N.o 2.—Enseres y ropa para coches	22,785
Id. N.o 3.—Vestuario y Equipo para carabineros	172,501
Id. N.o 4—Equipo e impermeables para el personal	96,855
Id. N.o 5—Materiales para Imprenta	475.780

EL DIA 14 DE ENERO DE 1926

Grupo No 6.—Cordeles y cables	$ 41,302
Id. N.o 7.—Faroles, lámparas y accesorios	69.202
Id. N.o 8.—Artículos varios	838,380
Id. N.o 9.—Carpas, géneros varios y artículos de tapicería	394.714

EL DIA 25 DE ENERO DE 1926

Grupo N.o 10.—Clavos, grapas, tornillos y tachuelas	93,933

EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1926

Grupo N.o 11.—Fierro galvanizado en planchas, liso y acanalado	414,094

EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1926

Grupo N.o 12.—Bronce, sobre, plomo y zinc en barras y en planchas	101,127

EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1926

Grupo N.o 13. — Maderas del país y extranjeras	2.263,557

EL DIA 4 DE MARZO E 1926

Grupo N.o 14.—Cueros, suelas y correas	298.527
Grupo N.o 15.— Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma	114.012

EL DIA 17 DE MARZO DE 1926

Grupo N.o 16.—Artículos de Mercedería	293,435

EL DIA 31 DE MARZO DE 1926

Grupo N.o 17.—Alumbrado acetileno y material para soldadura autógena y eléctrica	76,415
Id. N.o 18.—Productos Químicos y artículos de desinfección	62.633

EL DIA 12 DE ABRIL DE 1926

Grupo N.o 19.—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasa e hilachas	3.491.410

EL DIA 22 DE ABRIL DE 1926

Grupo N.o 20.— Pinturas, barnices y útiles para pintar	980.710

EL DIA 30 DE ABRIL DE 1926

Grupo N.o 21.—Alambres y esterillas de fierro negro y acero	176,215
Id. N.o 22.—Cables y cadenas metálicas	64,845

EL DIA 12 DE MAYO DE 1926

Grupo N.o 23.—Chavetas pernos remaches, tuercas y golillas	410,538

EL DIA 20 DE MAYO DE 1926

Grupo N.o 24.—Metales en lingotes, materiales de fundición	2.087.438

EL DIA 2 DE JUNIO DE 1926

Grupo N.o 25.—Herramientas en general	836,171
Id. N.o 26.—Vidrios y espejos	105.921
Id. N.o 27.—Maquinarias	230.120

EL DIA 14 DE JUNIO DE 1926

Grupo N.o 28.—Aceros y fierros	886.649

EL DIA 23 DE JUNIO DE 1926

Grupo N.o 29.—Cañerías y accesorios	316.929
Id. N.o 30.—Material eléctrico	251.259

EL DIA 9 DE JULIO DE 1926

Grupo N.o 31.—Herramientas neumáticas	164,369
Id. N.o 32.—Material para alumbrado de locomotoras y equipo	415.578

Santiago, Diciembre 17 de 1925.

22—D.

(N.o 56) ITINERARIOS DE VERANO DEL RAMAL DE TALCA A CONSTITUCION

A partir del 24 del presente inclusive se establecerán en el Ramal de Talca a Constitución los itinerarios de Verano, de acuerdo con los horarios siguientes:

OMNIBUS N.o 43.—Facultativo. Domingos y festivos. Sale Talca 7.00. llega a Constitución 9.49.

MIXTO N.o 171.—Diario. No correrá en los días en que corra el N.o 43. Sale Talca 7.00, llega Constitución 10.42.

24—D.

OMNIBUS N.o 41. — Diario: Sale Talca 14.50; combina con el ómnibus N.o 3 de Alameda y con el expreso N.o 2 de Talcahuano. Llega Constitución 17.35.

OMNIBUS N.o 42. — Diario: Sale Constitución 7.50. Llega Talca 10.37. Combina con el ómnibus N.o 4 a Alameda y con el expreso N.o 1 a Talcahuano.

MIXTO N.o 172.—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos. No correra en los días en que corre el N.o 44. Sale Constitución 12.00. Llega Talca 16.00. Combina con el ómnibus N.o 6 a Alameda.

MIXTO N.o 172 A.—Martes, Jueves y Sábado. Sale Constitución 14.20 Llega Talca 18.17.

OMNIBUS N.o 44.—Facultativo. Domingos y festivos. Sale Constitución 20.30. Llega Talca 23.15.

Desde el 1.o de Enero próximo inclusive correrá también un tren directo en combinación con los expresos 1|2 de acuerdo con los horarios siguientes:

DIRECTO N.o 41 A.—Lunes, Miércoles y Viernes. Sale Talca 12.35 Combina con el expresa N.o 1 de Alameda. Llega Constitución 14.46

DIRECTO N.o 42 A.—Martes, Jueves y Sábado. Sale Constitución 11.40. Llega Talca 13.50 Combina con el expreso N.o 2 a Alameda y con el ómnibus N.o 3 a Chillán.

Para mayores datos e informaciones sobre precio de pasajes, etc., se puede recurrir a la Oficina de Informaciones de la Empresa, Huérfanos 1153.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

RIELES Y ACCESORIOS NUEVOS

Solicítase propuestas públicas para el 17 de Marzo próximo, por un total aproximado de 9,736 toneladas de rieles y accesorios.

Bases, planos, etc., en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 15 de Diciembre de 1925

26—D.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídanse propuestas públicas para la adquisición de los siguientes útiles de escritorio para el servicio de las oficinas de esta Dirección General durante el año próximo:

120.000 hojas papel oficio máquina
30.000 sobres para oficio.
50.000 sobres para carta.
2.000 gomas, tinta y lápiz.
200 archivadores.
500 blocks para carta.
3.000 hojas papel secante; y
200 frascos tinta fija.

Las propuestas se abrirán el 30 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

26—D

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes utensilios de aseo y varios para el servicio de las escuelas fiscales durante el año próximo:

4.000 escobas.
2.000 plumeros.
12.000 tablas de álamo de 3|4.
4.000 escobillones.
300 cajas de letras movibles.
200 relojes.
200 cajas cuerpos jeográficos.
2.000 jarritos para agua.
700 baldes.

Las propuestas se abrirán el 28 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicita propuestas públicas por útiles escritorio, material fotográfico, de identificación y diversos, para el aprovisionamiento de los Gabinetes de Identificación, para el año 1926.

Bases en la Dirección General de Policías, Cerro N.o 143.

Las propuestas se abrirán en esta Dirección, el 6 de Enero próximo, a las 3 P. M.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas por las siguientes especies, para las Policías Fiscales, por el término de tres años:

Abatanados, Acciones, Bandoleras, Barrigueras, Caronas, Cinturones de Infantería y de Caballería, Correajes, Espuelas, Estrellas, Guantes, Lanzas para Cascos, Polainas negras y amarillas, Pretales, Sillas de Montar completas, Sobre-cinchas, Ventiladores niquelados y Zapatones.

Bases y antecedentes en la Dirección General de Policías, calle del Cerro N.o 143.

Las propuestas se habrirán en la misma Dirección, el 30 de Diciembre, a las 3 P. M.

DIRECTOR GENERAL.

25—D.

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad el cargo de Director del Instituto Comercial de Arica y Talcahuano.

Los interesados deberán presentar sus diplomas y demás antecedentes que acrediten su idoneidad, en la Visitación de Enseñanza Comercial, Amunátegui 142, de 2 a 5 P. M., o remitirlos por correo a Casilla 3518, antes del 2 de Enero próximo.

Santiago, 16 de Diciembre de 1925.

LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA CUMPLE HOY 42 AÑOS DE LABOR SOCIAL

La Sociedad de Socorros Mutuos de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, fundada en esta capital el 23 de Diciembre del año 1883, cumple hoy 42 años de actividad, durante los cuales ha logrado conquistarse una situación de prestigio entre las instituciones del país, debido al esfuerzo tesonero y constante de sus dirgentes y al entusiasmo de sus asociados.

Uno de los puntos fundamentales de sus actividades, ha sido la instrucción popular.Es así como desde hace muchos años sostiene una escuela nocturna para obreros en su local social, escuela que lleva el nombre de uno de los fundadores, don Toribio T. Sepúlveda.

Además de los servicios materiales que la institución ofrece a sus asociados, se ha preocupado también del mejoramiento intelectual y económico, por medio de conferencias y reuniones destinadas a este objeto.

Para celebrar esta fecha prepara la Vivaceta algunas fiestas, la primera de las cuales se efectuará el 31 del presente, a las 9 P. M., con una sesión solemne en el local social. En este acto se hará entrega de sus diplomas a los socios activos y jubilados.

El día 3 de Enero habrá un almuerzo campestre en una quinta del sector norte de la capital.

Las adhesiones para el almuerzo las reciben los miembros de la comisión todas las noches de 8 a 10, en calle Porvenir 773.

FIESTAS SOCIALES

Centro Instructivo Arturo Prat. — En celebración de Pascua, mañana habrá en este centro, San Francisco 608, un baile familiar.

Como de costumbre, hoy habrá baile de 7 a 12 P. M.

Círculo Social del Patronato San Ramón. — Los directores del Patronato de San Ramón, obsequiarán al Círculo Social con unas once, el día 25 del presente, a las 3.30 P. M., estas onces se harán en en el mismo Patronato.

Centro Exequiel Vilches. — San Francisco 748. — La comisión de fiestas tiene preparado para mañana, en celebración de Nochebuena un baile familiar.

Centro Los Queltegües. — Con todo entusiasmo está organizando para la noche de Pascua un baile social.

La fiesta será en la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3036.

Baile de Navidad de los chauffeurs. —El próximo Viernes, a las 9.30 P. M., en Olivares 1643, salón de la Sociedad M. Montt, se llevará a efecto el baile que ha venido anunciando el conjunto La Armonía.

Círculo Social Magallanes Maure. — Hoy baile de 6 a 10 P. M.

Centro El Despertar. — La comisión de fiestas continúa preparando el festival que se efectuará mañana en el amplio salón que este centro posee en Matucana esquina Rosas.

Casa del Pueblo N.o 1

El Comité organizador de las fiestas de Navidad, ha acordado invitar por medio de la prensa a todos los obreros sindicalistas y sus familias a la fiesta social que se efectuará el 24 del presente a las 9 P. M. y terminará con la tradicional Misa del Gallo celebrada en la Capilla de la Casa.

En el Centro Social Estudio y Progreso

Con todo entusiasmo viene preparando la comisión de fiestas de este centro, el baile social que se efectuará la noche del 24, con motivo de la Noche Buena.

Se ha citado para hoy a las 8 P. M. a la Comisión de Fiestas.

Sociedad La Universal

Para hoy a las 8.30 P. M., están citados todos los consocios que han firmado el registro de la Sección Recreativa a fin de nombrar la mesa directiva y empezar su funcionamiento con las clases instructivas de bailes.

También deben reunirse hoy, a las 8 P. M., las distintas comisiones.

Se trabaja con todo entusiasmo en la elaboración del programa que se desarrollará durante la fiesta que esta institución ha de efectuar la noche del 31 del presente en celebración del Año Nuevo y en honor de sus consocios y familias.

En el local de los Metalrgicos

El Comité Directivo de la Unión General de Obreros Metalúrgicos, ha preparado para mañana una velada literario-musical con el objeto de reunir fondos para el Comité Directivo, aprovechando la celebración de la Noche de Pascua.

Para esta función se ha elaborado un buen programa.

La comisión de fiesta se encuentra empeñada en conseguir para esa noche una conferencia del poeta señor Vicente Huidobro o del señor Santiago Labarca, con el objeto de darle más realce social a la función.

Las entradas, los programas y los carteles de propaganda se encuentran a disposición de los socios en la Secretaría, Huemul 649.

Federación Provincial de Sindicatos Blancos

Acordó cambiar las horas de sesiones, las que se verificarán todos los Miércoles a las 8 P. M.

La próxima sesión del Miércoles 23 tiene gran importancia.

Esta misma organización invita a todos sus miembros para que asistan a la fiesta de Pascua que se efectuará el Jueves a las 9 P. M. en la casa del Pueblo, Salas N.o 208.

El Círculo Ku-Klux-Klan

Entusiasmo reina entre los socios de este Círculo por concurrir al primer paseo del año, que este Círculo está organizando para el Viernes próximo, en honor del Vice-Presidente señor don Gerardo Verdugo M. El paseo se llevará a efecto en la quinta Las Violetas.

Los socios que aún no hayan retirado su tarjeta, pueden hacerlo en la secretaría del Círculo, San Martín 922.

Actividades Obreras de la Comuna Yungay

Los obreros panificadores recientemente organizados en esta Comuna, preparan para esta noche una velada cultural a beneficio de sus fondos sociales.

—Mañana se efectuará en este mismo local una velada preparada por la Liga de Arrendatarios para celebrar la Noche Buena.

—El Viernes habrá sesión general de arrendatarios a las 7.30 P. M.

Sindicato de Marroquinería y Talabartería

Se realizó la asamblea plena a que habían sido convocados los obreros que trabajan en estas industrias con el fin de elegir su nuevo directorio.

Conocida la votación salieron elegidos directores los siguientes trabajadores:

Secretario general, Manuel Rodríguez C. Sub-secretario, Miguel Madarajo. Secretario de actas, Sergio Hidalgo. Tesorero, Luis Briones. Sub-tesorero, Florentino Sepúlveda.

Se acordó continuar esta asamblea plena, hoy a las 8.30 P. M., en su local social, ubicado en San Pablo 636.

La Convención Nacional de Arrendatarios

SERA INAUGURADA MAÑANA EN EL LOCAL OBRERO DE LA CALLE MAIPU 830

Mañana, a las 10 A. M., efectuará la primera sesión de apertura la Convención Nacional de Arrendatarios de Chile en el amplio local obrero de la calle Maipú 830.

A este acto se harán representar los organismos de arrendatarios de provincias por delegaciones que han sido autorizadas para participar en el estudio de estos problemas.

La Convención se ceñirá al siguiente orden de trabajo:

Discurso de apertura de la Convención por el secretario general señor Juan Ramírez. — Revisión de los poderes otorgados a los convencionales. — Elección de la Mesa Directiva que presidirá este acto mientras funcione esta Convención.

En la cuenta figuran:

1.o Exposición general que hará el Directorio General de la Liga Federal sobre sus actividades.

2.o Información general de actividades por los convencionales de provincias.

TEMAS QUE SERAN TRATADOS EN LA CONVENCION

1. La Ley de Alquilere y la Ley 308 sobre edificación.
2. Las modificaciones a la Ley de la Vivienda reiteradas al Gobierno.
3. La indiferencia de los poderes públicos para solucionar las dificultades suscitadas ante el problema de la vivienda y cuyas peticiones formuladas no encontraron eco en el Gobierno.
4. La aplicación que han hecho de la Ley 261 algunos presidentes de tribunales.
5. La violación a dicha ley facultada por el Consejo de Bienestar Social.
6. La invasión de atribuciones que han asumido los juzgados de Menor Cuantía creados últimamente, al conocer en los litigios que la ley 261 otorgó a los Tribunales de la Vivienda.
7. Orientación y organización de este movimiento.
8. Renuncias de los representantes legales de los arrendatarios.
9. Huelga de pago.
10. Temas generales sobre "Habitaciones Obreras" bajo el punto de vista social, jurídico y econmico.

Damos a conocer los delegados que han llegado de provincias para participar en la discusión y estudio de los diversos temas y trabajos que informamos más arriba.

Valparaíso, Olyimpo Soto, Luis Neira, Juan Lagos; Los Andes, Romueldo Araya; San Antonio, José Montti; Rengo, Alejandro Briceño, Castor Díaz; San Bernardo, Pedro Moyano Aros; Chimbarorgo, Félix López; Constitución, Miguel Rojas; Valdivia, Luis A. Hernández; Curicó, Enrique Madrid y Aramndo Cárdenas; Concepción, José Mardoqueo Rodriguez; Talcahuano, Eliseo Sepúlveda; Cauquenes, José del T. Faundes; Talca, Adolfo Valenzuela; Curanilahue, Lorenzo Silva; Rancagua, Pedro Peñaloza y Demetrio Flores Castro.

Con el objeto de darle término a la preparación de los diversos trabajos que tratará esta convención se cita para esta noche, a las 8.30 P. M., a los delegados secretarios y convencionales que se encuentren en esta capital.

Congreso Nacional Mutualista

Esta noche a las 9 P. M. se llevará a efecto la sesión ordinaria semanal del Congreso Nacional Mutualista a la que deben asistir los Delegados de todas las Instituciones representadas.

La Comisión enviada a Valparaíso y Viña del Mar por acuerdo de la sesión pasada regresó de su viaje y esta noche dará cuenta a la Asamblea de los espléndidos resultados obtenidos, principalmente lo relativo a la adhesión de todas las Sociedades de aquellas ciudades a la campaña contra la Ley de Seguro Obligatorio.

En está sesión se fijará la fecha de la partida de la Comisión designada para el Sur del país y se continuará tratando los asuntos que quedaron pendientes en la sesión última.

El local de sesiones es el de la Unión de Obreros de Diarios, San Pablo 1378.

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares de Santiago

Muy señor nuestro:

Esta Federación, en conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos, ha elegido para el período de un año el siguiente Directorio:

Presidente señor Desiderio Guerrero.

Vice-Presidente señor Ismael Hinojosa.

Secretario señor Reinaldo Méndez.

Pro-Secretarios señores Manuel Powell y Pedro Rosas.

Directores, señores: Miguel Martínez, Francisco Albornoz, Teodoro González, Luis A. Orellana, Luis Romero, Antonio Bouquet y Pedro Morales R.

Tesorero, señor Pedro Espinoza.

Pro-Tesorero, señor Javier Pino.

Ayudante de tesorero señor Humberto Lucero.

Federación de Empleados a Contrata

EXCURSION A CARTAGENA

Pone en conócimiento de sus consocios que se hallen al corriente de sus obligaciones sociales, que la Sección Bienestar ha puesto a disposición de la Sociedad varios coches agregalos al tren excursionista a Cartagena para el 25 del actual.

Hoy pone a disposición de los consocios aludidos las tarjetas correspondientes en secretaría, Delicias 3349.

—La votación interna se terminará el próximo Domingo a las dos de la tarde, rogándose a los consocios se apresuren a reclamar sus cédulas si aún no las hayan recibido, al señor Carlos Ramírez, prosecretario.

Centro de Estudios Sociales Luis E. Recabarren

Eligió el siguiente directorio:

Secretario general, señor F. Cumplido; secretario de actas, señor Luis Valenzuela; tesorera, señorita María Martínez; bibliotecario, señor Ignacio Gómez.

La entrada es gratuita.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE IMPRENTA DE SANTIAGO

El estado de huelga acordado en la asamblea del Sábado, se mantiene igual que los días anteriores.

Algunos idustriales han tratado de obtener sus personales.

Por la tarde se llevó a efecto una asamblea plena del gremio, en la cual se hizo presente al delegado que fué a Valparaíso.

—Junto con el delegado llegó a esta capital una delegación de la sección porteña, con la misión de secundar en todo lo que sea posible al éxito de la jornada en que se está empeñada.

—Por resolución de la asamblea de anteayer, se encuentra al frente del movimiento el secretario general, Julio Orellana.

—La secretaría se ha estado informando de las actividades de los patrones.

—Se sabe que entre los señores impresores existe el mejor propósito de aumentar los sueldos y a la vez entenderse directamente con la organización.

—Otro de los acuerdos tomados en la asamblea de anteayer es llevar a efecto algunas veladas para ayudar con más eficacia a los huelguistas.

—De provincias se sabe que algunos impresores han tratado de obtener operarios y les ha sido imposible, en vista de que la secretaría general de la Junta Central ha puesto al tanto de lo que ocurre en Santiago, a todas las secciones del país.

—Colaboraciones para el próximo número de "El Gráfico" se reciben. Estas deberán ser enviadas al secretario general señor César Díaz M.

—Mañana llegará a esta capital el antiguo miembro del gremio local, señor Luis Fernando Giles, quien viene a la capital con el deseo de saludar a sus antiguos camaradas.

Hoy habrá asamblea a la salida del taller.

CITACIONES

Unión de Obreros en el ramo de Mueblería. — Para hoy a las 9 P. M., se cita a todos los representantes de organizaciones y fábricas ante el comité pro-abolición de la ley 4054.

Local: E. Ramírez 741.

Unión de Cuadros Artísticos y Estudiantiles.— A asamblea ordinaria para hoy, a las 8 P. M., en Eleuterio Ramírez entre Nataniel y Huemul. Local de los Tipógrafos.

Centro de Estudios Sociales y Deportivo Inocencio Lombardozzi. — A reunión a los componentes del centro, para hoy, a las 5 P. M., en el local de la Junta Relacionadora del gremio de Panificadores, Arturo Prat esq. Copiapó (altos).

Sociedad S. M. de A. S. Porvenir. — A junta general para hoy a las 6.30 P. M.

Centro Educativo y Recreativo Claudio Matte. —A todos los componentes de este Centro a junta general para mañana. Local Av. Matta 850.

Gran Confederación Sindical del Trabajo. — Hoy, a las 6.30 P. M., junta general de delegados, directores y socios de los sindicatos de pintores, estucadores, vidrieros y C. de O. S. C. y Praga.

Conjunto Artístico Enrique Borrás. — A junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M.

La Sociedad Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins de Rancagua

El Congreso Nacional Mutualista ha recibido numerosas comunicaciones de las sociedades mutuales del país adhiriéndose a la campaña emprendida por este organismo en contra la ley N.o 4054, por no consultar los intereses de las sociedades de este género, que son muy numerosas y establecidas en todo el país.

Dicho Congreso recibió ayer la siguiente comunicación de la sociedad Bernardo O'Higgins de Rancagua:

"En contestación a su importante circular referente al fracaso de las reformas de la ley 4054, nuestra sociedad la discutió en reunión general de socios y previo informe de una comisión que se había nombrado al efecto.

Después de alguna discusión nuestra sociedad por la unanimidad de su socios acordó adherirse ampliamente a la campaña en que el Congreso Nacional Mutualista se ha empeñado o sea la abolición de la ley citada, por no consultar los intereses de las sociedades mutuales del país.

Sin otro particular y felicitando a las delegaciones de las Sociedades mutuales de la capital por su actitud definida y dispuesta, saludan a Ud. attos. y S. S.— (Firmados). — **A. Palominos**, presidente. — **Juan A. S. Aburto**, secretario".

Gran Federación Obrera de Chile

Avisa a los tenedores de acciones de la ex-cooperativa ferroviaria que solo hasta el 10 de Enero próximo se pagarán los $ 3 por acción acordado por este consejo.

El valor de las acciones no cobradas en esa fecha pasarán a fondos de propaganda.

Sociedad Artesanos La Unión

Mañana a las 9 P. M. deberá reunirse el directorio de esta Sociedad en sesión ordinaria para tratar de preferencia el proyecto de la Cooperativa. La compra de la casa. La fiesta del aniversario social. La inauguración del nuevo estandarte social y otros asuntos de interés.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello

La tesorería de esta institución, exige de los socios el pronto envío de sus libretas, recibos y el domicilio, porque desde el primero de Enero próximo se abrirá el nuevo libro registro y matriz.

—A petición de las señoras Enriqueta Murat v. de Solís, ex-cuidadora de la Sociedad Unión Andrés Bello, se hace públicos los agradecimientos a las señoras de los socios, que contribuyeron en la lista de erogación en su favor, con motivo de haber sido una damnificada en el último incendio donde perdió todo su menaje y damos a la publicidad la lista de señoras que contribuyó con sus generosos óbolos:

Señoras: Rosalía T. de Acevedo $ 20; Ana P. de Cerda 10; Magdalena de Mella 20; María Berestain 10; Rosa de Escudero 10; Tránsito G. de Parra 5; Concepción E. de Olea 5; Pascuala R. de Cid 5; Rosa de Gaete 5; María Sánchez 5; Carmela de Arriagada 5; Laura G. de Jeria 5; Trinidad M. de Encinas 5; Clara G. de Aqueveque 5; Carolina de Elgueta 5; Natalia E. de Ibarra 5; Rosa N. de Arriagada 5; Petronila A. de Gutiérrez 5; Ester de Castañeda 5; Lidia M. de Herrera 3; Juana de Pinochet 2; Jacinta P. de Núñez 2; Carmela Rosa de Méndez 2; Luzmira de Croderech 1; Marta O. de Matus 1; señores Rafael Silva Vásquez 10 y Belisario Contreras 2.

Liga Federal de Arrendatarios de la 7.a Comuna

(2.o TRIBUNAL

Para hoy a todos los arrendatarios de esta liga y a los que simpaticen con la Liga Federal, a una asamblea general en Maestranza N.o 552, a las 8.30 P. M.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Con un regular movimiento en acciones se desarrollaron las operaciones bursátiles en el día de ayer en la Bolsa de Comercio.

Entre los conformes anotados sobresalieron las ventas en Minera, Industrial, Lebu, Preferida, Máfil, Dichas, Presidenta, etc.

En Bancos se dieron conformes por 550 Chile y 430 Nacional.

El total de lo adjudicado en bonos ascendió a 409,000 nominales.

SUBIERON

Bancos
Nacional, de 85 a 85 1|2.

Petrolíferas
Rafaelitas, de 1 5|8 a 1 7|8.

Industriales
Feria Izquierdo, de 90 a 91. Gas de 53 a 53 1|2.

Mineras
Cerro Grande, de 58 1|2 a 60. Dichas, de 23 a 23 1|2. Kala Uyu, de 29 1|2 a 30 1|2. Lebu, Pref., de 7 3|4 a 8. Minera, de 23 a 23 1|2.

BAJARON

Bancos
Caja 8-1, de 98 1|4 a 98; Hip. 8-1, de 89 5|8 a 88 1|2.

Ganaderas
Gente Grande, de 67 a 66 1|2.

Industriales
Punta de Lobos, de 140 a 130.

Mineras
Condoriaco, de 4 a 3 3|4; Chacaltaya, de 25 1|2 a 23; Garci Mendoza, de 17 a 15; Patiño, de 297 a 296; Schwager, de 24 7|8 a 23 1|4; Santo Cristo, de 2 a 1 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

267000 Caja 8 1|2, 91 3|4.
500 Caja 8 1|2, 92.
31000 Hipot. 8-1, 89.
12000 Hipot. 1924, 8-1, 89.
6000 Hipot. 7 15.
140 Bco. Chile, 200.
20 Bco. Nacional, 85.
400 Bco. Nacional, 85 1|2.
10 Bco. Nacional, 86.
76 Gas, 53.
100 Minera, En. 21, 24.
300 Minera, 23 1|2.
200 Minera, En. 21, 23 1|2.
800 Minera, En. 21, 23 3|4.
200 Minera En. 21, 23 5|8.
1000 Presidenta. 1 1|2.
200 Máfil, En. 21, 27.
200 Elec. Ind., Dic. '24, 3).
500 Lebu Pref. En. 7 7 3|4.
1500 Lebu Pref. En. 7, 8.

2.a rueda

59000 Caja 8-1, 98.
25000 Caja 8 1|2, 92.
5000 Hip. 8-1, 88 1|2.
3900 Privilegiado, Set. 8, 70.
150 Banco Chile, 100.
600 Minera, 23 1|4.
10 Minera, Enero 7, 25 1|2.
100 Cemento Melón, 42 1|2.
500 Viñas, Enero 7, 27.
43 Gas, 53 1|2.
300 Chacaltaya, Enero 21, 25.
100 Chacaltaya, Enero 7, 24.
200 Chacaltaya, Enero 21, 24.
1000 Dichas, Enero 7, 23 1|2.
200 Dichas, Enero 21, 23 3|4.
400 Kala Uyu, Enero 21, 30 1|2
500 Oruro, Enero 7, 24.
100 Presidenta, 1 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINARSE LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Canti.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Canti.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10000	98		
Caja 8 1|2	30000	92		
Caja 7-1	10000	86		
Caja 6-1			2000	88
Hipotecario 8-2			15000	95
Hipotecario 8-1			10000	88 ½
Desbentures	1000	40		
Garantizador 8			500	61
BANCOS				
Chile	33	200	200	200
Nacional, Enero 7	100	86		
Nacional al contado			200	85 ½
MINERAS				
Caylloma al contado			200	3
Condoriaco, al contado	300	3 ½	200	3 ¾
Chacaltaya, Enero 21			200	24
Dichas, Enero 21	300	23 ¾		
Disputada, Enero 21			100	30 ¼
Higuera al contado	300	3 ¼		
Kumurana, Enero 21			200	22
Kala Uyu, Enero 21			200	30 ½
Lebu Pref. Enero 7	300	4 ¾		
Lebu Ord. Enero 21			200	8
Máfil Enero 21			300	26
Minera, Enero 21			10000	23 ½
Onix, Enero 21	200	4 ½		
Oruro, Enero 7			200	24
Patiño, Enero 21	200	294	300	298
Presidenta al contado			300	1 ½
Fortuna, Enero 7			300	11 ¼
SALITRERAS				
Loa			200	53 ½
GANADERAS				
Tierra del Fuego			100	166
Gente Grande			80	66 ½
INDUSTRIALES				
Gas	48	53	100	53 ½
Electricidad Ind. Enero 7	200	39		
Cervecerías			200	59
Cemento El Melón			100	42 ½
Viña	300	27		
Feria Izquierdo	200	91		
PETROLIFERAS				
Rafaelita			1000	1 ¾
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio		39.20		39.40
Oro		199		199.30
Libras por oro		13		13.10
Dichas, Enero 21		23 ½		
Chacaltaya Enero 21		23		
Cerro Grande, Enero 21		60		
Kala Uyu, trans. Enero 21		30 ½		
Minera, Enero 7		23 ½		
Patiño, Enero 7				295

INFORMACIONES de SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

CANAL DE COLINA ASOCIACION.—Cita a junta general extraordinaria el 28 de Diciembre, en Delicias 622.

Acordar las bases y nombramiento na que haga los estudios del canal por la ribera sur.

ARAUCANA Co. LA CARBONIFERA.—Cita a junta general extraordinaria para el 28 de Diciembre, en Blanco 1019.

Sodificación del artículo 8 y 12 de los estatutos.

HIPOTECARIO DE VALPARAISO BANCO.—El 7 de Diciembre se procedió al sorteo de los bonos de la serie 6, 7 y 8 o|o que deben retirarse de la circu- ... de Diciembre.

ESPAÑOL DE CHILE BANCO.—La oficina de Santiago procederá desde el 7 de Diciembre a la disolución de valores depositados en custodia siempre que no existan obligaciones pendientes del depositario en favor del Banco.

ARAUCO Co. CHILENA CARBONIFERA DE— Cita a junta general para el 24 de Diciembre, en el edificio del Banco Anglo, 3.er piso, oficina N.o 4, para nombrar la comisión liquidadora.

Cerrado desde el 16 de Diciembre.

SUD AMERICANA DE VAPORES SOC.—Desde el 31 de Diciembre se pagará en Blanco 895 y desde el 2 de Enero por los señores Wessel Duval, en Santiago, en letras a 90 días el interés del 7 o|o anual que han ganado las acciones preferidas, deduciendo el impuesto a la renta.

Cierra su registro del 24 al 31 de Diciembre.

HIDRO ELECTRICA Co.—Cita a junta general ordinaria para el 23 de Diciembre, en Santo Domingo 789, para presentar memoria y balance y resolver sobre la distribución de sus utilidades.

Cierra su registro del 8 al 23 de Diciembre.

ASCENSORES MECANICOS DE VALPARAISO.—Desde el 14 de Diciembre se pagará el dividendo N.o 242 de $ 2 por el Banco Edwards de Valparaíso.

CLUB DE VIÑA DEL MAR Soc.—Cita a junta general extraordinaria para el 21 de Diciembre para tratar la autorización para contratar un préstamo hipotecario hasta por la suma de 1.500,000 pesos en bonos, debiendo cancelar la actual deuda hipotecaria que asciende a $450,000; ratificación de la compra hecha por el Directorio el 10 de Junio de 1925, de la propiedad colindante con el Club; aumento de la cuota anual de $ 360 a 400; acordar la admisión de los socios mayores de 21 años, y cobrar una cuota de introducción de $ 300 desde el 1.o de Enero de 1926.

Las acciones que están por emitir en poder del Club quedan excentas de esta cuota.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

Telegrama oficial de la primera rueda de la Bolsa de Corredores de Valparaíso:

20000 Hip. 8-1, 90.
10000 Caja 8-1, 98.
500 Garci M., En. 7, 15 1|2.
500 Minera En. 7, 23 1|2.

ORO
Vendedor 198.90.
Comprador 198.50.

CAMBIO
Vendedor 39.20.
Comprador 39.

2.a rueda

500 Minerva, Enero 21, 23 3|4.
600 Schwager, Enero 21, 23 1|4
100 Kala Uyu, 30.
400 Kala Uyu, Enero 7, 30.
100 Rafaelita, Enero 21, 1 7|8.
300 Chacaltaya, Enero 21, 25.
700 Chacaltaya, En. 21, 24¼.
200 Chacaltaya, En. 21, 24½.
300 Punta de Lobos, 1.30.

ORO
Vendedor, 199.
Comprador, 198.80

CAMBIO
Vendedor, 39.20.
Comprador, 39.

£ POR ORO
Vendedor, 13.10.
Comprador, 13.

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADOS EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y Cía.

Delicias 3410. — Teléfono 42 (Estación). — Oficina Bandera 98. — Teléfono 995 (Central) Casilla 1340.

Transacciones verificadas en el remate del Lunes 21 de Diciembre de 1925.

Afrecho: los 100 kilos:
249 sacos D. T., $ 18.
148 sacos L. F. y Cía. $ 18.

Afrechillo, los 100 kilos:
100 sacos C. P., $ 22.
100 sacos C. P., $ 21.
40 sacos Cía. M. La E., $ 21.
10 sacos K. B. y Cía., $ 21.
40 sacos Cía. M. La E., $ 20.50.
50 sacos K. B. y Cía, $ 20.
150 sacos V. Hnos., $ 20.
150 sacos T. Hnos., $ 20.

Avena, los 100 kilos:
19 sacos blanca, J. K., $ 28.
14 sacos blanca T. y D., $ 24.
100 sacos blanca E. Hnos., $ 22.
230 sacos negra Hda., C., $ 21.
40 sacos revuelta L. Z. B., $ 20.
43 sacos negra 2.a Hda. C., $ 18.
2 sacos granzas Hda. C., $ 11.

Carbón espino, el saco:
314 sacos L. R. $ 13.
299 sacos A. T. D., $ 12.80.
100 sacos E. C., $ 12.
297 sacos E. L. $ 11.40.
115 sacos E. C., $ 11.00.
30 sacos C. L., $ 8.60.
6 sacos chicos, E. C., $ 8.

Carbón blanco, el saco:
1 saco mal estado Hda. H., $ 4.

Cebada, los 100 kilos:
25 sacos del país, F. S. B., $ 26.
6 sacos del país, G. C. M., $ 22.
120 sacos forrajera J. M. F., $ 21
90 sacos del país, M. T. T. $ 20.
40 sacos del país, R. L. A., $ 18.
19 sacos forrapera J. M. F., $ 18.
4 sacos país sucia, G. C., $ 10.50

Ciruelas, los 100 kilos:
21 cajones F de P., $ 16.

Frejoles, los 100 kilos:
16 sacos burros M. A. S., $ 130
3 sacos burros S. R., $ 125.
1 saco coscorrones A. V., $ 120.
18 sacos burros B. M., $ 115.
2 sacos bayos, A. M., $ 115.
1 saco milagros, M. A. S., $ 110.
5 sacos milagros, J. B., $ 110.
10 sacos milagros, C. P., $ 110.
4 sacos milagros, R. y Cía., $ 110
1 saco méndez M. A. S., $ 108.
2 sacos milagros, M. V., $ 100.
14 sacos milagros B. S., $ 98.
2 sacos caballeros, A. V. $ 96.
1 sacos caballeros, A. F., $ 90.
10 sacos caballeros, C. Y, $ 85.
20 sacos flageolet E. Hnos, $ 80.

Guindas secas, los 100 kilos:
4 sacos J. G. G., $ 104.

Granzas trigo, los 100 kilos:
25 sacos candeal F. E. B., $ 40.50

Leña, la carga:
38 1|2 cgas. monte 1a, Hda. H. $ 33
53 1|4 cgas. blanca 2.a, F. P., $ 20
12 cgas. revuelta J. de D. E. $ 20.
11 1|2 cgas. espino 2.a, J. T. C. 19.
24 cargas espino 3.a, J. T. C., 6.80

Leña, el saco:
60 sacos revuelta, A. Hnos., $ 4.

Maíz, los 100 kilos:
4 sacos curagua A. A., $ 74.
3 sacos amarillo A. M., $ 62.
3 sacos amarillo H. M., $ 61.
10 sacos colorado M. A. S., 55.50.
250 sacos colorado R. V. G., $ 55.
84 sacos colorado, C. C., $ 54.
50 sacos colorado L. B., $ 53.
10 sacos eureka, J. T. L., $ 42.
7 sacos blanco, E. S., $ 42.

Paja, la coliza:
190 colizas larga E. H., $ 1.30.
240 colizas larga, L. A. U. G., 1.20
9 colizas picada F. de P., $ 0.85.

Papas, el saco:
3 sacos amarillas J. I. A., a $ 25
1 sacos semillón J. I. A., 15

Pasto, los 100 kilos.
21 colisas 2o corte F. B., $ 9.40
80 colisas 1.er corte J. T. C., 4
170 colisas 1efi corte V. L., 4
40 fardos 1.er corte J. A., 4.

Pasto, la colisa:
2,132 colisas 1er corte J. de D. M., $ 0.70

Sal, los 100 kilos:
10 sacos primera B. y C., $a 15.50
20 sacos segunda D. M, a 13

Semilla curagüilla, los 100 kilos
11 sacos F. P. O., $ 28

Semilla nabo, los 100 kilos:
6 sacos D. B. L, a $ 20.50

Trigo, los 100 kilos:
18 sacos florence V. C., $ 57
42 sacos blanco S. C., 55
48 sacos florence B. P., 52
1000 sacos florence R. C. L., 50.50
20 sacos florence R. C. L., 50
9 sacos con polvillo M. A. S., 49.50

Quesos, los 46 kilos netos:
350 kilos imitación E. C., $ 167
331 kilos Requínoa R. T. R., 160
97 kilos Cabaña Blanca R. V. R., 159
63 kilos A. C. V., 158
74 kilos Cabaña R. V. R., 157
166 kilos Retiro P. I. V., a 156
116 kilos San Vicente R. A. C., 154
531 kilos Lo Bustamante ... Q. de B., 153
220 kilos Santa Lucila J. A. C., a 153
198 kilos La Laguna M. M. O., 152
75 kilos La Laguna M. M. O., 151
388 kilos Cunaco V. Hnos., 150
405 kilos Santa Rita E. M. O., 150
159 kilos Santa Luisa L. M. O., 150
98 kilos Los Ranchillos E. M. O., 150
324 kilos Los Ranchillos E. M. O., 150
324 kilos Campolindo L. S. O., 150
215 kilos Chillehue F. A. C. C., 150
169 kilos Linares E. y C. del C., 145
708 kilos Lo Bustamante J. B., 142
169 kilos Rauco Teno R. U. L., 140
74 kilos Los Ranchillos E. M. O., 140
150 kilos La Isla E. G., 140
224 kilos Requínoa R. T. O., 140
129 kilos Chillehue F. A. C. C., 140
73 kilos Linares M. I., 130
663 kilos Miraflores P. y M., 115
332 kilos Miraflores P. y M., 110

Mantequilla, los 46 kilos netos:
69 kilos Hda. Naicura O. y U., 411
24 kilos General López P. M. L., 411.
30 kilos Negrete L. E. I., 411
24 kilos Negrete L. E. I., 410
15 kilos Freire C. S. D., 407
31 kilos Freire Suc. L. L., 407
8 kilos Los Lagos E. A., 404
31 kilos Los Lagos C. A., 401
36 kilos Hacienda Paine M. C. L., 400
82 kilos Angol L. C. A., 400
84 kilos General ruz R. A. R., 400
83 kilos Valdivia J. 2.o M., 400
47 kilos Maipú W. Ch. y Cía., 400
16 kilos Cunaco V. Hnos., 396
216 kilos La Unión P D., 391
55 kilos Buli N. E., 390
25 kilos San Carlos V. C. A., 390
56 kilos Santiago W. y H., 390
32 kilos Quinta J. de D. R., 380
17 kilos Malloco R. T., 360
7 kilos Miraflores P. A. H., 350
13 kilos Lo Bustamante J. B., 150

NOTA: Los precios publicados en esta lista son con envase. Remate todos los Lunes y Jueves, de 1.30 a 6 P. M.

La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas a Alameda, y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL	$ 39.40
PREMIO DEL ORO	199.30
LIBRAS EN ORO AMERICANO	485
1 PESO PAPEL, VALE	6 1|8

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO
Cambio sobre el exterior

	90 días	Vista
Londres	39.20	39.70
París	29.70	30.00
Amberes		37.15
New York		8.18 1|2
España		1.15 3|4
Italia		33.05
Brasil		39.70
Uruguay		8.37
Argentina		3.39 1|2
Holanda		3.39
Suiza		1.58
Siria		39.70
Portugal		39.70
Panamá		39.70
Oro		3.00

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Al contado

Estaño: £ 285.10.0. Bajó 0.10.0
Cobre Standard: 60.0.0. Bajó 0.5.0.
Plata: 31 13|16. Subió 1|16.

A plazo

Estaño: 273.10. Bajó 0.10.0.
Cobre Standard: 61.0.0. Bajó 0.2.6.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 22 DE DICIEMBRE DE 1925

CORTE SUPREMA

Cuenta General

1. Banco Chileno Garantizador de Valores con Justino Beláustegui, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Arturo Alessandri R., por el recurso y don Juan E. Montero, contra el recurso y quedó pendiente.

Borrador de sentencia

El señor Astorga entregó la causa contra Carmen v. de Carich.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—Relator Sr. Mac-Iver

1 Fernando Toro con María Luisa Toro Fierro (su curador), en acuerdo y diligencias.

2 Carlos Miranda con Hirmas Hermanos, confirmada.

L. Rivera con T. Gómez (Menor Cuantía) devuélvase.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: Don Arturo Alessandri R. con don Enrique Matta F., en la 1.a; don Darwin Rossel por la confirmación, en la 2.a.

2.a Sala.—Relator, Sr. Fontaine

Oponente: Ramón Sáenz F.

1. Juan A. Marín con Suc. Víctor Marín, confirmada.

5. F. Lagos con Gmo. Concha, re- No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a—Don Ezequías Allende confirmada.

En la 5.a—Don Washington Bannen con D. José M. Pizarro.

3.a Sala.—Relator, Señor Silva

1 Banco Español de Chile con Luis Corichón, confirmada.

2 Concurso Alfredo Vergara, incidente cobro honorario de Armando Pleiteado, revocada.

4 Santiago Lazo con Pedro Mana L., pendiente.

Agregadas: Contra M. López y otro, trámite; contra J. Muñoz, revocada.

Secretario, el señor Droguett.

Alegaron: don Pedro Velasco por la revocación en la 1.a agregada; don Víctor García por la confirmación, en la 1.a; don Miguel Costardo con don Enrique Aspillaga, en la 2.a; don Aquiles González con don Julio Zamora, en la 4.a.

4.a Sala.—Relator, Sr. González

1 Suc. de T. Callen con D. Martínez, sin tribunal.

2. Recurso de hecho con Cía. Minera Industrial de Chile, ha lugar.

4 C. 2.o Aravena con H. Espejo, trámite.

No vistas las demás.

En acuerdo: Los N.os 4, 5, 6, 7, 8 y 9 pendientes de ayer.

Alegó: don Luis Salinas Martínez y don Luis Quinteros.

Alegaron: En la 2.a, don Luis Benavides por el recurso.

SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CATRES

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, se cita a los accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 21 de Diciembre de 1925, a las 4 P. M., en la oficina de la Gerencia, Avenida Beauchef N.o 1515, altos.

Se tratará de la Memoria y Balance anual.

Santiago, 9 de Diciembre de 1925.

FRANCISCO GARCIA PAZ.
Presidente.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De conformidad con los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 21 de Diciembre inclusive.

Santiago, 9 de Diciembre de 1925.

EL DIRECTOR-GERENTE.
24—D.

WILLIE MURRAY Y KID CHAROL HAN TRABAJADO CON INTERES PARA SU PELEA DEL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

EL CAMPEON DE CHILE SERA UN RIVAL PELIGROSO PARA EL CAMPEON DE CUBA.—LOS QUE ACTUARAN EN LOS ENCUENTROS PRELIMINARES.—LA EMPRESA HACE ALGUNOS ARREGLOS EN EL LOCAL PARA OFRECER MAYOR CAPACIDAD.—LAS ENTRADAS DE RING PUEDEN SER RESERVADAS DESDE HOY EN LA MAÑANA

El cubano Kid Charol, que hace unos dos meses llegara entre nosotros, regresará a su patria el 2 de Enero próximo, siendo como match de despedida de nuestros rings, el que sostendrá el Sábado en el Hippodrome Circo, contra el campeón de Chile de peso medio pesado Willie Murray.

Por los medios de hombre de ring que adornan al negro Murray y su contendor, este encuentro ha logrado interesar vivamenter a nuestros aficionados, ya que peleas como esta no es posible efectuar muy seguido.

La empresa del Hippodrome Circo, al contratar a Kid Charol, lo hizo con el fin de que este combatiera con los mejores hombres de su peso, figurando entre éstos el negro Murray, a quien se le reconoce como el más completo boxeador llegado a nuestro país.

En los años que Murray ha permanecido en Chile, se ha podido apreciar en debida forma sus conocimientos, pues tanto en los encuentros que ha sostenido, como enseñando ha dado pruebas de ser un pugilista que domina los secretos del ring.

Se pensó en un principio que Charol podría combatir con Duque Rodríguez, pero este encuentro no fué posible concertarlo en vista de que Duque en la actualidad se encuentra fuera de training, siendo su peso muy superior al del negro, y por esto se recurrió a Murray que según su record es un hombre que ante Duque ha demostrado su valor, sin que éste haya logrado marcar superioridad manifiesta en los tres encuentros que han sostenido; por el contrario Murray ha sido vencedor en uno por K. O. al primer round, en otro empataron y en el tercero fué

El match entre Charol y Murray ofrece para nuestos aficionados mayor atractivo que el haberlo hecho con Duque, pues el negro Murray boxea en forma admirable y tiene un fuerte golpe con ambas manos.

DUQUE RODRIGUEZ, AL LOPEZ Y GRECO ENTRENARAN A MURRAY

Los entrenadores de Willie Murray son José Duque Rodríguez, Al López y Salvador Greco, los que han puesto todo su interés con el fin de que el negro alcance el mejor estado de preparación.

Ayer en la tarde en el gimnasio del Aliro González, trabajó Murray con sus sparring, siendo sus ejercicios ejecutados, una demostración de su preparación.

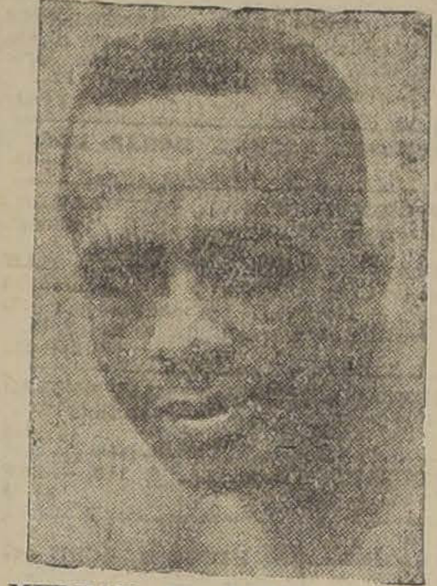
Nos llamó poderosamente la atención el juego rápido de piernas y de ataque izquierdo largo, con lo que mantuvo a sus entrenadores a la distancia, bloqueándoles la mayoría de sus tiros.

Charol continúa trabajando en el gimnasio del Banco Anglo Sudamericano, siendo acompañado por los aficionados, Juan Rojas, peso mosca, Alejandro de la Barrera y Alfonso Orrego pesos liviano y Constantino Saffie peso medio pesado.

Con cada uno de estos muchachos trabajó ayer dos round fuertes y muy movidos, demostrando una admirable preparación.

LO QUE OPINA EL PUBLICO

En los círculos pugilísticos se ha-



MURRAY, EL RIVAL DE KID CHAROL

cen los más variados comentarios a raíz de este encuentro, existiendo algunas opiniones encontradas lo que permite darse cuenta del interés despertado entre nuestros aficionados.

En el campo de entrenamientos se tiene plena confianza en el triunfo del negro Murray, siendo varios de los que lo han visto trabajar que creen que el campeón de Chile con su juego más rápido de ataque a la distancia, que el de su rival, se anotará apreciable ventaja.

En otros círculos hemos oído hablar de un posible triunfo de Murray por fuera de combate y no pocos son los que estiman que el encuentro se definirá a favor de Charol.

LOS PRELIMINARES

La empresa en el deseo de ofrecer un programa de bastante atracción para nuestros aficionados ha contratado a los más destacados muchachos, para que hagan los encuentros preliminares.

Habrá tres peleas preliminares, en las que intervendrán Genaro Acosta, Erasmo Molina, Luis Rojas, John Bull, Víctor Retamales y Oscar Vervelagua, figurando también en el programa la presentación del aficionado peso pesado Checo Eslovaco, Marcos Ivelich.

Ivelich es un pugilista de méritos, y deseoso de hacer en nuestros rings algunos encuentros, hará esta presentación en público con el fin de darse a conocer de nuestro público.

LOS ARREGLOS DEL LOCAL

La empresa del Hippodrome Circo, en la seguridad de que el Sábado concurrirá un público numeroso, ha tomado la iniciativa de aumentar la capacidad de las localidades de galerías en quinientas personas más, con el fin de dar colocación al numeroso público.

ESTA NOCHE HABRA INTERESANTES PELEAS EN EL GIMNASIO DE LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

INTERVENDRAN LOS MAS SOBRESALIENTES ELEMENTOS DE LA DELEGACION DE VALDIVIA.—LOS CONTENDORES HAN SIDO SELECCIONADOS ENTRE AFICIONADOS DE LA CAPITAL.—EL PROGRAMA COMPLETO.—EL PESAJE DE REGLAMENTO.—LAS LOCALIDADES

Un buen programa se efectuará esta noche en el ring de la Federación de Box de Chile, en competencia por los campeonatos de aficionados, que desde hace tiempo vienen realizándose. constituyendo un franco éxito para la Federación, institución patrocinadora de esta competencia.

El público que ha seguido con interés las etapas de esta selección, espera los matchs entre los aficionados de las provincias del Sur, de donde se dice vienen muchachos que serán una verdadera revelación.

LOS REPRESENTANTES DE VALDIVIA

La delegación de aficionados de Valdivia se encuentra entre nosotros hace más de diez días, y debían haber combatido el Sábado pasado con los seleccionados de Valparaíso, encuentros que debieron suspenderse por inconvenientes que tuvo la delegación del vecino puerto para venir en su debido tiempo.

Por esto en los encuentros de esta noche combatirán una parte de los seleccionados de Valdivia, a los que se les han colocado los más sobresalientes elementos aficionados de la capital.

Entre la delegación de Valdivia figuran dos muchachos que actuarán esta noche y serán seguramente una sorpresa para el público; nos referimos al peso gallo **Luis Márquez** y al peso medio Carlos **Pérez**, de quienes se espera una **presentación** discreta.

LOS ENTRENAMIENTOS

Todos los muchachos que actuarán esta noche se presentarán en inmejorable estado de preparación, pues como los encuentros se están haciendo muy a menudo, estos se mantienen en constante entrenamiento.

Los muchachos de Valdivia han trabajado activamente en uno de los regimientos de ésta, siendo el estado de todos sobresaliente

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa completo anunciado para esta noche es el siguiente:

Peso mosca.— Rogelio Ramírez con Bernardo Marchant.

Luis Pinto con Luis Guajardo e Ignacio Flores con Esperidión Guajardo.

Peso gallo.—Arturo Villar, de Curicó con Luis Márquez, de Valdivia.

Peso pluma.—Domingo Roa, de Valdivia con Jorge Olguín, de Santiago.

Ernesto López con Benjamín Cornejo. Reserva, Guillermo Garrido.

Peso medio liviano.— Domingo López, de Valdivia con Osvaldo Vera, de Santiago.

Peso medio.—Carlos Pérez, de Valdivia con Arturo Riveros, de Santiago.

Nuestros aficionados que conocen a los muchachos que han venido destacándose en los campeonatos, estarán de acuerdo con nosotros en considerar que el programa de esta noche es de primer orden, pues sólo los nombres de Marchant, Jorge Olguín, Benjamín Cornejo, Guillermo Garrido y Osvaldo Vera, son lo suficiente para estimar que cada uno de los encuentros será una demostración del valor y ciencia de estos muchachos que han logrado la popularidad gracias a las demostraciones que han hecho en los encuentros en que han actuado.

EL PESAJE DE LOS RIVALES

Como de costumbre y en conformidad a los reglamentos, el pesaje de los rivales se efectuará a las 11 de la mañana en la secretaría de la Federación de Box de Chile, ante el Sr. Raúl Matte Hurtado, vice-presidente de la Comisión de Box de la dirigente.

LAS LOCALIDADES

Desde las 8 1|2 las localidades estarán a la venta con el fin de evitar molestias al público, que seguramente concurrirá esta noche en gran número.

LA PROXIMA RUEDA

La próxima rueda se efectuará el Miércoles 30 del presente, correspondiéndoles actuar a los hermanos Giaverini, Caldera, Greco y Saffie, contra los seleccionados de la provincia de Concepción.

JOSE RIVERA, DE TEMUCO. —Este conocido profesional que le tocó actuar hace algún tiempo en esta capital, nos pide desafiemos a Luis Gómez para pelear en Temuco.

Espera una pronta contestación de Gómez por intermedio de la prensa.

BENEFICIO EN EL COLISEO DE LOS TRANVIARIOS.— El próximo Martes 29 del presente se llevará a efecto en el Coliseo de los Tranviarios una velada boxeril en beneficio del director del Consejo de Tranviario señor Belarmino Bravo.

Han ofrecido su desinteresado concurso profesionales tales como Kid Charol, Luis Gómez, Alfredo Molina, Manuel Contreras y Fortunato Ramos. Además, tomarán parte distinguidos aficionados de la capital, en lucidos match de fondo.

ALBERTO ALONSO Y GUSTAVO BRUCE, EDUARDO MUÑOZ Y ROBERTO RODRIGUEZ.— Les corresponde actuar el próximo Sábado, en la final de las categorías gallo y pluma, respectivamente, por el campeonato interno de selección organizado por el Medidores. Guillermo del Valle y Enrique Opazo, disputan la semifinal, en el peso medio liviano.

GERMAN LAZARO J.— Peso liviano, desafía a Juan Belenguer.

Firmar bases: San Pablo 3057 casa 6 de 11 a 12 A. M.

ANTONIO LOPEZ.— Aficionado de 53 kilos desafía a todos los pesos gallo de la capital, especialmente, a Agustín Ríos, Tomás Ossandón, Gilberto Romero, Alberto Arce y al campeón de "Los Tiempos".

CENTRO BOXERIL LOS SPORTS

La velada del Sábado.— Como se ha anunciado el próximo Domingo se llevará a cabo la elección del nuevo directorio.

En tan importante acto sólo tomarán parte los socios que están al día en sus obligaciones sociales.

Entre los numerosos socios reina en la elección.

El directorio en su última sesión facultó al tesorero para que perciba cuotas a aquellos ex-socios que habiendo demostrado entusiasmo por el centro deseen volver a sus actividades.

Al efecto el señor tesorero atiende en su domicilio a todos los que deseen ponerse al día en sus cuotas.

La elección empezará el Domingo a las diez de la mañana y se clausurará a las tres, hora en que se llevará a cabo una junta general.

En la pelea de fondo del Sábado actuarán Pedro Silva con Miguel Contreras, del Tallmann, a quienes se les necesita hoy en el local.

El conjunto de peleas será de alto interés.

A V I S O S   E C O N O M I C O S

INDICE DE LAS SECCIONES

2.—Arboles y plantas (Compra y venta)

PLANTAS DE CAMOTE RECIBIO Semillería Valenzuela. Mercado Central, interior. 22D

PLANTAS BARATISIMAS, A VENdedores, véndese, Santo Domingo 2177.

JARDIN, MONJITAS 753; ARBOLES Pascua; halbacas y plantas, precios módicos.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y compostura)

AUTOMOVILES USADOS: ANTES de adquirirlos exíjase informe de profesional serio. Horacio Echegoyen, profesor Escuela de Artes, ocúpase consultas automovilísticas. Amunátegui 260. 23—D.

SE VENDE CUATRO TAPABARROS nuevos, para Buick. República 34. 23—D.

COMPRO PATENTE AUTO PARTIcular Ford. Matta 795. 24—D.

HUDSON 7 ASIENTOS, MAGNIFIcamente equipado, casi nuevo, poco recorrido, vendo de gran ocasión. — Gálvez 441. 23D

VENDO BARATO COCHE CERRAdo, 5 asientos. Verlo: Esquina Lautaro-Tegualda. Por más datos: Bandera 4. D-23

300 VENDO CARROCERIA ROSrez. Tratar: Argomedo N.o 320. D-24

COMPRO CARROCERIA TURISMO, Ford, tipo 1924. Vicuña Mackenna 620. 23—D

AUTOS USADOS DE TODAS marcas, a precios convenientes, ofrécense. Delicias 1751. 15—E

SE VENDE GONDOLA REPUBLIC en buen estado, con recorrido Club Hípico, N.o 4725. 24—D

GONDOLA FORD PERFECTO ESTAdo, recorrido Palma, arriendo o permuto sitio o coche turismo. Avenida Hipódromo 1220. 25—D.

MOTO INDIAN 7 HP. CON SIDE car vendo. Bandera 820. 24—D.

COMPRO PATENTE AUTOMOVIL segunda clase. G. Reyes 79. 23—D

ESSEX 4 CILINDROS, VENDO: CAtedral 1375. 24-D

DODGE TURISMO, ESPLENDIDO, verdadera ocasión. Chacabuco 657. 23-D

FORD RIQUISIMO, MOTOR Y LINda presentación véndese. Esperanza 778. 23-D

VENDO O CAMBIO POR NEGOCIO o sitio, Ford turismo. Madrid 1391. D-24

VENDO CAMION FORD, ESTA ajustándose, o cambio por chassis Ford chico. San Pablo 2976.

VENDO BARATO AUTOMOVIL Ford con facilidades de pago. Verlo y tratar en Mapocho 884.

COMPRO AUTOMOVIL BUICK, STUdebaker, 7 asientos. Indicar precio. —Fuentes, casilla 81 D.

JORDAN TURISMO 5 ASIENTOS, buen estado, motor sobresaliente, vndese. Morandé 57. D 29

CHASSIS FORD INCOMPLETOS, vendo dos. Román Díaz 20.

PUELMA Y CIA., LTDA. HUERFAnos 819, agentes autorizados. Lincoln-Ford-Fordson. 14-E.

CARROCERIA FORD, TURISMO, chassis Ford, vendo regalado. Vicuña Mackenna 456. 27—D

PATENTE AUTOMOVIL DE 1.a clase, se compra. Casilla 3182. 24—D

VENDO CARROCERIA GONDOLA Ford, Avenida Chile 590. 24—D

GONDOLA DODGE, DIFERENCIAL Truxton, forros nuevos, buen motor, regálase por viaje; dánse facilidades: San Diego 198.

MOTO HALEY DAVINSON, COMpro ocasión. Jofré 327. Fernando Gutiérrez.

CARROCERIA PERFECTO ESTAdo, fácil dejarlo modelo municipal, regalo.—P. Medina. Herrera 574. 24-D

CARNICERIA DODGE, 5 ASIENTOS, muy buen estado, $ 400. Irarrázaval 3106. 24-D

GONDOLAS REPUBLIC(RECORRIdo Ñuñoa, vendo ocasión, o permuto por propiedad. Irarrázaval 3106. 24-D

CHANDLER 7 ASIENTOS, CON SU motor garantido y carrocería flamante, regalo, $ 6,800. Riquelme 913.

AUTO-CAMIONCITO FORD Y otro sport vendo. Ecuador 4449. 25-D

4.—Animales. (Compra y venta)

VENDO CABALLO DE EJERCITO. Av. Manuel Montt 329. D-23

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

PESOS CHAUCHAS ANTIGUAS, monedas, alhajas oro, plata, platino compro. Pago bien. Alameda 842 esquina Londres. 24-D

BRILLANTES, PERLAS, TODA joya, compro. Ahumada 3. 24—D

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO DE 14 y 18 K., desde $ 30 par, ofrece la relojería Sportsman, San Diego 780. 12-E

COMPONGA SU RELOJ Y TRANSforme sus joyas en la Antigua Fábrica de Alhajas La Continental. San Antonio 89. En.-5

SU RELOJ ESTARA GARANTIDO si lo manda componer a Carlos Stheppan. San Antonio 30. Vidrios para relojes-pulseras de forma. Precios sin competencia. En 5

8.—Avisos varios

GRAN SIDRA PAPAYA Y AMBROsía. Bebidas deliciosas de moda. Pruébelas y no tomará de otras. ¡¡Cuidado con las imitaciones!! Pídalas para sus reuniones sociales a Daniel Taborga. Manzano 536. Teléfono 947. D-24

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

$ 550 ARRIENDO CASA MODERNA amoblada líneas carro, góndolas frente Parque. San Ignacio 914. 23—D.

DORMITORIO AMOBLADO VISTA al Santa Lucía. para matrimonio. Todo confort. Merced 395. 23—D.

BAJOS AMOBLADOS COMODAmente, para poca familia, arriéndase. Cumming 210. D-24

PIECESITA AMOBLADA, INDEpendiente, arriendo. Moneda 647. 25-D

SAN ISIDRO 127, ARRIENDASE espléndidas piezas amuebladas con pensión D-27

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

$ 300 SAN PABLO 2033 ALTOS, 8 piezas, hall, dependencias. 23-D

600 ARRIENDASE COMODOS ELEgantes altos. Huérfanos 1759. 23-D

$ 450 ARRIENDO EXTENSA COmoda casa, dos patios, árboles. Santa Isabel 384. 23-D

ALTOS MODERNOS, RECIEN construídos, toda comodidad, arriéndase. Santa Rosa esquina R. Santa Cruz. 28-D

ARRIENDO CASITA CON TODO servicio. Santa Rosa 264. 25-Dic.

260 A $ 360 CASAS NUEVAS, CONfortables. Tratar: Copiapó 354. 10 a 12. D-25

$ 130, 140, 150 ARRIENDASE CAsitas de 3 piezas, en la cité más elegante de Santiago, únicas en su estilo, muy lindas para gente decente. Barrio Providencia. Tranvías número 3. Avenida José M. Infante 1438. En un mes más carros a la puerta. D-30

230 ARRIENDASE CASA CENtral. A. Prat 234. 25—D.

REGIA CASA ARRENDAMOS, CON contrato, en Agustinas 615. Precio, 850 pesos. Frente recién estucado: totalmente pintada y empapelado nuevo. Tiene nueve piezas y gran hall, todo con parquet. Para verla ocúrrase a sus dueños, Huérfanos 955.

$ 300 CASA LIMPIA, HALL, PAtio. G. Reyes 150.

SE ARRIENDA CASA CALLE SAzie, entre Ejército y Vergara. Canon 300 pesos. Tratar: Ejército 191.

$ 150 ARRIENDO CASITA CON portón, especial para industria. Seminario 402, por Santa Isabel. D 25

$ 260 CADA UNA, ARRIENDASE dos cómodas casas, buena situación. Eyzaguirre 566 - 568. Tratar: Delicias 1248. D 24

SE ARRIENDAN CASITAS EN Av. Club Hípico 862. D 25

NECESITO ARRENDAR CASA cerca centro, 5 a 7 piezas, canon 250 a 400 pesos. Humberto Silva, Correo 15.

ARRIENDO CASA HUEMUL 1363 Tratar: Cochrane 1368. Vendo sitio tratar la misma. D-24.

ARRIENDASE ALTOS DIEZ PIEzas, cuatro dependencias, amplias galerías, de 2 a 6. Recoleta 845. 25_D

ARRIENDO CASA, SANTA ELENA 840, 5 piezas, dos patios, luz y gas. D-24

EXTRANJERO NECESITA CASA chica tres piezas, indispensablemente en bajos, o departamento con cocina, preferencia calle. Indicar precio. Marceló. Casilla 1979. D-23

CASA EN BAJOS PARA POCA FAmilia. Santa Rosa 207. D-25

$ 275 CHALETS HIGIENICOS 6 piezas, servicios, tina, lavatorio, subterráneo, patio, Brasil 758, chalet 10, interior. 24-D

ARRIENDASE ESPACIOSA CASA, barrio Recoleta, 6 habitaciones, 4 servidumbre, dos grandes patios, árboles frutales. Tratar: "La Viñita". 23-D

SE ARRIENDAN ESPLENDIDOS altos muy centrales, Santa Rosa 135, consta de siete piezas fuera servicio, gas y luz eléctrica. Verla y tratar en el N.o 139, de 2 a 6 P. M. D-26

$ 550, ARRIENDASE CASA NUEVA. Campo de Marte 165. 24-D

$ 270 ARRIENDO CASA CHICA, Angamos esquina Jofré. Tratar: Angamos 270. 24-D

300 ARRIENDO CASA SIETE PIEzas servicios, Cóndor 1353, entre Cochrane-Nataniel. 23-D

ARRIENDASE CASAS, MERCED 328-330, recién concluídas. Cada una: salón, escritorio, comedor, hall, 6 dormitorios, toilettes, servicios. Verlas diariamente 2 a 6. 31-D

CASA CHICA, HIGIENICA, PARA corta familia con gas y luz eléctrica, o quintita necesito. Indicar condiciones a extranjero, casilla 688 C. C. 23-D

CASA CHICA, HIGIENICA, PARA corta familia, con gas y luz eléctrica, o quintita, necesito. Indicar condiciones a extranjero. Casilla 568.—C. C. 23-D.

$ 500, 550 Y 600 ARRIENDO CASAS flamantes, todas comodidades, Moneda esquina Fontecilla. 23-D.

$ 390 CASA NUEVA, SALA BAÑO instalado. Barrio San Cristóbal Bellavista 0541 25-D

$ 400 SAN MARTIN, BIEN SITUAda, ocho habitaciones, servicios. — Adriasola. D-23

$ 350 ARRIENDO CASA FLAMANte, situación inmejorable. Grajales 2350, entre Avenidas República y España. 24—D.

CASA FLAMANTE ARRIENDO. — Santa Elvira 550. Tratar, Santiago Concha 1436. 24—D.

CASA QUINTA NECESITO; PUEDE tener pocas habitaciones. Dirigirse, casilla 3720. 23—D.

$ 420, SANTA ROSA 93, ARRIENdase casa esquina, ocho habitaciones grandes, dependencias, dos patios, toda comodidad. Tratar: dueño. López. —Compañía 1223. 23_D.

$ 410 Y $ 500 VICUÑA MACKENNA 181, y Jofré 9, arriéndase casas elegantes, excelente estado, siete habitaciones, baño, dependencias, toda comodidad. — Llaves 195. 23-D

Hoy se publica en la Sección N.° 47, la cual aparece en estas páginas, el siguiente aviso: "$ 2.00, dibujos de cojines, vende Galería San Carlos (por Merced, Sombrerería)". Si no le interesa a usted este aviso, le interesarán, sin duda, otros avisos que se publican en la misma Sección

$ 150 ARRIENDASE CASA ANDES 2348. 23-D

ARRIENDO CASA 10 PIEZAS. Eyzaguirre 844. D-24

$ 280, CASA RECIEN REFACCIONADA, ocho piezas y demás. Cochrane 1419 A. 24-D

NATANIEL 251, ARRIENDASE COMODA casa, numerosas piezas. Tratar: Nataniel 247. 25-D

SE ARRIENDA UNA CASITA NUEVA. Siglo XX 156, en $ 320.

ARRIENDASE COMODA CASA ALTOS. Sazié 1929. Tratar: Campo Marte 210. D-25

GRANDE Y COMODA CASA ARRENDAMOS con contrato, en Lord Cochrane 132. Canon: 850 pesos. Catorce grandes piezas fuera dependencias, dos baños, dos patios y parrón. Pintura y empapelado nuevos. Pisos encerados, etc., etc. Para verla, ocúrrase a sus dueños, Huérfanos 955.

360 ARRIENDASE HERMOSOS ALTOS, recién empapelados y pintados, 9 habitaciones, fuera servicio, galería vidrios, terraza, baño, gas, luz eléctrica. Santa Rosa 366. Verla toda hora. 24-D

ARRIENDO CASA NUEVA, ESTILO europeo, seis piezas, gran hall, pieza baño, jardín. Canon 400 pesos. Porvenir, media cuadra Lira y Avenida Matta. Llaves 375. 24-D.

$ 200 ARRIENDO CASA EN LORD Cochrane N.o 1070. Tratar: Avenida Matta 1387. 27-D.

$ 575, ALTOS RECIEN REFACCIONADOS, extensos, cómodos. Avenida España 581. Verlos: toda hora. 24-D

ARRIENDASE CASA: LASTARRIA 158.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA cocinera muy competente, prefiero que haya servido en casa inglesa o americana. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones de honradez y competencia, buen sueldo. Avenida Macul 1341. De 10 a 12.

CASA NUEVA ARRIENDASE TODO confort, apropiado para dos profesionales, independencia completa para dos familias. Ver y tratar: Agustinas 728. 25-D

$ 250 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos 7 piezas, hall, galería, dependencias. Santos Dumont 652. Tratar: E. Fernández, Avenida Matta 578. D25

$ 250 ARRIENDO LINDA CASA 6 piezas, servicios completo. Victoria 519. 24—D

ARRIENDO CASA RECIEN REfaccionada, $ 200. Domeyko 1715. Cerca Castro. 24—D

$ 450 ARRIENDASE LA CASA Catedral 2633.

$ 75.65, QUINCENAL, CASAS EN cité, tres, cuatro piezas, todo servicio. Marcoleta 432.

Departamentos

ARRIENDANSE LINDOS DEPARtamentos 2 a 4 piezas, verlas de 4 a 6. Jofré 432. 27D

PERSONA SOLA ARRIENDASE cómodo departamento San Diego N.o 964. 24-D

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. Nataniel 1149. 23—D.

ARRIENDO A PROFESIONAL DEpartamento con pieza a la calle. Alameda 858. 23_D

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS arriéndase con pensión a familia sin niños. Serrano 651.

$ 110 SE ARRIENDA DEPARTAmento de tres piezas con luz eléctrica. Maestranza 958. 24—D.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A LA calle, tres piezas, dependencias, luz carros ida, vuelta. Santa Victoria 864.

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas y cocina, arriéndase, casa-quinta. Huérfanos 2747.

$ 70, ARRIENDO DEPARTAMENto. Aldunate 1671.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, 3 piezas, hall y cocina, luz eléctrica. Santa Rosa 662.

ARRIENDO DEPARTAMENTO PIEzas. Echáurren 282. 24-D

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte para profesional o negocio, con habitación, arriendo. San Martín 61. 26-D

Piezas

$ 50 ARRIENDASE PIEZA BALcón. Olivares 1439. 23_D

ARRIENDO PIEZA SAN ANTONIO 265. 24-D

ARRIENDO DOS BUENAS PIEZAS en casa grande; familia tranquila. Santa Rosa 537. D-23

DOS PIEZAS INDEPENDIENTES con pensión y sin muebles necesita señora en casa sin pensionista. Ofertas a calle Doctor Bouner N.o 610. 24-D

PIEZAS O DEPARTAMENTO CAlle, completamente independiente. Estado altos. Sala Imperio. 23-D

$ 100 ARRIENDO TRES PIEZAS para guardar muebles. Moneda 1654 Casa 3. 23—D.

PIEZAS GUARDAR MUEBLES, ofrezco. Agustinas 2077. 23-D

EXTRANJERO NECESITA 1.o ENEro pieza sin muebles ni pensión en casa honorable y limpia. Exije tenga lucia fría y comodidad tomar baños de sol. Casita 1791. 23-D

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO solo. Tarapacá 858. D-24

ESPACIOSA PIEZA BALCON arriendo con sin muebles. Prat 66.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola Dardignac número 113. D-24

SE ARRIENDA UNA PIEZA. NAtaniel 1029.

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS piezas, excelente pensión. Gálvez 179.

CASA RESPETABLE ARRIENDA piezas, precios módicos. Marín 50.

ARRIENDO PIEZA PRIMER PAtio, a persona sola. Lira 196.

PIEZA ARRIENDASE. TARAPACA 856. 24-D.

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento higiénicos. Eleuterio Ramírez 709.

SE ARRIENDA DOS GRANDES piezas en casa honorable. Bulnes 277.

12.—Compra y venta de casas y sitios

SE VENDE CASA EN PRADO N.o 1138 por Mapocho. Tiene 10 piezas incluso servidumbre, con plantación frutal y jardín, dimensiones 10 por 44.80. Tratar con su dueño en la misma casa. 23-D

$ 36.000 VENDO LINDA QUINTA, tiene toda clase árboles frutales, 100 metros de parrones, viña, uva de mesa. Son $ 3,000 metros en Avenida Larraín 5433, entre Plaza Egaña y Municipal (Los Guindos). 23-D

$ 75,000 CHALET ... BUNGAlow. Tratar: Agustinas 1074. Sección Seguros. D-23

COMPRO CASA QUINTA ALREDEdores Santiago, y casa altos independientes barrio central. Dirigirse: A. B. S. — Casilla 40. 23D

VENDO CASA NUEVA SEIS PIEZAS hall, dependencias, electricidad. — Sierra Bella 1459. Tratar, Carmen 1190. 23—D.

CASA FLAMANTE CONDUCTO Caja vendo. Santiago Concha 1720. Arriendo. Tratar, Santiago Concha 1436. 24—D.

17,000 CASA 4 PIEZAS, ARBOLEda, 10 x 30 m. Cochrane 2119. 25-D

VENDO QUINTITA 659 m2. FACIlidades pago. Tratar: Cueto 1034. 23 D

EN VALPARAISO EN LA MEJOR situación se vende residencia acreditada para familias con clientela distinguida permanente. Dirigirse: J. F. R. Correo N.o 3. Valparaíso. 24-D

SE VENDE O ARRIENDA UNA casita en el Llano Subercaseaux. Población Germania, Aurora Mira N.o 586. Verla y tratar con su dueño de 9 a 11 y de 2 a 6 P. M. en la Oficina de Reclutamiento del Ministerio de la Guerra. 23-D

$ 40,000 VENDO CASA HUERFAnos 573. Verla: 1—6. 23—D.

SITIO COMPRO HASTA $ 4,000 pago $ 100 mensuales, resto seis meses. Clasificador 300. 23-D.

12,000 VENDO CASA CON FRUTA, 10 x 40 Santo Domingo 4239. 23—D.

$ 35,000, CASA ANDES 2542, siete piezas, dos patios, 9 x 37. 23—D.

VENDENSE 2 SITIOS EN LONdres, cerca de Alameda, 120 metros cada uno a $ 300 el metro. Tratar en Delicias 404, de 11 a 12.30 y de 6 a 8 P. M. D-25

CASA O CHALET COMPRO CONTAdo hasta $ 50,000. Casilla 1043. D-23

COMPRO IASA HASTA $ 30,000. — Pago al contado. Ofertas a J. R. M. Av. Recoleta 983. 31D

VENDO VARIAS CASAS, SITIOS, buenas construcciones, es de 25 milpesos, sin comisión. Avenida Central 15, Subercaseaux. 23D

SITIO ESQUINA, BARRIO INDEpendencia, cerquita carros, véndese Cumming 210. D-24

SITIO.— ÑUÑOA VENDO O CAMbio por autito, mide 24x30, población "El Carmen", a poco más de 300 metros tranvía eléctrico. Avenida Montenegro. Tratar: Merced 766. Pieza 28.

$ 19,500 VENDO LA CASA VICtor Manuel 2055, próxima a Franklin. Está bien tenida. Tiene fachada estucada, parrón, luz eléctrica. Servicios. Tratar en la misma. 24—D.

$ 20,000 CASA VENDE DUEÑO. Cuevas 887, cerca Diez de Julio. D 25

$ 13,000 CASITA 4 PIEZAS, TODO servicio, luz eléctrica, alcantarillado. Víctor Manuel 2341.

COMPRO CASA HASTA 40 MIL pesos. Sin agente. Dirección: M. S. Avenida Francia 1158. D-25

VENDO PROPIEDAD A 5 CUAdras Estación Central, 12x52 metros, 3 piezas, galpón apropiado para industria. $ 18,000. Bandera 345 A. D-24

$ 20,000 CASA VENDE DUEÑO. Cuevas 887, cerca 10 de Julio.

ESPLENDIDA CASA VENDO. MArín 50. 4—D

$ 120,000, 3 LINDAS PROPIEDAdes de un piso, esquina gran frente, todo ladrillo, renta $ 13,200, un paso Alameda, barrio Estación. Tratar: dueño. Avenida Matta 656. 23-D.

CHALET CONCRETO ARMADO, con gran extensión terreno, todo con jardines, garage, bodegas, dentro barrio urbano. Vendo o permuto por fundo, sin agente. Tratar: 9-11 2-5. San Pablo 1946.

SE VENDE UNA CASA FRENTE Fábrica de Sombreros. Tratar: Julio Bañados N.o 508. 25-D

13.—Compra y venta de negocios

CARNICERIA MUY BUENA SItuación vendo. Tratar, San Diego 799 esquina Copiapó. 24—D.

VENDESE OCASION ACREDITADO almacén poco capital. Linda casa habitación. Jofré 189. 23-D

URGENTE SE VENDE BAR Y restaurant a precio de costo. Santa Isabel 164. 23—D.

VENDO RESTAURANT POCO CApital. Borjas 233. 23-D

VENDO BOTICA COMERCIAL. — T., casilla 3439. 24—D.

$ 20,000. POR ENFERMEDAD VENdo negocio central; facilidad pago. Utilidad mensual 2,000. Lira 650, 2 a 6. 26-D

ARRIENDO PIEZAS. ROSAS 1615. Casa 12.

SE VENDE ALMACEN ABARROtes con poco capital. Casa habitación. Independencia 454.

VENDO PENSION, 2.a CATEGOría. Matta 1406. 25—D.

DULCERIA VENDO POR AUSENtarme Santiago. Delicias 217. 24—D.

VENDO PENSION MUY CENTRAL, derecho posesión. San Diego 262. D 24

VENDO PELUQUERIA, DE OCAsión, con clientela. San Pablo 3821.

ACREDITADA PENSION VENDO O sus instalaciones y útiles en mil pesos. San Diego 917. 24-D.

ANTIGUA Y ACREDITADA SOMbrerería de señoras vendo con o sin mercaderías. San Diego 112.

VENDO O ARRIENDO CARNICEría. Buenos útiles. Carrión 1281.

VENDO ANTIGUO ALMACEN ventas mensuales 8.000. Arriendo 140. Lira 650.

FABRICA DEDICANDOSE AL POR mayor vende con o sin mercadería, elegante negocio cómoda casa habitación, tres años contrata. San Diego 852.

REGALO NEGOCIO, ARRIENDO gratis. Casa espaciosa, tres metros frente por cincuenta fondo. Delicias 1859. 25—D

VENDO POR IRME AL NORTE, espléndido negocio licor en $ 1,600, está como exige la ley, barrio muy central, venta diaria: $ 80 a $ 100. Rosas 1887. 24-D.

VENDO ALMACEN JAPONES, DE abarrotes, en Ñuñoa, con poco capital, muy acreditado, por no poder atender dos negocios. Tratar: Rogelio Ugarte 1401. 24-D

VENDO POR ENFERMEDAD LUcrativo negocio de Pensión, posición de gran porvenir, o instalar cualquier otro negocio al pié del Funicular. Pío Nono 291. 24-D

VENDO ALMACENCITO, BUEN barrio. Huemul 1499. 24-D

VENDO PELUQUERIA, CIGARRErría y lustrín. Chacabuco 685.

SE VENDE CIGARRERIA Y LUStrín. Agustinas 1038.

VENDO ALMACEN O PERMUTO por casita o sitio. San Pablo 2172. 23—D.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL tiene tres habitaciones, arriendo 170; o permuto por casita, abono diferencia. San Diego 1544. 23-D

LAVANDERIA MUY ACREDITADA buena clientela, vendo por viaje al Norte. Maestranza 235. 24D

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, Juárez Corta 829, por ausentarme de la provincia. 24-D

PASTELERIA AL LADO TEATRO y sala de baile vendo o permuto por quinta o sitio. Teatinos 42. D-25

SE VENDE BUEN NEGOCIO DE cocinería por ausentarse los dueños. Santa Isabel N.o 012. D-23

SALON DE TE, CENTRAL, ACREditado véndese en $ 20,000. Datos: Agustinas 1129. 23-D.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE vende la más antigua dulcería situada en San Martín 345. 23-D.

$ 1,500 CIGARRERIA EN ESPLENdida situación vendo. Tratar con el dueño. Morandé 291. Ofic. 43. 23-D.

SE VENDE LA ACREDITADA LAvandería El Buen Tono. Moneda 1490. 23—D

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo almacén con poco capital, Club Hípico esquina Tupper. 23-D

RESTAURANT Y CANTINA "CAchaplín", Sama 1161, véndese por ausentarme Santiago. 23-D

DE OCASION VENDO PENSION con patente de alcohol calle Zañartu 1068. 23-D

DESEO COMPRAR PASTELERIA cigarrería. Dirigirse: Correo 4. M. Riveros. 23-D

OJO: VENDO CARNICERIA CON clientela $ 900. Arriendo barato. — Tocornal 1350. 23—D

CARNICERIA VENDO. 5 DE ABRIL 3693. 23—D.

EN $ 600 REGALO CARNICERIA. Esperanza 1292. 23—D.

VENDO BUENA Y BONITA PELUquería con cigarrería, posesión inmejorable. Mapocho 3312. 24—D.

14.—Citaciones

QUILICURA, ASAMBLEA CONTRIbuyentes.—Cítase Viernes 25 Diciembre, 2 P. M, Sala Municipal, pronunciarse presupuesto Municipalidad 1926. D-25

QUILICURA, ASAMBLEA CONTRIbuyentes. Cítase Domingo 27 Diciembre 2 P. M. sala municipal. Pronunciarse suplementos, raciones reos, $ 500, arrienda casa, $ 480. Imprevistos generales, $ 2,000, destinándose Plaza Principal, $ 1,000 aprobados por Municipalidad. 27_D.

15.—Compras y ventas varias

FUENTES DE SODA. ANTES DE comprar jarabes consulten precios y calidad a Daniel Taborga. Manzano 536. Teléfono 947. D-24

HUINCHE PARA ELEVAR QUInientos kilos necesito urgente. Bandera 78. oficina 17. 25—D.

VENDO OCASION ARCHIVADOR de cortina, estante giratorio y sillón de tornillo. Tarapacá 768, de 9 a 12 M. 23-D.

COMERCIANTES Y PARTICULAles. Refrigeradores y escaleras de tijeras de todas dimensiones, y precios encontrarán en la Fábrica, Rosas 1742. 24-D

VENDO COCINA ECONOMICA. Toesca 2522. D-24

TEODOLITO DOLLOND, VENDO. Avenida Portales 3025. D-26

MALETERIA EL FARO, ESTADO 74. Es la que vende más barato. 25—D

VENDO UN BUEN TORNILLO MEcánico. San Pedro 1743. 25—D.

¡GRANDIOSA LIQUIDACION! Baños enlozados, lavatorios de patente, bidet, calentadores, excusados, lavaplatos fierro enlozados, urinarios, lluvias realizamos Chacabuco 5. 26—D.

PIPAS GRANDES VENDENSE cuatro. San Pablo 4422. 23—D.

BARRILES Y DUELAS EN MUY buen estado se venden. Chiloé 1842. 25-D

LATAS BENCINERAS SE REALIzan. Chiloé 1842. 23-D

SE VENDE AEREOLITO; SIERRA Bella 1745. 24-D

COCINA ECONOMICA GRANDE para restaurant vendo ocasión. Delicias 2439. D-23

¡¡GELATINA!! TRES CALIDADES para aplicaciones industriales. Huemul 567.

SE VENDEN LAMPARAS DE GAS y cocina económica, precios módicos. Tratar: Esperanza 432.

PELICULAS USADAS O ANTIGUAS compro. Escribir clasificador 167. Correo Central. D-26

COCINA GAS MITAD PRECIO SE vende. Santo Domingo 2402. 24—D

COMPRO CAJAS PARA TIPOS DE remiendo. Independencia 255.

CUARTEROLAS DE BAULI VENDO 28, de ocasión. San Antonio 61.

FABRICA DE LAMPARA Y FAROles coloniales de fierro. Santa Victoria 326. 28—D

COCINA ECONOMICA GRANDE, perfecto estado, casi nueva, vendo baratísima. Delicias 2439.

100 CUARTEROLAS, PIPAS, FUdres, cubos, usados, en perfecto estado, vendo de gran ocasión. Delicias 3439.

COMPRO SILLA DE MONTAR, chilena, grande y en buen estado, usada o nueva. Baquedano 751, de 6 a 12 A. M. 23-D

FUEGOS ARTIFICIALES, A COmerciantes ofrece Teutsele Hermanos, para vender desde cinco centavos. Petardos, viejas, árboles de Pascua, cohetes, empanaditas, bengalas, soles giratorios, voladores, etc. Se atiende a cualquiera hora del día y toda la noche de Pascua y Año Nuevo. Avenida Manuel Montt 395, Providencia.

OCASION $ 320 ROMANA FAIRbanks de 400 k., vendo, Av. La Paz 15.

OCASION: VENDESE DULCES con premios, lote buen precio vender provincias. Maestranza 658.

REALIZO COCINAS, FRAGUA, BIgornia, taladro, tornillo mecánico. García Reyes 83.

PLOMO BLANDO VENDO, BLANco Encalada 2765.

ARPILLERA PARA EMBALAR quillay, tabaco o para tapizar muebles, vendo gran partida. Exposición 300. 24D

COCINA ECONOMICA TRES PLAtos, lote gallinas, vendo. Nueva Lillo 183.

16.—Dentistas

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ Lobos. Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Compañía 1852. E 1.°

FABRICA DIENTES FIJOS, 5. EXtracciones sin dolor, garantidas. Dentadura sin paladar. Precios económicos. Médico-Dentista titulado Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Arredondo. 23—E

18.—Extravíos y hallazgos

SE GRATIFICARA AL QUE DEvuelva a Miguel de la Barra N.o 424, un perro de caza overo, negro, grande y crespo, que obedece al nombre de Pillán. D-23

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

AGENTE DE PUBLICIDAD SE necesita para colocación de artículos de propaganda. Huérfanos 1059 of 19, 2.o piso. 23—D.

PERSONA SERIA, CON MUCHA práctica en comercio, se ofrece como vendedor comisionista cualquier ramo; prefiero cueros o calzado. San Isidro 499. D-24

NECESITASE JOVENES O SEÑOritas, corretaje retratos. Tratar de 12 a 2. Gay 2875. D-23

JOVEN DESEA OCUPACION DEcente en hacienda. Dirigirse a José Serra S. Correo Central. 23-D

SEÑORITAS PARA NEGOCIO LIcores necesito. General Bustamante 96. 23-D

NIÑA DECENTE SE OFRECE, CIgarrería, Pastelería. Libertad 92. 23—D

NECESITO JOVEN HONRADO Y competente para vigilar mis bienes. T. Meza. Dirección José Joaquín Pérez 4901. 24—D.

SEÑORAS, SEÑORITAS, EMPLEAdos, caballeros jóvenes, obreros, quieran emplearse, pasen a Plazuela Santo Domingo. "Sociedad Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas". Abierta 365 días.

TENGA LA BONDAD DE PEDIR sus empleadas, empleados, a "Sociedad Universidad Libre Rodolfo Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo.

JOVEN ESTUDIANTE DE LEYES solicita cualquier empleo. Dirigirse a J. F., Casilla 3500, Valparaíso. D 25

SE NECESITA UNA EMPLEADA para mostrador de panadería. Santa Filomena 209. D 24

ESCRIBIENTE MAQUINA, MUCHA práctica, necesito. Agustinas 1258.

EMPLEADO PARA ATENDER UN kiosco bencinero, fianza 500 pesos. Merced N.° 8. D 24

SEÑORITA INSTRUIDA, SIN FAmilia, necesítase para Librería. Independencia 956. 24-D.

HACENDADOS: JOVEN CASADO Y con referencias de primer orden en trabajos agrícolas ganadería y explotación de maderas, desearía administración de fundo grande, para Marzo de 1926. Dirección: F. C. P. Casilla 205. Victoria.

NECESITO JOVEN TRABAJADOR para Laboratorio. Arturo Prat 1562. 24-D.

SEÑORITA NECESITASE PARA atender negocio decente. Diez de Julio 1063.

20. — Frutos varios. (Compra y venta)

DAMASCOS PARA DULCE, CONStantemente por cientos y por cajones. San Gerardo 657. Camiones Recoleta. 23-D

21.—Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos)

VENDO CHACRA DE 6 CUADRAS más o menos, toda de riego. Estación El Monte. Lo Chacón. Adolfo Figueroa. 24-D

22.—Hoteles y pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AIRES piezas amobladas desde tres pesos diarios, con dos camas cinco pesos Delicias 2921. Feb. 2

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas pensión caballeros honorables. 24-D

EN ELEGANTE RESIDENCIA arriéndase lindas piezas con o sin muebles, buena comida, baño, precios módicos. Santa Isabel 53. 24-D.

PENSION PIEZAS. ROSAS 1018. 23—D.

PENSION PIEZAS AMOBLADAS Catedral 2679. 29—D.

GRAN PENSION VICTORIA, SAN Diego 122. Piezas y departamentos para alojados. Atendida por su propia dueña. Comida a la carta. 24—D.

DEPARTAMENTO, PIEZAS RECIEN empapeladas, pensión. Bulnes 30. 30—D.

PENSION DE MESA, $ 100. —San Antonio 438. 24-D

ALAMEDA 286, PIEZA BALCON calle con o sin muebles, con pensión, otras interiores. D-24

MATRIMONIO O PASAJEROS Provincia arriendo piezas amobladas con buena pensión. Villavicencio 360. D-24

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE piezas, pensión. 24-D

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS CON pensión. San Francisco 323. 23-D

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión a matrimonio honorable o caballero. Hay baño, San Antonio 460, a una cuadra de Plaza. 23—D

ARRIENDASE DOS SALONES vista calle, piezas con pensión pasajeros por días. San Diego 287. 23—D

BUENA PENSION, LINDAS PIEzas. Campo Marte 79. 24-D.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita pieza amoblada, otra sin muebles, con pensión. Dirigirse: M. Casilla 3630. 24-D

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION. Rosas 1340. 23-D

SE ARRIENDA DOS SALONES vista calle y piezas recíbense pasajeros por días. San Diego 287. D-23

DEPARTAMENTO LA CALLE, CON sin muebles. Carmen 135. D-24

BUENA PIEZA GRANDE A LA calle. Lira 176. D-24

ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN pensión a personas solas. Bulnes 760.

SERRANO 341, ARRIENDASE piezas con pensión. 24—D.

DEPARTAMENTOS Y PIEZAS con pensión. Rosas 1685. 24—D

EXTRANJERO NECESITA DEPARtamento independiente, dos, tres piezas, patio, jardín, con pensión, en casa particular de preferencia francesa. Ofertas: L. A. casilla 1496. D 25

DOS BALCONES ALAMEDA Y DOS piezas interiores, con pensión, ofrezco. Delicias 809.

PENSION PIEZA AMOBLADA. San Isidro 221. D-24

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 110.

PENSION, PIEZA AMOBLADA, balcón por días, meses, desde 140. Rosas 2015. 25—D

PRAT 187, PIEZA CALLE, CON pensión. 27-D.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Echaurren 69. D-25

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión. — Unión Americana 148.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

PEINADOR REGIO PARA PELUquería, vendo ocasión. Delicias 2439.

VENDO BARATISIMO ESTANTEría, mostrador, peso y varios útiles. San Pablo 1734. D-25

OCASION VENDO MODERNA INStalación abarrotes, molinillo, romana Howe. Avenida Matta 1386. 25—D.

VENDESE INSTALACION VERDUlería, frutería, cacina económica. Franklin 1152. D 24

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTEría, 150. Gálvez 585. D 24

OCASION: ESTANTERIAS, MOStrador y letrero, véndese barato. San Diego 256.

SE VENDE UNA VITRINA GRANde de nogal. Verla: de 10 a 11 y de 3 a 6. Merced 394. 24-D.

CAJA REGISTRADORA DE DOS cajones, prefiérese eléctrica, compro de ocasión, pago al contado. San Pablo 3635. 28—D

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

CURSOS DE VACACIONES, INSTItuto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. N. O.

ESCUELA NACIONAL DE MASAjistas, Belleza científica. Pedicurocirujano. Santa Rosa 22. 23-D

ESCUELA NORMAL N.o 3.—HASta el 24 del presente, de 9 a 12 A. M. está abierta la matrícula para aspirantes a normalistas.— La Dirección. D-24

PREPARAMOS EXAMENES, ENSEñamos: comercio, idiomas, música, bailes, preparatorias, humanidades. Plazuela Santo Domingo. "Universidad Libre".

VIOLIN ALEMAN VENDO DE OCAsión. San Isidro 127. D 25

ESCRITURA MAQUINA TODAS marcas, enséñase rápidamente $ 10. Nuevos cursos rápidos: Contabilidad, Aritmética, Idiomas, Taquigrafía. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. D 25

BACHILLERATOS FRANCES, INglés, prepara éxito profesor Estado. Irarrázaval 3042. D 24

MATEMATICAS, FISICA, INGLES, especialmente bachillerato. Preparan competentes profesores Estado. Agustinas 839. Teléfono 169. D-24

EMPEZARON CLASES, CURSO Electrotecnia, cargo distinguido profesor. Instituto Mercantil reorganizado. Merced 882. 24-D.

CONTABILIDAD. TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

PEDAGOGA EN INGLES, HACE clases. Avenida Santa Elena 942. 25-D.

INSTRUMENTOS DE MUSICA LLEgaron: Baterías violones, guitarras, acordeones, desde 35 pesos a 800 pesos; músicas de boca, desde 2 a 30 pesos, encordaduras, romanas; composturas de Victrolas y demás instrumentos. San Diego 138. 24-D

PIANO ESTUDIO, VENDO $ 800. Paz 2568. 24-D

PIANOS ARRIENDO. HUERFAnos 2729.

PREPARO BACHILLERATOS: Francés y Matemáticas. Cochrane 82. 24_D.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

ACORDEONES MARIPOSA, ARtículos jazzband, cuerdas, guitarras españolas, recibí. San Pablo 1515. 31-D

PIANO DE OCASION EN PERFECto estado, pianola victrola, vendo. Constitución 152. D-23

PIANO DE COLA EN PERFECTO estado, vendo. Moneda 1654. D-23

PIANO DE ESTUDIO DE OCASION, vendo. Santa Elena 840. D-23

¡OCASION! DISCOS CASI NUEVOS desde 5 pesos. Bandera 191. 24—D.

VENDO UN RICO PIANO EN 1,500 pesos. Nataniel 1059. 23—D.

PIANO SEILER, VENDESE 2,200 pesos. Bascuñán 466. D-25

VICTROLA NUEVA VENDO 210 pesos con 24 piezas. Vitacura 31. D-23

VICTROLA MUEBLE, CON 14 DIScos, $ 350. Independencia 361. 24-D

RICO PIANO ALEMAN HOELLING Spangenberg, premiado, véndese baratísimo. Independencia 334. 24—D.

RIQUISIMO PIANO CUARTO COla, célebre marca alemana flamante. San Antonio 74.

PIANO FINO, PERFECTISIMO EStado, garantido seriamente, vendo ocasión. Prat 56.

PIANO ALEMAN TRES PEDALES, vendo ocasión. Ahumada 31.

PIANO RIQUISIMO "ERARD" SOlamente 1,800 pesos. Verlo 1 a 4. Cochrane 1241. Casa B. 24-D

VICTROLAS CON FACILIDAD DE pago vendo. San Pablo 2215. 27—D.

VICTROLA, GRAMOFONOS, COMposturas económicas. San Pablo 2215. 27—D.

DISCOS: LAS NIÑAS DEL SERRUcho, Desgraciadito, Canción Ukelele, Caminito del taller, Titina, Las Maravillosas y gran cantidad de novedades recibió San Pablo 2215. 27—D.

PIANO ALEMAN RIQUISIMO REgalamos por ausentarnos. Molina 676.

RICA VICTROLA Y UN GRAMOFOno vendo baratos. Molina 546.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 4—E

COMPRO ESTAMPILLAS. SAN DIEgo 129. 25-D

REALIZO COLECCION AL DETAlle a 0.15 centavos franco. Sto. Domingo 3148.

27.—Medicina

SIFILIS, GONORREA, IMPOTENcia. Consultas gratuitas, 1 a 6. Nocturna, 8 a 10. Rayos violeta. Clínica Dr. Cifuentes Sto. Domingo 1953. En. 6 1926.

ENFERMOS, PERSONAS AGOTAdos, física mentalmente, nerviosas, neurasténicas cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico. "Cerebrol". 25—D

BENJAMIN BALHARRY, FARMAcéutico con 20 años de práctica, atiendo las recetas en mi establecimiento de farmacia Bandera 618, casi esquina Santo Domingo. D-27

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

PLANCHAS ZINC INGLES, NUEvo, 6, 8 y 9 pies, vendo ocasión. Bulnes 579. D-29

VENDESE MAMPARA Y DOS REjas para balcón. San Francisco 76. 24—D.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPAras, galerías, hace rápidamente, precios sin competencia, "La Norteamericana". San Pablo 1741. 27-D

ZINC UN USO REALIZASE PARtida detalle maderas, asfalto, gran extensión. Santa Rosa 835. 23—D.

VENDO DOS PUERTAS CALLE, 130x280. Erasmo Escala 2553. 23-D.

VENDO MAMPARA USADA PARA puerta de calle de oficina, verla en San Antonio 421. 25-D.

VENDESE GRAN REJA FIERRO con puerta, cañones, ventiladores para excusados. San Francisco 1220. 24-D

PUERTAS Y VENTANAS USADAS completas véndense ocasión. Avenida Antonio Varas 220. Providencia.

VENDO UNAS MEJORAS. NATAniel 798. D 25

FIERRO TECHO GALVANIZADO, ocasión! vende. Cuevas 887.

ZINC BLANCO NEGRO, PUERTAS ventanas ventanas, vendo. Arauco 857.

COMPRO CAOLIN, OXIDO DE fierro, espejuelo, talo, todo en piedra. Razón: Avenida Matta 375. 24-D.

CAÑERIA FIERRO GALVANIZADO 2", estantería elegante, vendo barato. San Pablo 2946.

GALPON DE 10 x 6 METROS, FIErro blanco y puertas usadas, se venden; Santa Rosa N.o 1765.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

SE VENDE DOS MAQUINAS PARA hacer remaches negros y estañados de los números 6 hasta el 14. También se vende un torno grande mecánico y un gran martinete. Verlas y tratar: Av. Irarrázaval 11...

REVOLVEDORA DE PANADERIA en buen estado, se vende, verla en Mapocho 2885.

MOTOR BENCINA 6 H.P. GARANtizado vendo, Santo Domingo ...

ALAMBIQUE RECTIFICADOR perfecto estado para destilación aguardiente, vendo en $ 6,000. Dirección: Casilla 3392.

MAQUINA DE CODO VENDO. Ma... ta 950.

CENTRIFUGAS PARA AZUCAR y lavandería, romanas 300, ... vende barato. Fundición ... 216.

RIELES, DECAUVILLE, CALDEros verticales, horizontales, ... Sotomayor 41.

MOTOR ELECTRICO CONTINUO con transmisión de 2 1/2 HP vendo. San Pablo 4422.

SIERRA DE HUINCHA, TUPI Y cepilladora, canteadora, compro. ... Quintana, casilla 2735.

SE VENDE UNA MAQUINA MADERA, para una partida botes y una mantantería. San Diego 1399.

VENDO MOTOR ELECTRICO 3 caballos, corriente continua. ... 1178.

TORNO MECANICO, UN MOTOR sierra huincha, camión especial para adoquines, vendo. Esmeralda ...

MOLEDORA GRANO, VENDO Y muebles. Marín 50.

MAQUINA ACANALADORA PARA calamina compro. Rodulfo Philippi 39.

30.—Muebles. (Compra, ventas y composturas)

ANTICIPO FONDOS POR MUEbles a consignación. Compro muebles. Casa de Remates, San Antonio 47.

RESCATO MUEBLES PIANOS EMpeñados, para su venta en privado o remate. San Antonio 74.

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.

VENDO VARIOS UTILES CASA Y muebles. 2 a 6. Porvenir 416.

BILLAR VENDO. TOCORNAL 158...

VENDO OCASION CATRE IMPORtado laque de niño. Ciarán 790.

VENDO SILLAS VIENA, DOS SIllas peluquero, harpa italiana. ... Prado 585.

VENDO RICO AMOBLADO DORmitorio 1,400 pesos, otros muebles. Molina 552.

AMOBLADO SALON, 150; ESTANte libros 40; roperos 50; cómoda 40. San Isidro 546.

MUEBLES DORMITORIO, MODERno, véndense ocasión. Maestranza 849.

SILLA COCHE PARA ENFERMO poquísimo uso, vendo. Huemul 2...

DOCE SILLAS COMEDOR ALTAS dos buenos peinadores mármol, espejo; cómoda con mármol, otra nogal, catre, dos trinches con espejo, mesas, pedestales, cocina importada económica, flamante, con caldera, vendo. Eyzaguirre 541.

DOS MESAS DE ARRIMO ANTIguas. Otros muebles, véndense ocasión. Gay 2514, casa 4.

VENDO BILLAR IMPORTADO, COcina a gas, seis platos, lustrín asientos, bolas grandes billar. Copiapó 1474.

SALON Y CORTINAJE, ALFOMbra de una pieza, estante, escritorio, ropero, aparador, trinche, vendo ocasión. San Francisco 792.

DORMITORIO AMOBLADO VENDO al Santa Lucía, para matrimonio. Todo confort. Merced 295.

VENDENSE DE OCASION CATRES bronce. Doce Febrero 72, casa 2.

DE OCASION REALIZO MUEBLES comedor, salón, escritorio y demás. Maturana 527.

COMPRO MENAJES MUEBLES usados, anticipo fondos. San Diego 265.

31.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO UN NEgocio bar-restaurant, Santa Isabel 164, a don Juan Rach, no respondo por ninguna cuenta. Luis Cortés.

33.—Oficinas, locales y garages. (Pedidos y ofrecidos)

SE ARRIENDAN OFICINAS ESPECIales para profesionales o casa de representación. Tratar: Merced ...

ARRIENDASE ALMACEN DE LOS metros 2 en Alameda frente a ... tado, apropiado para casa ... ta, importadora de mercaderías ... ne saliendo 4 metros a ... dres. Entregaría desde luego ... Los interesados deben ... hacer considerar sus ... ra las transformaciones ... Tratar: Alameda 404, de ... A. M. y de 6 a 8 P. M.

ARRIENDASE ALMACEN ... Francisco 101. Tratar: Serrano ...

"REGALO DE NOEL A LOS PUZZLISTAS", POR MARIO CASABIANCA L.

PUZZLE N.o 18.—SOLUCIONES HASTA EL 26 DEL ACTUAL



Horizontales. — 2 Sonido. 5 Verbo. 8 Existe. 10 Nota musical. 11 Negación. 14 de izar. 16 Animales que se encontraban en el pesebre de Belén. 19 Caña del trigo. 20 Nota musical. 21 Pronombre. 22 Acusativo. 24 Ente. 27 Letra griega. 28 Caminar. 29 Perro. 35 Arbusto siempre verde. 37 Letra griega. 38 Letra. 39 Del verbo ser. 40 En las tumbas. 41 Terminación. 42 Una de las lenguas provenzales. 44 Prefijo. 46 Su servidor. 48 Forma verbal. 50 Se dirige. 51 Artículo. 52 Se toma con leche. 54 Cierto, verídico. 56 En los desiertos. 60 Interjección, para alentar, provocar. 64 En el claustro. 66 Forma verbal. 67 Nota musical. 68 Pronombre. 70 Moneda romana. 72 Demostrativo. 73 Bajo de. 74 Interjección. 75 Pronombre. 76 Afirmación. 80 Bebida. 83 Serpiente. 84 Nota musical antigua. 85 Al mismo nivel. 86 Interjección, que repetida denota risa. 87 Nota musical. 88 Letra griega. 90 Pared. 92 Repetida es ópera. 93 En las cartas. 94 Dos vocales. 96 Percibir. 97 Animal. 98 Divinidad egipcia. 99 Santo. 102 Contracción. 103 Ganado. 104 Caminar. 106 Igual al 102 horizontal. 107 Prefijo. 110 Río de Europa. 111 Igual al 42 horizontal. 112 Forma verbal. 32 salitre.

Verticales. — 1 Pronombre. 3 Representa este Puzzle. 4 Artículo. 6 Habitación de los indios. 7 Tiene Noel. 9 Partículas pequeñas de Carbon. 12 Atrever. 13 Interjección. 15 Repetida es una ópera. 16 Cumplimiento del deber moral. 17 Chozita. 18 Río de España. 23 Posesivo. 25 Terminación. 26. Igual al 42 horizontal. 30 Medida usada por los antiguos. 31 Acusativo. 33 Adverbio. 34 Un santo. 35 Uno de los reyes magos. 36 Salvador, Redentor. 37 Nota musical. 43 Corteza de las frutas 44 Antes de las 12. 45 Ciudad donde nació Jesús. 47 Estampar. 50 Mira. 51 La segunda y la primera. 53 Cuadrúpedo. 55 Nombre femenino. 57 Voz de mando. 58 Le desea "La Nación" a sus lectores. 59 Natural de América. 63 Lugar donde nació el Niño. 65 Igual al 1 vertical. 67 Artículo (plural). 69 Igual al 31 vertical. 71 Marido de la mujer más salada. 77 Rabia. 78 Otro de los reyes magos. 79 Pronombre. 81 desde ella se cuentan los años. 87 Igual al 98 horizontal. 89 Uno de los regalos al Niño. 91 Aumentativo. 92 Soberano. 95 Bebida. 99 Al revés, en las cartas. 100 Contracción. 101 Flor. 105 Monarca. 106 Forma verbal. 108 Ser Supremo. 109 Igual al 73 horizontal. 110 Letra.

GLIMERICK, EL PASATIEMPO DE MAYOR EXITO EN EL AÑO

LOS "GLIMERICKS" ORIGINALES QUE ENVIEN LOS LECTORES Y QUE SE PUBLIQUEN TENDRAN TAMBIEN PREMIOS

¿EN QUE CONSISTE EL "GLIMERICK"?

El "GLIMERICK", una vez resuelto y completo, es una estrofa de cinco versos, de los cuales riman los dos primeros y el último y el tercero con el cuarto. La persona que propone un "Glimerick" deja en blanco las terminaciones de los versos y las reemplaza por su significado aproximado. Las definiciones de la palabra o palabras, que se omiten están entre paréntesis. Estas definiciones le proporcionarán al lector la clave de la expresión con que termina el verso, y que se ha suprimido.

No pongan atención sobre el número variable de los puntos que se han publicado en los distintos versos, pues esto sólo indica la falta de una o más palabras, y no el número de letras de que constan.

¿PUEDE USTED RESOLVER LOS GLIMERICKS SIGUIENTES?

GLIMERICK N.o 36, POR A. PIZARRO SWETT

¿Quién es aquella.. ... ... (el padrino de mi hijo)
Pues sólo falta que.. ... ... (grito de animal)
Para que parezca.. ... ... (un animal fiel)
—¿Aquella, querido.. .. .. (nombre masculino)
—Sí, aquella... aquella, es. (mi pariente)

GLIMERICK N.o 37, POR JORGE HIDALGO R.

Se acerca ya el gran.. ... ... (personaje de moda en este tiempo)
Que con los niños es.. ... ... (que cumple sus compromisos)
Amigo, ¡no.. .. .. (se descuida)
Y con la Pascua lei.. ... ... (lleva)
Eterna.. ... . (pasan los recién casados)

Las soluciones se reciben hasta el 26 del presente mes. El resultado se anunciará en la próxima semana.

BASES DE LOS CONCURSOS

Todas las semanas publicaremos dos Glimericks. Los que consigan solucionarlos, tendrán opción a un premio de valor.

Al publicar los dos nuevos Glimericks de cada semana, insertaremos también el resultado de las anteriores.

Junto con las soluciones debe incluirse uno de los cupones especiales que se publican para este juego.

Tanto las soluciones como los Glimericks que se nos envíen, deben venir firmados con nombre completo y domicilio, aunque se publiquen con pseudónimos.

Los "Glimericks" originales que nos envíen los lectores y que se publiquen, serán también debidamente premiados, es indispensable que vengan acompañados de las soluciones correspondientes.

En el sobre escriba:

JUEGO EL "GLIMERICK" — "LA NACION" — CASILLA 81 D.

CUPON
"El Glimerick" — "La Nación"

SOLUCION AL PUZZLE DE LA SEMANA PASADA

PUZZLE N.o 17.— "SUD-AMERICA

SOLUCION

Horizontales. — 2 Lar. 3 Os. 4 As. 5 Aire. 6 Sam. 7 Cal. 8 Alano. 9 Onix. 10 Aso. 11 O. L. 12 As. 13 Casagrande. 14 Fa. 15 Io. 16 Bah. 17 Rúa. 18 Ili. 19 Rodó. 20 Ica. 21 Oca.

Verticales. — 1 Do. 22 Al. 6 S. A. 23 Sama. 24 Ad. 25 Nos. 26 Amapola. 27 Ir. 20 Ilo. 28 Ge. 29 Cho. 4 Arco. 39 R. A. 30 Ara. 31 Sean. 32 Li. 33 Ni. 18 Ida. 34 Doblo. 35 Re. 36 Ai. 37 Sara.

Solucionistas exactos. — Macala, Julio Concha, Ramsés, Raquel Rodríguez, Juan Vergara, Marval, Chita, Mario Espinoza, Ramón Contreras, Desesperado, Renato, Nena M. B. y A. L. B.

Efectuado el sorteo correspondiente del premio único, tocó en suerte obtenerlo a Nena M. B., Catedral 2050, quien puede pasar a recogerlo cualquier día de 6 a 7 de la tarde.

CORRESPONDENCIA

Glimericks originales recibidos. — Alfonso Moreno (2), Renato (7), Elba, Aída Oviedo, Mary Rosa, Belisario Maureira, Dyogla, Ramón Contreras, Juan Vergara.

Renato. — Alabamos mucho su laboriosidad, pero nosotros no nos fijamos en la cantidad, sino en la calidad de los Glimericks.

Puzzles recibidos. — Mario Casabianca, Nena, M. V. Q., Ramón Carrasco, Clemente Marchant.

Pepita Jiménez. — Si Ud. no puede pasar a recoger su premio de 6 a 7 de la tarde, lo podría hacer de 11 a 12 de la mañana.

RESULTADO DE LOS GLIMERICKS DE LA SEMANA PASADA

SOLUCIONES Y RESULTADOS

GLIMERICKS N.o 34, por H. Muños

Ya llega la comisión
Causando gran emoción
En la turba estudiantil
Que con ánimo febril
espera su aprobación.

GLIMERICK N.o 35, por Guillermo García T.

Le preguntaron a Iriarte
¿Por qué tu casarte
Con tu amiga doña Inés,
Por cariño o interés?
—Sólo por amor... al arte.

Soluciones recibias: 85. Buenas: 62.

Sorteado el premio único entre los solucionistas exactos, correspondió a la solución firmada por Norberto Acuña S., quien puede pasar a recoger su premio a esta Redacción, cualquier día de 6 a 7 de la tarde.

1,103 RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES — Dcbre. 23 1925

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS [illegible] RIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 5 a 5 1|2 DE LA TARDE.

LA SERENATA DE SCHUBERT

ALBERTINA.—Santiago.—

Me encontrado con una parte de los versos que llevan por título "La Serenata de Schubert" y que a continuación inserto algunos:

¡Oh, qué dulce canción! Límpida [brota
esparciendo sus blancas armonías.
Y parece que lleva en cada nota
muchas tristezas y ternuras mías!
¡Así hablará a mi alma... si pu- [diera!

¡Así, dentro del seno,
se quejan, nunca oídos mis dolores!
Así, en mis luchas, de congoja [lleno,
digo a la vida: "Déjeme ser bueno!"
¡Así sollozan todos mis amores!

Desearaí saber, señor Zenón, quién es el autor y dónde podría encontrar toda la composición.

1.o El autor de ellos es el señor don Manuel Gutiérrez Najera.

2.o Visite usted nuestra redacción y no tendremos inconveniente en proporcionarle los versos que desea.

BUQUES MARCANTES CHILENOS

DANIEL.—Temuco.—

¿Cuáles son las reglas que deben respetar los Buques mercantes? ¿Cuáles son los requisitos que según la ley deben respetar?

La ley general de navegación chilena es de Junio de 1878 y las materias de Derecho marítimo comercial se tratan en el libro tercero del Código de Comercio.

Según la ley de navegación todo buque chileno debe estar matriculado en la marina mercante nacional y la tripulación debe ser compuesta de una tercera parte de individuos chilenos. La ley posterior de cabotaje ha alterado esta proporción.

Los documentos que acreditan la nacionalidad de los buques chilenos son: 1.o certificado de matrícula, 2.o patente de navegación, 3.o rol del equipaje.

Puede ser dueños de buques todos los ciudadanos naturales o legales de la República y los extranjeros domiciliados que tengan comercio en Chile o ejerzan alguna industria o profesión. Los chilenos que han perdido su ciudadanía no pueden ser dueños de buques chilenos, salvo que sean rehabilitados. Los chilenos que viven fuera del territorio de la República sólo pueden ser dueños de buques nacionales en los casos taxativamente determinados por la ley.

En caso de guerra se rebaja la proporción de la tripulación chilena.

Se exige también un pasavante a los buques que se construyen o compran en el extranjero y van a puertos chilenos a matricularse como nacionales. Pasavante es el pasaporte dado por el agente diplomático o consular de Chile.

En los casos de pasavante se admite que la tripulación sea toda extranjera hasta la matrícula del buque en Chile.

ARBITRAJE

DIONISIO.—Puerto Montt.—

¿Podría decirme el señor Redactor cuál es el carácter general del arbitraje?

El Arbitraje es la aplicación del sistema judicial a los conflictos internacionales porque los resuelve por vía del Derecho. El arbitraje constituye una solución de los conflictos entre los Estados, mientras que los otros medios, con excepción de las negociaciones directas solo conducen a una solución pero no suministran la solución. En una palabra el arbitraje es: primero un acto judicial porque el árbitro o los árbitros no son negociadores que ponen una solución, sino que son jueces que dictan una sentencia; segundo, es acto obligatorio porque los Estados se obligan a ejecutar y a acatar la sentencia, salvo que adolezca de vicios que la anulen.

ZENON.

400 TRABAJADORES PARA CHUquicamata y Potrerillos, se necesitan jornaleros, albañiles, carpinteros. Dirigirse, Amunátegui 545. Salida, Jueves 24. 23-D

NIÑA PARA EL ENVASE CALZAdo escarpín, sepa limpiar gamuzas, necesito. Chacabuco 518. D-23

SE OFRECE SEÑORA DE RESPEto con buenas recomendaciones, para cuidar niños o para piezas, fuera de Santiago. Avenida Club Hípico 956. D-23

PARRILLERO SE NECESITA. 21 de Mayo 815. 23-D.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres con recomendación. Av. Las Quintas 80. 23-D.

PIANISTA Y COUPLETISTA NEcesito. Matucana 859. 24-D.

NIÑERA NECESITO. Carmen 431. 23-D

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Franklin 1039. 23—D.

MATRIMONIO SOLO, EL CUIDAR aves y quinta; ella sepa cocinar, recomendados, necesita Quinta Normal puerta Catedral. 23—D

EMPLEADA TODO SERVICIO, CAballero solo, Ramírez 55. Entre Delicias y Ecuador. 23—D

NECESITO TOCADORA DE ARPA y guitarra, buen sueldo. Calle Maipú N.o 15. 23—D

EMPLEADA JOVEN COMEDOR necesito. Alameda 2857. 24—D

NECESITO SEÑORITAS PARA COmedores. Mercado Laiseca 14. 24—D

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes, necesito. Bascuñán 29. 23—D.

CORTADOR CARNICERIA, JOVEN recomendaciones, necesito. Mercado Central 47. 23-D

EMPLEADA DE MANO NECESITO. Sazié 2469. De 1 a 5. 24-Dic.

SEÑORITA, OFRECESE ACOMPAñar señora sola o atender niñitos, en casa respetable. Dirigirse: B. M. O. Correo Central.

NECESITO EMPLEADA SERIA DE la mano, con recomendaciones, para señora sola, Chacabuco 423.

NECESITANSE DOS EMPLEADAS comedor; ayudanta cocina; dos muchachos limpieza, sepan encerar y un lavaplatos, puertas adentro, recomendados, para Hotel. Merced 766. 25—D.

SE NECESITA CARRETELERO con carnet y matrícula para reparto bodega frutos del país. Delicias 3484.

NECESITO CALTERO. AGUSTINAS 937.

NECESITO EMPLEADO PARA REparto licores y tapador de bebidas gaseosas. Lord Cochrane 869. D 24

PINTOR COMPETENTE NECESITO. Montevideo 554.

REPARTIDOR DE CARNICERIA, necesito. Vicuña Mackenna 17 A. D 24

NIÑA LA MANO, NECESITO. CARmen 135.

JOVEN PARA PASTELERIA DE 15 a 17 años, necesítase. Alameda 485.

REPARTIDOR DE CARNES SEPA su oficio, necesito. Vicuña Mackenna esquina de Marín.

NECESITO CHIQUILLA, SUELDO 30 pesos. Lord Cochrane 178, casa 7.

NECESITO PARA FUERA EL SIguiente personal, con buenas recomendaciones: un mayordomo comedor, un hombre formal que entienda hotel, un portero. Tratar: oficina del Plaza Hotel. D 24

NECESITO DOS NIÑAS PARA LOS comedores. Camilo Henríquez 555. D 25

AYUDANTE REPARTO VINOS necesito. Andes 2601.

NECESITO BARNIZADOR COMPEtente. Tocornal 612.

NECESITO URGENTE EMPLEADA para piezas con buenos informes, que sepa poner inyecciones. Pago buen sueldo. Moneda 712 25—D

HOMBRE PARA ESTABLO CON recomendaciones necesito. San Ignacio 229. 8 a 10. 24—D

NECESITO EMPLEADA PARA LOS mandados, buen sueldo. Rosas 1883 (casa 6). 25-D.

PICADORE DE LEÑA Y UN EMpleado como vendedor, necesito. 10 de Julio 1110. 24—D

NECESITO ENTABLADORES PIso. Carmen 379.

NIÑA PARA POCO TRABAJO NEcesito. San Diego 1347. Casa 5. 24—D

EMPLEADA COMEDOR, COCINEra, empleada peizas para llevar a la costa, con recomendaciones. Catedral 2474. 24—D

REPARTIDORES DE LECHE, honrados y trabajadores, necesito. San Pablo 3635. 24—D

SE NECESITA AMA DE LECHE. Bartolomé 836. 24—D

NECESITO EMPLEADA JOVEN para las piezas. Domeyko 2284. 24—D

NECESITO NIÑA EMPAQUETADOra, con recomendaciones. Laboratorio. Arturo Prat 1562. 24-D.

NECESITO JOVEN, PARA REPARto, que sepa aserrar. Artesanos 721, Carnicería.

SE NECESITAN TRABAJADORES que sepan hacer bañitos para los helados. Loreto 329. 24-D

NECESITO EMPLEADA PIEZAS. Manuel Rodríguez 164.

NIÑAS PARA COMEDOR, NECESIto. Gálvez 106.

¡¡SERVIDUMBRE!! MATRIMONIOS mozos, cocineras, jardineros, amas leche, niñas piezas, comedor, todo servicio; buenos sueldos, buenas casas, arriendan: Arturo Prat 16.

CARRETELERO NECESITO, CARnicería Francesa. San Martín esquina Moneda.

EMPLEADA PARA COMEDOR, buenas recomendaciones necesito. Almirante 350.

VENDEDORES NECESITASE, prefiérese extranjero. Maestranza 658.

MATRIMONIO SOLO NECESITA niña para todo servicio. Cienfuegos 262.

NECESITO MUCHACHA. SAZIE 2482.

LAVADOR DE AUTO NECESITO. Esperanza 8.

NECESITASE NIÑA FORMAL PAra cafetería. Exposición 10.

OFRECESE COBRADOR PARA góndola. Sama 1626. 24—D.

EMPLEADA 18 A 20 AÑOS PARA quehaceres casa para señora sola. García Reyes 875. 23—D.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, buen sueldo. Sama 1764. 25-D.

EMPLEADAS PARA COMEDOR Y

36.—Pensión en familia (venta)

JOVEN EXTRANJERO DESEA pensión. Prefiere casa sin pensionistas y francesa. E. D. Casilla 170. 25-D

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, arriéndanse casa familia. Bandera 236 D-24

FAMILIA HONORABLE ARRIENDO magnífica casa Cartagena, cuadra mar. Solicita pensionistas acompañarse. Santa Victoria 360.

JOVEN EXTRANJERO DESEA PENsión central. Prefiere casa sin pensionistas y francesa. Indíquese precio.—E. D., casilla 170. D 25

FAMILIA OFRECE PIEZA, DEpartamento con pensión. Recoleta 287.

MATRIMONIO DESEA PARA EL 1.o de Enero pieza sin muebles con pensión en casa de familia catalana. Dirigirse a J. M. Calle Cóndor N.o 1236. D-24

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión, matrimonio o caballero honorable. Maestranza 154. 27—D

NECESITO PENSION EN CASA DE familia, de preferencia española, a cuatro o seis cuadras de la primera de Estado. Por carta: A. Palomares. Exposición 40. D-24

ARRIENDO BUENA PIEZA, EXCElente comida, baño, casa matrimonio. Nataniel 680.

38.—Préstamos e hipotecas

DINERO A BAJO INTERES FACIlito sobre hipotecas. Julio Pelissier Morandé 283. 26-D

DINERO FACILITO SOBRE HIpoteca, interés 9% anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. 25—D

DINERO LISTO PARA PRIMERA y segunda hipotecas, también sobre mercaderías. La Internacional. Sección Comercial. Edificio Ariztía, 10.o piso, oficina 17. 22—D

$ 10,000; OTRO $ 5,000 LISTOS COlócanse hipotecas. Bandera 84. — Carlos Buschmann.

TENGO ENCARGO COLOCAR 40,000 pesos en primeras hipotecas. Humberto Silva. Correo 15.

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTAble zurcidor japonés. Especialista único especialidad en viraduras transformaciones, son perfectas.— San Diego 228. Teléfono 667. En. 10 1926.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones. 1.o—E

ROPERIA LA CANTABRICA, LIquida mil ternos rezagados de sastrería y usados de todas medidas inmenso surtido en ropa hecha zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 683, al llegar a 21 de Mayo. N|O

ZURCIDOS INVISIBLES VIRADUras ternos, sobretodos, Merced 776. 24—D

41.—Prendas de vestir

TERNO VENDO DE OCASION. 10 de Julio 483.

VENDO BONITA MANTA BORDAda de ocasión. San Pablo 1685. Casita N.o 1.

42.—Personas buscadas

DESEO SABER DE MI MADRE ENriqueta Sabys, su hijo Jorge Harry Sabys. Dirigirse a calle Victoria N.o 174.

SE DESEA SABER DE MARGARIta del Carmen Roldán Inostroza, y sus padres Juan de Dios Inostroza. Escribir a Bellavista 367.

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos

FARMACEUTICO NECESITASE URgente, prefiérese mujer. Dirigirse a Botica Reuter. Antofagasta. Cesáreo Castro. D-23

FARMACEUTICA NECESITA PAra el 1.o de Enero, Ana M. de T. Cartes. Pormenores: Pitrufquén. Casilla 152. 23-D

INGENIERO CIVIL, TITULADO en Alemania, casado, ofrécese para puesto de su ramo. Dirigirse a Casilla 165. Valdivia. D-28

FARMACEUTICO NECESITASE PAra el 1.o de Enero.—Ana M. de T. Cartes. Pormenores: Pitrufquén, casilla 152. D 24

44.—Remates

ARTURO SANCHEZ, MARTILLERO recibe órdenes para ventas, remates. Molina 552. 23-D.

REMATES DE NEGOCIOS, MENAjes verifica Arturo Sánchez. Ordenes: Molina 552. 23-D.

ARTURO SANCHEZ, MARTILLEro, recibe órdenes para ventas remates. Molina 552. 23—D.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

COMPONGO VELOCIPEDOS Y COches de guagua. República 3. D-23

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS con caballo de ocasión. Granado 2395. 23—D.

VENDO VICTORIA. ERASMO EScala 2345. D-23

COCHE DE TROMPA PARA CAMpo, compro o permuto por americano forma coupé. Dirigirse: Correo Central casilla 1829. D-25

VENDO CARRETELA APERADA por la mitad de su valor. Comuna Quinta Normal. Barros Arana esquina Compañía.

VENDO CAMAS DE LITRE PARA carretón y carretela. Bascuñán 416.

VENDO COCHECITO DO RUEDAS, con caballo, de ocasión. Guanaco 2395. 24—D

VENDO UNA CARRETELA CON un caballo y arneses con bronce. Tratar: Ecuador 3562. 24-D.

VENDO COCHE DOS RUEDAS llantas de goma, 4 asientos, con arneses. Borjas 1286.

SE VENDE UNA CARRETELA EN muy buen estado. Tratar, Avenida Pizarro 1840. 25—D.

HOY REMATE

de 10 1|2 a 12 y de dos adelante

Continuación de saldos: Cristalería, Plaquées, Fierro enlozado, cuchillería; Saldos juguetería y mil artículos a la vista del Público, en calle

Estado, esquina Plaza de Armas

Almacenes de la Casa

WEIR y Co.

Además hay un Rico Piano Alemán, un amoblado Dormitorio Luis XI, madera de Nogal, caja Fondo, Máquina escribir; 2 mil metros casimires Inglés distintos colores, todo al mejor Postor.

Luis Barahona,
Martillero.

REMATE EN LOS LEONES

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Enrique Everding y doña María Ebelling de Everding, y partición de la herencia del primero, se sacará a remate el 31 del presente mes de Diciembre, a las 4 P. M., ante el compromisario don Jorge González von Narées y en su estudio, Moneda N.o 1168, el sitio N.o 18 de la Población Santa Magdalena, Los Leones.

La propiedad mide 15 metros de frente a la calle Santa Magdalena, por 34.25 metros de fondo.

El mínimum para comenzar las posturas será la suma de 21,000 pesos, y el precio se pagará con la mitad al contado, una cuarta parte a seis meses y la cuarta parte restante a un año plazo. El saldo a plazo devengará intereses del 8 por ciento anual y del 12 por ciento en caso de mora.

El comprador queda sujeto a edificar el sitio dentro del plazo de un año, y de acuerdo con las condiciones fijadas por la Sociedad Población Santa Magdalena.

Demás bases y antecedentes, en el estudio del compromisario, Moneda N.o 1168.

CARRETON CHORERO VENDO ocasión. Exposición 1036. Carrocería.

CABALLOS TIRO SOLO NECESIto. Fábrica Pastelería, Delicias 2489.

CARRUAJE CUATRO RUEDAS, nuevo, ocho asientos, ocasión. Jotabeche 28.

VENDO CARRETELA APERADA en buen estado y molinillo grande. Independencia. Sta. Laura 1192.

46.—Radiotelefonía

INSTALACION RADIO Y LAMPAra eléctrica, comedor, vendo. Santo Domingo 2346. D-24

47.—Servicios y cosas útiles para familias

MODISTA EUROPEA, HECHURAS sombreros $ 10. Lira 636. 31-E

VINOS RECOLETA DOMINICA. — Aguardiente de uva especial para frutas, ponche, mistelas y usos medicinales; añejo generoso, oporto blanco, chacolí torontel blanco. Depósito general, Olivos 730. 24—D.

COMPRO MANTON DE MANILA, de 1 a 2. Santa Lucía 284. 23—D.

$ 2 DIBUJOS DE COJINES, VENde Galería San Carlos (por Merced. sombrerería). 1.o-E.

ONDULACION MARCEL, 3,00. — Corte, 2. — Rosas 948. 24-D.

AGUARDIENTE DE UVA DE LA Viña San Agustín, Itata. Especial para frutas, mistelas y usos medicinales. También ofrecemos aguardiente de vino, clase especial para frutas. Depósito: Puente 832 frente al Mercado.

SEÑORAS DUEÑAS DE CASA: LEña espino seca 1.a, $ 11 quintal; leña monte y eucaliptus $ 10 quintal. Carbón espino, saco grande retobado $ 15.50. Agustinas 1719.— Teléfono 1459.

ONDULACION MARCEL, CORTE melena. Alameda 2467.

SALON DE PELUQUERIA, ONDUlación Marcel, corte de melena. Se atiende a niños. Diez de Julio 827. 24-D

GRAN SALON DE PELUQUERIA. —Salón especial para peinados, ondulación Marcel muy durable, 4 pesos; corte de melenas, los mejores gustos; recta 2 pesos; otras 2.60: cortar el vello, 1; servicio higiénico. Delicias 2791 frente a Molina.

POR VIAJE EUROPA VENDO: abrigo de pieles, baño, calentador gas, lavatorio mármol, lozas, cuadro, cocina económica nueva, servicio aluminio (Radium), marquesa, catre bronce y muchos otros artículos. Verlo: Tocornal 384. 24-D.

54.—Veraneo

GRAN HOTEL CARTAGENA, PLAya chica, vista al mar. Este establecimiento está abierto. Atención esmerada. Precios módicos. Atendido por su propietario.—Juan Poirier. 25-D.

CASA QUINTA FRESCA OFRECEse, arriendo amobladas Enero-Marzo, Avenida Ossa esquina Placilla. Carros Tobalaba. Verla 9 a 11. 23—D.

CAMION QUE VIAJA CONSTANTEmente a San Antonio, recibe carga para Melipilla. Cartagena, Llolleo. Dirigirse: A. Arrau. Delicias 1327. 27D

POR TEMPORADA VERANO SE arrienda casa amoblada en Recreo, una cuadra balneario, 4 dormitorios, baño, luz eléctrica, cocina gas. Tratar: Recreo, Av. P. Montt N.o 6. D-24

CARTAGENA, A ORILLAS DEL mar, arriéndase chalet. Manuel Rodríguez 79 23—D.

LLOLLEO ARRIENDO CASA CON 6 piezas. Avenida Chile. Estanislao Araya. D-24

A FINES DEL PRESENTE MES abrirá sus puertas en Pichilemu el Hotel Santa Cruz, que tendrá cocina de primer orden con grandes e higiénicas piezas con vista al mar,

REMATE

CAJA DE CREDITO POPULAR

TEATINOS ESQUINA MAPOCHO

Por acuerdo del Consejo, se rematarán las prendas que corresponden a los siguientes empeños: Núms. 69,350 al 69,358, 69,525 y 79,124 al 79,135 inclusive.

EL JUEVES 24 DEL PRESENTE

DE 10 A 12 Y DE 2 ... NTE

— HAY —

MERCADERIAS. — Gran surtido en géneros de lana, diferentes colores; sargas, terciopelos, jersina, raso Duchesse, gamuza, charmeusse, espumilla sedas diferentes colores otoman blanco velos, crepé, tafetán, ratina, gabardinas y tricota colores de moda.

A la vista del público MAÑANA de 10 a 12 y de 2 a 5 P. M.

PAGO AL CONTADO EN EL MOMENTO DEL REMATE

NOTA. — El remate se llevará a efecto en el Salón de Remates de la CASA RAMON EYZAGUIRRE, Agustinas N.º 1262.

EL DIRECTOR.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE
MARTILLEROS DE HACIENDA

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Larraín y Cía. Ltda.

MATUCANA 10 — TELEFONO 280 (Est.) — CASILLA 4728 — DESVIO BANCO REPUBLICA

Hoy Miércoles 23 del presente, de de 2 a 6 P. M.

efectuaremos nuestro remate semanal de

Productos Agrícolas, Quesos, Mantequillas y Abarrotes

en nuestro local.

10-Matucana-10

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Miércoles 23 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Meza rematará en la **Casa de Préstamos EL AGUILA, calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,958 a 54,402.

Hay: manteles, cortes casimir, victrolas, ponchos, máquinas coser, plaquées, etc.

Hoy Miércoles 23 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Calvo rematará en la **Casa de Préstamos LA LUNA, calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,697 a 24,180 y 84,317 a 85,126.

Hay: cortes casimir, plaquées, rebozos, armas de fuego, carpetas, victrolas, etc.

Hoy Miércoles 23 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Correa rematará en la **Casa de Préstamos LA RIOJANA, Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,306 a 10,773, y omitidas.

Hay: cortes casimir, máquinas coser, manteles, bicicletas, plaquées, joyas, etc.

Hoy Miércoles 23 de Diciembre, a las 3 P. M. el martillero señor Calvo rematará en la **Casa de Préstamos LA NUEVA ESMERALDA, calle San Diego N.o 1925,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,255 a 56,326 y 8,070 a 9,397.

Hay: mantas, cortes casimir, rebozos, manteles, ternos, calzado, alhajas, etc.

Hoy Miércoles 23 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos LA MARAVILLA No 2, San Diego N.o 1398,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,591 a 0939 y 24,519 a 26,930.

Hay: máquinas fotográficas y coser, manteles, plaquées, sillas montar, pieles.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Jueves 24 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Correa, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", calle San Pablo N.o 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,261 a 45,643 y 9,286 a 12,035.

HAY: rebozos, ternos, calzado, armas de fuego, cortes casimir, joyas, muebles.

El Jueves 24 de Diciembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA ROSA", Av. Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6,084 a 7,859 y 68 a 1,269.

HAY: máquinas coser, ponchos, cortes casimir, manteles, plaquées, joyas, etc.

El Jueves 24 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Calvo, rematará en la **Casa de Préstamos "EL NUEVO TIGRE", calle San Pablo N.o 2045,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,316 a 74,586 y 10,720 a 12,638.

HAY: manteles, máquinas coser, ternos, amoblados tapizados, rebozos, joyas.

El Jueves 24 de Diciembre, a las 3 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza N.o 392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,197 a 6,143 y 86,797 a 89,569.

HAY: ternos, cortinas, cortes casimir, máquinas coser, rebozos, calzado, etc.

El Jueves 24 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO VALDIVIA", Av. Irarrázaval N.o 3078,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,916 a 96,188 y 7,966 a 9,688.

HAY. bicicletas, armas de fuego, máquinas coser, alfombras, cortinas, joyas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

"EL TATTERSALL"

EN LA FERIA ESPECIAL

que se efectuará

Hoy Miércoles 23

SE REMATARAN:

ANIMALES PERCHERONES de mestizaje sobresaliente, mansos o listos para amansa, llegados de la REPUBLICA ARGENTINA.

22 POTRANCAS, de 2 y 3 años, listas para amansa.

13 YEGUAS PERCHERONAS, de 4 años, mansas, de tiro, montura y arado.

22 POTRONES, de 2 1|2 y 3 años, listos para amanza.

DE LA "HACIENDA LA MANGA", LLOLLEO

60 CARNEROS FINOS, Hampshire Down, listos para la reproducción, y 60 OVEJAS de igual raza.

1 POTRO PERCHERON SHIRE, garantido para la reproducción.

VACAS GORDAS, llegadas de la ISLA LA MOCHA y DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

NOVILLOS GORDOS, llegados de HOSPITAL.

CABALLARES de montura, tiro y arado, de diversas procedencias.

EL GERENTE.

RECREO, ARRIENDASE AMOblado, temporada chalet una cuadra estación, lado chalet Gómez Carreño. Dirigirse: Casilla 226, Viña. D 24

EN VALPARAISO, CALLE INDEpendencia, a dos cuadras Plaza Victoria, se arrienda cómoda casa amoblada, canon razonable. Dirigirse. Mario Vial y Cía., Casilla 1546, Valparaíso. D 27

PARA TEMPORADA SE OFRECE en arriendo por dos o tres meses, casa cómodamente amoblada, tres dormitorios, salita, comedor, baño, pieza empleadas y dependencias, en Cerro Concepción, Valparaíso, a un paso de dos ascensores. Dirigirse: Casilla 68 Valparaíso.

CHALET AMOBLADO CARTAGENA arriéndase. Compañía 3111. 27—D.

LLOLLEO, ARRIENDO COMODA casa. Dirigirse: Manuel Rodríguez 866. 25-D.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, SE arrienda casa amoblada. Las Heras 1669. 26-D.

$ 400 CHALET CHICO, AMOBLAdo, jardín central, arriendo. Viña. Casilla 384. D-30

EN PEÑAFLOR NECESITO PIEZA, con pensión, para dos señoras, en casa respetable. Recoleta 565. 22-D

EN PEÑAFLOR, FRENTE AL HOtel Trapiche, se arrienda quinta amoblada por temporada.

Remate de Menaje de Casa

POR CUENTA DE UNA COMPAÑIA DE SEGUROS

1042 — HUERFANOS — 1042

HOY Miércoles, de 10 a 12 y de 2 adelante

SALON.—Autopiano de 88 notas flamantes, amoblado Luis XVI con sillones redondo tapiz seda rosa; cortinajes iguales, biombo y par espejos con consola del mismo estilo, pedestales, mesita cachi con marquetería, idem ratonas, figuras terracotta, estatua mármol, victrola Víctor, roble americano; mesita americana, lamparitas biscuit y bronce cincelado cuadros, lámpara colgar, alfombra persa de 4x5, sillas doradas, etc.

SALON LUIS XV.—Buen piano alemán formato grande, amoblado nogal tallado tapiz seda rosa, mesa centro, cuatro sillitas finas fantasía, espejo trumeaux con consola, par boules, estatuas y columnas, mármoles, **pianauto** con piezas, lámpara sobremesa, platos colgar, cuadros, cortinajes seda, alfombra, lámpara, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield, mesa escritorio, par estantes libros bajos, caja fondo importada, tintero mármol, lámpara sobremesa, pantalla cristal pintada a mano, libros, alfombra, cuadros, reloj ónix y bronce, cortinas, silla roble tornillo, espejo, cuero repujado etc.

HALL.—Amoblado de cuero, mesa redonda caoba, do sofáes y seis sillas Imperio caoba, sillón Imperio caoba y doce sillas, gran espejo dorado, plantas, jardinera alta de bronce con planta, paragüero, alfombra escala tripe cortado, columnas y pedestales, par jardineras mayólica con columna de arrimo caoba con espejo, cortinajes brocato azulino, lámpara plato, arzophila, alfombra, varillas bronce, biombo chino, id. dorado, estufas bronce a gas y eléctricas, escritorios, etc.

COMEDOR.—Amoblado roble americano con vitrina redonda Luis XVI, doce sillas ídem., columnas roble, mesa de caoba antigua auténtica para 40 personas, juego de mesas caoba, amoblado de asiento Marroquí, refrigerador, reloj mural, mesa té de roble, servicio porcelana Limoges para 24 personas, cristalería, servicio te plaqué y de cubiertos, ponchera, licorera, centro de mesa fruteros plaqué, piezas para frutas, canastillos, galleteros, mantequilleras, paneras, alcuzas, jarros plaqué, para agua, seis vasos Baccarat, botellas para agua, cuadros, manteles, servilletas, lámpara de vitreaux, floreros y aguamaniles plaqué, hueveras, saleros, etc.

COMEDOR II.—Amoblado Renacimiento, mesa y 12 sillas, amoblado asiento de cuero, carpeta paño bordada, servicios de comedor, etc.

DORMITORIO 1.o—Amoblado tres cuerpos roble americano, pareja catres bronce, sobrecamas seda, amoblado de asiento de Moquet, servicio lavatorio porcelana, alfombra, lámpara, cortinas, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblados estilo Inglés catres de bronce y fierro con bronce y al laqué, cuna bronce, chaisselonge y dos sillas, escritorio Ministro grande y medio Ministro, seis trajes seda importados, etc.

BAÑO.—Tina enlozada inglesa, tres lavatorios desagüe, calentador Ewarts, lluvia, espejos, sillón Bergere caoba, botiquín con espejo etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica importada y a parafina, ollas aluminio, pescadera, escalas de tijera, mampara, silla montar, telón de patio, arzophila, cortinas para el sol y de galería, etc.

A LA VISTA HOY MARTES DE 10 1|2 A 7; MIERCOLES DES. DE LAS 9.

E. ROBUSTIANO VERA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Pedro Ramírez Salcedo, el 7 de Enero próximo, a las 3 P. M., ante el Compromisario, don Antonio Varas Muñoz, en su estudio, calle Teatinos 249, se rematará el sitio y casa de la calle

Ejército N.o 384, esquina de Gorbea

Por el mínimun rebajado de $ 250,000.

Que se pagará cien mil pesos al contado, setenta y cinco mil pesos a seis meses plazo, y los saldos devengarán el 8 o|o anual.

La propiedad no tien gravámenes y fué tasada por el Ingeniero, don Julio Vidal V., en **$ 423,650.**

Bases y demás antecedentes, en el estudio del compromisario.

REMATE

de la maquinaria de un molino para trigo y repasar afrecho, 8 carretones para reparto de vinos, y maquinarias depositadas en las Bodegas del DESVIO VICUÑA MACKENNA,

AVENIDA MATTA, ESQUINA DE AVENIDA VICUÑA MACKENNA

TRANVIAS NUMEROS 28 Y 33

HOY 23 DEL PRESENTE, A LAS 9.30 DE LA MAÑANA

VENDERE AL MEJOR POSTOR

Una instalación completa de un molino para trigo y repasar afrecho, con su edificio construcción de madera desarmable y transportable, con maquinaria moderna y poco uso, compuesta de: Elevadora nueva de trigo, Mezcladoras de harinas, Tubos con telas metálica, Tornos cernidores, Torno centrífuga, Máquina Eureka para limpiar trigo, Banco doble cilindro inglés, Framgolladora, Imán, Gusano sin fin. Poleas de acero y maderas. Transmisiones, Coreas, Motor eléctrico de 10 H. P. con su resistencia. Capachitos, etc., etc.

Y Máquina Boby limpiadora y separadora de semillas, Queseras 1 Vendimiadora, y otras máquinas para viñas.

8 Carretones para reparto de vinos, en muy buen estado. Un lote de arneses.

NOTA — Si hubiere interesados por el molino en un lote, incluyendo la maquinaria y edificio desarmable, se ofrecerá con el bajo mínimum de $ 25.000 pagaderos al contado. No habiendo interesados, se detallarán las máquinas y edificio al mejor postor.

A la vista en el Desvío indicado desde las 9 a 11 y de 2 a 5 P. M. de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Ambrosio Fernández se sacarán a remate ante el compromisario don Luis Barros Fernández en su estudio 3 Oriente 1167, el 12 de Enero próximo, a las 11 A. M., el fundo:

SANTA CELIA O CERRILLO DE CAIVAN

La propiedad mide 25 cuadras regadas, está ubicada a 40 cuadras de la ciudad de Talca, tiene 7 hectáreas de buena viña francesa, cómodas casas de habitación, bodegas, posesiones de inquilinos, etc.

El mínimum es de $ 90,000, avalúo oficial y el precio se pagará con un 60 o|o al contado, y el saldo a un año plazo

Tiene siembras de chacras.

Se entrega al firmarse la escritura de venta.

Más datos darán el árbitro don Marcos Girón.

EL SECRETARIO.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Manuel Francisco Bravo, se rematarán en esta cuidad, el día 29 del presente, a las 3 P M, en el estudio del Compromisario, don Eugenio Ortúzar Rojas, Bandera N o 287, el predio denominado "Lo Riquelme", situado en el Rincón del Olivar, departamento de Caupolicán, Con una superficie de 17 cuadras 9970 metros cuadrados, por el

MINIMUM DE $ 21,000

Condiciones de pago: la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con el interés del 8 o|o anual.

Bases y antecedentes, en el estudio del Compromisario